



8

Colección
Ciencias Sociales

Investigar el desarrollo para debatirlo

**Aportes epistémicos, interdisciplinares
y multiescalares desde la Maestría
en Desarrollo**

Denisse Roca-Servat y Luz Stella Carmona Londoño
Editoras académicas



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

Denisse Roca-Servat

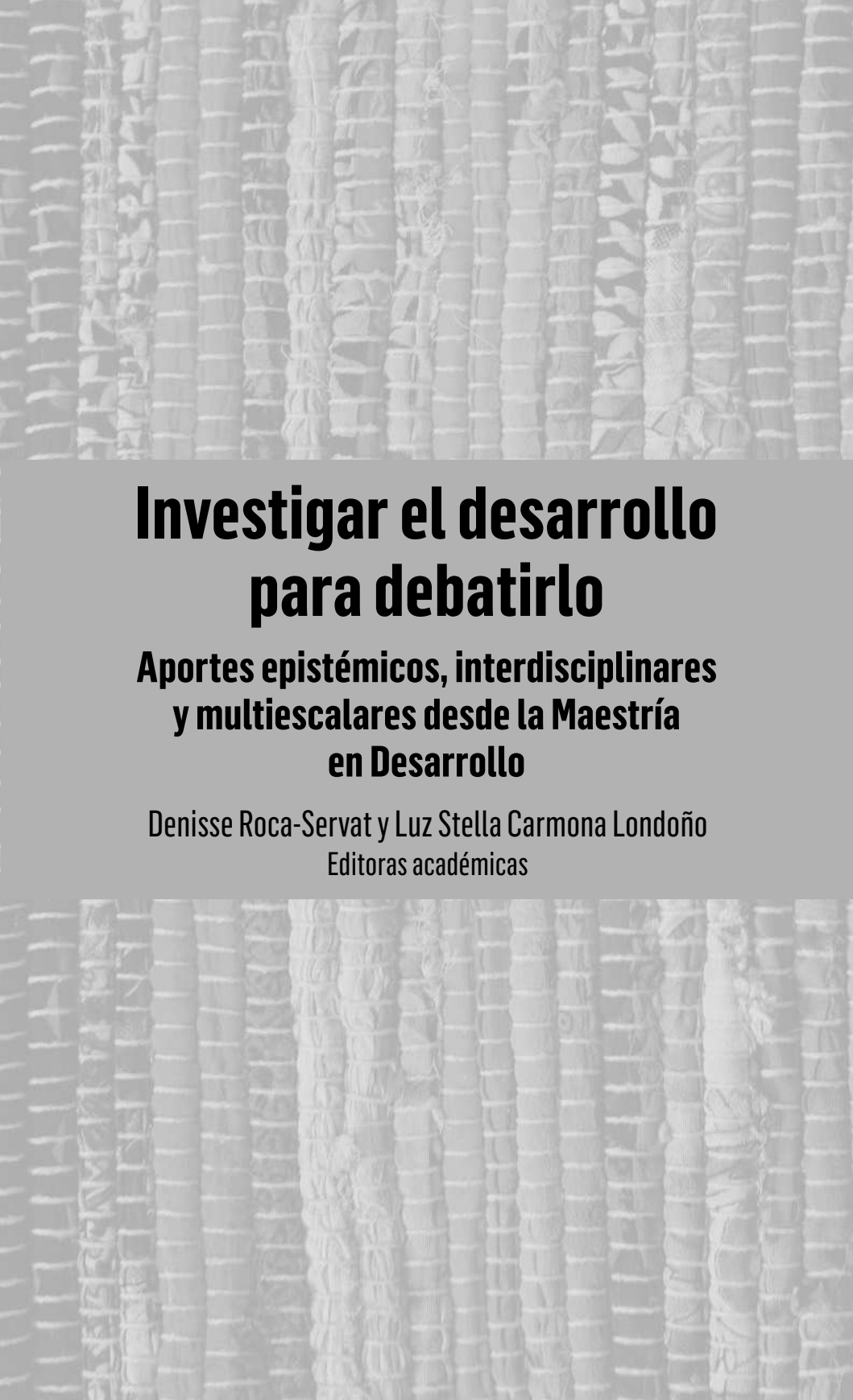
Antropóloga por la Arizona State University con estudios generales de letras por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magíster en Gestión de Riesgo en los Países del Sur por el Institut d'Etudes Politiques Bordeaux, y doctora en Estudios de Justicia por la Arizona State University. Profesora titular e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: denisse.roca@upb.edu.co

Luz Stella Carmona Londoño

Ingeniera forestal por la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios Urbano-Regionales por la misma universidad y doctora en Geografía por la Universidad Federal de Pernambuco. Profesora asociada e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: luz.carmona@upb.edu.co



Investigar el desarrollo para debatirlo

**Aportes epistémicos, interdisciplinares
y multiescalares desde la Maestría
en Desarrollo**

Denisse Roca-Servat y Luz Stella Carmona Londoño
Editoras académicas

361.3
C287

Roca-Servat, Denisse, Editor.

Investigar el desarrollo para debatirlo: aportes epistémicos, interdisciplinares y multiescalares desde la Maestría en Desarrollo / Denisse Roca-Servat y Luz Stella Carmona Londoño, editoras académicas -- Medellín: UPB, 2020.

251 páginas, 14 x 23 cm. (Ciencias Sociales)

ISBN: 978-958-764-835-5

1. Desarrollo social -- 2. Investigación social -- 3. Maestría en desarrollo -- Investigaciones -- I. Carmona Londoño, Luz Stella, Editor. -- I. Título (Serie)

CO-MdUPB / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Carlos Esteban Fernández Gómez

© Olaf Pineda Nuñez

© Luz Stella Carmona Londoño

© Isabel Cristina Preciado Ochoa

© Juliana Pineda Guzmán

© Victoria Cifuentes Rojas

© Marcela María Vergara Arias

© Luz Andrea Suárez Álvarez

© Ángela Esmeralda Hincapié Gómez

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana

Vigilada Mineducación

© Lina María Suárez Vásquez

© Denisse Roca-Servat

© María Botero Mesa

© María Luisa Eschenhagen Durán

© Ana Elena Builes Vélez

© Ana María Sossa Londoño

© Ana María Hernández Escobar

© Guillermo León Moreno Soto

© Daniela Ruiz Gómez

© José Roberto Álvarez Múnera

Investigar el desarrollo para debatirlo.

Aportes epistémicos, interdisciplinares y multiescalares desde la Maestría en Desarrollo

ISBN: 978-958-764-835-5

DOI: <http://doi.org/10.18566/978-958-764-835-5>

Primera edición, 2020

Facultad de Trabajo Social

Maestría en Desarrollo

CIDI. Grupo: Territorio. Proyecto: Ecología Política y Pensamiento Ambiental desde América Latina/Abya Yala- Radicado: 775B-06/17-12.

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano de la Escuela de Ciencias Sociales: Ramón Arturo Maya Gualdrón

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Jorge Vélez Misas

Corrección de Estilo: Eduardo Franco

Fotos Portada: Pixabay

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2020

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 1953-26-02-20

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

Contenido

Prólogo	7
<i>Carlos Esteban Fernández Gómez</i>	
<i>Lina María Suárez Vásquez</i>	
<i>Olaf Pineda Núñez</i>	

Introducción	13
--------------------	----

Investigar el desarrollo: una propuesta pedagógica y metodológica reflexiva	19
<i>Denisse Roca-Servat</i>	
<i>Luz Stella Carmona Londoño</i>	

Marcos conceptuales para debatir el desarrollo

Una propuesta teórica para repensar el derecho al agua desde las prácticas cotidianas de la Mesa Interbarrial de Desconectados en el territorio hidrosocial El Faro	55
<i>María Botero-Mesa</i>	
<i>Denisse Roca-Servat</i>	

Salud y desarrollo: una aproximación a la interculturalidad a partir del estudio de la malaria en el territorio indígena de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas	81
<i>Isabel Cristina Preciado Ochoa</i>	
<i>María Luisa Eschenhagen Durán</i>	

El papel del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano y la igualdad de género de la ciudad de Medellín	113
<i>Juliana Pineda Guzmán</i>	
<i>Ana Elena Builes Vélez</i>	

Referentes metodológicos para visibilizar otras voces del desarrollo

Lenguajes de valoración de la biodiversidad en el Pacífico colombiano: una propuesta metodológica de mano cambiada.....	133
<i>Victoria Cifuentes Rojas</i>	
<i>Denisse Roca-Servat</i>	

Trayecto metodológico para abordar una investigación de tejido, memoria y sororidad.....	155
<i>Ana María Sossa Londoño</i>	
<i>Marcela María Vergara Arias</i>	

Resultados de investigación que problematizan el desarrollo

Significados en torno al reasentamiento en el municipio de Ituango en 2017: una mirada sobre las transformaciones en las dinámicas relacionales	179
<i>Ana María Hernández Escobar</i>	
<i>Luz Andrea Suárez Álvarez</i>	

Relaciones de poder en la planeación participativa para el desarrollo local: Medellín, comuna 6, Doce de Octubre	201
<i>Guillermo León Moreno Soto</i>	
<i>Ángela Esmeralda Hincapié Gómez</i>	

Prácticas alimentarias en relación con los discursos institucionales y las orientaciones sobre desarrollo: un estudio sobre familias del municipio de Caldas, en Antioquia (2015-2017).....	225
<i>Daniela Ruiz Gómez</i>	
<i>José Roberto Álvarez Múnera</i>	

Sobre los autores.....	245
------------------------	-----

Prólogo

En la elaboración de la mayoría de las investigaciones, se encuentra implícita la experiencia personal de quien la realiza y que, de cierto modo, fue la semilla de la cual brotó la necesidad por indagar, cuestionar y reflexionar un poco más. Esas experiencias personales de los individuos son manifestaciones de unas relaciones sociales, las cuales hacen parte de la realidad, mas no la explican. Ante estos condicionamientos, el primer proceso que debe enfrentar un investigador en formación consiste en pasar de un tema a identificar un problema de investigación. En este ejercicio, hay un tránsito de un conjunto de información difusa y sin delimitación a unas nociones, ordenadas y coherentes, que permiten una aproximación sobre la cual pueden plantearse preguntas de investigación. Los seminarios de investigación de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana están encaminados en esta dirección.

Las prácticas de enseñanza-aprendizaje de los seminarios son factores cruciales para comprender la rigurosidad académica del programa. Es un gran acierto que los estudiantes comiencen sus estudios posgraduales con este curso debido a que genera una vinculación efectiva, desde el día uno, con el espíritu investigativo que el programa promoverá a lo largo de sus cuatro semestres. Además, la elección de realizar encuentros mensuales

de estos seminarios, los cuales se extienden a lo largo del primer año de estudios, es muy apropiada. Esto ayuda a forjar, a golpe de trabajo constante, la disciplina y el respeto intelectual requeridos para el ejercicio profesional investigativo.

Los seminarios de investigación de las profesoras Luz Stella Carmona y Denisse Roca-Servat parten justamente de reconocer lo señalado y tienen por objetivo hacer comprender a los estudiantes lo que es la investigación social, reflexionar sobre la construcción del conocimiento y brindar las herramientas teórico-conceptuales para identificar un problema social, formular preguntas de investigación, objetivos, elaboración de un marco teórico y metodología. En síntesis, todo lo necesario para llevar a cabo un proyecto de investigación claro, preciso y con coherencia interna. A lo largo de los dos seminarios, las profesoras guían a los estudiantes paso a paso en la formulación de sus proyectos de investigación.

El primer seminario inicia con las inquietudes de los estudiantes en torno al tema de investigación que han propuesto para la realización de su trabajo de grado. Este seminario se lleva a cabo en un entorno de heterogeneidad de formaciones académicas; sin embargo, las profesoras logran articular estas diferencias en una interacción activa que posibilita contrastar visiones, perspectivas, bases teóricas y experiencias desde las cuales los alumnos pueden encontrar el camino hacia la formulación del problema de investigación. Cada una de las entregas y presentaciones de avances que realizan los estudiantes son sometidas a una rigurosa revisión tanto antes como durante las sesiones de clase, lo cual permite mejorar el proyecto de investigación de forma progresiva en cada una de sus etapas. Esta dinámica de someter recurrentemente los proyectos a revisión exige la capacidad de asumir nuevos caminos en la investigación, así como renunciar a ideas e inquietudes que escapen de las posibilidades concretas de una tesis de maestría.

El segundo seminario se enfoca en que el estudiante pueda identificar el paradigma y método que debe seguir en su investigación, los elementos teóricos que lo apoyarán en sus interpretaciones y concluir el proyecto que presentará en el coloquio de investigación. Durante este seminario, los proyectos son sometidos recurrentemente a la revisión tanto de las profesoras como de los demás compañeros, y de los directores de trabajo de grado. De este modo,

los seminarios se convierten en el eje central desde el cual se elabora un proyecto de investigación con la calidad suficiente como para ser aprobado por evaluadores externos en el coloquio, evento con el cual concluye el primer año del programa.

Los modelos de trabajo dentro de los dos seminarios fomentan otro factor crucial en el programa: el trabajo colaborativo y el aprecio por las inquietudes académicas de los compañeros. A lo largo del año de encuentros, esto se logra a partir de dos tipos de sesiones: unas en las que se discuten textos relativos a la materia y otras en las que se presentan avances de los trabajos por medio de pósteres y diapositivas digitales. De las primeras resulta muy valiosa la pluralidad de opiniones que surgen en clase debido a la ya mencionada diversidad en formaciones académicas. En cuanto a las segundas, las presentaciones constantes de los temas de investigación facilitan tomar confianza en el dominio y la exposición asertiva del tema trabajado, al mismo tiempo que amplían el conocimiento de cada estudiante en las temáticas específicas que los demás están trabajando, y, además, promueven la capacidad de realizar síntesis gráficas que condensan una gran cantidad de información.

Por otra parte, este tipo de sesiones promueven la participación activa de todos los estudiantes, incluso de quienes no han tenido un acercamiento a los ejercicios investigativos en su formación profesional. Se podría decir que la consolidación del proyecto de investigación de cada estudiante es una elaboración conjunta dado que cada clase, ejercicio y presentación van acompañados de la retroalimentación y el intercambio de ideas, tanto por parte de las docentes como de los demás compañeros.

Un último factor importante dentro de las prácticas pedagógicas de los seminarios de investigación es la presencia de las dos docentes en todo momento. Esta decisión, tomada por el programa, es un magnífico lujo para los estudiantes, quienes cuentan con la constante mirada crítica de ambas docentes en la construcción de sus proyectos de investigación. Si bien es cierto que su labor está en el acompañamiento metodológico de las investigaciones para buscar la coherencia, claridad y rigurosidad del proyecto, y no en direccionar sus contenidos, es inevitable —y muy valioso— que se presenten cuestionamientos teóricos y conceptuales de base. Este ejercicio, siempre respetuoso, complementa las labores de

los directores de los trabajos y despierta nuevas inquietudes en cada estudiante.

Este tipo de maestrías investigativas en ciencias sociales son esenciales para la creación y el fortalecimiento de centros de pensamiento y reflexión en el país y la región. En estos tiempos de alta complejidad, de grandes contradicciones sociales, culturales y políticas, y de un enorme bombardeo informativo, se debe proceder con serenidad ante los fenómenos sociales estudiados. La formación en ciencias sociales, ante los estudios sobre el desarrollo, aporta elementos epistemológicos y prácticos para evitar caer en los puntos comunes y en las estrategias de cooptación que reproducen injusticias y desigualdades injustificables. De este modo, el estudio histórico y conceptual de la construcción de la idea del desarrollo, desde una perspectiva tanto analítica como sintética, permite acercarse sin ingenuidad a los efectos concretos que esta idea ha generado en las últimas siete décadas y a sus raíces. Se debe hacer la tarea de pensar con detenimiento y rigurosidad, y no solo afanarse a un actuar ligero, inocente y descontextualizado.

Ahora bien, ¿qué aporta desde las ciencias sociales una maestría investigativa relacionada con los estudios del desarrollo? Capacidad de cuestionamiento ante las crisis generalizadas que enfrenta el mundo contemporáneo y la capacidad de asumir estos problemas a fondo. Investigar y preguntarse por el desarrollo, un discurso que indiscutiblemente ha impregnado diversas esferas de la vida da espacio para reformular precisamente eso: la vida social y los futuros posibles.

Por otra parte, aunque el programa se construye desde las ciencias sociales, no está limitado ni produce contenido únicamente para esta área de conocimiento. En ese sentido, la posibilidad de estructurar preguntas desde otros campos del conocimiento es una de sus mayores cualidades. La visión y la voz de otros modos de pensar en la academia, la misma pregunta por el cómo se construye el conocimiento y desde qué realidades se ha hecho, resulta fundamental para la transferencia de saberes y su construcción en medio de la complejidad de la crisis de mundos. Al integrar otras disciplinas como el derecho, la economía, la filosofía y el diseño, al igual que la voz de comunidades de base, se han podido establecer diálogos y conversaciones que han puesto en marcha múltiples relaciones que están repensando la manera en la que se vive hoy, así como “los

plurimundos” de A. Escobar, o “el mundo en el que quepan muchos mundos” de los zapatistas. Una clara muestra de esta apertura son los trabajos cooperativos que se han realizado con otras disciplinas de la Universidad, como la Facultad de Diseño de Vestuario, la Facultad de Arquitectura, la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas y la Escuela de Ingenierías.

La relevancia de un seminario con estas características para una maestría investigativa también radica en el impulso de volver, una y otra vez, sobre el proyecto planteado. Los encuentros en estos seminarios invitan a no dar por sentado el problema esbozado en un primer momento, ni a permanecer en una cámara de eco para la consolidación del marco teórico, mucho menos a dar por finalizado el rastreo de un estado actual de forma prematura. Este tipo de enseñanzas son relevantes para la formación posgradual debido a que entre el hacer y el pensar —junto a referentes como C. Ragin, J. M. Mardones, H. Zemelman, R. Rojas Soriano, E. Lander, entre otros— los estudiantes comprenden una gran lección académica y profesional: lo único permanente debe ser la insistencia y persistencia en la investigación.

Finalmente, el Grupo de Investigación en Territorio, base de la Maestría en Desarrollo, mantiene varias líneas de trabajo que poseen diferencias conceptuales profundas entre ellas mismas. Este enfrentamiento teórico resulta muy enriquecedor a la hora de una formación posgradual investigativa rigurosa. Aunque varios docentes del Grupo están a cargo de las diferentes materias en el programa, solo las docentes que acompañan el curso de Seminario de Investigación llegan a conocer el proyecto de cada estudiante tan bien como cada uno de sus directores. Sus recomendaciones, cuestionamientos y opiniones —diversas pero académicamente calificadas— son justamente el tipo de estímulo intelectual que una maestría investigativa debe generar en sus estudiantes.

*Carlos Esteban Fernández Gómez
Lina María Suárez Vásquez
Olaf Pineda Núñez*

Introducción

Este libro reúne nueve capítulos escritos entre profesores y estudiantes de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana, los cuales se desprenden de las investigaciones diseñadas en los seminarios de investigación I y II ofrecidos por las profesoras Luz Stella Carmona Londoño y Denisse Roca-Servat, durante el periodo de 2015 a 2017.

El libro comienza con el capítulo “Investigar el desarrollo: una propuesta pedagógica y metodológica reflexiva”, el cual sirve de guía para comprender los elementos que se requieren para realizar una investigación en el ámbito de los estudios del desarrollo. Este capítulo presenta el contenido del programa académico de ambos seminarios de manera reflexiva, en el que se evidencian los distintos componentes de una investigación: el problema y la pregunta de investigación, el estado del arte, el marco teórico, las metodologías y la validez, todo ello en consideración a la preocupación y pasión por entender la realidad social que se nos presenta. Finalmente, el capítulo hace unas reflexiones sobre el alcance pedagógico de esta propuesta y el impacto en los estudiantes.

Posteriormente, el libro se divide en tres partes que responden a la naturaleza de los escritos. Un primer apartado, el cual contiene tres capítulos, se interesa por presentar marcos conceptua-

les para debatir el desarrollo. El primero titulado “Una propuesta teórica para repensar el derecho al agua desde las prácticas cotidianas de la Mesa Interbarrial de Desconectados en el territorio hidrosocial El Faro” plantea la necesidad de repensar el derecho al agua. Primero, desde la ecología política, al reconocer la relación interdependiente y bidireccional entre la sociedad y la naturaleza se posibilita la emergencia de nuevas maneras de entender el agua. Segundo, por medio de los estudios críticos del derecho, al desafiar la monocultura del poder estatal para revelar la coexistencia de múltiples sistemas normativos. Y, finalmente, a través de los estudios críticos del desarrollo, al descolonizar las prácticas del modelo de desarrollo hegemónico y hacer visible otras formas de reproducción de la vida.

El segundo capítulo denominado “Salud y desarrollo: una aproximación a la interculturalidad a partir del estudio de la malaria en el territorio indígena de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas”, de carácter teórico-empírico, busca poner en diálogo diferentes formas de construir conocimiento frente al fenómeno de la enfermedad, la salud y el tratamiento, desde el modelo biomédico y la medicina tradicional indígena, en el contexto del municipio de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas, particularmente en enfermedades como la malaria, desde la perspectiva teórica de la interculturalidad en salud como un puente entre ambos saberes. Para esto, parte de exponer cómo el modelo biomédico se define con una mirada (moderna) biologicista y multicausal de la vida, y construye un conocimiento específico alrededor de la salud y la enfermedad. Por su parte, el conocimiento indígena, aunque tiene un amplio abanico de acciones preventivas y curativas dentro de su sistema médico tradicional, ha adaptado hábilmente, al lado del proceso de atención de muchas de sus enfermedades, los conocimientos del modelo biomédico.

El tercer y último capítulo de esta parte se titula “El papel del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano y la igualdad de género de la ciudad de Medellín” hace un seguimiento a cómo los conceptos de desarrollo humano, equidad e igualdad de género (especialmente en relación con las mujeres) se hacen presentes en la industria textil-confección, desde la estrategia regional clúster textil, confección, diseño y moda. Inicialmente, se justifica este análisis comenzando con un rastreo

histórico de la industria textil en la ciudad de Medellín, las condiciones, las crisis y los momentos que suscitaron la creación del clúster como una estrategia para la recuperación de este sector de la industria nacional y regional que se vio tan afectada por la apertura económica del país en 1990.

La segunda parte comprende dos capítulos, cuyo objetivo principal son aportes metodológicos para visibilizar otras voces del desarrollo. El capítulo titulado “Lenguajes de valoración de la biodiversidad en el Pacífico colombiano: una propuesta metodológica de mano cambiada” describe la metodología utilizada en la investigación que tuvo como objetivo comprender las relaciones entre los distintos lenguajes de valoración de la biodiversidad que confluyen en el territorio anfibio de Bahía Málaga, a partir del conocimiento local construido por las comunidades negras. La metodología para cumplir los objetivos de investigación fue, por un lado, la etnografía multisituada, y por otro, la investigación acción participativa (IAP) en diálogo con la mano cambiada, una forma tradicional de trabajo de las comunidades negras. Finalmente, se comparten algunas reflexiones en relación con el alcance de la metodología empleada.

El capítulo que tiene por título “Trayecto metodológico para abordar una investigación de tejido, memoria y sororidad” presenta dicho trayecto desarrollado para la investigación que pretendió dar cuenta de las vivencias de las mujeres organizadas y movilizadas a través del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, y que han hecho de este espacio un referente para la construcción de paz y reconciliación social desde las iniciativas de memoria materializadas a través del tejido. La investigación analizó las experiencias que, desde la cotidianidad de las mujeres, se gestaban en torno a la construcción de memoria como forma de superación del conflicto armado que habían sufrido, igualmente, como procesos de construcción de tejido social, de sororidad y de empoderamiento que posibiliten la recuperación de la memoria, el aporte a la paz y otra forma de construir sociedad como alternativa a la violencia armada.

La última parte presenta resultados de investigación y contiene tres capítulos. El primero que lleva por título “Significados en torno al reasentamiento en el municipio de Ituango en 2017: una mirada sobre las transformaciones en las dinámicas relacionales” da cuenta de los significados construidos por las familias reasentadas en el municipio de Ituango: caso proyecto hidroeléctrico Ituango (2017),

en relación con las transformaciones vividas en las dinámicas relacionales como producto del reasentamiento, lo anterior en atención a que la dimensión relacional fue uno de los ejes fundamentales de los hallazgos de la investigación general, el cual da cuenta de uno de los aspectos que se transformaron de manera significativa para estas familias. Se encontró que la dimensión relacional se ha visto transformada en tres ámbitos importantes para los participantes: familiar, comunitario e institucional, frente a lo que las familias han construido modos de significación tanto positivos como negativos, en consideración a las implicaciones que esto ha traído para sus vidas.

El capítulo llamado “Relaciones de poder en la planeación participativa para el desarrollo local: Medellín, comuna 6, Doce de Octubre” analiza la planeación participativa para el desarrollo local en la comuna 6 de Medellín, a partir de las relaciones de poder entre agentes hegemónicos y contrahegemónicos, en atención a los procesos que históricamente han orientado la transformación del territorio y las características de las perspectivas de desarrollo insertas en las lógicas del modelo global. Los resultados evidencian rupturas en la planeación participativa entre los periodos de 1994 a 2004 y de 2004 a 2015, cuando la posición y el rol de los agentes cambió en función de las estrategias que las lógicas globales impusieron en cada periodo, y generaron relaciones de tensión entre los agentes de poder estatal y el liderazgo comunitario, entre la planeación participativa y el modelo de desarrollo local.

El último capítulo que lleva por título “Prácticas alimentarias en relación con los discursos institucionales y las orientaciones sobre desarrollo: un estudio sobre familias del municipio de Caldas, en Antioquia (2015-2017)” busca explorar y comprender los procesos sociales desde los significados y conocimientos que comparten las personas frente a las prácticas alimentarias. Las cinco familias que participaron del estudio compartieron relatos sobre sus prácticas de alimentación. Las respuestas fueron contrastadas con información entregada en entrevista por tres profesionales de la institución y un funcionario de la Alcaldía de Caldas. Además, la investigación consultó los planes de desarrollo desde 1961 para identificar las posturas sobre la alimentación y conceptualizó, a partir de diferentes fuentes, cuáles roles asumen las instituciones públicas y privadas en esta labor. Asimismo, las respuestas de las familias posibilitaron

la construcción de un relato que recopila ideas sobre los programas de alimentación, la seguridad alimentaria y las prácticas cotidianas. Finalmente, las posturas institucionales y las prácticas cotidianas se estudian a la luz de los enfoques del desarrollo humano, el manejo social del riesgo y el posdesarrollo.

Investigar el desarrollo: una propuesta pedagógica y metodológica reflexiva

Denisse Roca-Servat
Luz Stella Carmona Londoño

Entré al aula de clase con la convicción de que era crucial para mí y para cada uno de los estudiantes ser un participante activo, no un consumidor pasivo... la educación como práctica de la libertad... una educación que conecta la voluntad de saber con la voluntad de transformarse. El aprender es un lugar donde el paraíso puede ser creado.

(hooks, 1994, p. 14)

Introducción

La formación de investigadores capaces de elaborar proyectos de investigación con el fino balance entre rigor, reflexión y creatividad, así como de divulgar los resultados de investigación, es fundamental para aportar al conocimiento sobre cualquier área o disciplina. En ese sentido, el Seminario de Investigación de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana le

apuesta a la formación de investigadores con habilidades para poner en diálogo las teorías del desarrollo con las bases epistémicas y metodológicas de las ciencias sociales. Todo ello, desde una perspectiva interdisciplinar que invita a la articulación de conocimientos que el estudiante trae consigo con las teorías del desarrollo y el de distintas disciplinas o áreas del conocimiento, como la geografía, la antropología, la sociología, la economía, la filosofía, las ciencias políticas, la historia, la psicología, la comunicación social, el derecho, etc.

A lo largo de los trece años que tiene la versión de la Maestría en Desarrollo, su Comité Académico ha plasmado una ruta clara para la formación de futuros investigadores. Desde la segunda cohorte se propuso que los seminarios de investigación I y II estuvieran a cargo de dos profesores. Una primera dupla facilitó el curso entre 2009 y 2011, y una segunda lo hizo de 2011 a 2015 presentando al final de su periodo el libro predecesor de este, titulado *Voces de indagación en la Maestría en Desarrollo: experiencias de formación investigativa* (Eschenhagen y Álvarez, 2016). Luego, en 2015, fuimos invitadas por el Comité Académico a continuar esta labor y dirigir los cursos de Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II hasta 2018. La idea es que siempre sean dos profesores que orienten estos seminarios por un periodo de dos o tres años para darle impulso y vitalidad a este. Estos cursos se ofrecen en el primer y el segundo semestre, periodo en el cual se construye el proyecto de investigación, y se finaliza con la sustentación de este, frente a dos jurados en el espacio del coloquio de investigación. Por el valor que se concede a la formación investigativa, estos dos cursos se erigen como el núcleo fundamental de la propuesta académica.

Como investigadoras con diferentes enfoques tanto teóricos como metodológicos, Luz Stella Carmona Londoño formada en ingeniería forestal con posgrado en estudios urbano-regionales y geografía, y Denisse Roca-Servat con pregrado en antropología y estudios de posgrado en las ciencias políticas y la justicia, decidimos elaborar una propuesta que se basara en las fortalezas de cada una y que posibilitara la complementación de los distintos enfoques, ya sea de paradigmas del conocimiento, aproximaciones cualitativas o cuantitativas, aspectos filosófico-teóricos o metodológicos relacionados con herramientas para la recolección de información.

En ese sentido, construimos una propuesta centrada en los siguientes elementos transversales en nuestro ejercicio pedagógico:

- Abarcar la temática del desarrollo desde una perspectiva reflexiva.
- Revisar y construir permanente del programa según los proyectos y temas de investigación.
- Involucrar activamente a los directores de tesis, no solo como lectores de los avances del proyecto, sino invitándolos a sesiones en las que los estudiantes presentaban sus avances. Al respecto, creamos diferentes metodologías: talleres grupales y sesiones individuales.
- Experimentar la metodología del póster que propicia una interacción más directa al poder “rayar”, escribir, sobre los pósteres.
- Desarrollar capacidad expositiva de los estudiantes, al generar espacios de presentación oral en los que recibían retroalimentación de sus propios compañeros y de las profesoras en sí mismo.

A continuación, presentamos el contenido del programa académico de ambos cursos, con la finalidad de compartir unas apuestas pedagógicas, epistémicas y metodológicas, con futuros investigadores o estudiantes de la Maestría en Desarrollo o de otras maestrías en investigación afines. En un primer lugar, hacemos un recuento del contenido de los seminarios y evidenciamos los distintos componentes de una investigación: problema y pregunta de investigación, estado del arte, marco teórico, metodología y, por último, validez y ética. Todo ello en atención a la importancia de sentir pasión por el conocimiento y entender los fundamentos del diseño de la investigación, y los aspectos éticos y políticos. Finalmente, terminamos con unas reflexiones finales sobre el alcance de esta propuesta y el aprendizaje durante los cursos.

El arte de conocer el “desarrollo”

El primer seminario de investigación empieza con la pregunta ¿qué es una investigación?, ¿para qué y por qué investigar? Esta pregunta irrumpe en el aula de clases y enseguida se la asocia con el conocimiento. Pero, entonces, ¿qué es el conocimiento? Para algunos, es información, para otros tiene que ver con la experiencia, unos inclusive hablan de creencias y aprendizajes. El seminario inicia la discusión interrogando el conocimiento; así, para la escuela griega, el conocimiento se divide en dos: *episteme* y *doxa*. Episteme se refería al conocimiento considerado una creencia justificada como verdad, y la *doxa* como creencia común o mera opinión (Platón, trad. en 2003). Se propone, de esa manera, debatir el significado del conocimiento según los griegos comenzando con una discusión con los estudiantes sobre la alegoría de la caverna de *la República*, de Platón, en versión audiovisual (Platosallegory.com, 2007). Esto conlleva hablar sobre el conocimiento científico, problematizar su alcance y evidenciar su construcción histórica y geopolítica.

La ciencia moderna se erige con el *Discurso del método* (1637), de René Descartes, el cual propone un método lógico compuesto de pasos específicos para comprobar una hipótesis. Este método es definido como “una forma de realizar una investigación empírica siguiendo reglas que requieren objetividad, lógica y comunicación entre una comunidad de buscadores de conocimiento interesados en encontrar una relación entre investigación y teoría” (Adler & Clark, 2003, p. 6). Esta forma de conocimiento se consolida en Europa en el siglo XIX y se extiende como proyecto educativo y epistemológico (Wallerstein, 2005). Al estudiar la historia de la ciencia, Kuhn (1962) encuentra que la “ciencia normal”, es decir, aquella reconocida por una comunidad científica, no permanece estática, sino que va cambiando con el tiempo, a partir de la realización de experimentos, pruebas y evaluaciones que aporten nueva información e ideas. Asimismo, señala que existen diversos modelos o macroteorías universalmente reconocidas, que, durante cierto tiempo, proporcionan problemas y soluciones a una comunidad científica. Estas son referidas por Kuhn como “paradigmas” y establecen límites sobre cómo resolver problemas y filtran nuestras experiencias.

Los paradigmas científicos también pueden entrar en crisis al ser cuestionados por evidencias o afirmaciones que ponen en duda

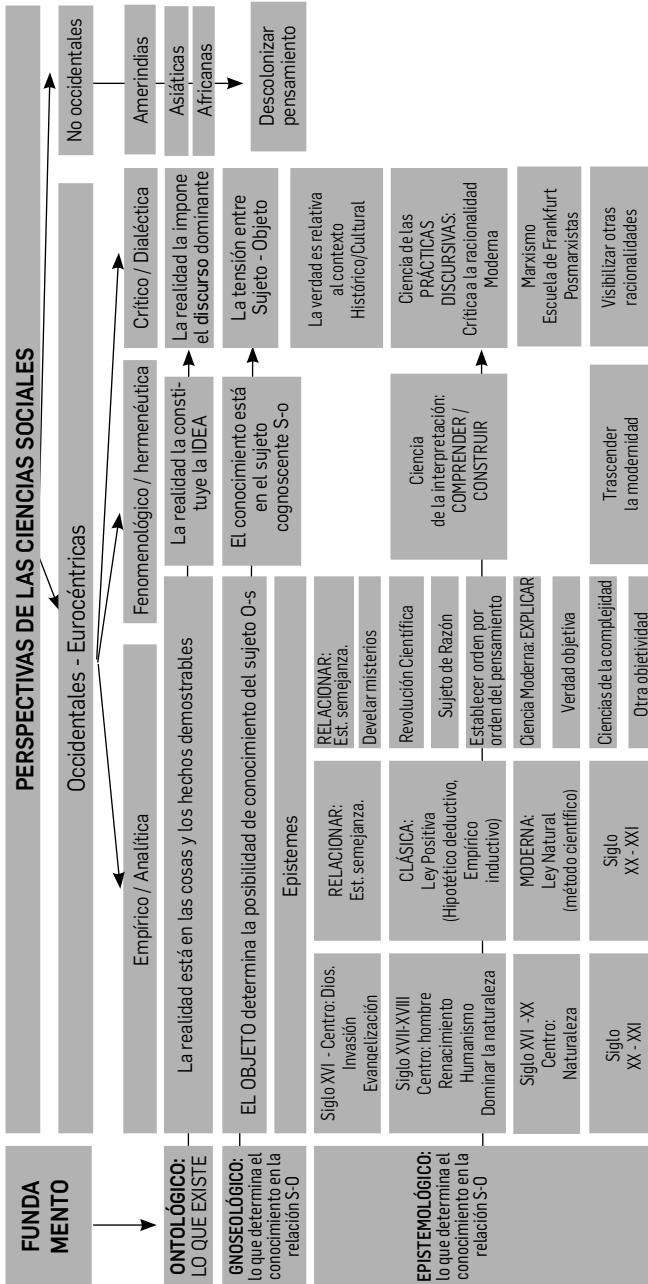
las anteriores tras lo cual se produce una revolución científica. Surgen así nuevos paradigmas tentativos y provisionales; con el tiempo y la investigación, algunos logran instaurarse y sustituyen del todo o parcialmente el paradigma tradicional (Kuhn, 1962). Dos ejemplos nos parecen valiosos de considerar para ilustrar este punto. Por un lado, el destacado cambio paradigmático en las ciencias naturales del modelo geocéntrico al heliocéntrico propuesto por Copérnico en el siglo XVI. Por otro lado, en el ámbito social, nos parece pertinente mencionar el ejemplo de la transformación en la concepción que se tenía sobre la clasificación étnica y religiosa que situaba a la población indígena y negra como inferior a la blanca cristiana, ya sea por no tener “alma”, o ya sea por no ser catalogados como “hombres” (Castro-Gómez, 2005), lo cual justificaba su subyugación como esclavos. Los frailes dominicos Antón Montesino y Bartolomé de Las Casas (1552) controvirtieron esta tesis al reconocer la humanidad de la población amerindia y denunciar las injusticias a las que los conquistadores españoles la tenían sometida. Este ejemplo se muestra en clase con un extracto de la película *También la lluvia* (Bollaín, 2010), la cual contiene un episodio sobre el sermón proclamado por Montesino.

Cabe resaltar que, si bien la propuesta kuhniana se centra en las ciencias exactas, no obstante, existe un debate sobre su pertinencia en las ciencias sociales (Cordero, 2008; Gómez, 1997; Guillaumin, 2012). Para algunos, las ciencias sociales por su foco en el ser humano y en “lo social” no pueden ser comprendidas bajo los mismos parámetros que las ciencias exactas. De aquí que, en vez de paradigmas, algunos autores hablen de “epistemes” para referirse al andamio conceptual de toda una época (Foucault, 1966/1997), o de “obstáculos epistemológicos” para explicar elementos psicológicos que impiden o dificultan el aprendizaje de conceptos revolucionarios en las ciencias (Bachelard, 2000). Sin embargo, la explicación sobre la transformación del conocimiento científico realizada por Kuhn (1962) posibilita contextualizar el conocimiento en general, y entrar en diálogo con las ciencias sociales. Como herramienta pedagógica, ello facilita varios asuntos de especial atención: a) la comprensión de distintas formas de “conocer” o paradigmas en las ciencias sociales; b) entender que la ciencia no es meramente un hecho objetivo sino que en ella influye la subjetividad del investigador y la época en la que vive; c) saber que existe diálogo, debate, tensiones y

luchas entre los defensores de distintos paradigmas; d) los científicos no son seres absolutamente racionales; e) si hay una posible aplicación práctica de la teoría o existe interés de algún tipo, esto influye en la actividad científica y en la existencia de grupos sociales a favor o en contra de una teoría concreta.

En las ciencias sociales, existen tres perspectivas o paradigmas clásicos: el empírico-analítico, hermenéutico y crítico (Mardones, 1991). De ahí en adelante se pueden encontrar muchos otros como el constructivismo, el de la complejidad o teoría de los sistemas, el posestructuralismo, etc. (De la Garza y Leyva, 2012). Además, la Maestría en Desarrollo reivindica los conocimientos no occidentales (Figura 1.1). Para una maestría que se interesa por formar investigadores en materia de desarrollo, se vuelve fundamental preguntarse por el significado de esta palabra según distintas cosmovisiones: ¿qué se entiende por “desarrollo” o más bien por “bienestar”, “vivir bien” o “sumak kawsay”? Si bien las ciencias sociales tradicionalmente se han basado en el conocimiento científico producido en Occidente como el método considerado “válido” para promulgar respuestas sobre la realidad social, se hace necesario controvertir la jerarquía de este conocimiento para dar lugar y validez a otras formas de conocer. Conocimientos contruidos desde otras lenguas, saberes, métodos empíricos y metodologías de contrastación, como los populares, campesinos, indígenas, feministas (Curiel, 2014; Escobar, 2014; Grosfoguel, 2016; Molano, 2013; Santos, 2011) son considerados y validados.

Figura 1.1. Las perspectivas o paradigmas de las ciencias sociales.



Fuente: Hincapié (2019).

No se trata de negar el impacto de la ciencia moderna, sino de que esta posibilite reconstruir alternativas a la crisis civilizatoria que vivimos, y que pueda reorientar la desesperanza y la retórica facilista en acciones concretas para la justicia y equidad (Castro-Gómez, 2000; Gutiérrez, 2017; Santos, 2009). El desarrollo entendido como teoría económica, meta política, proyecto hegemónico o discurso es un fenómeno sociocultural, múltiple, histórico y territorial que requiere una lectura multicausal, transdisciplinar y a la vez holística (Universidad Pontificia Bolivariana, 2014). Por todas estas razones, una investigación sobre problemas relacionados con el desarrollo exige reflexionar profundamente sobre el conocimiento, la realidad y la ética o el cuidado del otro.

Diseño y creatividad en la investigación

El diseño de una investigación es el primer paso para la producción de conocimiento. Para nosotras, el diseño implica crear y proyectar, como lo hace un artista o arquitecto cuando parte de la elaboración de un bosquejo, dibujo o de unos apuntes para crear la concepción original de su nueva obra o idea. Por ello, es necesario hacerse las siguientes preguntas: ¿quién diseña?, ¿qué diseña?, ¿para qué se diseña?, ¿cómo se materializa el diseño? Para esta clase, iniciamos la discusión con el documental *Oscar Niemeyer - A Vida É Um Sopro* (Maciel, 2007) sobre la vida y obra del arquitecto brasileiro. En este escuchamos a Niemeyer explicar lo que implicaba el camino de diseñar para él: decía que cuando le surge una idea empieza a estudiar el problema y a comprobar las condiciones sociales, económicas y ambientales locales. Luego, empieza a “diseñar” (dibujar un bosquejo), y cuando llega a una idea que le agrada, pasa a redactar un texto explicativo. Si en ese texto no encuentra los argumentos suficientes, vuelve a revisar el “diseño” (bosquejo), y así sucesivamente. Como veremos en esta sección, diseñar un proyecto de investigación se asemeja mucho a lo descrito por este célebre autor.

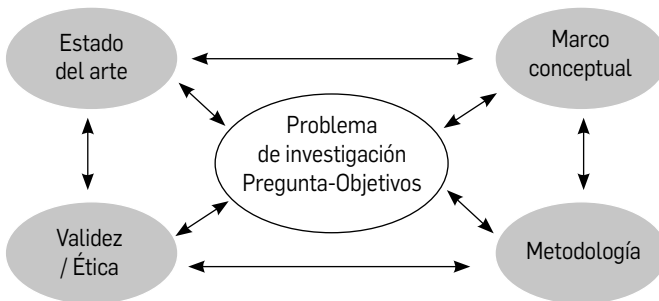
En un buen diseño (proyecto, plan, bosquejo, descripción) de investigación, los componentes trabajan armoniosamente, promueven eficiencia y adecuado funcionamiento; en cambio, un diseño defectuoso conlleva el fracaso. El diseño de investigación debe ser

un trayecto reflexivo en cada una de las etapas del proyecto; por tanto, es un camino que no tiene fin, sino que es flexible y está en constante reformulación (Maxwell, 2005). El investigador debe abrirse a la posibilidad de trabajar bajo la idea de “borradores” en constante transformación.

Es esencial distinguir que existen varios propósitos de la investigación: algunas son de índole “explorativa”, otras “descriptivas” y las demás “explicativas (2005)”. Las investigaciones explorativas tienen como objetivo examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha trabajado antes. Las descriptivas buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos comunidades o cualquier fenómeno. Y las explicativas se interesan por encontrar las causas de los eventos, sucesos y fenómenos sociales.

El diseño de una investigación contiene cinco componentes. En primer lugar, el problema de investigación que conlleva la pregunta y los objetivos (general y específicos). Luego, se ubica el estado del arte o revisión bibliográfica sobre el tema. En tercer lugar, se haya el marco conceptual o teórico que sustentará epistemológicamente y permitirá responder la pregunta de investigación. En cuarto lugar, se ubica la metodología. Y, finalmente, la justificación sobre la validez y los criterios éticos. Debe quedar claro que estos componentes no son lineales o progresivos, sino, como lo deja ver la figura 1.2, son circulares en constante interrelación y de múltiple afectación.

Figura 1.2 Componentes del diseño de una investigación.



Fuente: Elaborado por Roca-Servat a partir de Maxwell (2005).

Problema de investigación. ¿Qué específicamente quieres comprender al hacer esta investigación? ¿Qué no conoces acerca del fenómeno social que estas estudiando y qué quieres aprender? ¿Qué preguntas tratará tu investigación de responder y cómo están relacionadas estas preguntas entre ellas? ¿Qué objetivo general pretendes responder? ¿Cómo traducirás el objetivo general en objetivos específicos?

Estado del Arte. ¿Por qué vale la pena hacer tu investigación? ¿Qué asuntos quieres clarificar y qué prácticas y políticas quieres influir? ¿Por qué nos debe interesar esta investigación? ¿Qué literatura académica y estudios preliminares vas a incorporar para comprender a las personas o los asuntos que estás estudiando? ¿Cuál será la contribución o aporte de tu estudio al área de conocimiento sobre el tema?

Marco conceptual. ¿Qué teorías guiarán o informarán tu investigación? ¿Desde qué paradigma de conocimiento partirás para responder tu pregunta de investigación? ¿Qué ideas o conceptos permitirán esclarecer el problema de investigación? ¿Cuáles son los presupuestos epistemológicos sobre cómo funciona la sociedad?

Metodología. ¿Qué harás para realizar tu investigación? ¿Qué enfoques y técnicas usarás para recoger y analizar la información? Este componente está compuesto por cuatro partes: a) la relación que establezcas con los participantes del estudio, b) la selección de participantes, lugares y tiempos para recoger la información, c) las herramientas/técnicas para recoger la información y d) las estrategias y técnicas para el análisis de la información recogida.

Validez/ética. ¿Cómo pueden ser tus conclusiones y resultados equivocados/erróneos? ¿Cuáles son otras posibles interpretaciones y qué riesgos de validez tienen estas, y cómo vas a enfrentar estos riesgos de validez? ¿Por qué debemos creer en tus resultados? ¿Qué criterios de ética sigue tu investigación?

Es esencial también mencionar que toda investigación tiene distintas etapas o momentos que conllevan acciones particulares por parte del investigador. Primero, está la etapa de planificar la investigación, la cual requiere elaborar o diseñar el proyecto. Luego, viene la etapa de realizar la investigación en la que el investigador debe recoger la información requerida para responder la pregunta de investigación, así como sistematizar y analizar esos datos. Finalmente, está la etapa de divulgación de los resultados de la investigación, lo

cual exige redactar informes, publicaciones, elaborar videos/documentales sobre los hallazgos, etc.

Problematizar el desarrollo

Plasmar el problema de investigación es la piedra angular de todo proyecto. Si bien el problema de investigación se origina en un tema o problemática social, resulta fundamental diferenciarlo de ellos. Problematizar implica profundizar en el fenómeno de estudio y poder identificar posiciones en conflicto, controversia, preocupación, o asuntos sobre los cuales se sabe poco. Desde el punto de vista del alcance, debe definirse a través de demandas colectivas, es decir, no ser un asunto personal o particular sin capacidad de extrapolación. Y lo más importante en una maestría en investigación es que debe interrelacionarse con bases o concepciones teóricas y con estudios previos al respecto.

Pasaremos, entonces, a indicar unos puntos a considerar en la elaboración del problema:

1. Lo primero es reconocer un “tema de investigación”, el cual puede relacionarse con intereses personales, trabajos o proyectos pasados.
2. Luego es necesario acotar el tema, desde:
 - a. Delimitar la ventana de tiempo que se estudiará.
 - b. Definir las unidades de observación y reconocer el caso o el número de casos del estudio y de participantes.
 - c. Delimitar mediante pregunta por la viabilidad del estudio (económica, social, temporal, política).
 - d. Delimitar los límites teóricos.
 - e. Delimitar los límites espaciales o geográficos del estudio.
3. El problema se formula profundizando en el tema de interés teniendo en cuenta elementos históricos, socioespaciales y contextuales recuperando críticamente aspectos y relaciones esenciales del fenómeno de estudio.
4. El problema de investigación debe establecer una relación entre asuntos de la realidad social y conceptos teóricos. Este punto es

crucial para luego formular la pregunta de investigación, la cual debe contener estos conceptos.

Existen varias formas de problematizar. Para una lectura más específica al respecto, consultar Eschenhagen, Roca-Servat, Vergara y Álvarez (2018), donde encontrarán cuatro aproximaciones para problematizar desde: a) las fuentes históricas, b) el pensamiento fronterizo de Gloria Anzaldúa, c) la arqueología del saber de Michel Foucault y d) la teoría de la complejidad de David Bohm. Todas ellas permiten cuestionar la realidad social para poder interrogarla.

El problema debe conducir a la pregunta de investigación, la cual posee ciertas características: a) debe ser un interrogante en relación con el problema de investigación y estar compuesta por subpreguntas; b) define los objetivos concretos de la investigación; c) debe ser factible, realista, no futurista; d) no debe contener prejuicios o ser moralista, sino más bien propender a comprender en vez de juzgar; e) debe ser relevante para el conocimiento científico, para la política, para las líneas futuras de investigación; f) debe ser pertinente; y g) debe ser novedosa, ya sea que confirme, refute o amplíe hallazgos previos o produzca nuevos resultados/interpretaciones.

En nuestra experiencia como docentes, encontramos que una gran parte de los estudiantes confunde la pregunta de investigación con a) un problema social, b) una pregunta del impacto o de evaluación de un programa o política pública, o con c) una pregunta normativa sobre el “deber ser” de una sociedad. La maestría es un espacio que promueve la reflexión crítica y propositiva del desarrollo, y se aleja de las evaluaciones de impacto, y más bien concentra su atención en la elaboración de pensamiento y de fundamentación teórica y política del desarrollo.

Estado del Arte: revisión bibliográfica

Según Vélez y Galeano (2002), entendemos el estado del arte como la primera actividad de carácter investigativo y formativo por medio de la cual el investigador se pregunta, desde el inicio de su trabajo, ¿qué se ha dicho?, ¿y qué no?, ¿cómo se ha dicho? y ¿a quién se ha dicho?, con el fin de develar el dinamismo y la lógica que deben estar

presentes en toda descripción, explicación o interpretación de cualquier fenómeno que ha sido estudiado por teóricos o investigadores. En otras palabras, el estado del arte es una investigación documental cuya finalidad es dar cuenta de cómo ha sido tratado un tema, cómo se encuentra el avance de su conocimiento en el momento de realizar una investigación y cuáles son las tendencias existentes, en ese momento cronológico, para el desarrollo de la temática o problema que se va a llevar a cabo (Molina, 2005). No solo es un resumen, sino también una evaluación crítica de las ideas y de los contenidos que se están presentando.

En ese sentido, es clave diferenciar el estado del arte como un componente de un proyecto de investigación, de una investigación en sí misma. Según Molina (2005), en sus orígenes el estado del arte se utilizaba como herramienta para compilar y sistematizar información, sin embargo, en la medida en que estos estudios sirvieron para hacer balances sobre las tendencias investigativas y como punto de partida para la toma de decisiones, el estado del arte se posicionó como una modalidad de investigación de la investigación. Como componente del proyecto de investigación, el estado del arte sirve para mostrar el balance de la investigación sobre el tema y los vacíos o posibles contribuciones.

A continuación, compartimos unos pasos para construir el estado del arte:

- Búsqueda en bases de datos de documentos o literatura académica sobre un tema.
- Lectura de estos documentos/literatura.
- Realización de fichas de lectura.
- Elaboración de una matriz con todos los documentos encontrados.
- Redacción de este de manera organizada, sintética y guiada bajo los preceptos de la pregunta u objetivo principal de investigación.
- Para la escritura es fundamental el uso de la paráfrasis, es decir de colocar lo que han dichos los autores sobre el tema en las propias palabras del investigador, siempre dando cuenta de la referencia bibliográfica. Tener mucho cuidado con el plagio de las ideas de otros autores.

Con el propósito que los estudiantes se vayan familiarizando con este componente, en clase realizamos un taller que consiste en la lectura de tres artículos sobre distintos estados del arte (Aguilera Ruiz, 2009; Heras Gómez, 2002; Reigota, 2002). Les pedimos a los estudiantes que los lean y respondan a las siguientes preguntas: ¿cuál es el tema de investigación?, ¿el artículo contiene una pregunta de investigación?, ¿cuál es?, ¿identificas el estado del arte?, ¿cómo se encuentra estructurado?, ¿te parece que es apropiado, por qué? Es interesante conocer las apreciaciones de los estudiantes sobre los estados del arte evaluados en clase y constatar que para la mayoría es la primera vez que se acercan a esta forma de revisión crítica de la literatura académica.

Pensar teóricamente

En constante relación con el problema, la pregunta de investigación y la revisión de estudios previos sobre el tema, se encuentra el marco teórico o conceptual. El marco teórico es el corpus de conceptos articulados que favorecerán explicar la realidad. Como lo mencionan Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2005), este contiene supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad, lo que llaman la teoría general y la teoría sustantiva, que comprende conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar (tabla 1.1). Siguiendo con los autores, en el nivel más general, se encuentra el paradigma, el cual comprende un conjunto de teorías y metodologías que suministran la base para mirar la realidad y resolver problemas, y así orientar la selección de los fenómenos a investigar. La teoría general utiliza un conjunto de proposiciones relacionadas para explicar fenómenos y procesos, esto determinará la forma de ver la sociedad y los cuestionamientos que se hagan sobre ella. En la escala menor de abstracción, está la teoría sustantiva, la cual consta de proposiciones específicas del fenómeno que se quiere estudiar (Sautu et al., 2005).

Si bien pedagógicamente esta diferenciación entre teoría general y sustantiva posibilita que los estudiantes comprendan distintos grados de abstracción y de interrelación entre teorías, esta clasificación muchas veces no es muy clara o precisa. Es decir, algunas teorías sustantivas pueden servir para diversas teorías generales, lo

cual va a depender mucho del paradigma de conocimiento. Y, por otro lado, a veces es difícil distinguir propiamente una teoría general, por lo que existen muchos debates al respecto. De todos modos, creemos que es valioso considerar que hay distintos niveles de abstracción entre la sociedad, los fenómenos sociales, el papel de los actores y la subjetividad de estos.

Tabla 1.1: Articulación entre niveles de abstracción

Teoría general	Teoría sustantiva
Interaccionismo simbólico. Destaca que las experiencias sociales están estructuradas sobre la base de modos de actuar, rutinas, rituales y significados que forman parte del sentido común que posibilita la comunicación y la propia interacción. La interacción se define como un orden negociado, temporal, frágil, que debe ser reconstituido permanentemente con el fin de interpretar el mundo (Blumer, 1982, pp. 2-3).	Teoría de los movimientos sociales que concuerda con los supuestos básicos del interaccionismo. El movimiento social “es un sistema de acción que relación a una pluralidad de ideas y orientaciones (Melucci, 1985, p. 793). La identidad colectiva es una definición compartida e interactiva producida por varios individuos (o grupos) que está relacionada con las orientaciones colectivas de su acción y con el campo de oportunidades y limitaciones en el que esta tiene lugar (Melucci, 1995).
Epistemologías del Sur. Contrario al triunfalismo del conocimiento convencional burgués y del pesimismo del pensamiento crítico eurocéntrico, hay alternativas prácticas al actual statu quo que no son visibles ni creíbles para el pensamiento moderno (Santos, 2011). Dichas epistemologías son los conocimientos que han sido sistemáticamente invisibilizados por el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado (Santos, 2009).	Teoría de las alternativas al desarrollo acorde con las premisas de las epistemologías del Sur. El modelo de desarrollo occidental fracasó como esfuerzo socioeconómico, pero el discurso del desarrollo aún domina los imaginarios de vida buena (Esteve, 2009). Las alternativas al desarrollo son todas aquellas propuestas de vivir bien o buen vivir construidas desde los conocimientos y las prácticas de los pueblos indígenas, afro, campesinos y movimientos sociales (Escobar, 2012).

Teoría general	Teoría sustantiva
Economía política marxista. Esta teoría tiene por objeto los modos de producción que han surgido (y surgirán) en la historia, su estructura, su constitución, su funcionamiento, y las formas de transición que hacen pasar de un modo de producción a otro (Althusser, 1967, p. 2). Lo que Marx llamaba "la ciencia de la totalidad orgánica" o estructura que constituye toda formación social. Ahora bien, cada estructura social comprende el conjunto articulado de los diferentes "niveles" o diferentes "instancias" de esa estructura: la infraestructura económica, la superestructura jurídico-política y la superestructura ideológica (p. 3).	Teoría del Estado que concuerda con los presupuestos de esta teoría. "El Estado es una superestructura política que se erige sobre una determinada base económica" (Konstantinov, 1956, p. 163). El Estado, según esta teoría, surge de la necesidad de refrenar los antagonismos de clases y como, a este tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, y con ello adquiere nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida.

Fuente: Elaborado por Roca-Servat a partir de Sautu et al. (2005).

Tal como lo menciona Rojas (2013), la construcción de los conceptos teóricos es necesaria en el proceso investigativo, ya que permitirá establecer las conexiones con las preguntas, los objetivos y la selección de las técnicas y los instrumentos para recolectar y analizar la información. De esta manera, la definición del marco teórico posibilita prevenir errores cometidos en otros estudios previos, orienta sobre cómo debe realizarse la investigación, amplía el horizonte del estudio, facilita establecer nuevos supuestos, inspira nuevas ideas de investigación y da un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). El marco teórico puede ser de abordaje micro o macro. El de abordaje macrosocial hace énfasis en el estudio de la estructura social, las instituciones, las sociedades y las culturas, e incluye asuntos vinculados a la historia (Sautu et al., 2005). La aproximación microsocia, en cambio, trata el estudio de la experiencia individual y la interacción social, que son las fuentes de creación de significados base del orden social (2005). Existe también un abor-

daje mesosocial, que se interesa por la interacción de los dos niveles macro y micro.

En tal sentido, reconocer desde cuál paradigma del conocimiento en las ciencias sociales uno parte para estudiar un fenómeno social es esencial para mantener la coherencia entre pregunta, marco teórico y metodología. El taller propuesto para este componente de la investigación consiste en la lectura de cuatro artículos resultado de investigación y en completar la información pertinente por cada lectura de la tabla 1.2.

Tabla 1.2. Identificación del paradigma, el marco teórico y la metodología

Título del artículo	Objetivo de investigación	Paradigma	Teoría general y sustantiva	Abordaje	Metodología

Fuente: Elaboración propia.

Otro asunto que es crucial discutir en una maestría de investigación es el alcance y la forma de abarcar la producción teórica. Desde el método científico tradicional, hay una forma de tratar el conocimiento, es el pensar teórico, es decir, el estudio del problema del conocimiento y no de realidad misma, en la cual los conceptos prevalecen sobre la realidad; hay un “alejamiento” de los hechos reales. En este sentido, afirma Zemelman (2001), se corre el riesgo de que los investigadores piensen ficticiamente, aunque con algunas excepciones sobre realidades inventadas. De esta manera, se organiza el pensamiento y el conocimiento dentro de marcos por fuera de la realidad. Aunque parezca obvio, es lo que ocurre en muchos de los cursos de investigación y en los trabajos de grado y tesis.

Este llamado de atención de Zemelman (2001) es discutido en clase a través de una entrevista grabada en la que el autor hace énfasis en indicar que la reflexión epistémica, la más abstracta o sofisticada que sea, siempre tiene una raíz histórica (Cerezo editores, 2010). En ese sentido, Zemelman plantea que ninguna idea puede

entenderse sin considerar dos cosas: a) el momento histórico, lo que significa esforzarse por interpretar aquello que acontece y que implica comprender a qué necesidad obedece el escrito (la investigación) y qué se quiere hacer con este desde el contexto de vida y de pensamiento del sujeto investigador; y b) entender el presente como el lugar respecto del tiempo-espacio desde donde el sujeto construye acciones cotidianas.

Desde la perspectiva anterior, hay un “desajuste” entre la realidad y la teoría, ya que la realidad se recrea más rápido que los marcos teóricos propuestos. La realidad sociohistórica no tiene un único significado, no es clara e inequívoca, y no necesariamente se ajusta a la teoría previamente construida. Lo anterior tiene serias implicaciones, no solo que no se resuelven los problemas, sino que, además, se repiten discursos, que no tienen nada que ver con el momento histórico del fenómeno (Zemelman, 2001); es decir, los discursos son atemporales y sin contexto espacial. Por otro lado, está la propuesta de construir el conocimiento a partir de la realidad misma. Es decir, preguntarse por la realidad tal y como ella es, y no como pensamos que es. Zemelman (2001) lo llama el pensar epistémico. Esta propuesta no renuncia a los marcos teóricos históricamente contruidos, lo que plantea es que se parte de cuestionar la realidad, por lo que está aparente: ¿dónde?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿quiénes están involucrados?, ¿qué marcos históricos la determinan? Posteriormente, la sistematización de las evidencias dará lugar al proceso de abstracción, el cual permitirá entender desde cuáles marcos teóricos se entenderá y explicará la realidad.

Por lo anterior, la teoría estará siendo permanentemente resignificada a la luz de la realidad. Es decir, los marcos teóricos que nos parecen rigurosos y lógicos nos determinan a no pensar fuera de ellos y ver la realidad solo a la luz de ellos. Por tanto, estaríamos en el marco de realidades inventadas y no realidades concretas históricas. La apuesta es distanciarse de estos constructos teóricos, en el momento mismo de problematizar la realidad y más bien considerarlos cuando el problema esté aprehendido y comprendido (Zemelman, 2001). De esta manera, el pensar epistémico de un fenómeno social, como el desarrollo, partirá por hacernos preguntas sobre el fenómeno mismo, por sus determinaciones objetivas, históricas y materiales, para luego relacionarlo con un supuesto teórico.

Metodología de la investigación: técnicas e instrumentos

En lo que respecta al componente metodológico, es necesario hacer una precisión, de la cual el curso hizo énfasis, y es la falsa dicotomía entre la investigación cualitativa y cuantitativa. Para esto, se retomó a Páramo (2013), quien critica abiertamente esta dicotomía, planteando que, al centrarse en las técnicas de recolección, y no en los supuestos epistemológicos para diferenciar las formas de investigar, se limita la comprensión y explicación de los fenómenos sociales. Esta división que se dio durante la década de 1990 entre el positivismo, o posición empírico-analítica, y otras corrientes como la teoría crítica la fenomenología, el construccionismo social, etc. Esta dicotomía se plasmó en muchos cursos y libros de investigación, y estableció, por un lado, un modelo hipotético-deductivo, es decir, “cuantitativo”, caracterizado por relaciones de causalidad y la pretensión de un conocimiento objetivo con vocación generalizante. Y, por otro, un enfoque “cualitativo”, que establece el énfasis en información sin análisis estadísticos, en el cual prevalecen las entrevistas, la etnografía y la investigación-acción.

Lo que Páramo (2013) plantea es que las estrategias de investigación y las técnicas de recolección de la información se utilizan según la postura interpretativa que se adopte (Páramo y Otálvaro, 2006). Es decir, la técnica no define el carácter de la práctica investigativa, y ella no está necesariamente asociada a un paradigma (Páramo, 2013). Se concluye, entonces, que el estudio de los hechos reales no es cualitativo ni cuantitativo, sino que es una manifestación de determinaciones históricas que pueden comprenderse diversos tipos de información, cualitativa y cuantitativa, y de acuerdo con el problema a investigar. Por tanto, los dos tipos de información o datos se necesitan mutuamente en la mayoría de las veces, “aunque también se reconoce que las técnicas cualitativas son apropiadas para responder ciertas preguntas y las cuantitativas para otras” (Páramo y Otálvaro, 2006, p. 4).

El conjunto de técnicas e instrumentos para recoger y analizar la información es lo que se llama la propuesta metodológica, la cual debe responder a la pregunta orientadora, a lo prometido en los objetivos específicos y al marco teórico propuesto. Para esto, es

necesario considerar varios asuntos: tipo de información requerida (cuantitativa o cualitativa), tipo de fuente (primaria y secundaria), unidad de análisis o población objetivo, tipo de muestra (probabilística o no probabilística), selección de instrumentos, diseño de instrumentos, prueba piloto de los instrumentos, plan de análisis y componente ético. A continuación, explicaremos cada uno de estos asuntos a considerar en la metodología.

La información cuantitativa o cuantificable, como su nombre mismo lo indica, es de tipo numérico y facilita el análisis de tendencias, cuantificar, modelar fenómenos, explicar, correlacionar variables. Este tipo de información supone que las dimensiones a estudiar del fenómeno pueden operacionalizarse en variables y medirse o cuantificarse. Esta puede ser obtenida comenzando con los registros ya existentes, es decir, a través de fuente secundaria (censos, registros estadísticos, bases de datos, etc.), o, por el contrario, si se requiere información de primera mano, es decir, de fuente primaria, se utilizará un instrumento que ayude a recopilar la información y llevarla a un procedimiento estadístico (Briones, 1997).

Por otro lado, la información de tipo cualitativo pretende dar cuenta del comportamiento, las representaciones, los imaginarios, las concepciones, las cualidades y las características del fenómeno. Este tipo de información permite describir sistemáticamente las representaciones, los comportamientos y las opiniones de una población, en el caso de que sean personas la unidad de análisis. La información puede ser de fuente secundaria, como libros, informes, biografías, notas de observación, diarios, cualquier documento de narrativa que puede ser interpretado a través de análisis de contenido o de discurso, etc. Asimismo, la información puede ser adquirida de fuente primaria, mediante técnicas como los diarios de campo, la observación-participante, las entrevistas, etc. (Briones, 1997).

Siguiendo con la unidad de análisis o población objetivo, nos referimos a la definición o delimitación de la población a estudiar. Entenderemos por población no solo la población humana, sino el conjunto de elementos u objetos que vamos a estudiar. Es decir, la población puede ser una comunidad campesina, pero también textos, organizaciones, periodos, comunidades, situaciones, piezas producidas, eventos, etc. (Hernández et al., 2014). La delimitación de la población estará determinada por la pregunta y los objetivos propuestos. Es necesario declarar que dentro de una investigación

puede haber varias poblaciones objetivo. Por ejemplo, en una investigación que indague la percepción de la minería tradicional y los modos de vida rural, en una vereda donde se encuentre una gran empresa minera, la percepción no solo serían los mineros tradicionales, sino también los empleados de la empresa y los campesinos que no ejercen la minería. Cada una de estas unidades de análisis se debe caracterizar y delimitar.

Para abarcar la/s unidad/es de análisis, tendremos que definir la cantidad de elementos que indagaremos, es decir, precisar el tamaño de la muestra para dar cuenta de los objetivos de la investigación. Pero, además de los objetivos, otras condiciones son necesarias para determinar la muestra: el tiempo efectivo de la investigación, cuántos investigadores son y cuál es el presupuesto real de la investigación. En este punto, fue fundamental discutir con los estudiantes el tiempo propuesto para realizar y terminar la investigación, así como el presupuesto real con el que contaban, ya que, en la mayoría de los casos, corría por cuenta de ellos. Podríamos decir, entonces, que hay tres formas de especificar cuántos elementos se indagarán: a) el total de la población, b) una muestra probabilística y c) una muestra no probabilística.

La primera, como su nombre mismo lo indica, considera todos los elementos de la población. Es decir, volviendo al caso hipotético discutido, sobre la percepción de la minería tradicional, se tendría que indagar por todos los mineros tradicionales, todos los mineros que laboran en la empresa y todos los campesinos que viven en la vereda. Para los otros dos casos, una muestra es un subgrupo de población de interés sobre la cual se recolectarán los datos, esta puede ser probabilística (aleatorio) o no probabilística. En el caso de la muestra probabilística o aleatoria, todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser escogidos, y se obtiene con las características de la población y el cálculo del tamaño de la muestra.¹ Este tipo de muestra tiene las siguientes características: a) la población básica se conoce de antemano, b) la distribución de los rasgos de la población básica se puede estimar, c) existe una extracción única de una muestra siguien-

1 El tema de muestreo requiere un mayor rigor y explicación, por esto, no se explicará en este capítulo. Se sugiere Martínez (2012), que en el capítulo 13, explica en detalle los métodos de muestreo.

do un plan definido con antelación, d) el tamaño de la muestra está definido con antelación y e) el muestreo finaliza cuando se ha estudiado la muestra entera. En la muestra no probabilística, también llamadas “dirigidas” o “intencionales”, la selección de los elementos depende de las características de la investigación; no se usan fórmulas de probabilidad. Es una selección informal, por tanto, sus resultados no son estadísticamente representativos. Las características de este tipo de muestreo son a) la población básica no se conoce de antemano, b) no se conocen los rasgos de la población de antemano, c) extracción repetida de los elementos de muestreo con criterios que se han de definir de nuevo en cada paso, d) el tamaño de la muestra no está definido con antelación y e) el muestreo acaba cuando se ha alcanzado la saturación teórica (Martínez, 2012).

Al mismo tiempo que se define la población y se determina la muestra, y de acuerdo con los objetivos de la investigación, se seleccionan el o los instrumentos de recolección.² Estos pueden ser diseñados completamente desde cero o pueden tener como base instrumentos utilizados en otros estudios. Los instrumentos seleccionados deben ser válidos y confiables. La validez consiste en que el instrumento dé cuenta del fenómeno o concepto del que se está indagando, y la confiabilidad radica en que su aplicación repetida a los sujetos seleccionados produzca información sobre los mismos puntos seleccionados (Rojas, 2013). Esto se garantiza realizando la prueba piloto, es decir, se recomienda que todos los instrumentos sean sometidos a una prueba con el fin de ser revisados y afinados para su aplicación final. La definición de instrumentos de recolección debe ir acompañada de un plan de análisis, es decir, del procedimiento de sistematización y análisis de la información recopilada. Por ejemplo, si es información cuantitativa de una muestra probabilística, recogida en una encuesta, se debe especificar cuál paquete de software estadístico (p. ej., Epi Info, SPSS, entre otros) se utilizará y qué análisis se hará: pruebas estadísticas, tablas de frecuencias, correlación de variables, etc. Si es información cualitativa, recolectada con entrevistas o grupos focales, se debe detallar qué software

2 Los instrumentos de recolección pueden ser observación participante u ordinaria, cuestionario, entrevista estructurada y no estructurada, grupos focales, talleres de cartografía social (Galeano, 2012; Rojas, 2003).

de análisis de contenido se usará (Atlas.ti, NVivo, entre otros) para sistematizar y codificar la información y qué matrices categoriales se emplearán para su análisis.

Para la propuesta metodológica, el curso proponía un ejercicio tipo taller, en el que los estudiantes plasmaban sus propuestas en un papelógrafo (tabla 1.3). Luego de montar la propuesta en el papelógrafo, los estudiantes la exponían y recibían preguntas/sugerencias, y la posibilidad de refinarlas. De esta manera, la metodología daba respuesta a los objetivos, se vinculaba al marco teórico y respondía al principio de realidad (tiempo, presupuesto y personal investigativo).

Tabla 1.3. Propuesta de ejercicio para la escritura de la metodología del proyecto de investigación

Objetivos especí- ficos	Concep- tos teóricos	Tipo de informa- ción (cuan- titativa/ cualita- tiva)	Fuente (pri- maria/ secun- daria)	Unidad de análisis	Mues- treo	Instru- mentos de reco- lección	Plan de análisis

Fuente: Elaboración propia.

Validez y ética en la investigación

El componente final de toda investigación, y sin el cual no podría cerrarse el círculo del diseño del proyecto (figura 1.2) es el que integra la validez y la ética. La validez en la investigación social tiene, por lo menos, dos enfoques, uno más cuantitativo o enfocado en criterios de validez estadística, y el cualitativo o centrado en la credibilidad y la triangulación. En lo que concierne al último enfoque, algunos investigadores como Guba y Lincoln (1981) establecen as-

pectos como la “credibilidad”, la “auditabilidad” y la “transferibilidad” como criterios clave para asegurar la calidad y el rigor en la investigación.

La “credibilidad” implica la honestidad en la recolección de información, para la cual se requiere escuchar de manera activa, reflexionar y tener una relación de empatía con los participantes (Cornejo y Salas, 2011). Esto implica considerar los efectos de la presencia del investigador en el estudio, mantener notas de campo y discutir el propio comportamiento como investigadores, y las experiencias en relación con la de los participantes, así como los métodos de triangulación utilizados (Flick, 2004; Miles & Huberman, 1994). El segundo criterio, la “auditabilidad”, se refiere a la posibilidad de que otro investigador pueda seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original llevó a cabo. El registro de las estrategias y decisiones metodológicas tomadas a lo largo de la investigación apoyan este criterio, así como la descripción detallada de los pasos llevados a cabo (Cornejo y Salas, 2011). Finalmente, el tercer criterio de “transferibilidad” implica la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. Otros investigadores como Morse, Barrett, Mayan Olson & Spiers (2002) plantean otras estrategias de confiabilidad y validez, como:

- La creatividad, sensibilidad, flexibilidad y habilidad para responder a lo que sucede durante la investigación.
- La congruencia entre la pregunta o el supuesto, los componentes del método usado, la información recabada y el análisis de esta.
- La selección de los participantes que mejor representen o tengan conocimiento del fenómeno o evento que se va a investigar, para lograr la saturación efectiva y eficiente de las categorías con información de calidad óptima y mínimo desperdicio.
- La interacción entre la recolección y el análisis de la información es esencial.
- La saturación de la búsqueda, es decir, cuando se obtiene la misma información o similar, porque los informantes no indican algo diferente de lo ya dicho.
- No solo debe generar conocimientos, sino contribuir a la solución de problemas relevantes para los seres humanos.

Los principios éticos en la investigación son un conjunto de valores, normas y nociones utilizados para determinar la conducta apropiada y aceptable en todas las etapas de la investigación. El problema de la investigación social, y acaso de la vida misma, como lo indica Mesía (2007), “es que las consideraciones éticas no siempre resultan obvias. En consecuencia, a menudo se emprenden cosas sin ver las cuestiones éticas que pueden ser evidentes para otros y para uno mismo, pero solamente cuando se nos es señalado” (p. 139). Un primer punto a considerar es reconocer que los participantes son seres humanos, que deben mantener siempre su dignidad a pesar de la investigación y sus resultados (Galeano, 2012). En ese sentido, es importante mencionar el Código de Núremberg de 1947, el cual establece diez principios básicos para poder cumplir con los conceptos morales, éticos y legales. Aunque el Código habla explícitamente de experimentos médicos en seres humanos, fue la base para establecer los preceptos éticos en la investigación en general.

A pesar de la estipulación de este y de otros códigos, se han continuado cometiendo perjuicios o daños a seres humanos y no humanos en investigaciones. Un ejemplo que discutimos en clase es el del experimento Tuskegee realizado entre 1932 y 1972 en Alabama, en el cual se ocultó información de un posible tratamiento de sífilis para una población afroamericana portadora de esta enfermedad (Barnés, 2005). Otro ejemplo ocurrió en 2000, cuando se conoció otro escándalo de falta de ética con una población indígena en aislamiento, los yanomamis de la Amazonía venezolana quienes fueron retratados como “salvajes” desde datos fabricados y un discurso sensacionalista por el antropólogo Napoleon Chagnon (Tierney, 2000), y hasta se le increpó por la utilización de experimentos con la sangre de estas comunidades y la enfermedad de sarampión. Al respecto, en clase se presenta el video titulado *La lucha de los yanomami por su sangre* (Aljazeera, 2012) que narra la situación actual que vive el pueblo indígena resultado de esta problemática situación.

Asimismo, también existen controversias por el papel que los investigadores cumplen al realizar investigaciones que parten de posiciones ideológicas ocultas por la “objetividad de la ciencia” y que pueden afectar las relaciones internacionales o políticas entre naciones, y la vida de la población. Al respecto, en 1919, *The Nation* publicó una carta escrita por el antropólogo Franz Boas titulada “Los

científicos como espías” en la que culpaba a cuatro antropólogos de los Estados Unidos de abusar de sus posiciones como investigadores profesionales al realizar espionaje en Centroamérica durante la Primera Guerra Mundial (Price, 2000). Algo similar pasó con la investigación Proyecto Camelot (1964), financiada por el Ejército de los Estados Unidos. Esta investigación fue realizada en Chile y diseñada para implementarse en 12 países latinoamericanos, cuyo objetivo era combatir las ideas “soviéticas” de liberación nacional en la Guerra Fría (Herman, 1995; Silvert, 1965).

Además, en la coyuntura actual en la que la geopolítica del sistema capitalista atraviesa y penetra en la educación y los mecanismos de producción de conocimiento (Lander, 2000), es aún más necesario señalar los asuntos éticos a considerar en la investigación. Al respecto, nos parece necesario escuchar a la bióloga argentina Stella Maris Martínez, quien en el video *Conflictos éticos en la investigación científica* (Imasdunr, 2010) habla sobre los riesgos de que sea el mercado y el dinero los que dicten sobre qué, cómo y bajo qué parámetros se hace investigación. De esta manera, los trabajos de grado de la Maestría en Desarrollo deben considerar informar oportunamente y de una manera acertada sobre el proyecto a las personas involucradas, reconocer y respetar la individualidad de los sujetos (ideologías, creencias, afiliaciones políticas, orientación sexual, etc.) y garantizar consentimiento libre e informado, en el cual las personas autorizan la utilización de la información con fines investigativos y se garantiza la privacidad y la confidencialidad.

Consideraciones finales

La construcción de conocimiento parte de la preocupación por entender la realidad social, pero esta solo puede darse en un proceso cognitivo del sujeto. Esta construcción requiere no solo el acercamiento a la realidad misma, sino un camino de abstracción que le posibilite objetivar la realidad, es decir, llevarla al marco de unos conceptos previamente establecidos, para intentar explicarla. Este proceso de abstracción, observación y de reflexión requiere apertura, creatividad y una perspectiva crítica propositiva.

Investigar sobre el desarrollo es un camino amplio y desafiante, ya que como concepto teórico tiene múltiples interpretaciones y puede ser estudiado desde diversos paradigmas y disciplinas. Esto hace que los estudiantes que llegan a la Maestría en Desarrollo procedan de diversas formaciones, colocando a los cursos, particularmente los de Seminario, en un nivel reflexivo que posibilita vincular las formaciones básicas con las teorías del desarrollo. Además, que esta diversidad de formaciones enriquece los debates en torno a los proyectos de investigación.

En lo que respecta a la propuesta pedagógica, la experiencia de tres años coordinando estos seminarios reafirmó que el trayecto del conocimiento no puede ni debe ser un proceso solitario; por el contrario, es en el diálogo con los compañeros, profesores del seminario y los directores de tesis que se da una aproximación más acertada de la realidad. Por esta razón, los directores son un elemento esencial en la propuesta académica de los cursos de Seminario, es decir, cumplen un papel activo durante algunas de sus sesiones. Por otro lado, la metodología de los pósteres planteaba una interacción más activa entre los estudiantes, ya que, al estar expuesto durante toda la sesión, el estudiante tenía la oportunidad de recibir aportes o cuestionamientos frente a su proyecto de investigación. Aunque no todos los estudiantes concordaban con la metodología, como experiencia docente, consideramos que el póster como estrategia metodológica es pertinente para la construcción colectiva y dialógica de los proyectos de investigación.

Finalmente, la vivencia del proceso de aprendizaje en clase fue muy enriquecedora, producto del diálogo a distintos niveles, tanto interdisciplinar como académico entre estudiantes y directores de tesis, así como intercultural debido al lugar de enunciación de donde provenían los estudiantes y profesores, incluso lugares como México, Perú, Alemania, al igual que de los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca, en Colombia. Como resultado, varios trabajos de grado o tesis terminados obtuvieron reconocimiento durante la sustentación, y de ellos dos fueron reconocidos con el máximo galardón de grado honorífico (Botero Mesa, 2019; Gómez Guzmán, 2019). Es necesario recalcar que las estudiantes que obtuvieron este último reconocimiento se beneficiaron de becas de investigación internas a lo largo de sus estudios y

formaron parte activamente de proyectos de investigación liderados por profesoras de la universidad. Solo queda claro que el camino de aprehender la realidad, para construir conocimiento, no tiene un solo camino, sino también distintos momentos personales y académicos, los cuales requieren compromiso personal, por parte de la comunidad académica, en particular de los directores de tesis, así como apoyo institucional, elementos que, en conjunto, transforman al estudiante en su quehacer profesional y en su ser.

Referencias

- Adler, E. S. & Clark, R. (2003). *An invitation to social research: How it's done*. Boston, EE. UU.: Cengage Learning.
- Aguilera Ruiz, O. (2009). Los estudios sobre juventud en Chile: coordinadas para un estado del arte. *Última Década*, 17(31), 109-127. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362009000200007>
- Aljazeera. (2012, octubre 1). La lucha de los yanomami por su sangre. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nXQoF1LKKss>
- Althusser, L. (1967). Materialismo dialéctico y materialismo histórico. *Pensamiento Crítico*, 5.
- Bachelard, G. (2000). La noción de obstáculo epistemológico: plan de la obra. En Autor, *La formación del espíritu científico*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Barnés, H. G. (2005, junio 24). Experimento Tuskegee, la investigación médica más inmoral de EEUU. *El Confidencial*. Recuperado de https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2015-06-24/experimento-tuskegee-la-investigacion-medica-mas-inmoral-de-eeuu_899587/
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico*. Barcelona, España: Hora.
- Bollaín, I. (Director) (2010). *También la lluvia*. España: Coproducción España-Francia-México; Morena Films.
- Botero Mesa, M. (2019). *Prácticas de derecho al agua de la Mesa Interbarrial de Desconetados en el territorio hidrosocial El Faro, Medellín: ¿una alternativa al desarrollo?* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).
- Briones, G. (1997). *Metodología de la investigación cuantitativa en ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

- Castro-Gómez, S. (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En E. Lander (Ed.). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. (pp. 145 – 162) Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cerezo editores. (2010, julio 1). *Mentes del Sur: Hugo Zemelman - Parte 1 Filosofía y Política*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=pP5XgHY-ZJQ>
- Cordero Ulate, A. (2008). *El paradigma inconcluso: Kuhn y la sociología en América Latina*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Cornejo, M. y Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue2-fulltext-144>
- Curiel, O. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. En Y. Espinosa Miñoso, D. Gómez Correal y K. Ochoa Muñoz (Eds.). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*. (pp. 325-335). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- De la Garza, E. y Leyva, G. (Eds.). (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Ciudad de México, México: Siglo XXI. Recuperado de <https://www.academia.edu/download/54411035/tratado-de-metodologia-de-las-ciencias-sociales-de-la-garza-toledo.pdf>
- De Las Casas, B. (1974). *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/research/brevissima-relacion-de-la-destruccion-de-las-indias/7b7de43a-ab84-4415-a824-9da29b-2fc0b3.pdf>
- Descartes, R. (1637). *Discours de la méthode pour bien conduire sa raison, et chercher la vérité dans les sciences*. Leiden, Holanda.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: posdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/838/83824463002.pdf>
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana.

- Eschenhagen Durán, M. L. y Álvarez Múnera, J. R. (Eds.). (2016). *Voces de indagación en la Maestría en Desarrollo: experiencias de formación investigativa*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Eschenhagen Durán, M. L., Roca-Servat, D., Vergara, M. y Álvarez Múnera, J. R. (2018). ¿Por qué, para qué y cómo problematizar para investigar? En M. L. Eschenhagen Durán, Gabriel Vélez-Cuartas, C. Maldonado y G. Guerreño Pino (Eds.), *Construcción de problemas de investigación: diálogos entre el interior y el exterior* (pp. 66 – 94): Fondo Editorial Facultad Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia y Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Esteve, G. (2009). *What is development?* Manuscrito no publicado, Universidad de la Tierra, Oaxaca, México.
- Foucault, M. (1966/1997). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Galeano Marín, M. E. (2008). Desafíos metodológicos y éticos de la investigación social. *Cuadernos de Trabajo*, 3.
- Galeano Marín, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta Editores, Medellín, Colombia. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.
- Gómez Guzmán, S. (2019). *Modelo actual de reintegración: un análisis de su dimensión ciudadana, atendiendo a las condiciones de vulnerabilidad de los excombatientes participantes del Grupo Territorial Paz y Reconciliación de Medellín, 2011-2019* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).
- Gómez Rodríguez, A. (1997). TS Kuhn y las ciencias sociales. *Endoxa*, 1(9), 139-166. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/endoxa/article/download/4896/4716>
- Grosfoguel, R. (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 1(4). Recuperado de <https://www.usc.gal/revistas/index.php/ricd/article/view/3295>
- Guba, E. G. & Lincoln, Y. S. (1982). Epistemological and methodological bases of naturalistic inquiry. *Educational Communication and Technology Journal*, 30(4), 233-252. <https://doi.org/10.1007/BF02765185>
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1991). *Investigación naturalista y racionalista*. Enciclopedia Internacional de Educación, 6, 3-337.

- Guillaumin, G. (2012). Ciencias sociales y Thomas S. Kuhn: ¿expandiendo (o deformando) la naturaleza epistémica de las ciencias sociales? En E. En De la Garza Toledo y G. Leyva (Eds.) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. (pp. 77-95). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gutiérrez, E. (2017, enero 4). *El zapatismo, la ciencia consciente y la función del arco iris*. Recuperado de <https://seminarioscideci.org/el-zapatis-mo-la-ciencia-consciente-y-la-funcion-del-arco-iris/>
- Heras-Gómez, L. (2002). Cultura política: el estado del arte contemporáneo. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 30. Recuperado de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1675>
- Herman, E. (1995). *The romance of American psychology: Political culture in the age of experts*. Los Ángeles, Colombia: University of California Press Berkeley.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.^a ed.). Ciudad de México, México: McGraw-Hill.
- Hincapié Gómez, A. E. (2019). *Saber social*. Manuscrito no publicado. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.
- Hooks, B. (2014). *Teaching to transgress: Education as the practice of freedom*. Londres, RU: Routledge.
- Imasdunr. (2010, marzo 17). *Conflictos éticos en la investigación científica*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Zo4roNjW7Go>
- Jiménez Becerra, A. (2006). El estado del arte en la investigación en ciencias sociales. En A. Jiménez Becerra y A. Torres Carrillo (Comps.), *La práctica investigativa en ciencias sociales*. (pp. 27-42). Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Konstantinov, F. V. (1965). *Los fundamentos de la filosofía marxista*. Ciudad de México, México: Grijalbo. Recuperado de https://abertzale-komunista.net/images/Liburu_PDF/Internacionales/Konstantinov/Fundamentos-de-la-filosofia-marxista-K.pdf
- Kuhn, T. (1962). *The structure of scientific revolutions*. Chicago, EE. UU: University of Chicago Press.
- Lander, E. (2000). *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Maciel, F. (Director) (2007). Oscar Niemeyer - *A Vida É Um Sopro* [Documental]. Brasil: Gávea Filmes / Santa Clara. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=VhZcYanSyBk>

- Mardones, J. M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales: nota histórica de una polémica incesante. En Autor, *Filosofía de las ciencias humanas y sociales: materiales para una fundamentación científica*. (pp. 19-42). Barcelona, España: Anthropos.
- Martínez Bencardino, C. (2012). *Estadística y muestreo*. (13.^a ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe.
- Maxwell, J. (2005). *Qualitative research design: An interactive approach*. Thousand Oaks, EE. UU.: Sage.
- Melucci, A. (1985). *The symbolic challenge of contemporary movements*. Social Research, 52(4), 789-816.
- Melucci, A. (1995). The process of collective identity. En H. Johnston & B. Klandermans (Eds.), *Social movements and culture*. (pp. 4163). Minneapolis, EE. UU.: University of Minnesota Press.
- Mesía Maraví, R. (2007). Contexto ético de la investigación social. *Investigación Educativa*, 11(19), 137-151. Recuperado de http://ateneo.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3216/nueva_coronica01n3_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Miles, M. B. & Huberman, A. M. (1994). *Qualitative data analysis: An expanded sourcebook*. Thousand Oaks, EE. UU.: Sage.
- Molano, A. (2013). *Dignidad campesina: entre la realidad y la esperanza*. Bogotá, Colombia: Icono.
- Molina Montoya, N. P. (2005). ¿Qué es el estado del arte? *Ciencia y Tecnología para la salud Visual y Ocular*, 3(5), 73-75. <https://doi.org/10.19052/sv.1666>
- Morse, J. M., Barrett, M., Mayan, M., Olson, K. & Spiers, J. (2002). Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods*, 1(2), 13-22. <https://doi.org/10.1177/160940690200100202>
- Páramo, P. (2013). La falsa dicotomía entre investigación cuantitativa y cualitativa. En Autor, *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación*. (pp. 23-31). Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Páramo, P. y Otálvaro, G. (2006). Investigación alternativa: por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 25. Recuperado de <https://adnz.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/25953>
- Platón. (2003). *Teeteto*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Platosallegory.com. (2007). *Plato's allegory of the cave animated in clay*. Recuperado de <http://platosallegory.com/>

- Price, D. (2000). Anthropologists as spies. *The Nation*, 271(16), 24-27. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/David_Price19/publication/228778261_Anthropologists_as_Spies/links/02e7e5254617e11d64000000.pdf
- Reigota, M. (2002). El estado del arte de la educación ambiental en Brasil. *Tópicos en Educación Ambiental*, 4(11), 49-62. Recuperado de <http://www.anea.org.mx/Topicos/T%2011/Paginas%2049%20-%2062.pdf>
- Rojas Soriano, R. (2003). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Santos, B. (2011). Epistemologías del sur. Utopía y Praxis Latinoamericana, 16(54), 17-39. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/279/27920007003.pdf>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En Autor, *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. (pp. 29 – 82) Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de https://www.academia.edu/download/35344895/Manual_de_metodologia_de_la_investigacin_CLACSO.pdf
- Silvert, K. H. (1965). American academic ethics and social research abroad: The lesson of Project Camelot. *Background*, 9(3), 215-236.
- Texto del sermón de Antón Montesino según Bartolomé de Las Casas y comentario de Gustavo Gutiérrez. Recuperado de www2.dominicos.org/kit_upload/file/especial-montesino/Montesino-gustavo-gutierrez.pdf
- Tierney, P. (2000). *Darkness in El Dorado: How scientists and journalists devastated the Amazon*. Nueva York, EE. UU.: W. W. Norton & Company.
- Universidad Pontificia Bolivariana. (2014). *Proyecto Educativo de Programa: Maestría en Desarrollo*. Medellín, Colombia: Autor.
- Vélez Restrepo, O. L. y Galeano Marín, M. E. (Eds.). (2002). *Investigación cualitativa: estado del arte*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Wallerstein, I. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona, España: Gedisa.
- Zemelman, H. (2001). Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/5564/Documento7.pdf?sequence=1>

Marcos conceptuales
para debatir
el desarrollo

Una propuesta teórica para repensar el derecho al agua desde las prácticas cotidianas de la Mesa Interbarrial de Desconectados en el territorio hidrosocial El Faro¹

María Botero-Mesa
Denisse Roca-Servat

Introducción

Medellín, la segunda ciudad más grande de Colombia, por un lado, es señalada como la ciudad más innovadora del mundo (The Wall Street Journal, 2013), y por otro, es catalogada como la más desigual del país y una de las mayores en América Lati-

1 Este capítulo es resultado de la tesis Botero-Mesa, M. (2019). *Prácticas de derecho al agua de la Mesa Interbarrial de Desconectados en el territorio hidrosocial El Faro, Medellín: una alternativa al desarrollo* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia). Este trabajo fue desarrollado en el marco del proyecto de investigación "Historizando los urbanismos del agua en el Sur Global", radicado 609B-05/16-12, Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación, Universidad Pontificia Bolivariana, adelantado en el marco del convenio entre la Universidad Pontificia Bolivariana y la Universidad de Montreal.

na (Colombia Reports, 2018; ONU-Hábitat, 2014). El agua no está al margen de esta realidad, al contrario, por su propia materialidad y por su condición sacionatural, es transversal en todo proceso de configuración urbana. En medio de esta paradoja, sobresale un actor particular: Empresas Públicas de Medellín (EPM), caracterizada por ser una de las empresas de servicios públicos domiciliarios más exitosas de América Latina por su eficiencia y rentabilidad.² Sin embargo, para 2016, la empresa reportó que en la ciudad existían 38 000 familias sin acceso a agua potable dado que carecían del servicio de acueducto y 56 000 sin servicio de alcantarillado (Alcaldía de Medellín, 2016).

A la fecha, la cifra de familias desconectadas del servicio es incierta dadas las nuevas tecnologías prepago de prestación de servicios públicos. Con esta innovación, el problema queda reformulado en términos de capacidad de compra: ahora las familias pueden tener conexión a los servicios públicos, pero solo pueden consumir el agua que estén en capacidad de pagar. En otros términos, la capacidad de compra condiciona las posibilidades de vida, pues, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, s. f.), “el agua y la salud de la población son dos cosas inseparables. La disponibilidad de agua de calidad es una condición indispensable para la propia vida, y más que cualquier otro factor, la calidad del agua condiciona la calidad de vida”.

Los hechos descritos contrastan con lo prescrito en la normativa internacional tanto en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Observación general N° 15 (2002) como en la Resolución 64/292 aprobada por la Asamblea General el 28 de julio de 2010; y con lo estipulado en el ordenamiento nacional (Constitución Política de 1991 y consecuente desarrollo jurisprudencial). Ambas escalas normativas afirman la obligación del Estado de proveer la garantía de acceso al agua a todas las personas, sin discriminación de ninguna índole, incluida la económica, en tanto

2 Empresa que a su vez fue reconocida por tres años consecutivos como la más innovadora del país (Unipymes, 2014) y a la que, incluso, mediante distinciones internacionales le ha sido reconocido un papel protagónico en la transformación de la ciudad (Ashoka, 2014). En materia de servicios públicos, EPM fue premiada por parte de la firma IZO con el sello Best Customer Experience (BCX) como empresa líder, por lo que quedó posicionada entre las cuatro mejores de Iberoamérica (HSB, 2016).

se trata de un derecho humano fundamental. Además, la situación es incongruente frente a la abundancia hídrica característica de la región que impide reducir el problema a una cuestión básica de escasez. En consecuencia, la situación de vulnerabilidad a la que quedan abocadas las personas imposibilitadas para acceder al agua revela tensiones existentes en la urbe entre diferentes formas de concebir la ciudad, el agua y las relaciones que con ella establece el ser humano.

Para responder a esta situación, las personas que sufren el problema se han organizado desde 2009 en torno a la Mesa Interbarrial de Desconectados (MID), escenario definido por sus integrantes como una “articulación de organizaciones barriales y comunitarias en el tema de los servicios públicos domiciliarios y vivienda digna para los sectores populares de Medellín y el Área Metropolitana del Valle del río Aburrá” (MID, 2009). El barrio El Faro, en la comuna 8 de Medellín, hace parte de esta articulación. Desde allí han buscado soluciones para lo que consideran un problema de vulneración a su dignidad y han emprendido proyectos colectivos que surgen como alternativas al desarrollo en la medida en que satisfacen necesidades mientras se apartan de su idea central: generación de lucro y acumulación de capital.

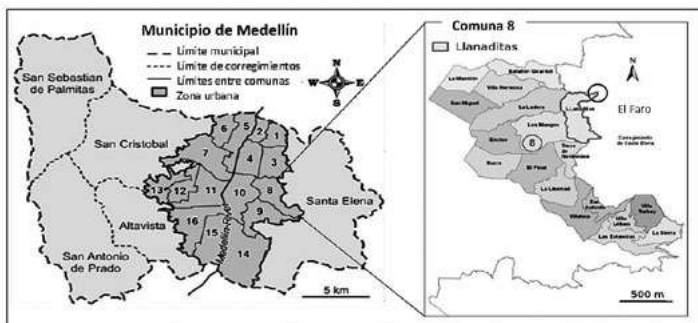
En el marco de este problema, esta investigación se interesó por comprender el potencial alternativo de las prácticas de derecho al agua de la MID en el Territorio Hidrosocial El Faro en la comuna 8 de Medellín, frente al modelo de desarrollo expresado en las políticas del agua vigentes en la actualidad. Para ello, se construyó un marco teórico que, desde el enfoque de las epistemologías del sur (Santos, 2014), intentó superar los binarismos excluyentes en la teoría social. En este escrito, se presenta este marco conceptual para que sirva de referencias para otros estudios sobre el urbanismo del agua en Colombia.

Este capítulo está dividido en tres apartados. En primer lugar, se presenta el estudio de caso en particular, es decir, la lucha por el derecho al agua en el territorio hidrosocial El Faro en la comuna 8 de Medellín. En él se incluyen brevemente los objetivos generales y específicos, así como el trayecto metodológico de la investigación. En segundo lugar, se presenta el marco teórico interdisciplinar compuesto por tres campos de conocimiento: la ecología política, los estudios críticos del derecho y los estudios críticos del desarrollo. Finalmente, se termina con un apartado que discute brevemente los hallazgos y la pertinencia del marco conceptual para pensar un problema como este.

El derecho al agua de la MID a partir del barrio El Faro, comuna 8, en Medellín

La comuna 8 de Medellín³ es una de las más afectadas por la desconexión al agua de sus habitantes. Los noticieros nacionales señalaban que particularmente en el barrio Llanaditas, ubicado a tan solo 10 minutos del centro de la ciudad, llegaron a carecer de conexión al suministro de agua potable entre 3000 y 4000 viviendas (*El Espectador*, 2014), de modo que fueron más de 12 000 las personas afectadas (Valencia, 2013). Sin ser reconocido aún por el Estado como un barrio de la ciudad, El Faro queda integrado como un sector de Llanaditas (figura 2.1).

Figura 2.1. Barrio El Faro, comuna 8, municipio de Medellín.



Fuente: Elaboración propia según Remi Petit (2019).

Si bien en los últimos años la institucionalidad ha realizado obras de ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado en esta comuna, el problema en El Faro sigue sin solución. Por un lado, la mayoría de la población que lo habita está considerada como habitantes rurales, es decir, al margen del perímetro urbano y de la

3 De acuerdo con la división político-administrativa del municipio de Medellín, los sectores urbanos están divididos en seis zonas, las cuales a su vez se dividen en comunas, y suman un total de dieciséis. Por su parte, la zona rural está dividida en cinco corregimientos que se subdividen en veredas.

prestación de servicios públicos, y por tanto excluidos del sistema municipal de suministro de agua;⁴ y por otro, quienes sí tienen conexión a las redes estatales de infraestructura para el suministro de agua constantemente ven suspendido su acceso por dificultades para asumir el costo de la tarifa.

En el trasfondo de esta realidad, subyace un modelo de desarrollo que centra la atención en el crecimiento económico como prioridad en las políticas de agua. Así, el fortalecimiento de EPM está estrechamente relacionado con la implementación de reformas normativas e institucionales orientadas al mercado en la prestación de servicios públicos, particularmente el sector de suministro de agua (López, 2013). Esta actividad, incorporada como una de sus líneas de negocio, pasa por el cercamiento del agua por parte del capitalismo (Gutiérrez, 2017). Dicho cercamiento, al convertir el agua en mercancía e insertarla en el flujo unidimensional de la productividad económica, deriva en un profundo desgarramiento del metabolismo sociedad-naturaleza que reproduce patrones de inequidad (Navarro, 2013).

Bajo la concepción del agua como un derecho, los integrantes de la MID han adelantado movilizaciones sociales para exigir el derecho a la ciudad, el derecho a los servicios públicos y, principalmente, el derecho al agua. Además, han incluido en sus repertorios de acción movilizaciones de carácter jurídico mediante el ejercicio de acciones constitucionales, como las tutelas y las acciones populares. Mecanismos con los cuales han logrado significativos triunfos en el desarrollo jurisprudencial de las altas cortes, cuyos pronunciamientos también han sido favorables a sus reivindicaciones.

Sin embargo, la estrategia jurídica desde el derecho estatal se queda corta ante las necesidades del movimiento social. En primer lugar, supone una lucha adicional por afirmar la consagración de este derecho en el ordenamiento colombiano, pues, en sus disposiciones legales, aún no existe una mención expresa y desarrollada de este, sino solo el precedente judicial que paso a paso la MID ha

4 El Decreto 302/2000, de 25 de febrero en su artículo 7 fija las condiciones de acceso al servicio de acueducto indicando que el inmueble deberá cumplir, entre otros, con el requisito de estar ubicado dentro del perímetro de servicios.

contribuido a generar. En segundo lugar, una vez se triunfa en el debate formal, se tiene que el número de casos favorecido es muy pequeño en relación con el número de familias afectadas. Y, en tercer lugar, los contenidos del derecho al agua son constantemente ajustados a los propósitos e intereses de quienes se ven limitados por su aplicación.

De esta manera, el derecho al agua deja de respaldar las propuestas alternativas en la gestión del agua reivindicadas por la MID, en tanto que en el campo jurídico gana mayor fuerza un discurso que concilia sus contenidos con los propósitos mercantiles del prestador de servicios públicos. Así, el quehacer de la MID empieza a comportar, no solo la problematización de las consecuencias del desarrollo como eje determinante de las políticas de agua, sino que también compromete una apuesta por la resignificación del derecho al agua más allá de sus nexos con el derecho a la propiedad privada y el derecho al libre mercado, e, incluso, a llegando transgredir la pretensión monopólica del Estado sobre la producción jurídica. En este contexto, la MID, en busca de defender sus concepciones de ciudad, de servicios públicos, de agua y de derecho a ella, ha optado por fortalecer y defender la autonomía de la gestión del agua mediante la operación de acueductos comunitarios. Tal es el caso del que existe en el barrio El Faro y que ya ajustó treinta y cinco años de servicio respondiendo a configuraciones normativas locales.

Sumado a las complejidades descritas, estas experiencias comunitarias deben resistir también a los intentos de diferentes actores por subsumirlas en las prácticas de gestión del agua que priman en la ciudad. Tal es el caso de la solicitud presentada a mediados de 2016 por parte de algunos concejales de Medellín a EPM, en la que pedían que se apoderara de los acueductos veredales que cubren el 23 % de la población corregimental (Minuto 30, 2016), o de los contratos de comodato que los municipios están empezando a implementar con las comunidades organizadas que administran acueductos comunitarios, y que tal como lo denuncia la Veeduría a la Gestión del Agua en Antioquia “son y pueden convertirse en la vía para diezmar la gestión comunitaria y fracturar el tejido social que ella refuerza” (Salazar, 2014).

En este orden de ideas, y ante la compleja realidad descrita, esta investigación parte de reconocer que, mediante prácticas de autonomía y de exigencia de organizaciones como la MID se hace

manifiesta una pluralidad de visiones y sentidos sobre el derecho al agua que entra en tensión con aquellas que son dominantes en la contienda social. En consecuencia, este trabajo tiene como objetivo comprender los aportes de las prácticas de derecho al agua, emprendidas por la MID en el territorio hidrosocial El Faro, comuna 8, de Medellín, para la generación de alternativas frente al modelo de desarrollo expresado en las políticas del agua vigentes en la actualidad.

Para ello, la investigación comprende como objetivos específicos la identificación de las prácticas de derecho al agua de la MID en el territorio hidrosocial El Faro, comuna 8, de Medellín; la develación de las interacciones y contradicciones entre las prácticas de derecho al agua identificadas y el modelo de desarrollo expresado en las políticas del agua vigentes en la actualidad; y la comprensión de las prácticas de derecho al agua de la MID en el territorio hidrosocial El Faro a partir de los postulados de las teorías sobre alternativas al desarrollo.

Para lograr el objetivo general, se acogió la modalidad de investigación comprometida (Fals Borda, 2015), que está inspirada en los postulados de la investigación acción participativa (IAP) y en la que se asume como desafío ubicar el doble rol de investigadora y activista bajo una perspectiva de co-construcción del conocimiento. Para la recolección de información, se consideraron diferentes instrumentos del método etnográfico basados principalmente en una observación participante durante más de un año. En este sentido, el trabajo de campo fue realizado asistiendo a reuniones, asambleas, talleres, convites, marchas carnavales, eventos conmemorativos, participando del observatorio de ciudad de la MID, contribuyendo a actividades de generación popular de conocimiento, como el censo comunitario y su sistematización, y realizando conversaciones informales, entrevistas semiestructuradas y entrevistas en profundidad, recorridos territoriales y talleres de arte y territorio, entre otras.

Para respetar principios éticos de la investigación, se establecieron acuerdos previos sobre los espacios en los que se podía participar y sobre la posibilidad de grabar o registrar la información mediante grabaciones de audio, fotografía y notas en diario, en atención a los compromisos de confidencialidad. Toda la información recogida fue posteriormente sistematizada en una matriz inductivo-deductiva, con la que se buscaba, además de codificar las categorías establecidas, posibilitar la emergencia de nuevas categorías no previstas.

Todo este ejercicio pasó por la revisión y discusión constante con la directora de tesis para lograr la intersubjetivización de este ejercicio de codificación y para triangular además con fuentes secundarias, como otras investigaciones académicas, noticias, videos, documentales, conocimiento producido por la misma organización, por ejemplo, cartillas, blogs, volantes, comunicados, entre otras.

Propuesta teórica para repensar el derecho al agua

Teniendo en cuenta que la realidad que configura el problema de investigación pertenece a un contexto latinoamericano subalternizado, el referente teórico más amplio escogido en tanto marco de reflexión creativa para esta investigación se halla en las epistemologías del sur. El potencial de esta propuesta radica en que no solo ofrece un diagnóstico crítico del presente, sino que trasciende las posibilidades de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre (Santos & Meneses, 2014). Siguiendo a Santos (2011), dichas epistemologías tienen el punto de partida en las prácticas de las clases y de los grupos sociales que pertenecen al Sur Global, el cual, antes que significar un concepto geográfico, representa las expresiones contrahegemónicas (anticapitalistas, anticoloniales, antipatriarcales y antiimperialistas) que se tejen para enfrentar y superar el sufrimiento sistemático que el neoliberalismo conlleva.

En este sentido, el trabajo estuvo orientado por las corrientes teóricas que reivindican la producción de conocimiento desde el Sur Global (Santos & Meneses, 2014). Por tanto, para comprender las prácticas de derecho al agua de la MID, esta perspectiva ofreció un marco interpretativo con mayor potencial explicativo para reconocer la realidad latinoamericana y contribuir a la vez a los esfuerzos por la descolonización del pensamiento y de la realidad. Desde esta propuesta, se propuso finalmente la articulación de las líneas conceptuales más específicas que guiaron la investigación y que se concretan en los aportes de la ecología política, los estudios críticos del derecho y las reflexiones sobre alternativas al

desarrollo propuestas en los estudios críticos del desarrollo y las que, inspiradas en autoras como Anzaldúa (2016), denominamos teorías de pensamiento fronterizo.

Ecología Política

La Ecología Política abarca estudios interdisciplinarios que desde múltiples perspectivas coinciden en estudiar las relaciones sociedad-naturaleza y ponen en el centro de sus preocupaciones las relaciones de poder que las median. Siendo tan abundante la producción intelectual inserta en esta corriente de pensamiento, se consideró pertinente, a efectos de esta investigación, aprovechar el desarrollo teórico del *territorio hidrosocial* en tanto categoría transversal en el caso de estudio. Junto a ella, se interactuó con los postulados académicos que explican el metabolismo y la agencia propia del agua, y los que permiten pensar su naturaleza múltiple, es decir, la “esencial falta de esencialidad del agua” (Linton, 2010).

La riqueza conceptual de la categoría territorio hidrosocial radica en que su construcción solo es posible como resultado de la interacción de otras categorías fundamentales en los estudios de ecología política, lo cual facilita un enfoque que integra con fluidez los debates centrales de la corriente teórica. En este sentido, Damonte (2015) expresa que la definición de territorio hidrosocial está mediado por tres conceptos interrelacionados: *poder hídrico*, *ciclo hidrosocial* y *territorio*.

Por *poder hídrico* se entiende el control del agua que se disputan los actores sociales y al que buscan llegar mediante vías o mecanismos diversos (Bakker, 2003; Worster, 1985; Swyngedouw, 2006, citado por Damonte, 2015). Así, afirma Damonte que este poder puede engendrarse en el control de la infraestructura hídrica, en prácticas de asignación de valor monetario o a partir del desarrollo de discursos simbólicos, técnicos o expertos por medio de los cuales los conocimientos o las políticas dominantes buscan subordinar saberes y manejos locales del agua.

En todo caso, las experiencias de *poder hídrico* no pueden ser comprendidas sino como expresiones del proceso histórico de relación sociedad-naturaleza, aspecto cuya comprensión se ha

buscado dilucidar, para el caso concreto del agua, por medio de conceptos como el de *ciclo hidrosocial*. Su desarrollo empieza por afirmar la naturaleza híbrida del agua, con lo cual toma distancia de la concepción moderna de naturaleza que asume que ella existe por fuera del reino de lo humano como un orden distinto e independiente (Budds, 2011; Linton, 2010). Contrario a ello, bajo esta perspectiva, se redefine la relación naturaleza-sociedad desde una dimensión bidireccional al centrarse en los impactos recíprocos de la una sobre la otra, en las relaciones sociales de poder y producción de paisajes hídricos (Biersak, 2011; Budds, 2011), es decir, la manera como se reconfiguran recíprocamente el ciclo hidrológico y la acción humana. De este modo, el agua, y en general la naturaleza, no puede seguir siendo concebida como simple objeto de los procesos sociales, sino que se le debe reconocer agencia propia (Budds, 2011).

Asimismo, el concepto de *territorio* hace referencia a las construcciones sociofísicas de límites espaciales mediados por intereses, narrativas, prácticas, significados, identidades y conflictos (Damon-te-, 2015; Porto-Gonçalves, 2009). En este sentido, un territorio es más que una base material para la reproducción de la vida humana (Escobar, 2015) al ser también la base de la relación entre los significados y las prácticas (Escobar, 2000). Con el apelativo de hidrosocial, esta construcción queda ligada a las interacciones entre prácticas humanas, flujos de agua, tecnologías hidráulicas, estructuras socioeconómicas e instituciones culturales y políticas (Boelens, Hoogesteger, Swyngedouw, Vos & Wester, 2016).

En relación con la materialidad y la agencia propia del agua, es necesaria la comprensión de su carácter híbrido socionatural para ir aún más allá. En este sentido, explorar la materialidad del agua implica un reconocimiento de que el ambiente biofísico no está compuesto de “sustratos predados” y por tanto predecibles que posibilitan o no la acción social (Bakker & Bridge, 2006; Latour & Hermant, 1999). El agua es mucho más que lo que la ciencia moderna ha dicho que es (Linton, 2010), y aun bajo una dimensión estrictamente material, biofísica, ella escapa al control de las tecnologías, es fuente permanente de imprevisibilidad e interactúa con las intenciones y prácticas humanas teniendo agencia propia en la coproducción de socionaturas (Budds, 2011).

Estudios críticos del derecho

El concepto de *derecho al agua* fue tratado a partir de las propuestas teóricas desarrolladas desde la sociología del derecho y la antropología jurídica. Esta investigación optó por apartarse del entendimiento excluyente del derecho al agua como concepto reducido únicamente a los contenidos de producción, interpretación y aplicación estatal. En este sentido, se realizó su estudio desde el pluralismo jurídico como un nuevo paradigma para repensar el derecho a partir del reconocimiento de la coexistencia de diferentes sistemas jurídicos en un mismo espacio sociopolítico, independiente del reconocimiento que como tales estos hagan entre sí (López, 2014; Medici, 2014; Rivera, 2014; Santos, 2008; Wolkmer, 2014). Además, comprendiendo que en el escenario de pluralidad es inevitable la interacción entre los distintos órdenes jurídicos y que esto se traduce en influencias mutuas, se atendió a las fronteras difusas entre ellos para comprender la complejidad de las diferencias e identificar las relaciones de interlegalidad que se manifiestan (Santos, 1991).

En el mismo sentido, al hablar de derecho al agua, se hace necesario reconocer que existe una enorme variedad de derechos asociados a este elemento vital que se resisten a su supresión por parte de la “ideología de la ley oficial” (Boelens, 2009). De este modo, el estudio del derecho al agua desde la concepción estatal fue concebido en tanto amenaza y oportunidad para los actores sociales que defienden formas alternativas de relacionarse con este; pues, si bien existe una gran desventaja para las visiones locales que entran en tensión con la visión oficial, dada la hegemonía de este y su capacidad para imponer las soluciones considerando únicamente la lógica de su propio sistema legal (Urteaga, 2006), también es cierto que el resultado no está dado de antemano y que este sistema puede, incluso, posibilitar mecanismos de acción para la reivindicación de nuevas miradas (García, 2014).

Dado que para esta investigación interesa el estudio de las prácticas cotidianas de derecho al agua, su enfoque estuvo inspirado en la propuesta reflexiva de los escalones de Zwarteveen y Boelens (2011). En su planteamiento, las disputas en torno al derecho al agua no solo implican la lucha por el acceso a los recursos, sino también la definición de las normas, el reconocimiento de la autoridad y la construcción de discursos.

Estudios críticos del desarrollo y teorías de pensamiento fronterizo

Esta investigación fue realizada a partir de una visión crítica del desarrollo entendido como un régimen de representación que no se agota en una ideología, sino que se cristaliza en prácticas concretas (Escobar, 1984). Dicho régimen de representación está basado en la creencia en la modernización como única fuerza capaz de destruir supersticiones y relaciones arcaicas, con el fin de posibilitar el progreso social, cultural y político, que equivale, en últimas, al crecimiento económico (Escobar, 2007). Bajo este entendido, el desarrollo se revela como un ejercicio de “colonización de la realidad” que, al articular conocimiento y poder, se caracteriza por la hegemonía que ejerce sobre otras posibilidades de representación de la realidad, logrando tal nivel de naturalización de sus presupuestos que incluso invisibiliza, cuando no elimina, las construcciones culturales alternas (Escobar, 2007).

La manera en que dicha hegemonía del desarrollo se hace posible pasa por inventar el subdesarrollo como condición indigna que ciertos países, como Colombia, están llamados a superar (Esteve, 2012b). En este sentido, el desarrollo aparece como algo ajeno a estos países, algo de lo que carecen y que contiene todas las posibilidades de su bienestar, algo a lo que deben evolucionar una vez han logrado percibirse a sí mismos como subdesarrollados (Esteve, 1996). Sin embargo, bajo años de puesta en práctica de esta visión de evolución lineal y homogénea del mundo, esta línea argumentativa prueba que el fracaso del desarrollo es rotundo. En 1960, los países ricos eran 20 veces más ricos que los pobres; veinte años después, gracias al desarrollo, eran 46 veces más ricos. La brecha se ha seguido abriendo (Esteve, 2012a).

La crisis derivada del fracaso de las agendas neoliberales abrió la oportunidad para que distintas concepciones sobre la buena vida se enfrentaran a las hasta entonces hegemónicas (Escobar, 1984).

Así, la apuesta teórica de esta investigación parte de considerar que las condiciones para una buena vida no se garantizan a partir del “desarrollo” o de “desarrollos alternativos e instrumentales”, sino que requiere constituirse desde de prácticas y sentidos capaces de formularse como alternativas reales frente a la idea occidental de

desarrollo entendido como un todo (Esteve, 2012a; Escobar, 2005). Prácticas y sentidos arraigados en los territorios, donde la utopía que se erige consista en ser justamente lo que son.

En este sentido, frente a las prácticas discursivas del desarrollo, cuyo poder se soporta en la invención y confirmación de cierto régimen de conocimiento de la realidad, existen contradiscursos con prácticas de postdesarrollo que desafían la autoridad de cualquier idea arbitraria de ciencia y verdad (Escobar, 2005). Así, además de su carácter local, estas prácticas populares de postdesarrollo tienen un carácter autónomo, no centralizado y no jerárquico que para su validez prescinde de la aprobación de los regímenes de pensamiento establecidos desde el paradigma moderno (Escobar, 1984). El postdesarrollo propicia así una concientización de que la realidad puede definirse en términos distintos de los del desarrollo y que, por consiguiente, las personas y los grupos sociales pueden actuar sobre la base de esas diferentes definiciones (Escobar, 2005).

Desde este punto de vista, las teorías de pensamiento fronterizo contribuyen al proyecto de descolonización del pensamiento y de la realidad con importantes aportes para pensar desde la alteridad. Así, advierten sobre la imposibilidad de negar la historia de colonialidad desde de una expectativa binaria que subyace tras la idea de abandonar la modernidad y retornar a la tradición. En el encuentro contencioso de los opuestos, Gloria Anzaldúa (2016), Silvia Rivera (2010) y Verónica Gago (2014) ayudan a visibilizar el surgimiento de un nuevo sujeto político cuya identidad mestiza, ch'ixi o barroca, transita las fronteras y difumina las divisiones cerradas sin olvidar la contradicción.

Desde estas perspectivas, se estudiaron las prácticas de derecho al agua de la MID como aquellos modos de ser enactuados en los territorios y que en los encuentros y desencuentros con las ideas y las prácticas de la modernidad se re-crean, re-apropian y re-constituyen en los mundos de vida local (Rivera, 2010). En el caso concreto, dichas prácticas fueron capaces de visibilizar su potencial alternativo en tanto configuradoras de entramados comunitarios, es decir, mundos de relaciones guiados por la solidaridad y la cooperación radicalmente opuestos a los aspirados bajo el paradigma del desarrollo (Gutiérrez, 2017). Lejos de la ontología o cosmovisión moderna que representa al mundo como una unidad y pretende ordenarlo según la homogeneización de criterios, identidades, concepciones y

prácticas, optamos por marcos teóricos que nos permitan visibilizar la compleja red de interrelaciones y materialidad que se entretejen en/con el territorio hidrosocial El Faro.

Por razones de espacio en la extensión de este capítulo, a continuación, se presentará especial atención a las posibilidades creadas con este marco teórico para comprender el carácter hidrosocial de El Faro y la emergencia de múltiples aguas y múltiples normativas como consecuencia de la identificación de las prácticas de derecho al agua por parte de la MID en este territorio.

Discusión: hallazgos y alcance de la propuesta teórica

El Faro es un barrio autoconstruido por sus habitantes en la frontera urbano-rural de Medellín. Comprender las prácticas de derecho al agua en su territorio pasa por comprender la complejidad de este como tal. Habitado por personas provenientes de diferentes lugares del país y construido espontánea y autónomamente, se constituye en lugar de convergencia de múltiples prácticas de interacción con el territorio; la pluralidad cultural de sus habitantes es acrecentada con la pluralidad de intereses de quienes aún sin habitarlo cotidianamente lo transforman y lo constituyen: el Estado, las empresas, las ONG, etc.

Desde la ecología política se complejizó el análisis sobre la relación sociedad-naturaleza tomando distancia de la división conceptual desde la que siempre ha sido considerada. La propuesta teórica invita a abrirse a una comprensión del mundo que admita la simultaneidad interdependiente de su carácter físico y social, y que esté atenta a las reacciones bidireccionales del devenir socio-natural (Budds, 2011). En este sentido, comprender El Faro como territorio hidrosocial posibilita demostrar que la cuenca no se reduce al ecosistema cambiante del cauce de un río, sino que refleja los asuntos humanos que son a su vez animados por el agua. Así, las alteraciones del flujo del agua responden y modulan asuntos tales como la construcción de infraestructuras (tanque de EPM, acueducto comunitario, canales para aguas lluvias), las prácticas de cultivo (industria forestal y huertas de pan coger), la definición

de la normativa (planes de ordenación del territorio y leyes de prestación de servicios públicos) y la implementación de políticas públicas (urbanismo social).

Las anteriores, junto con otras variables determinantes en la configuración sacionatural, como los intereses económicos o los procesos de creación y validación del conocimiento, contienen dinámicas de disputa entre los distintos actores que pueden ser explicadas desde el concepto de *poder hídrico en el territorio*. Así, el poder en tanto relación social está articulado a determinadas formas de hacer, de conocer y de ordenar la vida que entran en disputa una vez se hallan contrapuestas con otras sobre un mismo territorio. Si bien las obras de ingeniería, la utilización de complejas tecnologías, la elaboración de informes, estadísticas y modelos de planeación, la producción y aplicación de derecho bajo enfoques de corporatización, privatización o mercantilización, la proyección de la cartografía oficial, etc., son algunas de las prácticas de poder hídrico desde el discurso del desarrollo, existen muchas otras prácticas enactuadas en el territorio que no pueden ser explicadas o contenidas por dicho discurso. En ellas se enfocó este estudio.

Además, del examen crítico que cuestiona el pretendido carácter natural de determinada forma de relacionarse con el agua, empiezan a emerger otras aguas posibles y queda al desnudo la hegemonía de una especial forma de entenderla, la cual, al creerse la única, la nombra como si fuese una categoría neutral (Linton, 2010). Es decir, no se reconoce la construcción social de la significación moderna del agua, sino que se la naturaliza como algo fuera de discusión: el agua es el agua moderna. Para Linton, romper la intangibilidad conceptual y técnica del agua moderna implica abrirse a un nuevo paradigma del agua en el que la atención deje de centrarse en su gestión y empiece a dirigirse a la gestión de nosotros mismos, de nuestros usos, y las relaciones con el agua y de los impactos que generamos sobre los ecosistemas acuáticos.

Esta reflexión tejida con los hallazgos sobre las prácticas de derecho al agua de la MID en El Faro conforme al marco de análisis de “escalones del derecho al agua”⁵ propuesto por Zwartveen

5 Según este marco de análisis, el derecho al agua no se define solo respecto de una distribución de *recursos* (primer escalón del derecho al agua), sino

y Boelens (2011) llama a la conciencia sobre el desbordamiento de la forma que históricamente ha determinado *lo jurídico* (Rivera, 2014). En este sentido, la manera como es tratado “el derecho al agua” contradice la enseñanza tradicional del derecho que se esfuerza por demostrar su esencia autocontenida a partir de su diferenciación frente a otro tipo de órdenes normativos. Es necesario apartarse de las ficciones que sustentan esa pretensión y aceptar el diálogo que hay entre las normas jurídicas entendidas como expresiones formales de la actividad estatal y las normas societales producidas desde lo cotidiano por los más diversos actores sociales.

La identificación de las prácticas de derecho al agua de la MID en El Faro fue analizada por niveles organizativos, el primero concentrado en la cotidianidad de los habitantes y sus familias, el segundo dedicado a la organización comunitaria del barrio y el tercero en la articulación de El Faro al movimiento de ciudad en la Plenaria de la MID. Los hallazgos fueron sintetizados en la siguiente matriz (tabla 2.1):

Tabla 2.1. Escalones del derecho al agua en el barrio El Faro

Niveles organizativos			
Escalones de derecho al agua	Habitantes	Organización comunitaria	Plenaria MID
Recursos: Acceso material al agua como contenido del derecho al agua	Agua lluvia, agua de la bocatoma, agua de redes de prestación de servicio. Múltiples aguas. Prácticas cotidianas de acceso al agua	Agua comunitaria Quebrada La Castro Prácticas comunitarias de gestión del agua	Agua de redes de prestación de servicio Prácticas de defensa del derecho al agua

que necesariamente está asociada al contenido de las normas y reglas (segundo escalón), la definición de la autoridad legítima (tercer escalón), la construcción y el uso de discursos que enmarcan las realidades (cuarto escalón) y la concreción final tanto inmediata como diferida de las aspiraciones de justicia en que se inspiran los actores (último escalón).

Niveles organizativos			
Escalones de derecho al agua	Habitantes	Organización comunitaria	Plenaria MID
Normas: Definición de las normas que orde- nan la relación con el agua como con- tenido del derecho al agua	Normas vividas/ fuentes fácticas	Sistema autonor- mativo/fuentes comunitarias Interlegalidad	Interpretación emancipatoria de las normas de producción estatal/ fuentes formales
Autoridad: Posibilidad de de- cidir sobre el agua como contenido del derecho al agua	Mujeres, expe- riencia cotidiana en lo familiar y lo colectivo	Juntas de Acción Comunal (JAC), Comité de Agua, entidades estatales entre autonomía y exigencia	Comité MID en el Faro y entidades estatales Exigencia
Discursos: Conceptualización del agua como con- tenido del derecho al agua	Discursos plu- rales e incluso contrapuestos	Agua comunitaria como alternativa frente a los límites del agua de EPM	Derecho humano al agua Agua como bien común

Fuente: Elaboración propia.

En este análisis escalar, emergieron aguas múltiples y múltiples sistemas normativos que reglan la relación con ella. En el territorio hidrosocial El Faro, no existe una única agua, sino que hay varias: el agua propia, el agua comunitaria, el agua de EPM, el agua limpia, el agua sucia, el agua cruda, el agua viva, el agua química, el agua potable, el agua de la bocatoma, el agua privatizada, y seguramente muchas más. Asimismo, la descripción va desde las normas societales en el nivel micro de la cotidianidad de los habitantes de El Faro hasta las estrategias de movilización jurídica que emprende la MID para reivindicar aspiraciones de una justicia del agua mediante las vías ofrecidas por el derecho estatal. De acuerdo con cada tipo de agua, se consolidan prácticas concretas (formas de ser enactuadas en el territorio) que definen los contenidos del derecho al agua y que fueron descritas en términos de recursos, normas, autoridad y discursos.

Así, esta investigación quiebra dos de las verdades insertas en el entendimiento convencional del derecho al agua: la de que se trata de un único derecho, un derecho unívoco promulgado por las instituciones estatales, y la de que se trata de una única agua, el agua apta para el consumo humano según los estándares internacionales de calidad. Ante estos resultados, es fundamental el apoyo de las herramientas conceptuales antes descritas; por un lado, la ecología política propicia reflexionar sobre los múltiples tipos de agua; y por otro, el pluralismo jurídico favorece la comprensión de las múltiples fuentes de ordenación del mundo.

Frente a lo primero, las múltiples aguas, el esfuerzo reflexivo es por abrir los sentidos del derecho; por un lado, si múltiples son las aguas entonces, ¿en qué consiste el derecho al agua?, ¿a acceder al agua clorada que se afirma cumple con los estándares de calidad o en cambiar las formas como nosotros en tanto sociedad participamos del ciclo hidrosocial? Lo primero dejaría de ver como problema la contaminación porque normaliza la potabilización; lo segundo, por el contrario, ya no vería como problema el agua cruda tradicionalmente consumida por los campesinos y campesinas.

Por otro lado, el planteamiento va aún más allá porque contraría la idea de que, mientras la cultura es plural, la naturaleza es singular. De este modo, frente a planteamientos que, guiados por razones biofísicas, sostienen que determinada agua es la misma al tener los mismos componentes químicos, esta investigación encuentra que, si sobre el agua difieren las valoraciones, entonces también difieren sus naturalezas. Es decir, no es lo mismo el agua potable de la que habla con tranquilidad EPM que el agua química que preocupa a Oscar, uno de los habitantes del barrio; aunque los estudios microbiológicos las cataloguen como iguales, su materialidad depende también de la relación que con ella establezcan los demás actores. Este razonamiento hace parte del esfuerzo concreto por superar la bifurcación de la naturaleza reconociendo que existe un flujo de coafectación siconatural, en el que la experiencia no resulta separada de la naturaleza. Este aporte es fundamental al visibilizar cómo de la descripción de los hechos que se identifican problemáticos o conflictivos depende la formulación de soluciones.

Si bien en el caso anterior las múltiples aguas revelaban los límites de la dicotomía naturaleza/cultura, en el caso de las múltiples norma-

tivas lo que se cuestiona es la distinción ficticia entre cultura y derecho que se ha tomado por verdadera, y que desconoce que existen múltiples sistemas normativos que coexisten y que, incluso, al interactuar hacen que finalmente no exista un derecho puramente estatal.

Consideraciones finales

Las reflexiones sobre cómo pueden las prácticas de la MID en El Faro representar aportes concretos de alternativas al desarrollo fueron inspiradas por las que se denominaron teorías de pensamiento fronterizo. Desde estos marcos reflexivos, diferentes autores pero principalmente autoras, a partir de experiencias similares a las acá estudiadas, proponen nuevas formas de abordar la alteridad para comprenderla más allá de las respuestas cerradas y binarias que ofrecen los viejos paradigmas.

La complejidad de un barrio de frontera urbano-rural como El Faro es innegable; más aún cuando en ella, además de marcarse el encuentro de “usos diferenciados del suelo”, se encuentran la forma de vida urbana, y una cantidad múltiple de formas de vida rurales que hacen que dicha frontera sea a la vez espacial, cultural e, incluso, quizá ontológica. Abrazar esta complejidad para comprenderla desde esta propuesta teórica posibilitó la emergencia de las particularidades locales en tanto prácticas distintas pero entremezcladas con aquellas derivadas del paradigma de bienestar avalado por el desarrollo. Es ahí donde toma importancia esta concepción de frontera como un tejido de diferencias que soporta en carne viva la multiplicidad del mundo y desmiente la idea de dominación como un absoluto sin grietas (Linsalata, 2015).

En este sentido, la diferencia resurge como el portal de lo alternativo. En El Faro, ese portal fue explorado a partir de tres argumentos. En primer lugar, del estudio emerge el potencial descolonizador de las prácticas de derecho al agua de la MID en el Faro en tanto prácticas que destotalizan la realidad. Dichas prácticas, al revelar la pluralidad de la vida y rechazar la imposición de una única historia, una única agua, un único derecho, son, en sí mismas, experiencias que desde el hoy y desde la ciudad constatan la existencia de otros mundos posibles (Escobar, 2015). Tal como afirma Gago (2014), no se trata de negar la violencia de las relaciones sociales,

sino de arrebatarse el triunfo a la versión unilateral que ella impone. Es decir, de estar atentos para captar la autonomía y la libertad que están a contraluz permanente en los procesos de servidumbre y hegemonía colonial (interna y externa). Desde esta perspectiva, el caso de El Faro nos permite ver diferencias y creatividad donde se ha pretendido dominación y uniformidad.

En segundo lugar, se revela el potencial anticapitalista de las prácticas de derecho al agua en El Faro en tanto prácticas inscritas en un entramado comunitario. Aquí, el carácter comunitario, en contraposición al carácter individualista de las prácticas derivadas de las políticas de agua y desarrollo, contiene poder disruptivo para encarar y superar lógicas de acumulación de capital (Gutiérrez, Salazar y Tzul, 2016). Desde el fortalecimiento cotidiano de la capacidad de autogestionar aspectos necesarios de la vida colectiva y desde la constante reconstrucción de un sentimiento de propiedad colectiva sobre lo que es resultado del trabajo de todos y todas, se construye día a día un sentido propio sobre lo que es bueno para la colectividad. Además, con estas prácticas, se camina hacia la reapropiación, recuperación o liberación de uno de los comunes más esenciales para la vida y más codiciados por la dinámica de cercamiento capitalista impulsada por el desarrollo: El Agua (Gutiérrez, 2013).

Por último, la perspectiva teórica acogida posibilita que las contradicciones en estas prácticas emancipatorias que tienen lugar en El Faro, antes que responder a estrategias de cooptación y dominación del capital, sean comprendidas como expresiones de la consustancial indocilidad de lo abigarrado (Anzaldúa, 2016; Gago, 2014; Rivera, 2010). Si bien en las dos líneas de reflexión previas el esfuerzo está centrado en argumentar el potencial alternativo y emancipatorio de estas prácticas cotidianas, ello no pasa por desconocer las dificultades o idealizar la experiencia.

La coexistencia de las múltiples aguas y normativas que habitan en El Faro no es pacífica, diferentes intereses y visiones del mundo interactúan con sus flujos y moldean las prácticas de relacionamiento con ella. La versatilidad para moverse entre diferencias es, no solo el secreto para subsistir, sino también la fuente de la conciencia para subvertir. Por tanto, las prácticas contradictorias no son o no pueden ser vistas como traición o solo cooptación o freno a la emancipación. Al contrario, si en ellas se mantiene la

conciencia sobre los opuestos en contención, se impone la fuerza de lo mestizo, y esta, además de desmentir una dominación completa, es capaz de avanzar desde una nueva subjetividad hacia aspiraciones políticas colectivas y alternativas.

Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2012). *Medellín en cifras n.º 3: las metas del desarrollo*. Medellín, Colombia: Autor. Recuperado de shorturl.at/luFO8
- Alcaldía de Medellín. (2016). *Informe de Calidad de Vida de Medellín, 2016*. Medellín, Colombia: Autor. Recuperado de <https://www.medicellincomovamos.org/download/presentacion-informe-de-calidad-de-vida-de-medellin-2016/>
- Álvarez C., V. A. (2016, julio 13). *Anuncian inversión para aliviar drama de desconectados a servicios públicos en Medellín*. Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/antioquia/con-217-000-millones-epm-ayuda-a-desconectados-CH4559859>
- Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands. La frontera: la nueva mestiza*. (C. Valle, trad.). Madrid, España: Capitán Swing.
- Ashoka. (2014). The Transformation of Medellín, and The Surprising Company Behind It. Forbes. Recuperado de <http://www.forbes.com/sites/ashoka/2014/01/27/the-transformation-of-medellin-and-the-surprising-company-behind-it/#5c425b6d4752>
- Bakker, K. (2003). *An uncooperative commodity: Privatizing water in England and Wales*. Oxford, RU: Oxford University Press.
- Bakker, K. & Bridge, G. (2006). Material worlds? Resource geographies and thematter of nature. *Progress in Human Geography*, 30(1), 5-27. <https://doi.org/10.1191/0309132506ph588oa>
- Biersak, A. (2011). Reimaginar la ecología política: cultura/poder/historia/naturaleza. En L. Montenegro Martínez (Ed.), *Cultura y naturaleza: aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*. Bogotá, Colombia: Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Boelens, R. (2009). *Aguas diversas. Derechos de agua y pluralidad legal en las comunidades andinas*. Anuario de Estudios Americanos, 2(66), 23-55.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J. & Wester, P. (2016). Hydrosocial territories: A political ecology perspective. *Water International*, 41, 1-14. doi:10.1080/02508060.2016.1134898

- Budds, J. (2011). Las relaciones sociales de poder y la producción de paisajes hídricos. En R. Boelens, L. Cremers y M. Zwarteveen (Eds.), *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*. (pp. 59-70). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Castro-Gómez, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Colombia Reports. (2018). *Medellin's socioeconomic profile*. Recuperado de <https://colombiareports.com/amp/medellin-economy-statistics/>
- Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales Observación general N° 15 (2002) El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).
- Damonte Valencia, G. H. (2015). Redefiniendo territorios hidrosociales: control hídrico en el valle de Ica, Perú (1993-2013). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(76), 109-133. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-76.rthc>
- Decreto 302/2000, de 25 de febrero, por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. *Diario Oficial*, núm. 43915 (2000).
- El Espectador. (2014, agosto 11). 4 mil afectados por falta de acueducto en comuna 8 de Medellín. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/4-mil-afectados-falta-de-acueducto-comuna-8-de-medellin-articulo-509952>
- Escobar, A. (1984). Discourse and power in development: Michel Foucault and the relevance of his work to the Third World. *Alternatives*, 10(3), 377-400. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/030437548401000304>
- Escobar, A. (2000). El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/escobar.rtf>
- Escobar, A. (2005). El “posdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (pp. 17-31). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*. ISSN 1850-275x (en línea) / ISSN 0327-3776 (impresa), Pp.25-38.
- Esteva, G. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* ((primera edición en inglés en 1992) ed.). (W. Sachs, Ed.) Perú, 399 pp.: PRATEC.
- Esteva, G. (2012a). Pensar todo de nuevo. Anticapitalismos sin socialismo: una conversación con Teodor Shanin. *Bajo el Volcán*, 11(18), 93-119. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/286/28624954003.pdf>
- Esteva, G. (2012b). Regenerar el tejido social de la esperanza. *Polis*, 11(33), 175-194. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000300008>
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Buenos Aires. Argenta: Siglo XXI.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires, Argentina: Tinta limón. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/01/La-razon-neoliberal.pdf>
- García Villegas, M. (2014). *La eficacia simbólica del derecho: sociología política del campo jurídico en América Latina*. (2.^a ed.). Bogotá, Colombia: Penguin.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2013). Conocer las luchas y desde las luchas: reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo: entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta Sociológica*, 62, 11-30. [https://doi.org/10.1016/S0186-6028\(13\)70997-6](https://doi.org/10.1016/S0186-6028(13)70997-6)
- Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares: producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Gutiérrez Aguilar, R., Salazar Lohman, H. y Tzul Tzul, G. (2016). Leer el siglo XX a contrapelo: constelaciones de historias comunitarias de luchas por territorio y autogobierno en Bolivia y Guatemala. *El Apantle: Revista de Estudios Comunitarios*, 2, 63-100.
- HSB. (2016, mayo 11). *EPM fue premiada con el sello BCX como empresa líder en servicios públicos*. Recuperado de <http://hsbnoticias.com/noticias/economia/epm-fue-premiada-con-el-sello-bcx-como-empresa-lider-en-serv-207301>

- Latour, B. y Hermant, E. (1999). Esas redes que la razón ignora: laboratorios, bibliotecas, colecciones. En F. J. García Selgas y J. B. Monleón (Ed.), *Retos de la posmodernidad*. (pp. 161-183). Madrid, España: Trotta. Recuperado de http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/0_Bibliotecas_Latour_01-38.pdf
- Linsalata, L. (2015). Tres ideas generales para pensar lo común: apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. *Bajo el Volcán*, 15(22), 71-77. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/286/28642148005.pdf>
- Linton, J. (2010). *What is water? The history of a modern abstraction*. Vancouver, Canadá: UBC Press.
- López López, L. (2014). El pluralismo jurídico: una propuesta paradigmática para repensar el derecho. *Umbral: Revista de Derecho Constitucional*, 4. Recuperado de http://www.academia.edu/download/37243753/Umbral_4_T-1_2014_1.pdf#page=32
- López Rivera, D. M. (2013). Flows of water, flows of capital: Neoliberalization and inequality in Medellín's urban waterscape. *Working Paper Series*, 38. <http://dx.doi.org/10.17169/refubium-23318>
- Medici, A. (2014). Otros nomos: narratividad y pluralismo jurídico para un giro decolonial del Derecho. *Umbral: Revista de Derecho Constitucional*, 4. Recuperado de http://dstats.net/download/http://bivicec.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/Revista_Umbral_no_4/Umbral_4_T-1_2014.pdf#page=68
- Mesa Interbarrial de Desconectados de Medellín. (2012). *Escuela interbarrial en vivienda digna, servicios públicos domiciliarios y ordenamiento territorial*. Medellín, Colombia: Corporación Jurídica Libertad.
- Minuto 30. (2016, junio 30). *Reportaje: Que EPM se apropie de los acueductos veredales pide concejal de Medellín*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=f1Fmlm4xKII>
- Navarro, M. L. (2013). Luchas por lo común contra el renovado cercamiento de bienes naturales en México. *Bajo el Volcán*, 13(21), 161-169. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/286/28640302008.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (s. f.). *Salubridad y calidad del agua*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/water_sanitation_health/water-quality/es/
- ONU-Hábitat. (2014). *Construcción de ciudades más equitativas: políticas públicas para la inclusión en América Latina*. Nairobi, Kenia: Autor. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo_Nacional_de_Planeacion/construccionCiudadesEquitativas.pdf

- Petit, R. (2019). La place du risque dans l'accessibilité à l'eau potable dans le quartier de Llanaditas de la commune 8 de Medellín, Colombie. Tesis. Master 2 Dynamique des Milieux et Gestion des Risques (DYNARISK). Université Paris Diderot – Paris 7
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). De saberes y de territorios-diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. Polis. *Revista Latinoamericana*, 22. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/2636>
- Resolución aprobada por la Asamblea General el 28 de julio de 2010 [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/64/L.63/Rev.1 y Add.1)] 64/292. El derecho humano al agua y el saneamiento.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires, Argentina: Tinta Limón. Recuperado de <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/handle/123456789/791>
- Rivera Lugo, C. (2014). Entre el derecho y el no derecho: el otro pluralismo jurídico. *Umbral: Revista de Derecho Constitucional*, 4, 247-268. Recuperado de https://www.academia.edu/download/36376128/Umbral_4_T-1_2014.pdf#page=248
- Sachs, W. (Ed.). (1996). *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. Lima, Perú: PRATEC.
- Salazar, B. (2014). *¿Son los contratos de comodato un mecanismo para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua?* Informe No.2 Sobre el avance de la política departamental de agua y sus efectos en la gestión comunitaria del agua en Antioquia. Veeduría a la gestión del agua. Medellín. Recuperado de <http://veeduríaguantioquia.blogspot.com/2015/03/informe-no2-sobre-el-avance-de-la.html>
- Santos, B. (1991). Una cartografía simbólica de las representaciones sociales: prolegómenos a una concepción posmoderna del derecho. *Nueva Sociedad*, 116, 18-38. Recuperado de [https://estudogeral.sib.uc.pt/bitstream/10316/10786/1/Una %20cartograf %C3 %ADa %20 simb %C3 %B3lica %20de %20las %20represantaciones.pdf](https://estudogeral.sib.uc.pt/bitstream/10316/10786/1/Una_%20cartograf%C3%A9ica%20de%20las%20representaciones.pdf)
- Santos, B. (2008). Reinventando la emancipación social. En *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*. (pp. 17-48). La Paz, Bolivia: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de [https://estudogeral.sib.uc.pt/bitstream/10316/44162/1/Pensar %20el %20Estado %20y %20la %20Sociedad %20- %20Desafios %20Actuales.pdf](https://estudogeral.sib.uc.pt/bitstream/10316/44162/1/Pensar%20el%20Estado%20y%20la%20Sociedad%20-%20Desafios%20Actuales.pdf)
- Santos, B. (2011). Epistemologías del Sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(54), 17-39. Recuperado de <https://eg.uc.pt/handle/10316/42229>

- Santos, B. y Meneses, M. P. (Eds.). (2014). *Epistemologías del Sur: perspectivas*. Madrid, España: Akal.
- The Wall Street Journal. (2013). *Medellín*. Recuperado de <https://www.wsj.com/ad/cityoftheyear>
- Unipymes. (2014, junio 7). *EPM fue escogida como la empresa más innovadora del país*. Recuperado de <https://www.unipymes.com/epm-fue-escogida-como-la-empresa-mas-innovadora-del-pais/>
- Urteaga, P. (2006). El derecho colectivo al agua. *Derechos colectivos y políticas hídricas en la región Andina*, 2, 113.
- Valencia Gil, J. C. (2013, julio 25). 12.000 personas de la 8 sin agua potable. *El Colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/12000_personas_de_la_8_sin_agua_potable-MCEC_252718
- Wolkmer, A. C. (2014). Mundialización cultural, pluralismo jurídico y derechos humanos. *Umbral: Revista de Derecho Constitucional*, 4, 197-208. Recuperado de http://dstats.net/download/http://bivicce.corteconstitucional.gob.ec/bases/biblo/texto/Revista_Umbral_no_4/Umbral_4_T-1_2014.pdf#page=198
- Worster, D. (1985). *Rivers of empire: Water, aridity, and the growth of the American West*. Nueva York, EE. UU.: Pantheon Books.
- Zwarteveen, M. y Boelens, R. (2011). Investigación interdisciplinaria referente a la temática de justicia hídrica: unas aproximaciones conceptuales. En R. Boelens, L. Cremers y M. Zwarteveen (Eds.), *Justicia hídrica: acumulación, conflicto y acción social*. (pp. 29-58). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Salud y desarrollo: una aproximación a la interculturalidad a partir del estudio de la malaria en el territorio indígena de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas¹

Isabel Cristina Preciado Ochoa
María Luisa Eschenhagen Durán

Introducción

Este trabajo de carácter teórico-empírico busca poner en diálogo diferentes formas de construir conocimiento frente al fenómeno de la enfermedad, la salud y el tratamiento, desde el modelo

1 Este capítulo es resultado de la tesis Preciado Ochoa, I. (2018) *Contribuciones para un enfoque intercultural en salud: estudio de la malaria en el territorio indígena de Puerto Nariño-Amazonas (2015-2017)* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia), y del trabajo etnográfico realizado en la investigación: "Implementación de un Sistema de Alerta Temprana para la prevención y control de las principales—ETVs— en el departamento del Amazonas", Colombia, del Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales—Pecet—de la Universidad de Antioquia, financiado con regalías del departamento del Amazonas.

biomédico y la medicina tradicional indígena, en el contexto del municipio de Puerto Nariño, en el departamento del Amazonas, particularmente en enfermedades como la malaria, desde la perspectiva teórica de la interculturalidad en salud como un puente entre ambos saberes. Para esto, parte de exponer cómo el modelo biomédico se define con una mirada (moderna) biologicista y multicausal de la vida, y construye un conocimiento específico alrededor de la salud y la enfermedad. Por su parte, el conocimiento indígena, aunque tiene un amplio abanico de acciones preventivas y curativas dentro de su sistema médico tradicional, ha adaptado hábilmente al lado del tratamiento de atención de muchas de sus enfermedades los conocimientos del modelo biomédico.

De esta forma, ambos modelos se han articulado de manera pragmática y dialéctica (no siempre simétrica). Ejemplo de esto es el uso de la quina en la farmacopea occidental o el de la aspirina combinada en infusiones de base vegetal usada por los indígenas. Tal interpretación se hace a partir del uso de conceptos como *desarrollo, salud e interculturalidad* en salud y el trabajo etnográfico realizado sobre la malaria y otras enfermedades transmitidas por vectores (ETV) entre 2015 y 2017, en el territorio indígena de Puerto Nariño.

Para desarrollar los elementos esbozados, este trabajo plantea, inicialmente, una reflexión sobre la forma en que hegemónicamente se concibe estar enfermo o saludable, contrastándolo con la visión indígena. A continuación, comprende la relación salud, enfermedad y tratamiento desde lo que sería una perspectiva intercultural. Posterior a ello, presenta, a través de un caso particular, algunas de las dificultades que surgieron en una investigación ecoepidemiológica, definida con enfoque multidisciplinario y de salud intercultural. Con los argumentos anteriores, genera algunas ideas sobre la relación salud, enfermedad y tratamiento en un contexto indígena, y finalmente a manera de conclusión plantea unas breves consideraciones.

La determinación de estar enfermo o saludable: claves en la formulación de acciones en salud con enfoque intercultural

“La admisión en los sistemas públicos de las medicinas tradicionales y sus representantes, de los modos naturales de cuidado de la salud, de equipos multidisciplinarios, de ópticas conjuntas de las ciencias naturales y ciencias sociales de la salud puede hacer: que los resultados frente a la enfermedad sean mejores y que el progreso sanitario se cimente en las aportaciones equitativas”.

(Aparicio Mena, 2007, p.10)

Existe una serie de nociones técnicas asociadas al discurso y las prácticas del desarrollo que configuran la determinación de acciones en salud para todos los grupos humanos indistintamente. Una de esas nociones es la de saneamiento básico, la cual ha desempeñado un papel transversal en la manera en que Occidente considera la relación salud y enfermedad. Sus deficiencias o inexistencias han sido consideradas como determinantes de la falta de condiciones de vida y, en este sentido, como factor en la aparición de enfermedades. Además, se ha construido un imaginario científico y popular que defiende una noción de progreso, salud, bienestar y desarrollo única para la práctica médica, la salud en su conjunto y las políticas en salud, y desecha otro tipo de formas de construir la determinación de estar enfermo o saludable.

Desde la década de 1960, el saneamiento básico fue considerado como fundamental en la relación salud y desarrollo socioeconómico, y se constituyó desde entonces en uno de los frentes de mayor inversión de recursos por parte de las agencias de ayuda como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Escobar, 2007). Esta estrategia fue impulsada principalmente para las ciudades, de dejó al margen las zonas rurales, un hecho paradójico si se considera que

la evaluación de este indicador somete a los mismos estándares de evaluación el campo y la ciudad.

Otro concepto asociado al saneamiento básico es el de necesidades, el cual, según Illich (1996), está enraizado en la noción de salud occidental y el discurso del desarrollo. Comenzando con una serie de indicadores que definen los bienes y servicios universales que una persona puede o no proveerse a partir de la capacidad adquisitiva que una persona tenga para adquirirlos, en caso de su escasez es determinado como pobre o no. Ambos conceptos, estrechamente relacionados, terminaron por definir la vida respecto de la carencia personal, es decir, de “la incapacidad de una persona para lograr los artículos ‘necesitados’ o los ‘servicios necesitados’” (p. 167).

La definición de necesidades universales, entendidas como la necesidad de la educación, la salud, el abrigo, la alimentación, ponen a la humanidad en un lugar común para todos, estableciendo necesidades comunes, con lo cual las personas son reducidas tan solo a un mero perfil de necesidades exclusivamente materiales (Illich, 1996). Este es el caso de la salud: “las prescripciones médicas son marginales a la salud de una nación, el costo de una medicina profesional insalubre continúa sobrepasando el de un estilo de vida saludable” (p. 161). Esto para referirse al hecho de que las necesidades han sido creadas por un aparato que busca generar insatisfacción, sin considerar que, las más de las veces, los estados de enfermedad son atribuibles a una pérdida de conocimientos heredados, del cambio del cuerpo, de sus ritmos propios y de autonomía para enfrentar el dolor, la enfermedad y la muerte (Illich, 1976).

Ahora, a pesar de tener ya desde hace varias décadas estas reflexiones, demostraciones y sugerencias, el modelo biomédico aún a la fecha escasamente entra en diálogo con las particularidades culturales de los contextos indígenas, como es el uso del lenguaje, las narrativas propias y con ello la comprensión de sus formas de ser, hacer y conocer. Por ejemplo, dentro del sistema biomédico particularmente, lo que es definido como síntomas, diagnóstico y prescripciones, en el transcurso de atención y tratamiento de las enfermedades, corresponden a etapas clave en el desarrollo de los mecanismos científicos de control social (Kapelusz-Poppi, 2011), en el que son instalados conceptos como *necesidades*, *calidad de vida*, *bienestar e higiene* que no necesariamente se enmarcan dentro de las categorías propias para el caso de los indígenas. Ellos más bien hablan respecto

de la provechosa cacería, chagra sin plaga, buenas relaciones entre el clan, solo por mencionar algunas.

Así, mientras que la medicina tradicional no contiene dentro de su lenguaje palabras como *patologías, diagnósticos o higiene*, conceptos como *necesidad, bienestar o buen vivir* están lejos de la mirada unívoca que tiene Occidente frente a estas palabras y su trasfondo. Su entendimiento de la relación salud, enfermedad y tratamiento habla de desarmonías, de ausencia de salud, desequilibrios energéticos o rupturas (Aparicio, 2007). En este sentido, el discurso y las prácticas del desarrollo generan una ruptura con la concepción de salud de los pueblos indígenas, pues, mientras que la primera está asociada al progreso económico y al conocimiento científico, para los pueblos indígenas la relación con la naturaleza es entendida como una armonía con su entorno y en el interior de la comunidad, así como el respeto de las normas sociales y naturales contribuyen a configurar tales equilibrios.

Foucault (1977) plantea al respecto que el problema de la salud ha sido resultado del “desarrollo del sistema médico y el modelo seguido por el ‘despegue’ médico y sanitario de Occidente desde el siglo XVIII” (p. 9). Castro-Gómez (2005) también expresa al respecto cómo el uso del lenguaje con la expansión colonial de la Europa moderna, concretamente con las reformas borbónicas, comienza a definir lo que es entendido y concebido como enfermedad, pobreza, ocio o bienestar. La racionalidad económica en este nuevo ciclo inició un camino de regulación de la vida en función del aumento de la productividad y por tanto de la riqueza, y a su vez estableció las prácticas de cuidado del cuerpo, los tratamientos y los lugares para desarrollar la práctica curativa.

Lo anterior produjo una forma de conocimiento único edificado por una especie de punto cero (Castro-Gómez, 2005), equivalente a tener el poder de construir una visión sobre el mundo social reconocida como legítima y avalada por el Estado. Según Castro-Gómez consiste en “un verdadero trabajo de construcción de la realidad social en el que los ‘expertos’ se definen a sí mismos como observadores neutrales e imparciales del mundo” (p. 142). No obstante, al observar la historia, puede identificarse cómo las percepciones de los lugares, las personas y las concepciones de las enfermedades, las ideas de bienestar y el lenguaje que los define van cambiando de una empresa a otra, como discursos que son

instrumentalizados para abanderar una causa. Empresas como las misiones religiosas, la Colonia, las reformas borbónicas o la industria extractiva, y ahora las misiones de salud, incluso, cada una define una manera de representación, una construcción de la salud y un lenguaje.

En alusión al concepto de Foucault, Castro-Gómez (2005) plantea el concepto de *biopoder* a aquella máquina que cambia según los intereses de dominación. Así, las representaciones del “otro” son fundamentales aparatos de control y dominación, o, dicho de otra forma, los imaginarios del “otro” son fundamentales para entender las redes discursivas mediante las cuales el estado de salud o enfermedad es definido. Es decir, “la legitimación narrativa que ofreció la ciencia para la implementación de ciertas prácticas de control sobre la población durante el siglo XVIII” (p. 309). La salud de los indígenas, de acuerdo con lo señalado, obedece, por tanto, a un camino de adaptación moldeado culturalmente. De esta forma, el sistema capitalista ha contribuido ostensiblemente en la pérdida de los saberes tradicionales, de equilibrios energéticos, del cuidado de sí, en las transformaciones ambientales de los territorios y con ello en las insustentabilidades territoriales que repercuten en el estado de salud de la población. En casos como el de la Amazonía colombiana, por ejemplo, la explotación cauchera y demás actividades extractivas han generado el aumento de epidemias o la migración hacia otros territorios.

Así, en los relatos de los indígenas de las riberas del río Loreto Yacú, del municipio de Puerto Nariño, aparecen de manera recurrente la alusión a los mercados o las remesas de aceite, azúcar, enlatados como leche en polvo Klim, sardinas y tarros de galletas, que les repartían en la década de 1960 que eran enviados desde Estados Unidos. Con este tipo de prácticas de “ayudas para el desarrollo”, las estructuras sociales, las costumbres alimenticias y las prácticas productivas fueron lentamente corroídas. Y como bien señala Langdon (2014), es posible observar desde entonces que “las actividades de subsistencia, así como la caza y la pesca, están muy reducidas, y la dependencia de la economía de mercado es mayor que nunca” (p. 21).

Además, para esta misma época, el narcotráfico inicia con fuerza en esta zona del país e involucre a gran parte de la población indígena del departamento. De acuerdo con Riaño (2003), el traba-

jo de la gente se diversificaba, pero casi todos tenían que ver con esta actividad. Algunos mantenían y construían los laboratorios y aeropuertos, otros servían como vigilantes o en la siembra y recolección de la hoja de coca, las mujeres por su parte se empleaban en oficios domésticos en las fincas de ‘los patrones’.

En este sentido, y de acuerdo con Illich (1975), la pérdida de los conocimientos propios repercute en las capacidades que tienen las comunidades para enfrentar las nuevas circunstancias de sus territorios, la cual determina sus condiciones de salud y contribuye en la agudización de problemas nutricionales por la pérdida de su soberanía alimentaria, y de nuevas dinámicas poblacionales que generan problemas de salubridad y saneamiento básico, ambientales, de seguridad y violencia.

Frente a esta situación sociocultural, las formas en que son comprendidas las enfermedades desde el modelo biomédico son miradas fragmentadas del cuerpo, la mente y el espíritu, y sobre todo desconocedoras de las realidades políticas, económicas y culturales de los territorios. Donde, además, el factor biológico es el único que tiene relevancia en la definición de las patologías, así como de las estrategias de prevención y atención. Son este tipo de concepciones que dificultan el curso de sanación de las enfermedades en tales contextos. Afirma Illich (1996) que esta forma ha contribuido a la expropiación de las capacidades de las personas para afrontar por sus propios medios la enfermedad a través de las adaptaciones propias a los ambientes, a los cuidados desde los conocimientos profundos adquiridos de generación en generación y a la solidaridad y la cooperación entre las personas. Al respecto, señala también Aparicio (2007):

La dimensión del ser humano es de amplia y variada expresión. Sus males y enfermedades, también. El enfoque unilateral de la terapéutica en los países occidentales, desde las ciencias naturales, es insuficiente. El ser humano es un ser social, no solo un conjunto de estructuras y funciones que conforman un cuerpo. (p. 10)

Sin embargo, las políticas públicas de salud han sido definidas desde la visión biomédica como también los presupuestos en que las enfermedades aparecen, que privilegian ciertos aspectos para darles

solución, mientras que niegan o invisibilizan otros. En este contexto, los actores son múltiples, uno de ellos el Estado, así como los organismos multilaterales internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), entre otros. Todos ellos desempeñan un papel crucial en la creación de estas retóricas y prácticas, pero no constituyen los únicos protagonistas: el análisis debe mirar también la variedad de instituciones públicas y privadas, redes de profesionales e ideologías de diversa naturaleza y origen que participan en su formación. Estrechamente interrelacionado con lo anterior, está el sistema económico que desempeña un papel fundamental en las decisiones frente al qué y al cómo hacer, y tratar las enfermedades. Estos procesos no evolucionan de manera lineal y continua, ni afectan a toda la sociedad por igual.

Por tanto, lo que aquí se busca es demostrar que la atención intercultural requiere para el tratamiento integral de la enfermedad una mirada al complejo sistema de la vida, a la red de relaciones e interdependencias que la constituyen.

Abordar la relación salud, enfermedad y tratamiento desde una perspectiva intercultural

La condición humana ha sido el movimiento y con él los flujos de intercambio y migración. La interacción entre pueblos ha influido en la producción e integración de múltiples saberes y prácticas, por acuerdos, imposiciones o adopción voluntaria. Esta realidad posibilita abrir la puerta a nuevas miradas frente a conceptos como el de *cultura*, *diversidad cultural*, *identidad e interculturalidad*. Al considerar que son las interacciones la generalidad y no la excepción a la regla lo que constituye el bagaje de todas las culturas, el enfoque intercultural en salud busca cuestionar el conocimiento biomédico como única vía para comprender el fenómeno de la salud, la enfermedad y la atención. A la par este enfoque intercultural fortalece los saberes y las prácticas propios como un sistema de conocimiento y acción, en permanente diálogo y desencuentro e inclusión y exclusión con otros conocimientos.

Es de señalar que todos los grupos humanos desarrollan estrategias para curar o prevenir las enfermedades, mejorar sus condiciones de salud y combatir la muerte, para lo cual han creado los sistemas de salud que, además, son la forma explicativa del fenómeno de la enfermedad. Todos los sistemas médicos establecen formas curativas, de entender la enfermedad y de sanarlas a través del uso de instrumentos y personas. Autores como Alarcón, Vidal y Neira (2003) señalan, por tanto, que “las medicinas son construcciones culturales que responden a necesidades de un entorno social específico y en los cuales [sic] es posible distinguir una dimensión conceptual y otra conductual” (p. 1063). Para llegar a ello, todo sistema posee una lógica que busca causas, alternativas y consecuencias que definan la salud y la enfermedad.

Todos los sistemas médicos presentan axiomas o principios basados en un modelo epistemológico que sustenta la práctica médica y distingue medios para validarse y legitimarse a sí mismos. Por esto, “distintas percepciones y observaciones del mismo fenómeno resultan en diferentes explicaciones de la enfermedad” (Alarcón et al., 2003, p. 1063). La credibilidad que los pacientes asignan a las fuentes de validación es la que facilita, en último término, aceptar o no las explicaciones acerca de las causas de sus enfermedades y la adherencia a los tratamientos. Por tanto, “el éxito en el proceso terapéutico depende en gran medida de la conjunción de explicaciones entre médicos y pacientes” (p. 1063).

En consecuencia, la búsqueda de estrategias que articulen e integren distintos enfoques en salud debido a las complejidades que encarna el encuentro entre culturas o cosmologías diferentes ha determinado la creación de diferentes propuestas. Nacidas algunas desde la institucionalidad occidental y otras lideradas por las propias comunidades indígenas, en el caso colombiano, a través de una propuesta como el Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (Sispi), el cual aboga por la construcción de una política de salud propia, en la que la prestación de servicios de salud esté dada desde el marco de la interculturalidad.

Para el caso de la institucionalidad, los primeros intentos para llegar a un enfoque incluyente pueden rastrearse comenzando con la

Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud,² realizada en Kazajistán, conocida como Alma-Atá. En este marco, la participación comunitaria es considerada como fundamental para “la decisión de estrategias y en planificar, poner en marcha y controlar los programas de desarrollo” (Díaz, 2008, p. 23).

Este escenario propició programas basados en promotores de salud indígenas que pretendían tener a un agente indígena, capacitado en atención primaria en salud (APS) en cada uno de los pueblos indígenas de Latinoamérica y África. Sin embargo, es de señalar que, pese a las buenas intenciones del programa, este surge en el contexto de la Guerra Fría o lucha anticomunista y, por tanto, se encuentra inmerso en políticas de intervenciones asistenciales y tecnológicas de alta prioridad. Es decir, se trató de injerencias determinadas, no por las comunidades, sino por expertos internacionales en salud que desconocían por completo las particularidades históricas, económicas, culturales y políticas de estos países.

Aunque este trabajo no pretende cuestionar la importancia que la APS ha tenido a lo largo de estas décadas, las estrategias propuestas no han pasado, aún hoy, de ser “acciones simples desarrolladas por personal auxiliar y promotoras de salud” (Hernández y Obregón, 2002, p. 220).³ Además, el promotor de salud fue convertido en un funcionario occidental que transformó sus propias prácticas y las de sus territorios, sin que esto surtiera el mismo

2 De acuerdo con Molina, a raíz de la reunión de las naciones celebrada en Alma-Ata, en 1978, se reconoció la APS como la estrategia más efectiva para alcanzar el mayor nivel posible de salud, lograr equidad y superar las desigualdades. El logro de dichos objetivos debe, como principio imprescindible, aceptar que la salud es un derecho humano fundamental, más que la ausencia de enfermedad, y que en su garantía intervienen otros sectores, además del sanitario, pues la salud se halla íntimamente relacionada con el desarrollo socioeconómico y requiere la participación de las personas, tanto individual como colectivamente. (2012, p. 230)

3 De acuerdo con Díaz (2008), ya en 1979, antes de que la crisis de la deuda y los programas de ajuste estructural fueran usados como argumento en contra, la Fundación Rockefeller declaró que la versión integral de la APS de Alma-Ata era demasiado cara y poco realista, para lo cual, si se querían mejorar las estadísticas de salud, habría que realizar intervenciones eficientes elegidas con mucho cuidado para los grupos de alto riesgo. Esta nueva intervención más limitada se conoce como atención primaria de salud selectiva (APS-S).

efecto dentro del modelo biomédico, revestido de “neutralidad” y científicidad, y por ende imposible de ser permeado. Al respecto, Suárez (2001) plantea:

Estos agentes de salud comunitarios se convirtieron en la mayoría de los casos en falsas figuras de poder, que, en vez de mejorar las condiciones de salud de su comunidad, lograron una ruptura de los procesos comunitarios, pues olvidaron su función de promover hábitos de vida saludables, prevenir enfermedades y de educación en salud y se dedicaron a esperar la llegada de los “pacientes” a sus consultorios rudimentarios (puestos de salud). (p. 176)

Para esa misma fecha, ocurren otras iniciativas institucionales a nivel mundial que abrieron el camino a esta perspectiva o enfoque, al integrar el componente ambiental en la forma de comprender los problemas de salud en el mundo. Algunas de estas propuestas fueron presentadas en la creciente conciencia ambientalista iniciada en la década de 1970, pero cobró más fuerza en la década de 1980, debido a una serie de accidentes que constituyeron daños ambientales irreversibles, tales como el accidente en una fábrica de pesticidas en Bhopal, en la India, en 1984; el accidente nuclear de Chernobyl, en Ucrania, en 1986; o el derrame petrolero Exxon Valdez en Alaska en 1989.

A partir de esta época va a desarrollarse una serie de encuentros y acciones como la Carta Mundial de la Naturaleza promovida por la ONU o el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro futuro común” o Informe Brundtland. Este despertar ambiental pudo hacerse más visible en la salud, a través de acciones como la Carta de Ottawa para la promoción de la salud en 1986 que planteaba la necesidad de abordar la salud desde un enfoque sistémico e integral; la Agenda 21 resultado de la Cumbre de la Tierra en 1992 que traza la necesidad de involucrar la diversidad cultural como vía para mejorar las condiciones de salud; la Carta de la Transdisciplinariedad Convento de Arrábida, 6 de noviembre de 1994 que aboga por una racionalidad abierta que vincule diferentes ciencias, culturas y saberes para desarrollar estudios transdisciplinarios; y la ecosalud, de más reciente aparición, en 2011, que propone un espacio social integrado por diferentes actores con enfoques y prácticas compatibles (Bazzani y Sánchez, 2016).

Desde 1992, la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) vienen promoviendo un enfoque nombrado como intercultural en los servicios de salud y una propuesta cercana definida como determinantes sociales de la salud. La primera propuesta, a grandes rasgos, establece que todos los grupos étnicos puedan acceder a los cuidados que necesiten e integrar su conocimiento y prácticas tradicionales para mejorar su salud. Y la segunda “reconoce el impacto que las condiciones sociales, políticas y económicas ejercen sobre la salud, que generan inequidades sanitarias” (OPS, 2009, p. 8). Ambas propuestas coinciden en que,

la necesidad de coadyuvar a forjar una sociedad democrática y equitativa, pues es la respuesta desde el sector salud para superar la situación de exclusión en la que se encuentran las poblaciones indígenas por la desconfianza y la distancia que muchos sienten frente a los servicios de salud. Existe riqueza de conocimientos de los médicos locales tanto en los Andes como en la Amazonía y el reto es reconocer y valorar formas distintas de conocimientos y saberes en el campo de la salud, e incorporarlas de manera gradual a los sistemas de salud “oficiales”. (OPS, 2008, p. 35)

Aunque esto abre un camino a otras formas de comprender la salud en contextos diversos, es necesario no desconocer los desencuentros epistemológicos entre las formas hegemónicas de hacer, ver y pensar, y las visiones subalternas.

Tensiones en la multidisciplinariedad en el proceso de atención en la salud intercultural

Un ejemplo de la complejidad que encarna el encuentro con otras epistemologías surge en el trabajo multidisciplinario propio de la investigación de campo del que derivan muchas de las reflexiones propuestas en este estudio. Los investigadores, bajo una óptica de conocimiento particular (disciplinaria), intentan establecer estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de estas co-

munidades. Para ello, se investigaron sus realidades, y con la información recolectada, construyeron un sistema de alertas tempranas (SAT) que posibilitó prever la aparición de brotes de enfermedades como la malaria. Mientras que el sistema de conocimiento de las comunidades indígenas que conviven de manera permanente con la enfermedad construye su propio sistema de tratamiento (itinerario terapéutico), de acuerdo con las dinámicas de su vida en la selva y se adaptan a las dificultades que traza el sistema de salud occidental a pesar de las distancias de modelos de atención y las lógicas de tiempo (figura 3.1). En el trabajo de campo, se evidenciaron varias experiencias que ilustran tal complejidad, por la heterogeneidad de miradas en el equipo de trabajo en la construcción del SAT, concretamente entre tres modelos interpretativos y epistemes diferentes: la de las ciencias exactas, las sociales y las formas indígenas de entender el mundo. Para ilustrar los retos de esta complejidad, esta comenzó ya con la propia definición de una ruta de trabajo de acuerdo con los criterios planteados por la manera en que las ciencias biomédicas y la biología definen sus metodologías de trabajo investigativo.

Figura 3.1 Asistencia del equipo SAT a un brote de malaria en la comunidad de San Pedro de Tipisca, en la primera salida de campo.



Fuente: Fotografía del autor.

Por tanto, se presentaron discusiones alrededor del trabajo multidisciplinario, evidenciado, por ejemplo, en la disparidad de la participación de las diferentes disciplinas de la ruta de trabajo, con un solo investigador social frente a un equipo con más de seis biólogos y una veterinaria, y del equipo médico constituido por dos bacteriólogos, dos médicos y un técnico en ETV. Semejante constelación conlleva necesariamente dificultades en la construcción de una metodología conjunta, en la articulación y en el momento de escribir, como también en las posturas divergentes frente a cómo era visto lo indígena por una u otra disciplina.

Particularmente, en la formulación de la metodología para las salidas de campo (se realizaron siete en total, entre agosto de 2015 y enero de 2017 con una duración de un mes aproximadamente), se resalta que fueron organizadas de acuerdo con las necesidades de información de cada investigador. Sin embargo, la primera dificultad que emergió fue la definición de una encuesta y su aplicación a través de una *tablet*, metodología en la cual las ciencias sociales tuvieron poco espacio y poder de participación.

La encuesta por definición tiene un carácter cuantitativo, cuyo objetivo era la recolección de información ecoepidemiológica, el tipo de vivienda y las características de cada persona como edad, sexo, peso, talla y grado de escolaridad. Aunque tales datos buscan identificar los factores de riesgo involucrados en la aparición de la enfermedad, la encuesta tiene limitaciones porque su aporte está en la entrega de unos datos exactos que generen indicadores. Por su parte, un investigador social precisa enfoques y métodos holísticos, con tendencias a objetivos cualitativos para comprender la complejidad de la realidad que intenta leer. Por tanto, la comprensión de la enfermedad no se daba desde un análisis multifactorial, sino de la red de relaciones de muchos elementos, de tal modo esta herramienta resultaba insuficiente para comprender la complejidad de la enfermedad.

Insuficiente, primero, porque arroja una información limitada, fragmentada, cuyos datos no permiten identificar las prácticas o los modos de vida o experiencias, lo cual hace casi imposible dar una respuesta integral a una enfermedad como la malaria. Y segundo, porque tal metodología no posibilita otro tipo de interacción con la información ni ampliarla, lo cual dificulta profundizar en la escritura cuando la información que da el encuestado no es tan amplia y

el artefacto tecnológico plantea un límite mayor con el encuestado, por la rigidez del instrumento. En consecuencia, la preeminencia asignada a la medición cuantitativa, reflejada en indicadores del más diverso tipo y combinación, deja a lo cualitativo relegado.

Otra dificultad al realizar la formulación de la encuesta entre diferentes disciplinas fue el uso de ciertas categorías como el concepto de *raza*,⁴ bastante debatido por las ciencias sociales e, incluso, por la ciencia genética. Si bien el investigador social acompañaba la toma de muestras de las personas que pueden estar enfermas, la construcción de los formatos obedecía a modelos de encuestas que eran definidos para las necesidades y la recolección de información de los biólogos y médicos, y poco o nada servían para el análisis de información del antropólogo.

Asimismo, la complejidad en este proceso se dio frente a la definición del material pedagógico para trabajar esta enfermedad y otras ETV con las comunidades. Primero, porque, si bien el Programa de Estudio y Control de Enfermedades Tropicales tiene ya un bagaje en la elaboración de materiales pedagógicos, como los juegos de mesa, estos habían sido realizados para otras investigaciones con población campesina y urbana. Sin embargo, esta era una situación diferente, ya que el trabajo era en un contexto indígena y desde la perspectiva social se consideraba que tales materiales no estaban adaptados culturalmente a las dinámicas de juego de los niños, que la mayor parte del tiempo lo pasan al aire libre, en contacto con la tierra y el agua. Además, porque la forma de transmisión del conocimiento era la tradición oral y experiencial.

La crítica se centraba en que los juegos de mesa no correspondían a sus formas de aprendizaje y cosmovisión, y estos para que logren generar un impacto en el tiempo requieren un procedimiento pedagógico de más largo aliento y acompañamiento. Para ello, habría que darles continuidad en el tiempo, por lo que no puede

4 Frente a esta situación se llamó la atención en el grupo de pensarnos el concepto, pero el investigador principal a través de un correo señaló: "Desde los albores de la humanidad el hombre (y ello incluye a la mujer) le han puesto nombre a todo y luego lo han clasificado, de acuerdo con las características comunes, para así hacer más fácil la identificación. Como todo en la vida, hay personas que cuestionan las clasificaciones y proponen otras... O simplemente las rechazan". Así se cerró cualquier oportunidad de discusión.

responder a actividades esporádicas, pues necesitan un tiempo más largo para lograr las transformaciones de conductas para lo que su-puestamente fueron desarrollados.

Respecto de la socialización de resultados, también se presentó una situación particular. Una reunión para darles a conocer a todas las autoridades tradicionales —curacas— de la Asociación de Autoridades Indígenas—Aticoya— fue muy fundamental para poner en evidencia los mundos diferentes y la complejidad de estos intercambios. Ahí, fue posible observar las contradicciones de las miradas entre las ciencias exactas, las de las ciencias sociales y las de los indígenas. Dentro de los planteamientos de la reunión por parte del equipo investigador, se solicitaba a la comunidad la instalación de cámaras trampa para identificar mamíferos y poder con ello establecer correlaciones entre insectos y animales transmisores. Esta situación generó una tensión entre ambas partes: primero, por parte de los indígenas, pues argumentaban que el lugar definido para la instalación de estos artefactos se pretendía realizar en los sitios sagrados, los salados.⁵ El presidente del resguardo y otros curacas plantearon:

“Este es sitio sagrado, donde vive la madre de agua y que los espíritus y demás entidades que habitan allí se molestarían”. (reunión con asamblea Aticoya, 7 marzo 2016)

“Esos son los sitios donde más somos mezquinos, nuestros dioses Ipi, Itaga, están celosos. Se están ahuyentando los animales por lo que se prohíbe rotundamente la instalación de cámaras trampa”. (reunión con asamblea Aticoya, 7 marzo 2016; figura 3.2).

5 Los salados, como su nombre lo indica, son sitios con altas concentraciones de sal, visitados por animales que buscan complementar su dieta y mitigar intoxicaciones producidas por una dieta herbívora (Molina, 2010). En torno de estos lugares se han construido una serie de usos y saberes tradicionales en los que algunas culturas, como la ticuna, ven en ellos los lugares de habitación de las madres de agua y espíritus que entran y salen de un mundo a otro, por lo cual se consideran sitios sagrados.

Figura 3.2. Reunión con autoridades tradicionales del municipio de Puerto Nariño.



Fuente: Fotografía del autor.

Ante la preocupación de las autoridades tradicionales, los investigadores aclararon el alcance de la instalación de las cámaras trampa y el respeto a la decisión de las autoridades de no instalarlas. Y al terminar la reunión, uno de los biólogos del SAT manifestó entre el propio equipo de investigadores que, si se les hubiese ofrecido dinero, seguro otra hubiese sido la situación y así hubieran aceptado la instalación de las cámaras trampa. Esto fue registrado en el diario de campo el 7 de marzo de 2016.

Tal comentario es ilustrativo de la dificultad en el encuentro con el “otro”, pues evidencia dos racionalidades o cosmologías diferentes frente a la manera de relacionarse con la naturaleza. Así, las representaciones, las formas no instrumentales de considerar la naturaleza por parte de los indígenas, plantean un desencuentro ante las formas de conocimiento del “occidental”, que considera que todo es comercializable. Dos formas de ver el mundo, dos lenguajes que en un primer momento parecen ser ininteligibles y terminan por ser simplificados por el “otro”, al ser calificadas desde el propio sistema de valores.

Esta situación particular podría ser leída respecto de lo que plantea el enfoque del giro ontológico como equivocación sin control, una especie de malentendido que sucede, no porque haya perspectivas diferentes del mundo, sino porque hay mundos diferentes y

estos no se reconocen (Blaser, M, 2009). O, dicho de otra forma, los entendimientos no se dan porque se tengan diferentes perspectivas de mundo, sino porque los interlocutores no se percatan de que el otro está en-actuando⁶ y asumiendo un mundo diferente. Es decir, “se refiere a una falla comunicativa no entre quienes comparten un mismo mundo, sino entre aquellos cuyos mundos u ontologías son diferentes” (p. 84).

En consideración a estas posturas, los grupos indígenas también han asumido una posición crítica y han convertido la promoción de estrategias para el desarrollo y la implementación de políticas públicas que favorecen la integración entre la biomedicina y la medicina tradicionales, ya que, tal y como están propuestas, tampoco sería propiamente un enfoque de interculturalidad, porque, en la práctica, el conocimiento hegemónico sigue siendo impositivo y determinante de las conductas que adopte el paciente y no el médico. Esto se visibiliza en cuestiones, como falta de sensibilidad, escucha y respeto frente al trato que reciben por parte del personal de salud biomédico.

La población en general percibe discriminación por los prestadores de salud, y este comportamiento no es deliberado, sino que es parte de la formación académica centrada en el asistencialismo biológico, que ignora el contexto intercultural y ahuyenta al paciente de su servicio de salud (al desmerecer y desconocer su idioma y costumbres, o ignorando su cosmovisión) (Arce, 2013, p. 48).

Así como la carencia de empatía frente a las condiciones de vulnerabilidad de muchos pacientes, el no respeto y la estigmatización de sus prácticas culturales, el menosprecio o la subvaloración de sus opiniones y el desconocimiento y desinformación frente a sus propios derechos son limitantes para construir formas de comprender la salud con perspectiva intercultural, todos estos aspectos terminan por incidir en las condiciones de salud de los pacientes, de su satisfacción frente al servicio y de la atención del personal, lo cual influye también en el distanciamiento de las indicaciones mé-

6 El concepto de en *acción* es utilizado por Blaser (2009) para referirse a la manera en que los sujetos participan en la organización de su propio conocimiento. Es decir, que la forma de construir conocimiento no se da solo desde la cabeza, sino que incluye el entorno, las percepciones.

dicas, una ocurrencia mayor del abandono o falta de adherencia a los tratamientos y de resistencia al uso de la biomedicina, que lleva a la confrontación y al choque cultural.

La relación salud, enfermedad y tratamiento en un contexto indígena

Las explicaciones y formas de concebir las causas que generan los cambios y disturbios orgánicos, físicos y psíquicos de las personas, así como el tratamiento y los métodos para curarlos, sobre quiénes, en qué condiciones, tiempos y lugares determinan las maneras en que cada cultura resuelve la enfermedad. En los pueblos indígenas, la concepción de la salud, la enfermedad y el tratamiento, y por tanto de la dinámica vida y muerte, está construida desde el entrecruzamiento de las fuerzas del bien y el mal, los poderes sobrenaturales, dioses y demonios, y la profanación y ruptura de los ciclos de la naturaleza. Todo lo cual evidencia, también, cómo las culturas indígenas están permeadas por el cristianismo y así igualmente está definida la salud, como castigo, por ejemplo. Estos elementos desempeñan un papel determinante en los desajustes de la salud física y mental que viven las personas.

Tal evidencia plantea la necesidad de que, en un contexto de salud intercultural, se cuestione la noción clásica de *cultura* como una estructura simbólica aprendida, compartida e implícita, que da por sentado todo lo que en ella sucede (Escobar, 2012). Esta orientación revela la existencia de una diversidad cultural, sin embargo, las ubica también en un mismo mundo que alberga toda la realidad y no reconoce realidades diferentes, lo cual implica no darle cabida a la posibilidad de otros mundos o realidades epistemológicas y ontológicas.

Esta perspectiva clásica de cultura sigue ubicada sobre el modelo científico occidental y bajo sus propias premisas, sin ninguna posición crítica; solo plantea algunas variaciones bajo el mismo enfoque epistémico. Frente a lo cual Escobar (2012) propone comprender la cultura más bien como diferencia radical, en el sentido de postular la existencia de mundos interrelacionados y de pluriversos o mundos diferentes.

Así, una nueva aproximación al concepto de *cultura* necesita desentrañarse o desprenderse de la mirada estática para comprenderla mejor como una red de relaciones y procesos dinámicos. Para ello, es necesario considerar todas las características comunes que un grupo determinado de personas comparten y construyen a través de sus propios saberes y prácticas, y de acuerdo con el lugar y el nivel de interacciones con otros grupos humanos con los que comparten o llegan a su territorio (figura 3.3).

Figura 3.3. Médica tradicional de la comunidad indígena de San Pedro de Tipisca.



Fuente: Fotografía del autor.

La noción de *cultura* que se propone cuestiona la cultura “como algo discreto, limitado e integrado” (Escobar, 2007, p. 247), transita hacia otros sentidos y propicia repensar la dicotomía que ha encerrado este tipo de conceptos, tal y como el mismo Escobar (2012) cuestiona, al oponerse a la naturaleza, así como al de otredad que remite al cuestionado relativismo cultural y a una visión unívoca de la realidad.

Por consiguiente, intenta romper con categorías dicotómicas que imponen en este caso los conceptos de *salud* y *enfermedad* en la biomedicina, que varios autores (Blaser, 2009; Blaser y De la Cadena, 2008; Bonelli, 2015; Escobar, 2014) vienen cuestionando. Este es el caso de la cultura separada de la naturaleza o del cuerpo opues-

to al espíritu; esta mirada fragmentada ve la enfermedad tan solo como el producto de la alteración en el funcionamiento de algún órgano del cuerpo. Sin embargo, una mirada integradora, como la del mundo indígena, en la que la enfermedad tiene que ver con el estar bien con su territorio, con las relaciones que establecen con él, con la naturaleza y con otras entidades.

Es necesario considerar que en el mundo indígena interactúan diversos elementos que no aparecen de manera separada como lo humano y lo no humano, el espíritu y el cuerpo, o lo natural y lo sobrenatural (Citro y Gómez, 2013). Cada elemento de la vida indígena actúa de manera interdependiente e interrelacionada (Escobar, 2014), lo cual sucede de igual forma en las esferas de la salud en las que pasar por un sitio sagrado habitado por un espíritu sin ciertas consideraciones o cazar más de lo necesario logra generar rupturas de los flujos energéticos y, por tanto, ocasionar la enfermedad.

Los indígenas mantienen una percepción propia de la salud y enfermedad, prevención y restauración de la salud individual y colectiva. Para muchas de esas comunidades, la salud es entendida como el resultado de relaciones armoniosas del ser humano consigo mismo, la familia, la comunidad y la naturaleza, que resultan del cumplimiento estricto de normas de comportamiento social y de respeto a las fuerzas de la naturaleza y los elementos que la componen (Cardona y Rivera, 2012). La enfermedad, por su parte, es entendida como la pérdida de equilibrio de las relaciones ser humano-espíritu-naturaleza (OPS, 2008), y es una transgresión de normas y principios de convivencia.

Para tratar de solucionar los problemas de enfermedad y la dualidad vida/muerte, la comprensión de las prácticas rituales y sagradas constituyen un fundamento en los procesos de sanación de las enfermedades, así como el uso de la herbolaria a través de las propiedades curativas de las plantas, el manejo de las energías y los espíritus que enferman “y la intermediación del médico tradicional como agente que restablece las relaciones del hombre con el mundo espiritual” (Cardona y Rivera, 2012, p. 477). Es decir, resulta indispensable comprender su cosmovisión, porque, “en concordancia con la noción de *sanación*, la mayoría de las enfermedades son tratadas a través de rezos y procedimientos que involucran el equilibrio de energías, y para algunas sanaciones se hace necesario estar en un sitio sagrado” (p. 477).

Por tanto, el papel del médico, curandero o chamán, como usualmente son nombrados entre los indígenas, desempeña un papel determinante en la práctica de sanación, dado el nivel de relacionamiento que tiene con el paciente. Así es como la medicina tradicional indígena tiene en su práctica terapéutica una compasiva comprensión de la vivencia de quien padece la enfermedad, una empatía comunicacional del curador con su paciente y el entendimiento del contexto social y cultural del enfermo al hacer parte de él. Por tanto, para ellos, hay enfermedades que los médicos occidentales no pueden ver, porque no tienen un “diagnóstico científico”. Por ejemplo, enfermedades como el susto o el mal de ojo, son patologías que solo el médico tradicional logra identificar en el niño.

De esta forma, el conocimiento tradicional opera como una diversidad de habilidades sociales, espirituales y técnicas de conocimientos y saberes prácticos, que tienen diferentes composiciones, algunos heredados de generación en generación. Debido a que se inspiran en un pensamiento multidimensional, estos tipos de saberes son inseparables en la realidad.

Durante miles de años en todas las culturas indígenas ha sido conservado un gran acervo de conocimientos, que hacen parte de la ancestralidad indígena, y tal como la formación del saber biomédico, han requerido que quienes se ven abocados a tal tarea tengan que confinarse exclusivamente durante años con otros sabedores para ser formados como médicos tradicionales, chamanes (Cardona y Rivera, 2012). Plantean, además, que

la pachamama es la encargada de brindar, a través de las plantas y los elementos de la naturaleza, el saber a los médicos para que se pueda dar la sanación de una enfermedad; en este sentido, el médico tradicional solo actúa como intermediario entre la madre naturaleza y el paciente, al activar la relación con la madre naturaleza (Cardona y Rivera, 2012, p. 476).

Una visión desde los ciclos de la vida como red de relaciones define la salud como la armonía entre los dominios físico, psíquico, social, espiritual y ambiental, lo que depende de la no división de la relación entre el ser humano y la naturaleza, pues es esta interacción la que posibilita la salud y el equilibrio de energías en los resguar-

dos (Cardona y Rivera, 2012). Una diferencia clave en cómo ve la enfermedad y la salud la biomedicina, pues, además de concebir el cuerpo como máquina, también se enfoca en el individuo, separado de su entorno, a diferencia de lo que propone para los indígenas. De acuerdo con los indígenas koguis de la Sierra Nevada de Santa Marta, “nosotros entendemos la salud como el bien con nuestro territorio. La sierra también tiene vértebras, que son las rocas; venas, que son los ríos; corazón, que es la montaña” (Baena, 2015, párr. 7). Para reforzar esta idea, afirman al respecto Gómez y Sotomayor (2008) que “la enfermedad surge como consecuencia de una transgresión, de la transgresión de la norma que rige las relaciones entre seres, humanos y no humanos” (p. 32).

Es decir, que la salud no es vista meramente como un problema orgánico, sino como el equilibrio con el territorio, entendiendo este, no como espacio de reproducción económica, sino de patrimonio colectivo, donde convergen redes de relaciones entre las personas, las entidades y la naturaleza (Echeverri, 2004). Por su parte, el modelo biomédico hegemónico ve los problemas de salud como relaciones de causa y efecto, como un sistema mecánico y de causalidades, incluso ni siquiera se llega a las causas, solo a la atención de los síntomas, y desconoce que tales problemas son el resultado de la complejidad ante las tramas de la vida, desde la perspectiva de los indígenas.

El conocimiento situado ha hecho que las culturas asimilen los saberes hegemónicos y los reinterpreten y adapten a sus propios contextos, es lo que en este trabajo se considera como itinerarios terapéuticos. Formas de asimilación de todos los grupos humanos frente a los diferentes modelos médicos, integrados a su propia cultura y como resultado de un conocimiento adquirido a través del intercambio con otros grupos culturales. Es necesario considerar que las culturas son dinámicas y no están sujetas a identidades fijas. En este sentido, el conocimiento de una cultura es construido desde jerarquías de poder y con actores sociales diferentes que se oponen, reflejan, reproducen e incorporan diferentes tipos de conocimiento (Fóller, 2002). La gran diversidad cultural que converge actualmente y con el pasar de los años hace que diferentes saberes y prácticas sirvan para ampliar las posibilidades de curas y estrategias preventivas para palear las enfermedades.

Por eso, los itinerarios terapéuticos y la autoatención son parte fundamental dentro de la salud, enfermedad y tratamiento. De acuerdo con Menéndez (2005), son las representaciones y las prácticas que las personas a nivel personal o colectivo utilizan para diagnosticar, atender, aliviar, explicar, curar, solucionar o prevenir lo que puede afectar su salud, sin la intervención directa e intencional de un curador profesional.

Estas prácticas han sido parte de un camino aprendido por el contacto directo con los profesionales de la salud occidental. Dan respuestas a qué hacen las personas o un grupo, por qué hacen lo que hacen y cuánto tiempo hacen lo que hacen ante la percepción de lo que en los grupos indígenas se considera un problema de salud, de una alteración del estado “normal”, y cómo pueden solucionarlo, utilizando el conocimiento adquirido previamente y sin el acompañamiento médico. La elección del tratamiento para aliviar el malestar está, además, influida por las distintas concepciones de salud y enfermedad que la persona o el grupo determinan. Menéndez (2005) plantea como un elemento fundamental que “la autoatención evidencia que, si bien los sujetos y grupos se equivocan, usan incorrectamente los medicamentos, etc., también pone de manifiesto que aquellos aprenden, modifican, resignifican sus prácticas, y que una parte de esa automedicación ha sido decisiva para abatir o controlar determinados padecimientos” (p. 64).

De acuerdo con lo anterior, y tal como se ha venido planteando, las relaciones entre enfermedad y salud son construidas culturalmente. Esta construcción admite distintas lecturas y causalidades en relación con los síntomas y los signos de la enfermedad. Esto posibilita que su interpretación o lectura cambien según la eficacia de la cura o lo que el enfermo crea o interprete en su momento. Por este motivo expresan Areco et al. (2015) que están determinadas las “preferencias, selecciones y combinaciones de medicinas de acuerdo, en buena medida, a sus vivencias de salud y enfermedad, y cuanto más larga es la enfermedad, mayor será la utilización de diversas terapéuticas para combatirla” (p. 169).

Así es como el autotratamiento lleva a la práctica de los aprendizajes de la atención terapéutica médica, traslapando conocimientos empíricos adquiridos con la biomedicina, las medicinas tradicionales, las medicinas religiosas o alternativas, de forma tal que de acuerdo con el avance de la enfermedad se alterna el uso de una u

otra. Por ejemplo, ante un dolor de cabeza, una persona cualquiera recurre a la toma de acetaminofén sin necesidad de ir a consulta, porque ha aprendido a lo largo de sus consultas con el médico que este sería el medicamento recetado. Además, lo toma con una infusión de manzanilla o sauce que tiene efectos analgésicos, porque la abuela se lo recomendó. Si el dolor persiste masajea uno de los puntos de la mano, tal como la acupuntura lo sugiere. Y, finalmente, si el dolor persiste utiliza la oración o va donde un médico tradicional para que lo rece o a urgencias a un centro hospitalario para ser atendido.

Consideraciones finales

La medicina tradicional evidencia una mayor apertura al diálogo con otros modelos médicos, mientras que el modelo biomédico sigue siendo reticente a incorporar elementos y, sobre todo, a reconocer y establecer un diálogo horizontal con otros saberes y prácticas. Por todo lo anterior, para llegar a un enfoque intercultural en salud, urge que el concepto indígena de salud y su episteme sean reconocidos como saberes igualmente válidos, y con ello preservar y fortalecer los sistemas de salud indígena.

De igual manera, allanar un camino al diálogo de saberes para un enfoque intercultural posibilitaría cuestionar la práctica biomédica clásica, la concepción biologicista de la salud, así como la manera en la que son construidas las políticas en salud, y reformular el saber y las prácticas de la salud pública, al buscar alternativas metodológicas y técnicas que reconozcan la complejidad que emana en tales contextos.

Para lograr esto, es necesario el establecimiento de mecanismos claros de trabajos interrelacionados, entre el personal correspondiente de los servicios de salud biomédico, la participación de las comunidades, los curanderos tradicionales, los encargados de formular políticas y los funcionarios, sin jerarquías de conocimiento, tal y como la Política de etnicidad y salud (Resolución CSP29.R3 Política sobre etnicidad y salud) lo propone, a fin de asegurar que los recursos humanos respondan al perfil epidemiológico y al contexto sociocultural de las comunidades indígenas, así como realizar acciones que implican, en primer término, tomar conciencia de la

cultura del paciente, para poder relacionar y, luego, incorporarla en el proceso de atención de salud (Aparicio, 2007).

Frente a todas las consideraciones expuestas, puede plantearse que ningún programa de salud intercultural puede llevarse a cabo si no son contemplados los problemas estructurales en las políticas de este ámbito. Es decir, los planteamientos políticos de las instituciones de salud requieren, no solo estar incluidos o nombrados dentro de los programas del Ministerio de Salud, sino también que el sector médico y desde lo formativo esté dispuesto al diálogo de saberes, y ceder parte de su poder a los encuentros que faciliten llevar a cabo la resolución de la enfermedad.

En definitiva, un enfoque intercultural en salud implicará cuestionar relaciones de poder enraizadas en la inferiorización de los indígenas, desmontar actitudes, representaciones y prácticas discriminatorias y racistas profundamente arraigadas en la historia y la cultura nacional, en sus instituciones y en las propias personas (Castro-Gómez, 2005; Escobar, 2007, 2012; Quijano, 2000). Respecto de lo que propone Couture-Grondin (2011), “repensar la interculturalidad implica tratar de no reproducir los modelos trazados por la hegemonía occidental” (p. 9). Asimismo, Alarcón, Vidal y Neira (2003) plantean que un modelo de salud intercultural requiere necesariamente reconocer los sistemas médicos como complejos modelos de pensamiento y conducta, los cuales constituyen respuestas culturales al fenómeno de la enfermedad.

En este mismo sentido, y tal como Delgado (2016) lo propone, “la salud puede pensarse en referencia al itinerario que la misma vida fija, a los valores que el ser humano construye, a las prácticas culturales que le dan sentido” (p. 93). Todos estos autores coinciden en que una aproximación a la salud intercultural necesita desarrollar como centro de su propuesta modelos de pensamiento, valores y prácticas culturales propias. Un enfoque intercultural en salud debe cuestionar siempre su instrumentalización. Partir de lo anterior posibilita ubicar en el horizonte una línea interpretativa que demuestra que la condición esencial de la vida son las interdependencias y las interrelaciones, que son las bases de la interculturalidad. Razón por la cual las hegemonías epistemológicas no tienen asidero en un mundo donde existen tantos mundos posibles.

Referencias

- Aguado Vázquez, J. C. (2016). Interculturalidad, corporeidad e identidad. En R. Campos-Navarro, *Antropología médica e interculturalidad*, Ciudad de México, México: McGraw-Hill, p 59-67.
- Alarcón, A. M., Vidal, A. y Neira Rozas, J. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista Médica de Chile*, 131(9), 1061-1065. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003000900014>
- Angier, N. (2000, septiembre 23). La genética descalifica el concepto de raza. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2000/09/13/futuro/968796001_850215.html
- Aparicio Mena, A. (2007) La antropología aplicada, la medicina tradicional y los sistemas de cuidado natural de la salud: una ayuda intercultural para los padecimientos crónicos. *Gazeta de Antropología*, 23. Recuperado de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=2497>
- Areco Pico, M. M., Sarudiansky, M., Lanzillotti, A., Tenreiro, C., Kochen, S., D'Alessio, L. y Korman, G. P. (2015). Trayectorias terapéuticas: análisis de un itinerario terapéutico de un paciente diagnosticado con crisis no epilépticas de origen psicógeno. *Scripta Ethnologica*, 37, 167-182. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47241>
- Arce Antezana, I. O. (2013). La formación del profesional en salud y la incorporación de la Interculturalidad en la currícula facultativa. *Gaceta Médica Boliviana*, 36(1), 48-50. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1012-29662013000100012&script=sci_arttext
- Asociación de Autoridades Indígenas Aticoya. (2007). *Plan de vida de los pueblos ticuna, cocama y yagua de Aticoya*. Puerto Nariño, Colombia: Autor. Recuperado de http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Plan%20de%20%20vida%20Tikuna%20_Aticoya_Puerto%20Nari%C3%B1o.pdf
- Baena, M, P. (29 Oct 2015). Los retos de la salud indígena Salud. El Espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/salud/los-retos-de-salud-indigena-articulo-596023>
- Bazzani, R. y Sánchez, A. (2016). Prólogo: ecosalud, raíces, evolución y posibilidades. En O. Betancurt, F. Mertens y M. Parra (Eds.), *En-*

- foques ecosistémicos en salud y ambiente.* (pp. 7-18). Quito, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13246>
- Bertolozzi, M. R. y De la Torre, M. C. (2012). Salud colectiva: fundamentos conceptuales. *Salud Areandina*, 1(1), 24-36. Recuperado de <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Nn/article/view/309/337>
- Blaser, M. (2009). La ontología política de un programa de caza sustentable. *Red de Antropologías del Mundo*, 4, 81-108.
- Blaser, M. y Cadena, M. de la. (2009). Introducción. *Red de Antropologías del Mundo*, 4. 1-7. Recuperado de ram-wan.net/old/documents/05_e_Journal/journal-4/jwan4.pdf
- Bonelli Iglesias, C. (2015). *Salir y entrar en Winkalwun: unívocos y equívocos en relaciones institucionales con población indígena.* Recuperado de <https://bit.ly/39JxXgU>
- Breilh, J. (2013). La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 31, 13-27. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-386X2013000400002
- Cardona Arias, J. A. y Rivera Palomino, Y. (2012). Representaciones sociales sobre medicina tradicional y enfermedades foráneas en indígenas embera-chamí de Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38, 471-483. Recuperado de <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2012.v38n3/471-483/pt/>
- Castro-Gómez, S. (2005). Biopolíticas imperiales III: salud y enfermedad en el marco de las reformas borbónicas. En *La hybris del punto cero ciencia, raza e ilustración en la nueva granada (1750-1816)*. (pp. 160-173). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Citro, S. y Gómez, M. (2013). Perspectivismo, fenomenología cultural y etnografías poscoloniales: intervenciones en un diálogo sobre las corporalidades. *Espaço Ameríndio*, 7(1), 253-286. Recuperado de <https://doi.org/10.22456/1982-6524.36990>
- Couture-Grondin, É. (2011). “Repensar las relaciones interculturales a partir de Bruno Latour, Boaventura de Sousa Santos y Donna Haraway”. *Tinkuy. Boletín de investigación y debate*. Vº 16, pp. 7-25. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/363670006/Couture-Grondin-E-Repensar-Las-Relaciones-Interculturales-a-Partir-de-Latour-Sousa-Santos-y-Haraway-2001>

- Delgado, E. (2016). La complejidad sistémica. En O. Betancurt, F. Mertens y M. Parra (Eds.), *Enfoques ecosistémicos en salud y ambiente*. (pp. 83-102). Quito, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/13246>
- Díaz Mérida, F. (2008). Crítica a la concepción de los modelos de atención en salud en Panamá. *Tareas*, 130. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5350/535055616002.pdf>
- Echeverri, J. A. (2004). Territorio como cuerpo, territorio como naturaleza ¿Diálogo intercultural? En Suralles, A y García Hierro, P. Tierra adentro. Territorio indígena y percepciones del entorno. 39, pp. 259-275. Copenhague: IGWA, Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_Lecture_6/5/1.Alvaro_Echeverri.pdf
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Recuperado de shorturl.at/ryzY5
- Escobar, A. (2012). Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. Revista de investigación en cultura y desarrollo Wale'keru. Recuperada de http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/19420/original/Cultura_y_diferencia.pdf?1366975231
- Escobar, A. (2014). Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio". En Escobar, A. Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. (pp. 67-135) 1ª ed. Colombia: Editorial Unaula. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf
- Follér, M.-L. (2002). Del conocimiento local y científico al conocimiento situado e híbrido: ejemplos de los shipibo-conibo del este peruano. *Revista Anales*, 5, 61-84. Recuperado de https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3239/1/anales_5_foller.pdf
- Foucault, M. (1977). Historia de la medicalización. *Educación Médica y Salud*, 11(1), 3-25. Recuperado de https://www.academia.edu/download/53330262/Biohistoria_Foucault.pdf
- Gómez López, A. J. y Sotomayor Tribín, H. A. (2008). *Enfermedades, epidemias y medicamentos: fragmentos para una historia epidemiológica y sociocultural*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

- Hernández Álvarez, M. y Obregón Torres, D. (Dirs.). (2002). *La Organización Panamericana de la Salud y el Estado colombiano: cien años de historia, 1902-2002*. Recuperado de https://www.paho.org/coll/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones-ops-oms-colombia&alias=61-la-ops-y-el-estado-colombiano-cien-anos-de-historia&Itemid=688
- Illich, I. (1975). *Némesis médica: la expropiación de la salud*. Ciudad de México, México: Barral. Recuperado de <https://www.ivanillich.org.mx/Nemesis.pdf>
- Illich, I. (1996). Las necesidades. En W. Sach (Ed.), *Diccionario del desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. (pp. 157-175). Lima, Perú: PRATEC. Recuperado de <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>
- Kapelusz-Poppi, A. M. (2011). El surgimiento del paludismo como un problema en la región del noroeste argentino y las estrategias desarrolladas para su control entre 1880 y la década de los cuarenta. *Estudios*, 197-201. <http://dx.doi.org/10.31050/1852.1568.n0.2583>
- Landong, E. J. (2014). *La negociación de lo oculto: chamanismo, medicina y familia entre los siona del bajo Putumayo*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Molina Anchuri, (2012). Conclusiones. En Atención primaria en salud: un camino hacia la equidad, Bogotá, pp. 227-228. Recuperado de http://www.saludcapital.gov.co/Documentos%20Equidad%20en%20Salud/Atenci%C3%B3n%20primaria%20en%20salud_un%20camino%20hacia%20la%20equidad.pdf
- Menéndez, E. (2005). “Intencionalidad, experiencia y función”. *Revista de Antropología Social*, 39(14), pp. 33-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/838/83801402.pdf>
- Molina González, E. (2010). *Salados naturales, claves para la cultura inga, útiles para la ordenación de su territorio, el desarrollo de prácticas tradicionales y la conservación de la biodiversidad* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia). Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/3087/1/905009.2010.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). *Diversidad cultural y salud*. Recuperado de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_to_pics&view=article&id=361&Itemid=40949&lang=es
- Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Una visión de salud intercultural para los pueblos indígenas de las Américas*. Washington,

- D. C., EE. UU.: Autor. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/776>
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Determinantes sociales de la salud de los pueblos indígenas de las Américas*. Quito, Ecuador, Autor. Recuperado de shorturl.at/iSVX8
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Landier (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. (pp. 201-249).
- Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de http://www.academia.edu/download/41603428/La_colonialidad_del_saber._Eurocentrismo_y_ciencias_sociales.pdf
- Resolución CSP29.R3 Política sobre etnicidad y salud. Recuperado de shorturl.at/aCEQR
- Riaño Umbarila, E. (2003). *Organizando su espacio, construyendo su territorio: transformaciones de los asentamientos ticuna en la ribera del Amazonas colombiano*. Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Suárez Mutis, M. (2001). Una propuesta de modelos de salud para los pueblos indígenas de la Amazonía. En C. Franky y C. Zárate (Eds.), *Imani mundo: estudios en la Amazonia colombiana*. (pp. 173-198). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

El papel del clúster textil, confección, diseño y moda¹ en el desarrollo humano y la igualdad de género de la ciudad de Medellín²

Juliana Pineda Guzmán
Ana Elena Builes Vélez

Introducción

En este capítulo, se quiere hacer un seguimiento a cómo los conceptos de *desarrollo humano*, *equidad e igualdad de género* (especialmente con relación a las mujeres) se hacen presente en la industria textil-confección, desde la estrategia regional clúster textil, confección, diseño y moda. Inicialmente, se justifica este análisis comenzando por un rastreo histórico de la industria textil en la ciudad de

- 1 El nombre del clúster cambió en 2018 a clúster moda y fabricación avanzada, sin embargo, en este trabajo, nos referiremos a él con el nombre anterior.
- 2 Este capítulo es resultado de la tesis Pineda Guzmán, J. (2019). *El consumo globalizado de moda en la Vía Primavera de la ciudad de Medellín y su relación con la identidad del sujeto* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).

Medellín, las condiciones, las crisis y los momentos que suscitaron la creación del clúster como una estrategia para la recuperación de este sector de la industria nacional y regional que se vio tan afectada por la apertura económica del país en 1990.

A partir de aquí, y en consideración a que instituciones como la Alcaldía de Medellín y el Gobierno Nacional formulan sus políticas públicas desde el concepto de *desarrollo humano*, se desarrolla un planteamiento teórico que hace énfasis en la reflexión construida por Martha Nussbaum alrededor de las capacidades. Así, se comprende que Nussbaum construye un concepto que admite diversidades, un concepto universal del sujeto, que se conecta al término de *equidad de género* y cómo este se ve dentro de la sociedad de la región y la industria en cuestión. Por tanto, en atención a la necesidad de medir dicha equidad, se contempla el índice de desigualdad de género como una manera en la que, desde el enfoque del desarrollo humano y sus dimensiones, se han podido obtener datos que revelan la situación actual que rodea a las mujeres. Situación que, indudablemente, indica la necesidad de aumentar las oportunidades para las mujeres, por lo que se observa con dos ejemplos cómo institucionalmente, a escala local y mundial, se han dado pasos para esto.

Con este marco teórico, y en relación con los resultados obtenidos por Builes, Vélez y Villa (2019), se dan unas consideraciones finales alrededor de lo que representa el desarrollo humano, la igualdad y la equidad de género, con la realidad vivida por los sujetos integrantes del clúster textil, confección, diseño y moda en Medellín.

Historia de la industria textil en Medellín

Los historiadores de la economía colombiana han señalado por varias décadas la relevancia que la industria textil tuvo para el desarrollo social, la configuración espacial y el crecimiento de Medellín. Botero (1996) muestra cómo alrededor de las diversas fábricas textiles instaladas en los municipios del Valle de Aburrá (Bello, Envigado, Medellín) crecieron barrios residenciales en los que habitaban, principalmente, junto con sus familias, los obreros y los trabajadores que en ellas laboraban (Builes et al., 2019, p. 12). Esta situación desencadenó la centralización de diversas prácticas alrededor de la

industria textil, las cuales soportaban procesos socioeconómicos que surgieron en estos espacios residenciales, que, con el tiempo, fueron adquiriendo características comerciales.

Para finales de la década de 1970, las múltiples transformaciones relacionadas con las maneras de habitar los espacios y la creciente desindustrialización en la ciudad resultaron en grandes problemas que afectarían el desarrollo económico de Medellín, entre ellas, la crisis que empresas textiles como Coltejer o Fabricato comenzaron a enfrentar. La falta de estudio de este fenómeno, su relación directa con las transformaciones sociales y urbanas de la ciudad y la región generó un desconocimiento casi total de los patrones de consumo, circulación y producción que aparecen en la formación de espacios urbanos específicos, e ignoró, igualmente, los hábitos que representan los modos de vida que modifican la conciencia colectiva y la institución social.

Antes de considerar cuál ha sido el papel del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano de Medellín, es necesario comprender los orígenes de la industria textil en la ciudad y sus aportes al desarrollo económico de esta. Restrepo (2016) cuenta cómo las condiciones topográficas del departamento de Antioquia resultaron ser de gran significación para el auge de la industria, puesto que al aislar el departamento del resto del país posibilitó también la separación del conflicto armado, lo que propició que se acumulara capital en manos de las élites patronales, de modo que es este un factor determinante en el crecimiento económico de la región. Estas condiciones, acompañadas de la identidad antioqueña caracterizada por el paternalismo, cristianismo y asistencialismo moral y religioso, no influyeron en el ámbito económico que se distinguió como liberal.

El desarrollo de la región comienza en el siglo XVI con la minería de oro, reemplazada por la caficultura a partir de 1880; este es el momento en que el departamento de Antioquia comienza a figurar en los encabezados del sector productivo del país debido a la importante expansión que tuvo esta actividad, fenómeno que es conocido como la colonización antioqueña (Restrepo, 2016).

Con la fundación de la Fábrica Textil de los Andes (Fatelares) en 1890, la posterior creación de la Compañía Antioqueña de Hilados y Tejidos de Bello en 1903 (que sería absorbida por Fabricato en 1939) y la instalación de la Compañía Colombiana de Tejidos

(Coltejer) fundada en 1907 (Pineda, 2018, p. 18), Medellín se convirtió en el eje industrial del sector textil a mediados del siglo XX, lo cual consolidó a la ciudad como centro económico de la región y del país, y fundó las bases para los desarrollos industriales que vendrían adelante (Arbeláez Arango, 2015).

Es preciso señalar que los factores de vocación, el apoyo del sistema bancario y la formación proveniente de la Escuela de Minas fueron determinantes en el crecimiento de la industria textil antioqueña, caracterizada tanto por la racionalización como por el paternalismo (Valle, 2008). Sin embargo, temas como la poca diversificación productiva y el alto grado de especialización industrial, luego se convertirían en impedimentos para la migración del sistema productivo a una actividad de servicios, y así ocasionar que la industria textil entrara en una crisis más agresiva durante la apertura económica en 1990, debido a los bajos precios de las mercancías extranjeras que ingresarían al mercado nacional, resultado de la globalización.

Durante esta década, por parte del Gobierno regional y nacional, se dio una baja protección al producto local, evidenciado, en gran medida, en las reformas legales que concedieron reducciones arancelarias para las importaciones, privatizaciones y cambios estructurales en las compañías, lo cual causó un impacto negativo en la industria textil-confección de la región. Este difícil proceso condujo a Medellín a adaptarse en busca de un resurgimiento urbano orientado a la innovación y el uso de la tecnología. “Para ello fue necesaria la identificación de nuevos mercados, el establecimiento de tratados de libre comercio, la modernización del aparato productivo de la industria textil y pensar en producción a gran escala” (Pineda, 2018, p. 19).

Creación del clúster textil, confección, diseño y moda

Ahora bien, la apertura económica iniciada en la década de 1990 en el país exigió de las regiones una planeación estratégica en torno a la competitividad. El departamento de Antioquia, desde un enfoque

sistémico, comenzó la planeación de una serie de estrategias para establecer lineamientos comunes de trabajo en las industrias y los diferentes sectores comprometidos. El Gobierno de César Gaviria identificó los bajos niveles de competitividad del país consecuentes del modelo proteccionista previo, de manera que como intento de apaciguar los efectos negativos de la apertura económica contrata a la firma Monitor Company para realizar un estudio de competitividad de los sectores de flores, textiles, cuero, metalmecánica, artes gráficas y jugos de frutas, y con su diagnóstico, mejorar las cifras de este grupo de empresas. Dicho estudio arrojó resultados a nivel nacional, pero no perfiló las especificidades a nivel regional, por ello, Medellín, entre otras cinco ciudades, contrató a la misma firma para un informe más detallado y preciso sobre la competitividad de la región (Trujillo, 2009).

Este informe indica la necesidad de la creación de estrategias de entrenamiento para cerrar la brecha de conocimiento en áreas de ingeniería textil, moda y administración, junto con el análisis enfocado en la racionalización de la cobertura de líneas de producción sobre las necesidades de los clientes, además de la creación de un estímulo a la innovación y a la calidad. Otras recomendaciones fueron la creación de cadenas de industrias del sector para el mejoramiento de los canales de distribución y servicio a los confeccionistas, el despliegue de un sistema de inteligencia de mercados, la creación de entidades en el exterior que promovieran los textiles colombianos y evaluar el papel de las instituciones y universidades que forman el recurso humano (Trujillo, 2009).

Asimismo, se convirtió en la ruta a seguir de empresas como Coltejer, Fabricato y Tejicondor, creadores del clúster textil, confección, diseño y moda, que lo convirtieron en el clúster principal del país. Sus integrantes identificaron que, si bien Colombia entendía muy bien las dinámicas de la producción textil-confección, no tenía los conocimientos sobre mercadeo y comercialización necesarios para enfrentar el mercado internacional, y así demostraron la gran necesidad de crear una “oficina coordinadora de intangibles que les permita mejorar en esa actividad, de tal manera que esa oficina ayude a agregar valor de la A a la Z” (Trujillo, 2009, p. 20). Así es como en 1987 se crea el Instituto para la Exportación y la Moda (Inexmoda), cuya función es entablar relaciones nacionales e internacionales a favor del sector. Inexmoda ha apoyado esta función por medio

de dos ferias que sirven como plataforma para la empresa nacional: Colombiamoda y Colombiatex (Trujillo, 2009).

La Alcaldía de Medellín y la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia promueven el clúster, mas no intervienen en él, y facilita un direccionamiento libre por parte de la empresa privada. La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2009) expone que Antioquia fue el departamento industrial más representativo de Colombia para ese año, y propone como estrategia para el desarrollo empresarial el clúster textil, confección, diseño y moda, definido como

la concentración geográfica regional en Medellín y Antioquia de empresas e instituciones especializadas y complementarias en la actividad de confección de Ropa Interior y Vestidos de baño, Ropa infantil y de bebé, y Ropa Casual; las cuales interactúan entre sí, creando un clima de negocios en el que todos pueden mejorar su desempeño, competitividad y rentabilidad. (Trujillo, 2009, p. 27)

La estrategia proponía agrupar todas las empresas que desarrollan actividades asociadas a la industria textil, confección y diseño de productos vestimentarios, así como las empresas asociadas a la producción de insumos para el sector. Además, las universidades fueron incluidas en la estrategia, ya que la intención era tener una red completa que funcionara alrededor de intereses comunes para la capacitación y la formación del capital humano del sector, centrada en el mejoramiento continuo, la eficiencia en la producción, el desarrollo de nuevos productos y el aumento de la competitividad a través de la investigación y el desarrollo (Vargas, 2013). Los resultados de la implementación de esta propuesta en el sector se verían reflejados más adelante, luego de múltiples transformaciones de la estrategia, que aún hoy continúan sucediendo.

Los objetivos del clúster están concentrados en la mejora de la competitividad de la región y el país a través de la integración de todos los agentes de la cadena en el sector textil-confección, la capacitación o el apoyo a las pymes, el control del contrabando y la inversión en infraestructura; por eso, es esencial la interrelación entre las iniciativas clúster, las autoridades gubernamentales, la co-

munidad académica e investigativa, y las diferentes empresas participantes. A continuación, iniciaremos la reflexión teórica alrededor del desarrollo humano, la igualdad y la equidad de género, para comprender la situación institucional y social de estos aspectos en el clúster analizado.

Desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en 1990 su primer informe sobre desarrollo humano en el que afirma que “la verdadera riqueza de una nación está en su gente”, con lo cual abrió el panorama de lo que previamente se consideraba como desarrollo. Esta nueva concepción se le debe a Amartya Sen (de origen indio) y Mahbub ul Haq (de origen paquistaní), quienes afirman que el desarrollo es un proceso de ampliación de las opciones de las personas para el disfrute de una vida íntegra y plena, en el que el hombre figura como finalidad de dicho proceso (PNUD, 2001), al asegurar que “el propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse para las generaciones presentes y futuras”.

El desarrollo humano tiene una visión integral del desarrollo, ya que no pierde de vista factores como los económicos, sociales, políticos y culturales, sino que, por el contrario, busca la articulación de estos en torno a la persona, entendida como destinataria y protagonista del desarrollo. Se admite, entonces, la elección del estilo de vida que cada quien considere válido para sí mismo a través de la ampliación de las opciones que tiene para construir su vida en sociedad, alejándose de previas concepciones ligadas a la posesión de bienes materiales o satisfacción de necesidades básicas, puesto que no solo involucra el aumento del ingreso y de la producción total de una nación, sino también los aumentos en los niveles educativos y de salud de la población, la reducción de la pobreza, del desempleo y de la desigualdad social. Asimismo, fomenta la promoción de la perspectiva de género y de los derechos de la niñez y la adolescencia por medio de la participación de colectivos en la toma de decisiones.

Así es como el desarrollo, entendido como el logro de condiciones culturales, institucionales, éticas, políticas y económicas, potencia la transformación de los seres humanos en personas. Para Nussbaum (2012), el modelo de desarrollo debe fundamentarse en criterios de justicia, enfoque que concibe a cada persona como un fin en sí mismo y se pregunta por las oportunidades disponibles y las capacidades de cada ser humano (p. 38); en este sentido, Nussbaum distingue dos tipos. Por una parte, las capacidades internas, es decir, las características que constituyen una persona, tales como el aprendizaje de un idioma, se tratan de “rasgos y de aptitudes entrenadas y desarrolladas, en interacción con el entorno social” (p. 41). Por otro lado, están las capacidades combinadas, las cuales son “la totalidad de las oportunidades [que una persona] dispone para elegir y para actuar en su situación política, social y económica concreta” (p. 40).

De estas capacidades mencionadas, las que están vinculadas con la dignidad humana, como la salud física, el bienestar y la afiliación con otros miembros de la comunidad, requieren ser defendidas, sin duda, por el Estado y deben ser consideradas a la hora de diseñar y desarrollar políticas públicas, con el fin de potenciar el desarrollo humano, el bienestar social y la equidad de género.

Equidad de género

En este trabajo, se entenderá la equidad de género desde el enfoque de capacidades y la noción de *dignidad* en alusión a la teoría de Nussbaum, previamente desarrollada, con el fin de comprender este concepto posteriormente, en un sector tan complejo como lo es la industria textil.

Nussbaum desarrolla un concepto universal del sujeto, que pretende considerar la diversidad de los individuos, en el cual admite unos mínimos comunes entre estos sin considerar el sexo (Moreno, 2015, p. 97). Sin embargo, para Nussbaum las diferencias en este sentido no son tan radicales, ya que siempre encuentra puntos de intersección en los que hay espacio para la autocritica y el debate. Reconoce, entre la lista de capacidades que declara, que la capacidad principal es la de decidir, lo cual evita cualquier tipo de dominación y paternalismo que quiera imponerse. En este sentido, “las mujeres como seres humanos tienen la capacidad de decidir sobre su propio

concepto de vida buena” (p. 105). Todos los derechos, los individuales civiles y políticos, por un lado, y los económicos, sociales y culturales, por otro, tienen igual relevancia. Esto se relaciona con el hecho de que solo se tiene la capacidad de ejercitar un derecho si existen las condiciones adecuadas para hacerlo. La libertad real está estrechamente relacionada con la equidad y la igualdad.

De acuerdo con el Plan Nacional de 2010-2014, la equidad de género busca el equilibrio en las relaciones entre hombres y mujeres, entendidas desde sus diferencias y aportes a la sociedad. Un punto esencial en la noción de *equidad de género* son las relaciones de poder resultado, en parte, de los roles sociales de cada género. La equidad de género ha sido un conjunto de ideas y acciones en el que la mujer ha ido construyendo una serie de espacios de participación, que se han venido consolidando a lo largo de la historia, incluso, en la industria textil, que, si bien ha sido impulsora de la economía del país y ha logrado niveles de autonomía en algunas mujeres, no ha alcanzado la igualdad de género como la teoría lo expone (Pineda, 2018).

La industria textil mantiene aún mecanismos de control de libertad que afectan a la mujer, lo cual conlleva un desbalance en la equidad de género y, por ende, la desigualdad. En algunos casos, las mujeres no poseen las oportunidades necesarias para acceder a cargos de poder, validarse como empresarias e incluso independizarse económicamente de sus parejas (Arango, 1991). Se puede asegurar, entonces, que cada uno de estos elementos robustece una serie de aspectos que utiliza el capitalismo para perpetuar las desigualdades de género como la clase social y la raza, debido a que se perpetúa el estigma del rol de género dentro de la escala productiva, se restringen los cargos desempeñados a las personas según su condición y se da pie a altos índices de desigualdad de género.

Índice de desigualdad de género

La equidad de género se refiere a la participación igualitaria entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la vida familiar, escolar, laboral, político y público; asimismo, considera las capacidades que tienen las personas para alcanzar una vida plena en sociedad. El índice de desigualdad de género, entonces, responde a la

necesidad de medir esa equidad en las sociedades por medio de la pérdida de desarrollo humano, consecuencia de la desigualdad entre los logros de las mujeres y los hombres.³ Nussbaum (2012) asegura que la forma de medir el crecimiento en los sistemas capitalistas, por ejemplo, el producto interno bruto (PIB), son enfoques que dejan de lado los derechos humanos, por lo que no son del todo pertinentes para medir la calidad de vida.

De ahí que el índice de desigualdad de género contemple la medición de las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano:⁴ a) la salud reproductiva, b) el empoderamiento y c) la situación económica, de modo que es esta última la de mayor interés para este estudio, puesto que nos posibilita hacer relación con el papel del clúster textil, confección, diseño y moda una unidad económica que emplea a hombres y mujeres en Medellín.

Desde 2003 existen políticas públicas para la igualdad de género en Medellín que favorecen la existencia de mecanismos para su medición, particularmente, la Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres, la cual indica en sus objetivos específicos para el empleo que se deben “generar gradualmente oportunidades para que las mujeres urbanas y rurales accedan a la capacitación para el trabajo, a un empleo digno y remunerado, o puedan desarrollar actividades empresariales contrarrestando las condiciones que propician una mayor pobreza” (Acuerdo 22/2003, de 27 de agosto).

3 En el departamento de Antioquia, existe una política pública de equidad de género, la cual plantea generar un empoderamiento de las mujeres para alcanzar la equidad y la igualdad para ambos géneros, de igual forma evitar la discriminación social y alcanzar un desarrollo sostenible, tanto en este aspecto como en lo económico.

4 El IDH del que habla Nussbaum (2012) se llevó a cabo desde el interés de buscar un medidor real de la calidad de vida; es decir, con respecto a los otros enfoques el IDH aporta nuevas medidas, como la educación, ingreso y pobreza. Nussbaum nos dice que el IDH en el PNUD “es estratégico”, pues “cada informe gira a un tema destacado (la tecnología, los derechos humanos u otras cuestiones) y recoge otros artículos y estudios repletos de datos”. Anualmente, se publica un informe de cada país en el que se establece la calidad de vida de las personas y datos según ello.

En el seguimiento de esta política, se pueden obtener datos concretos de medición para el índice de desigualdad de género, por lo menos en la condición de ingresos. Para las mujeres en Medellín, el porcentaje que ocupa este sexo en el total de la población del municipio es notoriamente bajo en comparación con los hombres. de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), es posible identificar que del 100 % de personas que habitan la ciudad, el 53 % son mujeres y más de la mitad están en edad para laborar, están inactivas o se encuentran desempeñando actividades como estudios y oficios del hogar (Pineda, 2018).

Dimensiones del desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un índice compuesto centrado en tres dimensiones básicas: a) la esperanza de vida al nacer que refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable, b) los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad cuya consecuencia es la capacidad de adquirir conocimientos y c) el ingreso nacional bruto *per capita* que refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente. Estas tres dimensiones comprenden escalas de análisis amplias, que podrían obviar las particularidades mediante las cuales se busca medir este índice en las sociedades, por ende, podrían ignorar asuntos individuales (Pineda, 2018).

Debido a esto, y con el fin de medir el desarrollo humano de una manera más completa, el PNUD (2001) presenta, además, otros cuatro índices compuestos: a) IDH ajustado por la desigualdad, que descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad; 2) índice de desarrollo de género, que compara los valores del IDH para mujeres y hombres; 3) el índice de desigualdad de género, que hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres; 4) el índice de pobreza multidimensional, el cual mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos.

Cabe resaltar que, si bien el ingreso económico es un componente crucial para el desarrollo humano, este no puede ser sustitutivo de otros elementos, como los derechos humanos, la participación, la seguridad, entre otros. Por esto, conviene en el principio

de que todas las personas puedan beneficiarse de los progresos realizados sobre desarrollo humano, y que se consideren los datos desglosados por características, como la región, el género, la ubicación rural o urbana, la situación socioeconómica, la raza y la etnia (Pineda, 2018).

Aumentar las oportunidades para las mujeres

La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones necesarias del desarrollo humano. Puesto que la mitad de la humanidad no disfruta de los progresos realizados sobre desarrollo humano, este desarrollo no es universal. La asignación de roles en el empleo resalta la jerarquización de los saberes y de las prácticas del género, posiciona los saberes derivados del ámbito doméstico debajo de otras prácticas, como la industrialización y tecnificación de las empresas, y propicia un mejor acceso para el hombre. Si bien las mujeres han alcanzado grandes logros frente a la equidad de género, aún queda un largo camino por recorrer respecto del desarrollo humano, de manera que son necesarias políticas para el empoderamiento y la igualdad.

Por ende, una herramienta en pro de la equidad de género buscaría el desmonte de las jerarquías y relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, sujetas al capital y al trabajo, a la producción y reproducción, relacionadas con el papel social, familiar y sexual de cada género (Roldán, 1993), que terminan por determinar el papel de la mujer, incluso, en una industria, en su mayoría femenina, como la textil. Es necesario, entonces, que los criterios para participar de un cargo o ascender dentro de una empresa deban ser idénticos para hombres y mujeres, y de igual manera la remuneración basada en el principio de igual salario por igual trabajo; para ello, se proponen herramientas como el tutelaje o la orientación profesional que incentivan la ocupación de cargos directivos en la mujer (PNUD, 2001).

El asunto, entonces, no es asignar roles de producción al hombre y de reproducción a la mujer, sino de compaginar el empleo con el trabajo de cuidados no remunerado dentro del hogar, de manera

que pueda desempeñar tanto labores productivas como reproductivas. Para ello, es necesario establecer modalidades de empleo flexibles, por medio de alternativas, como las actividades extraescolares o guarderías, ya que esto podría ampliar las posibilidades de incursión laboral para la mujer, y así mejorar sus condiciones de vida. Para lograr cambiar este paradigma cultural, son necesarias acciones políticas que vayan de la mano del enfoque de Nussbaum (2012), de manera que se pueda alcanzar la dignidad de cada individuo en su búsqueda de calidad de vida.

Medellín ha avanzado con miras a mejorar la calidad de vida de la población femenina. Para ello, la Alcaldía de Medellín, con su Secretaría de las Mujeres, ha comenzado por reconocer la relevancia de incorporar el enfoque de género en los procesos estadísticos que le posibilite entender la situación de las mujeres en los indicadores demográficos, sociales económicos y políticos (Pajarín y Leyra, 2016), y así reconocer el conjunto de intereses y potencialidades de la población femenina, así como evidenciar los avances, retrocesos o retos sobre derechos humanos (Alcaldía de Medellín, 2010).

La discriminación positiva ha aportado a la corrección de desigualdades y discriminaciones hacia la mujer en el ámbito social, económico y cultural, ya que va encaminada a la aplicación de políticas y acciones públicas en favor de aquellos grupos históricamente discriminados, para garantizar paridad en las condiciones de vida de la población general. Un ejemplo de ello, en términos globales, es la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada 1995, que ha logrado que algunos países establezcan un mínimo de participación por género para equilibrar la proporción de participación de la mujer, y ofrecer incentivos a la participación en cargos públicos (PNUD, 2001).

Consideraciones finales

Como se pudo apreciar a lo largo de este trabajo, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son dimensiones fundamentales del desarrollo humano, pero es necesario entender las diferencias aún presentes entre los sexos, ya sea desde las capacidades como desde las oportunidades a las que se accede, especialmente

para las mujeres, ya que los avances siguen siendo muy lentos en pro del desarrollo del potencial de la mujer. Dentro de la industria textil-confección y, en general, en el clúster regional, existe un desconocimiento de los derechos de las mujeres y, por consiguiente, de los conceptos de *equidad y desigualdad de género*.

Dentro de un rastreo realizado en uno de los espacios comerciales más relevantes de Medellín para la industria textil y confección, la calle Vía Primavera, ubicada en la comuna 14 (Pineda, 2018), se aprecia la brecha que aún existe entre hombres y mujeres en cuanto a las condiciones laborales, en una industria que ha sido impulsadora del desarrollo industrial de la ciudad, y es referente en tanto ha permanecido en el mercado, no brinda las condiciones necesarias para que disminuyan las variables del índice de desigualdad de género. Esto es, que las mujeres tengan las mismas oportunidades de haber cursado como mínimo la enseñanza secundaria y de participar en el mercado laboral del clúster textil, confección, diseño y moda. En el estudio realizado, la fuerza laboral operativa femenina es del 100 %, mientras que el estatus, el reconocimiento y las mejores condiciones salariales son del género masculino.

De acuerdo con la teoría de la equidad de género, el índice de desigualdad de género alude a la necesidad del acceso a la educación para generar igualdad de oportunidades y a la posibilidad de disponer de bienes y recursos que faciliten a la persona acceder a una buena calidad vida. Infortunadamente, son variables que no se cumplieron a cabalidad en el clúster textil, confección, diseño y moda en la muestra analizada de la calle Vía Primavera, que, aunque tiene especial concentración en mercadeo y venta de productos en la comuna 14 (considerada zona de poder adquisitivo y estatus social altos), toma la producción de otros sectores de la ciudad de menor poder. Es decir, que son los estratos bajos los que generan la producción, y como se comprobó en la investigación, son también los estratos bajos el grado operativo de la comercialización en la calle Vía Primavera, mientras quien dirige está ubicado en una escala social superior.

Por otro lado, hay un indicio de que el clúster textil, confección, diseño y moda no influye directamente en el desarrollo humano en su totalidad en de Medellín, pues dicho clúster, por lo menos en el caso de estudio mencionado (calle Vía Primavera) y con las limitantes de la muestra (empresas del proceso comercial), no cum-

ple con los elementos necesarios para hablar de desarrollo humano desde el índice de desigualdad de género.

Sin embargo, un ejemplo de los posibles impactos del clúster textil, confección, diseño y moda en el desarrollo humano es la educación y capacitación que ha beneficiado a algunos participantes de la cadena del sector textil, así como el aporte al crecimiento del papel de la mujer en la economía del hogar al emplearla en diferentes etapas de la cadena textil. Como es el caso de Fabricato, empresa que ha sido pionera en mejorar la calidad de vida de sus trabajadores al ofrecer servicios médicos, alimentación dentro de la empresa a bajos precios, salones para el descanso y capacitaciones (Cárdenas, 2011).

Se hallaron algunas buenas prácticas empresariales, en algunos casos responsabilidad social, bienestar laboral, entre otros, a partir de los cuales se pueden implementar planes de mejoramiento que busquen incidir en el desarrollo humano de la ciudad, por medio de la disminución del índice de desigualdad de género, especialmente, con la implementación de políticas que fortalezcan la equidad de género en las empresas de este sector, que tiene alto grado de éxito como modelo de negocio.

Entendiendo las variables que configuran el desarrollo humano y cruzando esta información con el comportamiento del clúster textil, confección, diseño y moda en Medellín, podría inferirse que el aporte de este último, por lo menos frente al comportamiento estadístico de empleabilidad, según cifras presentadas por el DANE en el 2015, es positivo, aunque no se reporten cifras correlacionadas directamente con la industria textil, pero sí manufacturera. Es necesario es comprender, que siendo esta industria el centro y el corazón de la economía de la región, y que institucionalmente se construyen unas políticas encaminadas al desarrollo humano, es necesario que el sector se repense desde las dimensiones del concepto y origine estrategias que propicien conectarlo con la institucionalidad de la región, poder medir sus impactos y, especialmente, desde cómo puede contribuir con un porcentaje tan alto de la ciudad, constituido por mujeres que muestran estar en condiciones de desventajas frente a sus pares masculinos. El clúster debe pensarse desde estos términos y no solo desde el crecimiento económico, como se pensaba el desarrollo.

La estrategia ha cambiado y el clúster ha sufrido transformaciones, entre ellas, el cambio de su denominación a clúster moda y fabricación avanzada, lo que evidencia nuevas posibilidades de investigación y obliga a una re-conceptualización respecto de la igualdad y el desarrollo. Por tanto, sería pertinente pensar en el desarrollo de un comparativo entre la conceptualización de cada una de las estrategias alrededor del cambio de denominación, a través del cual se podría establecer el porqué del cambio y si esto da continuidad a las políticas del pasado clúster.

Referencias

- Acuerdo 22/2003, de 27 de agosto, por medio del cual se expide la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín. *Gaceta Oficial*, núm. 1891 (2003).
- Alcaldía de Medellín. (2010, noviembre 26). *Indicadores de género y desarrollo*. Recuperado de <https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=navurl:/b2daa6868a123524b8435b72d05c4450>
- Arango Gaviria, L. G. (1991). *Mujer, religión e industria: Fabricato 1923-1982*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Arbeláez Arango, A. (2015). Inicios de la producción industrial en Antioquia. *Semestre Económico*. 3 (6), 105 -111. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:uANaz90uwsEJ:revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/download/1421/1492+&ccd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Botero Herrera, F. (1996). *Medellín 1890-1950: historia urbana y juego de intereses*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Builes Vélez, A., Vélez Vélez, F. y Villa Alcaráz, P. (2019). A manera de introducción. En A. Builes Vélez, D. Gutiérrez Aristizábal, J. Pineda Guzmán, L. Suárez Vásquez, F. Vélez Vélez y P. Villa Alcaráz, *Moda, ciudad y economía*. (pp. 10-14). Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cámara de Comercio de Medellín. (2009). *Dinámica de los Clústers Regionales*. Comunidad Clúster. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:N9Z4V65DZEsJ:www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a08pdf+&ccd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

- Cárdenas Lince, H. (2011). *Historia de las telas en Colombia*. Medellín, Colombia: Imprenta Departamental de Antioquia.
- Mendoza Guerra, J. M. (2014). La dinámica de los clústeres. *Dimensión Empresarial*, 12 (1), 84-97. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:N9Z4V65DZEsJ:www.scielo.org.co/pdf/diem/v12n1/v12n1a08pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Monereo Atienza, C. (2015). Martha C. Nussbaum: otro enfoque para la defensa del ser humano y de los derechos de las mujeres. *Sequência*, 70, 93-114. <https://doi.org/10.5007/2177-7055.2015v36n70p93>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Madrid, España: Paidós.
- Pajarín García, M. y Leyra Fatou, B. (Eds.). (2016). *Cuadernos de Género 4: Economía, género y desarrollo: enfoques e iniciativas hacia la igualdad*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Pineda Guzmán, J. (2018). *Incidencia del clúster textil-confección, diseño y moda en el desarrollo humano en la ciudad de Medellín: caso de estudio vía primavera* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/4169>
- Plan Nacional de 2010-2014. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2001). *Informe sobre desarrollo humano 2001: poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano*. Nueva York, EE. UU. Autor.
- Restrepo Santamaría, N. (2016). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004: influencia de las élites patronales de Antioquia en las políticas socioeconómicas*. Bogotá, Colombia: Taurus.
- Roldán, M. (1993). Nuevos desafíos a la teoría y práctica de la investigación sociológica feminista en la década de los noventa. En N. Filgueira (Comp.), *Mujeres y trabajo en América Latina*. (pp. 27-80). Madrid, España: Iepala.
- Trujillo Gómez, C. F. (2009). *Análisis del proceso de creación y consolidación del clúster textil-confección, diseño y moda en el departamento de Antioquia* (Tesis de maestría, Universidad Eafit, Medellín, Colombia). Recuperado de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11988/CarlosFelipe_TrujilloG_%C3_%B3mez_2009.pdf?sequence=2

- Valle Flórez, M. M. (2008). Antioquia empresarial: industria textil antioqueña. *Revista Politécnica*, 4(7), 133-141. Recuperado de <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/118>
- Vargas Álvarez, J. F. (2013). *Análisis de oportunidades de mejora para el clúster textil, confección, diseños y moda en Medellín, de acuerdo a las tendencias de la moda en el ámbito local* (Tesis de maestría, Universidad Eafit, Medellín, Colombia). Recuperado de <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/1326>.

Referentes
metodológicos para
visibilizar otras voces
del desarrollo

Lenguajes de valoración de la biodiversidad en el Pacífico colombiano: una propuesta metodológica de mano cambiada¹

Victoria Cifuentes Rojas
Denisse Roca-Servat

Introducción

Bahía Málaga es un área del Pacífico colombiano ubicada en el municipio de Buenaventura, en el departamento del Valle del Cauca, al norte de la bahía de Buenaventura y al sur del río San Juan.

1 Este capítulo es resultado de la tesis Cifuentes Rojas, V. (2019). *El capitán de bahía Málaga: biodiversidad en el territorio anfibio del Pacífico colombiano* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia). Este trabajo hace parte del proyecto de investigación "Ecología política y pensamiento ambiental en América Latina, Abya Yala", del Grupo de Investigación en Territorio, radicado 775B-06/17-12, Centro de Investigación e Innovación (CIDI) de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín en alianza con el Grupo de Trabajo de Ecología Política desde América Latina Abya-Yala del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

Es considerada una región de condiciones especiales de biodiversidad, donde se destacan el ecosistema de manglar, la presencia de las ballenas yubartas en su periodo de reproducción anual y una gran variedad de flora y fauna terrestre y marítima (figura 5.1). En términos sociales, es una región habitada por comunidades negras e indígenas para quienes este es su territorio de vida ancestral.

Con la participación de Colombia en tratados y acuerdos internacionales de conservación de la biodiversidad en la década de 1990, Bahía Málaga va cobrando de forma gradual mayor relevancia dada su representatividad por los ecosistemas marinos y costeros del Pacífico. Así, entre 2004 y 2010, se declaran dos áreas protegidas terrestres y un área protegida marina: el Parque Natural Regional de La Sierpe con una extensión de 25 178 ha (Acuerdo 55/2008, de 14 de agosto) el Distrito de Manejo Integrado de La Plata con una extensión de 6791 ha y el Parque Nacional Natural Uramba Bahía Málaga con 47 094 ha marinas. En paralelo con ese desenvolvimiento, a partir de la Ley 70/1993, de 27 de agosto, las comunidades negras que habitan Bahía Málaga adoptan las figuras de consejos comunitarios y titulación colectiva del territorio. Como resultado de lo anterior, hacen presencia en la bahía diferentes actores, tales como comunidades negras e indígenas, instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales (ONG), con distintos lenguajes de valoración de la biodiversidad, desde los que establecen diferentes relaciones con el entorno y con los demás actores.

Figura 5.1. Cascada La Sierpe.



Fuente: Fotografía del autor.

En este contexto, este trabajo tiene como objetivo comprender las relaciones entre los distintos lenguajes de valoración de la biodiversidad que confluyen en el territorio anfibio de Bahía Málaga, a partir del conocimiento local construido por las comunidades negras, para luego identificar los encuentros y desencuentros que ocurren a la hora de conservar la biodiversidad en este territorio. Con este objetivo en mente, se diseñó una metodología cualitativa, en respuesta a los paradigmas construccionista y crítico. Unos de los puntos fundamentales en la propuesta era poder comprender el fenómeno de estudio desde los actores involucrados. Por tanto, el método concebido para el desarrollo de este estudio fue la etnografía y la investigación-acción participativa (IAP).

Para este estudio, la etnografía y la perspectiva crítica se integran a fin de posibilitar el acercamiento a relaciones complejas en la comprensión de fenómenos propios del sistema mundo y de las diferentes escalas en las que se presentan. La investigación privilegió la comprensión por parte de las comunidades negras frente a las transformaciones ocurridas en su territorio, con el fin de visibilizar desde la cotidianidad la manera como esta población afronta las incursiones del capital y el desarrollo en sus variadas versiones. Para ello, la relación de confianza establecida por Victoria con estas comunidades, años atrás mientras estudiaba antropología, propició un trabajo de colaboración de mayor profundidad. De esta manera, el estudio contribuye a identificar cómo las dinámicas globales del desarrollo y las iniciativas de integración político-económicas, en este caso contenidas en el discurso de la “biodiversidad” se materializan en la práctica entornos regionales y locales de Colombia.

A continuación, compartimos el aporte metodológico de la investigación, el cual se interesa por dar cuenta de cómo el discurso del desarrollo es contestado, articulado o ensamblado en los distintos lenguajes de valoración de la biodiversidad en el Pacífico. Teniendo este objetivo en mente, en primer lugar, se presenta brevemente el contexto y el marco de referencia teórico del problema de investigación. En segundo lugar, se describen los dos métodos empleados para cumplir los objetivos de la investigación: la etnografía multisituada y la IAP. Al final, se comparten algunas reflexiones en relación con el alcance de la metodología empleada.

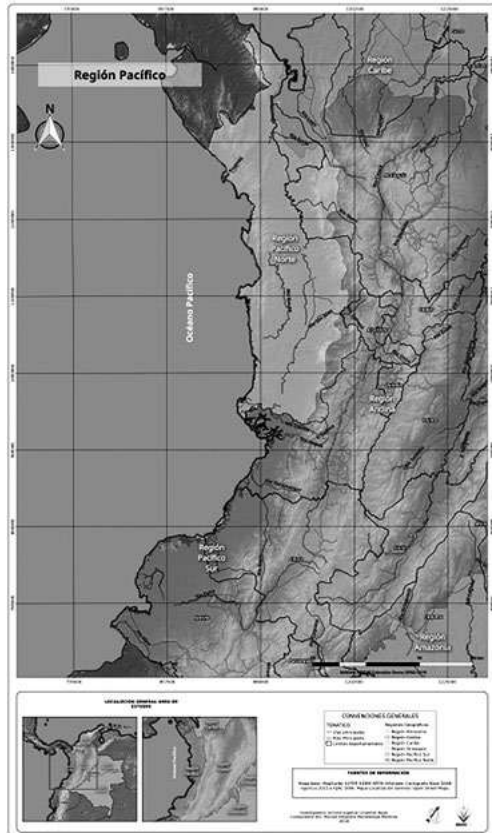
Bahía Málaga: territorio anfibio y biodiverso

Los intentos por comprender Bahía Málaga están supeditados a su ubicación en la región del Pacífico, en el departamento del Valle del Cauca (figura 5.2). Asimismo, conocer esta región favorece la comprensión de las complejidades del también llamado Chocó Biogeográfico. Considerando esto, a continuación, se presenta el contexto de la región para posteriormente situar a Bahía Málaga como territorio anfibio y los hechos que la han configurado como un lugar estratégico donde confluyen gran variedad de actores e intereses.

El territorio que se conoce como Región Pacífico (figura 5.2) se ubica en la franja occidental de Colombia, abarca los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. También se conoce como región del Chocó biogeográfico, se extiende desde los límites con Panamá hasta los límites con Ecuador. Entre las características más destacadas de este territorio, está su alto nivel de pluviosidad, considerándose una de las regiones más lluviosas del continente, condición que da lugar a una selva húmeda tropical de extraordinarias especies (Oslender, 2008; Parques Nacionales de Colombia [PNN], 2001; Wets, 2000). La riqueza hídrica también es representada por la existencia de ríos grandes como el Patía y el Mira, el San Juan y el Atrato, así como una amplia red hídrica asociada a cada uno, que fluye desde la cordillera occidental hasta la costa del océano Pacífico bordeada en gran parte por manglares.

Los manglares son bosques adaptados a la presencia de agua dulce y agua salada, y a la inestabilidad del suelo, se destacan en el paisaje por su sistema de raíces aéreas que se exponen u ocultan de acuerdo con las mareas (Escobar, 2010). Es precisamente este ecosistema y las relaciones que con él han tejido las poblaciones humanas la principal motivación para comprender el territorio, a partir del conocimiento de los flujos entre la cordillera, la selva, los ríos y el mar, entre las islas y las zonas continentales, donde van y vienen permanentemente los malagueños.

Figura 5.2. Localización de la región Pacífico

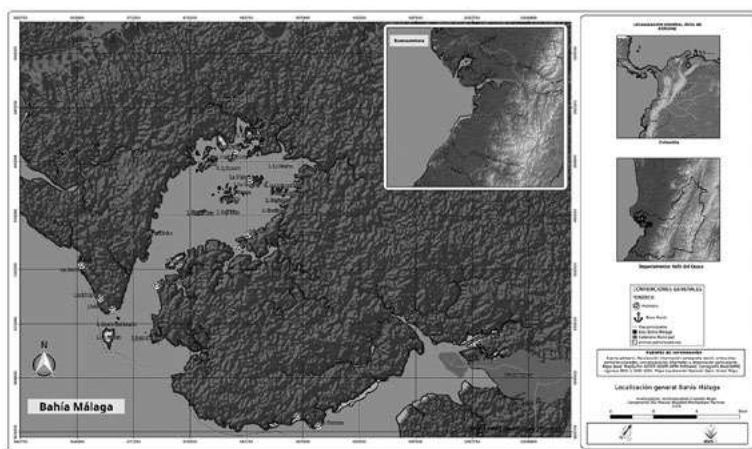


Fuente: Elaboración propia según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Bahía Málaga se ubica en el departamento del Valle del Cauca y pertenece al municipio de Buenaventura, llamado desde 2013 Distrito Portuario, Biodiverso, Industrial y Ecoturístico de Buenaventura (Ley 1617/2013, de 5 de febrero). Como se puede observar en la figura 5.3, Bahía de Málaga se ubica al norte de la bahía de Buenaventura y al sur de la desembocadura del río San Juan; se conoce como Bahía Málaga el espejo de agua y el área continental circundante. Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Buenaventura, Bahía Málaga es un sector de la zona rural del municipio

donde se ubican las veredas Juanchaco, Ladrilleros, La Barra, Puerto España-Miramar y La Sierpe (Municipio de Buenaventura, 2001).

Figura 5.3. Localización Bahía Málaga



Fuente: Elaboración propia según el IGAC y el DANE.

Con la gradual conformación de consejos comunitarios y con la titulación de territorios colectivos de comunidades negras, la división político-administrativa y la mención de las veredas ha dado paso a la identificación o división territorial desde la jurisdicción de los consejos comunitarios.

La parte externa de la bahía en la zona norte está bordeada por playas, en la zona sur se ubican acantilados que desde mesetas altas caen directamente al mar, en tanto que en el interior los planos lodosos y las desembocaduras al mar de numerosas quebradas forman bosques de manglar. Cercana a la boca de la bahía en su costado norte, se ubica desde 1989 la Base Naval ARC Bahía Málaga, centro de operaciones de la Armada Nacional y la fuerza pública en el océano Pacífico, allí construida en razón de la ubicación equidistante respecto de los límites nacionales con Panamá al norte y Ecuador al sur (Sánchez, 2011).

En el interior de la bahía, que abarca un área marina de 130 km², se encuentran más de 101 islas e islotes que se conocen como

el archipiélago de La Plata (Sánchez, 2011; Centro de Investigaciones Marinas y Tecnológicas del Pacífico [Cenipacífico], 2007). Es en estas islas y sus alrededores que habitan las comunidades negras del interior de la bahía. Parte de la bahía de Málaga está bordeada por manglares, precisamente por la confluencia del agua dulce de las quebradas al encuentro con el agua salada del océano, la selva continental se transforma en bosques de manglar, esto es lo que Oslender (2008) ha llamado “trinidad espacial de selva, ríos y mar” (p. 166).

Rodeados de manglares, habitando islas y suelos continentales, los malagueños construyen su territorio, como lo hacen las comunidades negras ribereñas estudiadas por Escobar (2010), es Bahía Málaga ese “espacio de apropiación efectiva del ecosistema”, que abarca diferentes paisajes de acuerdo con el proyecto de vida de la comunidad (p. 165).

Lenguajes de valoración y biodiversidad

Aunque es probable que en los últimos años, especialmente desde la declaratoria del Parque Nacional Uramba Bahía Málaga, el discurso de la biodiversidad pueda interpretarse como un consenso, en la región se presentan intereses y fines distintos en torno a la biodiversidad de la bahía, cada uno producto de formas singulares de concebir el mundo (Escobar, 2014). Para comprender este fenómeno, siguiendo a Martínez-Alier (2004), se emplea el concepto *lenguajes de valoración*, que surge desde el ecologismo popular o ecologismo de los pobres entendido como “una corriente ambientalista distante de las corrientes centrales del ambientalismo autoconsciente y organizado construido desde arriba” (Goebel, 2010, p. 128).

El concepto ha sido utilizado especialmente en el análisis de conflictos ambientales que ocurren a partir de la inserción de proyectos de desarrollo, dado que los lenguajes de valoración incluyen el hecho de que los “diferentes grupos y/o actores sociales se basan en diversas maneras de valorar los recursos y servicios ambientales, de relacionarse con la naturaleza, fundadas en valores, racionalidades e intereses muchas veces contrapuestos entre sí” (Wagner, 2010, p. 91). Si bien para este estudio conceptos como *recursos naturales* y

servicios ambientales no son pertinentes, se plantea, en línea con lo expuesto por Wagner, la existencia de valoraciones diferenciadas entre los distintos actores sociales, que se reflejan en relaciones y búsquedas, incluso opuestas, instaladas, o lo intentan, en el territorio.

El quehacer de los líderes y las comunidades de Bahía Málaga evoca el ecologismo de los pobres, planteado por Wagner (2010) como la defensa colectiva de los recursos naturales contra el mercado o el Estado, como una defensa del ambiente como fuente y condición para el sustento. Martínez-Alier (2004) esboza, de acuerdo con su trayectoria de investigación, que este ecologismo no gira alrededor de los derechos de las demás especies o las generaciones por venir, sino por los humanos de hoy. Para este caso de estudio, el lenguaje de valoración propio de las comunidades negras abarca no solo consideraciones frente a otras especies, sino también relaciones de familiaridad con el mar y el manglar y, sobre todo, se propone posibilitar la permanencia de las futuras generaciones en el territorio.

Es necesario destacar que los lenguajes de valoración no se limitan a los discursos de los actores, sino a la manera de entender, significar y apropiar el mundo, y la relación de unos y otros lenguajes frente a un conflicto, en que se evidencian relaciones de poder en las cuales la toma de decisiones se hace desde uno de esos lenguajes en juego (Wagner, 2010). Si bien se ha utilizado este concepto en otras investigaciones en las que los análisis se centran en los conflictos y en las manifestaciones puntuales, este trabajo resalta los lenguajes de valoración como experiencia discursiva, indicadores de la realidad, acciones y representaciones que se construyen mediante la interacción entre prácticas del lenguaje y prácticas sociales (Tolledo, 2010).

Esta perspectiva se convierte en una herramienta para la comprensión de las relaciones presentes en la región del Pacífico Colombiano, frente a las que se hace fundamental “romper con la separación entre lo social y lo ambiental” (Wagner, 2010, p. 91), para acercarse a las cosmovisiones y los valores locales que componen el lenguaje de valoración de las comunidades negras, en que, por ejemplo, “el mar hace parte de mí, es mi familia” (Pescador adulto, comunicación personal, 10 octubre 2017).

Ahora bien, es importante entender el concepto de *biodiversidad*, dado que ha sido desde esta categoría que recientemente se ha ido produciendo en el territorio (Montañez y Delgado, 1998) de Bahía Málaga. Núñez, González y Barahona (2003) señalan que, desde la década de 1980, las referencias a dicho concepto son cada vez más utilizadas, pero, incluso, entre la comunidad científica, según las disciplinas y áreas del saber, remite a aspectos y dimensiones diferentes. Estos autores evidencian también cómo el término surge en un momento de preocupación por la pérdida de elementos naturales, relacionan las investigaciones realizadas por Lovejoy, Norce y McManus en 1980 como el origen de la difusión de esta categoría que se vuelve central en eventos como la Conferencia Estratégica sobre Diversidad Biológica celebrada en 1981 y el Foro Nacional sobre BioDiversidad Biodiversidad llevado a cabo en 1982; las memorias de este último fueron publicadas en 1988 con el título de *Biodiversidad* (p. 389). El posicionamiento del término se da a inicios de la década de 1990, con la realización de la Cumbre Mundial de 1992 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), realizada en Río de Janeiro de la que surgió la Convención de la Diversidad Biológica (Escobar, 2010, p. 158).

Para el caso de Colombia, desde la Ley 2/1959, de 17 de enero sobre economía forestal y conservación de recursos naturales, se han emitido normas en relación con el ambiente. Sin embargo, en correspondencia con lo sucedido en los ámbitos internacionales, desde la década de 1990, aumenta la formulación de normas e instrumentos de gestión que ponen en el centro de la discusión la conservación de la biodiversidad. En 1993, se crean el Ministerio del Medio Ambiente y el Sistema Nacional Ambiental (SINA), en 1994 se adopta Ley 165/1994, de 9 de noviembre, por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992, y en 1996 se formula la Política Nacional de Biodiversidad.

La integración de Colombia en ese contexto global que surgió alrededor de la preocupación por la pérdida de la biodiversidad instaló unas ideas sobre las comunidades indígenas, negras y campesinas que trae consigo el discurso de protección de la biodiversidad, desde el que se elaboran “representaciones de las personas del tercer

mundo, casi invariablemente mostrándolos ya sea como guardianes felices de la naturaleza o como hordas descaradas destruyéndola por la pobreza” (Escobar, 2010, p. 161). Con anterioridad, Roussel y Cormier-Salem (2000) habían llamado la atención sobre esta narrativa, en la cual estas poblaciones son responsables del deterioro ambiental o guardianes de los recursos naturales y de los ecosistemas biodiversos ubicados en los límites de sus naciones. Esos entornos naturales están estrechamente vinculados a sus estilos de vida tradicionales, pero en función de la conservación de la biodiversidad se convierten en el patrimonio más valioso de la humanidad y se debe proteger. Para el caso de Colombia, una manifestación de estas representaciones es la existencia de restricciones de uso, agricultura, pesca, cacería, en áreas como los PNN y de programas como BanCO2².

En este trabajo, la biodiversidad o diversidad biológica es comprendida siguiendo a Restrepo (2013) como la “existencia de un gran número y variedad de especies, muchas únicas (endógenas) y desconocidas, que no solo se constituyen en interés científico, sino que, dados los avances tecnológicos como la genética, pueden ser inscritas en procesos de mercantilización” (p. 181). La biodiversidad y su conservación son, en nuestra historia reciente, conceptos sobre los cuales se edifican lenguajes de valoración; se configura una manera de entender, significar y apropiar el mundo. Esta ha sido la razón por la que en décadas recientes se movilizan recursos económicos, esfuerzos humanos y una gran cantidad de producción de conocimientos en medio de la preocupación por la pérdida de esta (Núñez et al., 2003). Siguiendo a Escobar (2010), se asume para este estudio que se debe

concebir la biodiversidad como potenciadora de una red transnacional que abarca diversos ámbitos en términos de actores, prácticas, culturas e intereses. La identidad de cada

2 “Preservación de ecosistemas como humedales, páramos, bosques húmedos y secos, arrecifes, entre otros, gracias a las comunidades que los habitan, quienes reciben recursos correspondientes al pago del costo de oportunidad que representan las acciones de conservación, restauración y mitigación de estas zonas de protección” (BanCO2, s. f.).

uno de los actores afecta la red y es afectada por ella. Los nodos dominantes de la red están ocupados por instituciones internacionales, ONG, jardines botánicos, compañías farmacéuticas y "expertos" científicos. Las "verdades" producidas por ellos pueden provocar resistencia, por ejemplo, de movimientos sociales, o ser recreadas por estos para servir a otros fines. (p. 16)

A continuación, se presenta la metodología empleada para poder comprender las relaciones entre los distintos lenguajes de valoración de la biodiversidad que confluyen en el territorio anfibio de Bahía Málaga.

Etnografía multisituada

Como posibilidad de comprender los lenguajes de valoración de la biodiversidad como un hecho propio de las relaciones del sistema mundo, de construcción múltiple e interconectada en escalas locales, regionales e internacionales, la etnografía multilocal o multisituada (Marcus, 2008) brindó las herramientas para la comprensión de este fenómeno. Según Marcus, la etnografía multisituada "consiste en seguir conexiones y relaciones de ideas y mapas o topologías que no están dadas, sino que son encontradas" (p. 33). En este caso, ello significó localizar los distintos lugares en donde el discurso de la "biodiversidad" se cruza con el territorio y el imaginario de Bahía Málaga.

Los lenguajes de valoración de la biodiversidad, objeto de estudio de este trabajo, no pueden ser concebidos ni permanecen en una sola localidad, así que mediante la etnografía multisituada se tuvieron en cuenta las conexiones, asociaciones y relaciones que lo originan y en las que se manifiesta. Esta circunstancia llevó a realizar, además de las estancias en Bahía Málaga, trabajo de campo en la cabecera municipal de Buenaventura, así como en las ciudades de Cali y Bogotá. Como lo indica Marcus (2008), el trabajo de campo en la etnografía multisituada se debe entender "como sitios interconectados de conocimiento etnográfico, que a la vez es fino y denso", y que como veremos a continuación "está modelado por relaciones politizadas de colaboración" (p. 34).

Para realizar la etnografía, se utilizaron fuentes de información primaria y secundaria. La información secundaria se obtuvo a partir del análisis de 190 registros de prensa, documentos de entidades gubernamentales, leyes, decretos, acuerdos, caracterizaciones, planes y programas. Para identificar los lenguajes de valoración sobre la biodiversidad en el territorio anfibio, se analizaron 11 videos institucionales. La información primaria se obtuvo mediante el trabajo de campo realizado en Cali, Buenaventura y Bahía Málaga en Juanchaco, Ladrilleros, La Plata, La Sierpe, Miramar y Mangaña. Este trabajo de campo se realizó en 2017 y tuvo una duración aproximada de tres meses, con estadías en campo de entre 3 y 18 días, durante los cuales se realizaron 27 entrevistas semiestructuradas a pescadores, piangüeras, madereros, líderes comunitarios, funcionarios, estudiantes y profesores. Aquí es necesario anotar que, además de las entrevistas realizadas durante 2017, se retomaron en el proceso de sistematización tres entrevistas efectuadas en 2014.

Figura 5.4. Piangüera.



Fuente: Fotografía del autor.

Respecto de la planeación inicial, en el desarrollo del trabajo de campo, la comunicación y el trabajo con los funcionarios presentó dificultades. Inicialmente, en muchos casos, no fue posible coordinar los encuentros en razón de la no disponibilidad de los funcionarios. Con quienes se pudo establecer comunicación, la propuesta inicial de acompañar las jornadas de trabajo y realizar entrevistas semiestructuradas durante las cuales se realizarían registros audiovisuales no fue bien recibida. Si bien no hubo una negativa explícita, a cambio se propuso tener conversaciones y encuentros informales. De ahí que continúa pendiente una etnografía de los actores externos de la bahía, en la que sea posible conocer desde el interior de las instituciones estatales y no estatales, y en el detalle de la cotidianidad, el quehacer de los funcionarios de las organizaciones que hacen presencia en Bahía Málaga.

Con las comunidades negras se realizó un trabajo etnográfico profundo, mediante la observación participante de las actividades diarias de pesca y de recolección de piangua (figura 5.4). De igual manera, se desarrollaron ejercicios de cartografía social y sesiones de trabajo colectivo sobre la pesca, la recolección de piangua, la interacción con los actores externos y las áreas protegidas declaradas. A lo largo de la investigación, la observación participante y el registro en el diario de campo fueron fundamentales para conocer las prácticas y los conocimientos subyacentes a los lenguajes de valoración.

El proceso de sistematización y análisis de la información se realizó a partir de la elaboración de matrices categoriales y del uso del software ATLAS.ti. que facilitaron la triangulación de la información y la emergencia de categorías, actores y lenguajes de valoración. Además, los ejercicios de cartografía social y de recorridos en campo se sistematizaron a través del uso del GPS y de los *softwares* QGIS y GRASS GIS con el acompañamiento de Manuel Alejandro Montealegre Martínez, experto en sistemas de información geográfica. Es crucial resaltar la importancia de la triangulación que se consideró a lo largo de la investigación para corroborar los hallazgos y, a su vez, para asegurar la coherencia entre el diseño metodológico, el marco teórico y la realidad social (Flick, 2014). Esta consistió, por un lado, en contrastar diferentes fuentes de información; y, por otro lado, en corroborar el análisis o resultados tanto con la directora de tesis como también con colegas de profesión.

El relacionamiento con las comunidades negras y los funcionarios estatales se estableció a partir del conocimiento previo de los intereses y alcances del estudio, sobre la base del respeto y la comprensión mutua. Es importante mencionar que, desde el punto de vista ético, este estudio, en cumplimiento de lo pactado durante los encuentros, mantuvo el anonimato de las fuentes primarias, utilizando solo las referencias necesarias para facilitar la comprensión y señalar la posición de la fuente primaria en el contexto de Bahía Málaga.

Investigación acción participativa: mano cambiada, afectos y horizontalidad

En el inicio del trabajo de campo, se establecieron con el Consejo Comunitario de La Plata-Bahía Málaga unos acuerdos de trabajo en los que, bajo la figura de la mano cambiada, siguiendo la lógica local de “yo trabajo para ellos y ellos trabajan para mí”, se diseñó un plan de trabajo conjunto en el que se incluían tanto las actividades que había planeado Victoria como parte de estudio como las acordadas durante esta negociación. Así, durante el trabajo de campo, ella trabajó para el consejo comunitario en asuntos como la formulación de proyectos para la participación en convocatorias, el fortalecimiento a los grupos de pescadores y piangüeras y el acompañamiento en el transcurso en su formalización, enseñanza de manejo de GPS y uso de software SIG, montajes coreográficos de danzas tradicionales del Pacífico con los niños y jóvenes, clases de masajes y cuidados de la piel con las mujeres piangüeras e intercambio de saberes culinarios con las sazonerías de la asociación Ecomanglar.

Figura 5.5. Afectos.



Fuente: Fotografía del autor.

El establecimiento de estos acuerdos fueron posibles debido a la existencia de unos vínculos de trabajo y de afectos que se forjaron anteriormente, durante el trabajo de pregrado de Victoria, así como en línea con las determinaciones internas del consejo comunitario en cuanto a permitir el desarrollo de investigaciones y prácticas académicas en su comunidad (figura 5.5). El principal referente teórico de este tipo de trabajos es Orlando Fals Borda (1985) con la IAP, que surgió en la sociología colombiana en 1960. Un elemento fundamental en la IAP es la transformación de las relaciones entre el investigador y el investigado, la transformación de sus realidades y la manera en la que se concibe el conocimiento. En palabras de Fals Borda y Rodríguez (1987):

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las

gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicios de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (p. 5)

Esta propuesta frente a la investigación significó entablar relaciones horizontales con las personas en campo, lo que se tradujo en aspectos como participar en las festividades locales de la Virgen del Carmen, dejarse fotografiar y tomarse “una fotografía limpios y bien vestidos” (Pescador, comunicación personal, 5 enero 2017). Ello hizo posible que las mujeres y los niños entraran en confianza con la investigadora, y que esta a su vez sintiera la cercanía y la amistad necesaria para llevar, adicionalmente a su directora de tesis, a su padre y hermano menor, y hasta a algunos amigos personales a la isla, para así “dejar que los malagueños conozcan también a su gente”.

Este modelo local de trabajo bajo la noción de la mano cambiada, se ha venido aplicando con los estudiantes y profesores de las universidades, que en los últimos años han realizado acompañamiento y trabajo conjunto con las comunidades negras. Si bien no ocurre en la mayoría de los casos mediante el establecimiento formal de acuerdos de trabajo conjunto, el papel de las universidades es de gran relevancia. A través de prácticas académicas, investigaciones para trabajos de grado o de equipos de investigación y visitas de grupos de estudiantes en prácticas de cursos, la academia ha tenido un papel relevante en el devenir de Bahía Málaga.

Un líder comunitario en Juanchaco recuerda el trabajo realizado por estudiantes de la Universidad del Tolima y de la Pontificia Universidad Javeriana como aportes fundamentales en el fortalecimiento y en los aprendizajes que han tenido los miembros de la organización comunitaria Econatal en tanto

los chicos que hacen sus prácticas en ecología, lo forestal o lo social, reptiles, aves, turismo, ballenas, nos han aportado en nuestra metamorfosis, para cada vez más conocer el territorio y tener herramientas para defenderlo y que se nos ilumine la mente con proyectos para el beneficio de las personas sin dañar esa naturaleza(líder comunidad negra, comunicación personal, 6 de agosto de 2017).

El trabajo realizado por los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad ICESI, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Tecnológica de Pereira, entre otras, de la mano de las organizaciones comunitarias de ecoturismo, grupos de mujeres y consejos comunitarios, es muy valorado por los líderes y las comunidades, dado que, por la condición temporal de los periodos académicos, las prácticas de curso o trabajos de grado tienen unos plazos de cumplimiento que para las comunidades se traducen en “concretar los aportes de los estudiantes rápidamente; si uno compara, por ejemplo, con los tiempos de la institución que son lentas, en cambio, los practicantes vienen, están aquí una semana, un mes, varios meses, pero a más tardar en el transcurso de un año tenemos sus aportes” (Líder comunidad negra, comunicación personal, 14 abril 2017).

El resultado de ese trabajo conjunto se evidencia, principalmente, en el fortalecimiento de las organizaciones y en procesos de capacitación que para el caso de La Plata se nombran mano cambiada, así las comunidades y las organizaciones propician el trabajo investigativo de los estudiantes y ellos, a cambio, desde su formación, hacen aportes y se vinculan con el trabajo y los objetivos locales.

Consideraciones finales

En este apartado, se presentan consideraciones respecto de la metodología como posibilidad de construir relaciones de confianza con la comunidad, comprender de forma crítica la realidad e involucrarse activamente con los proyectos locales. Se evidencia también el papel de la etnografía multisituada para la comprensión de los lenguajes de valoración de la biodiversidad. Se reconoce de manera especial el valor del trabajo realizado bajo la modalidad de mano cambiada como un resultado fundamental de la investigación que permite vislumbrar a la luz de los referentes de la IAP formas de investigación horizontales efectivas para resolver los planteamientos iniciales de las investigadoras, pero también comprometidas con la realidad y las comunidades con las que interactúa.

La metodología expuesta no solo facilitó responder a la pregunta de investigación sobre los lenguajes de valoración de la biodiversidad, sino que hizo posible construir una relación de mutua confianza y de acción para el fortalecimiento de la comunidad. Desde el punto de vista de la investigación, la etnografía multisituada y el enfoque de la IAP propició la comprensión crítica y situada del fenómeno del desarrollo entrelazado a los lenguajes de valoración de la biodiversidad. Por otro lado, desde el punto de vista más político, los acuerdos establecidos mediante el modelo local de trabajo de mano cambiada repercutieron concretamente en el fortalecimiento de iniciativas alternativas de ecoturismo.

Para el caso de fenómenos como la biodiversidad y el desarrollo que se gestan y se manifiestan en diferentes escalas, presentando en cada una de ellas la participación de actores diversos, la etnografía multisituada propicia, no solo la comprensión de la biodiversidad en los entornos locales y regionales, sino el análisis de la forma en que las decisiones que se toman en escalas nacionales e internacionales repercuten, para este estudio, en comunidades afrodescendientes, a la vez que visibilizan las transformaciones y apropiaciones que estas comunidades realizan y en las que se plasman los conocimientos, las prácticas y las necesidades locales.

La etnografía multisituada propició en este estudio identificar que alrededor del discurso de la biodiversidad existen lenguajes de valoración que interactúan permanentemente; en particular, en la región de Bahía Málaga, se identifica un lenguaje de valoración de las comunidades negras en las que la defensa del territorio y la permanencia en este, así como los vínculos afectivos con el entorno natural, son ejes centrales. Por otro lado, los actores externos, conservacionistas o no, sustentan sus lenguajes de valoración en una separación tajante entre seres humanos y naturaleza, esta última bien sea considerada objeto de explotación o de protección que continúe soportando la búsqueda de capital y el desarrollo económico.

Si bien para la región de Bahía Málaga la conservación de la biodiversidad se ha priorizado, estas determinaciones suceden en un marco global en el que algunas zonas del planeta se conservan para localizar allí transacciones y pagos por servicios ambientales que pretenden compensar los insostenibles niveles de contaminación y extracción de recursos que suceden, incluso, en áreas muy cercanas. Es precisamente en esa dinámica que la etnografía multi-

situada se convierte en herramienta esencial para comprender, por ejemplo, la relación entre las iniciativas locales de ecoturismo en Bahía Málaga y el mercado de bonos de carbono, pasando por las declaratorias de áreas protegidas del sistema regional y nacional.

El trabajo etnográfico realizado y la participación de otros estudiantes y docentes en los procesos locales en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de ecoturismo, de los grupos de pescadores y piangueras, y de los directivos de los consejos territoriales, en temáticas tan variadas como la sistematización de experiencias de ecoturismo, la traducción al inglés de los textos base de la guianza turística, la identificación de zonas para el avistamiento de aves y la decoración de las viviendas con pinturas de los animales representativos de la bahía, es producto inicialmente de la posición de los líderes locales para quienes la estadía de estos investigadores es una oportunidad de atender las necesidades de sus comunidades y organizaciones.

El establecimiento de los acuerdos descritos da cuenta de la existencia entre los investigadores que llegan a Bahía Málaga de una comprensión de la realidad local que los anima a trascender sus planteamientos iniciales de trabajo para involucrarse con los quehaceres comunitarios que están sucediendo. Esto es, a su vez, un indicio de un sustrato que existe en la academia colombiana en la que la IAP es un referente y una respuesta a las condiciones sociales que se manifiestan especialmente en las zonas rurales y periféricas del país, y que responde tanto a la débil presencia de las instituciones como a la gran capacidad de las comunidades para la gestión de su devenir.

En este estudio, resultado del trabajo y de los vínculos afectivos existentes, el nivel de compromiso ha sido aún mayor, y ha dado cabida al diálogo profundo entre las partes. Para la investigadora en sintonía con su directora de tesis, el reto permanente fue poner a disposición de las comunidades la información y las habilidades adquiridas simultáneamente con los esfuerzos por comprender desde la práctica de la pesca, de la recolección de piangua y demás actividades cotidianas las relaciones de los malagueños con su territorio.

El transcurrir de los días en el trabajo etnográfico que se realizó, con estadías hasta de tres semanas, propició adentrarse a la cotidianidad para así mantener intercambio de roles y enfocar el trabajo

y los esfuerzos a los *dos fines* que nos convocaban, la investigación planteada y los acuerdos de trabajo para las organizaciones. Además, hubo espacios en el día a día de la convivencia, para despojarse de las etiquetas, investigador e investigados, colaborador y líder organizativo, estudiante y pescadores, con lo cual se lograron relaciones más horizontales de coequiperos o de compañeros.

Lo anterior pone en la práctica ese propósito de entablar relaciones horizontales e intercambiar el lugar de quién conoce y a quién se conoce, quién formula o responde a las preguntas, quién toma las fotografías y quién debe dejarse fotografiar, cuáles son los temas que se tratan en las conversaciones y cuáles son los eventos en los que se participa. En estos aspectos, sin duda, existe una relación de poder que ha sido inamovible en las formas clásicas de investigación social.

Durante el proceso de escritura sostener estas apuestas implica un trabajo sustancial, frente al reto de producir un documento que cumpla con lo establecido por el programa, en el contexto académico de los posgrados, pero que, a su vez, contenga información relevante y legible para las personas que habitan Bahía Málaga, ante quienes se debe realizar una socialización de resultados de investigación y para quienes se continúa trabajando bajo la figura de amigo o aliado estratégico.

El trabajo horizontal propuesto entre investigadores y comunidades hace posible comprender los cambios y las adaptaciones recientes de las comunidades negras en Colombia sin caer en juicios parciales sobre la pérdida de la identidad o la desaparición de sus tradiciones. Esta postura tiene un gran valor en el reto de investigar y acompañar a las poblaciones rurales de Colombia y su inserción en los proyectos de desarrollo de la nación. El legado de Fals Borda, en términos metodológicos con la IAP, es otro elemento clave, para enfrentar la complejidad de la investigación social en este momento; el acceso que actualmente tienen las comunidades rurales a la información y a las redes sociales formula escenarios de trabajo conjunto y de investigación colaborativa en los que hay un gran potencial tanto en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades como en la producción de conocimientos.

Referencias

- Acuerdo 55/2008, de 14 de agosto, por el cual se declara el Parque Natural Regional de la Sierpe ubicado en Bahía Málaga, municipio de Buenaventura, y se adoptan otras determinaciones. *Diario Oficial*, núm. 47.086 (2008).
- BanCO2. (s. f.). *En BanCO2 nuestro trabajo es proteger el medio ambiente, transformando vidas*. Recuperado de <http://www.banco2.com/contenido/nuestro-trabajo>
- Centro de Investigaciones Marinas y Tecnológicas del Pacífico. (2007). *Mosaico de conservación bahía Málaga*. Cali, Colombia: Autor.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán, Colombia: Envión.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín, Colombia: Universidad Autónoma Latinoamericana.
- Fals Borda, O. y Rodríguez Brandao, C. (1987). *Investigación acción participativa*. Montevideo, Uruguay: Editorial de la Banda Oriental.
- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en la investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata.
- Goebel Mc Dermott, A. (2010). Ecologismo de los pobres y marginalidad social: vehículos de complementariedad y puentes dialógicos. *Reflexiones*, 89(1), 127-142. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72917905010.pdf>
- Ley 2/1959, de 17 de enero, sobre economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables. *Diario Oficial*, núm. 29861 (1959).
- Ley 70/1993, de 27 de agosto, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. *Diario Oficial*, núm. 41013 (1993).
- Ley 165/1994, de 9 de noviembre, por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre la Diversidad Biológica, hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992. *Diario Oficial*, núm. 41589 (1994).
- Ley 1617/2013, de 5 de febrero, por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. *Diario Oficial*, núm. 48695 (2013).
- Marcus, G. E. (2008). El o los fines de la etnografía: del desorden de lo experimental al desorden de lo barroco. *Revista de Antropología Social*, 17, 27-47. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/838/83813159002.pdf>

- Martínez Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, España: Icaria.
- Montañez Gómez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>
- Municipio de Buenaventura. (2001). *Plan de Ordenamiento Territorial*. Buenaventura, Colombia: Autor. Recuperado de <https://www.buenaventura.gov.co/articulos/plan-de-ordenamiento-territorial>
- Núñez, I., González Gaudiano, E. y Barahona, A. (2003). La biodiversidad: historia y contexto de un concepto. *Interciencia*, 28(7), 387-393. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/339/33908204.pdf>
- Oslender, U. (2008). *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano: hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*. Bogotá, Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Parques Nacionales de Colombia. (2001). *Proyecto Pacífico Fase 1*. Bogotá, Colombia: Autor.
- Restrepo, E. (2013). El giro a la biodiversidad en la imaginación del Pacífico colombiano. *Revista Estudios del Pacífico Colombiano Quibdó, Chocó No. 1*, 171-199 enero-junio.
- Resolución 1501/2010, de 4 de agosto, por medio de la cual se declara, reserva, delimita y alindera el Parque Nacional Natural Uramba bahía Málaga. *Diario Oficial*, núm. 59897 (2010).
- Roussel, B. y Cormier-Salem, M.-C. (2000). Patrimonios naturales: la sobrepesca. *Mundo Científico*, 216, 88-92. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=76294>
- Sánchez Concha, L. (2011). *Bahía Málaga 1910 2010: cien años de confusión y olvido*. Cali, Colombia: Universidad Libre.
- Toledo López, V. (2010). Lenguajes de valoración y conflictos territoriales en el campo argentino: reflexiones en torno a la producción de agrocombustibles. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 22, 13-24.
- Wagner, L. S. (2010). *Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza: la defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del siglo XXI* (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes, Argentina). Recuperado de <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/192?localeattribute=en>
- West, R. C. (2000). *Las tierras bajas del Pacífico colombiano*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Trayecto metodológico para abordar una investigación de tejido, memoria y sororidad¹

Ana María Sossa Londoño
Marcela María Vergara Arias

Introducción

El conflicto armado que Colombia ha vivido por más de sesenta años deja a la fecha 8.433.004 víctimas² de diferentes hechos victimizantes, como lo son el despojo y abandono forzado de la tierra, los atentados terroristas, las amenazas, las mi-

1 Este capítulo es resultado de la tesis Sossa Londoño, A. M. (2019). *El tejido y la sororidad, y su aporte a la construcción de memoria, a partir del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia). Está radicado como producto del proyecto "Iniciativas de memoria y procesos de asociatividad de mujeres", del Grupo de Investigación en Diseño de Vestuario y Textiles (GIDVT) (radicado del proyecto: 774B-06/17-69; radicado del producto: 14-13872-03/19).

2 Cifra actualizada al 1 de abril de 2019 (Unidad para las Víctimas, 2019)

nas antipersonales, los homicidios, los secuestros, la tortura, entre otros, y agravan la situación las dinámicas propias del tráfico de drogas, la violencia política y el problema agrario, que aumentan los índices de violencia. Entre los actores violentos que protagonizan estos hechos están las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), los paramilitares, el Gobierno, entre otros. La pugna entre estos actores por el poder político, la posesión de las tierras, el control de los recursos económicos, el negocio de cultivos ilícitos, el dominio de órdenes ilegales y violentos en la pequeña y mediana escala, entre otros, aseguran la permanencia y perpetuidad del conflicto a lo largo de los años.

El municipio de Sonsón no ha sido ajeno a esta dinámica violenta, porque sus características físicas, las dinámicas propias de la zona páramo donde está ubicado el municipio y la subsecuente presencia de actores armados legales e ilegales determinaron la manera de vivir de sus habitantes. El conflicto armado se vivió con intensidad en esta zona por su potencial estratégico y sus atractivos en riqueza hídrica y biodiversidad de fauna y flora. Los actores armados, legales e ilegales, se disputan el poder en el territorio a través de la intimidación basada en el terror, la extorsión, el secuestro, el desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos, los homicidios indiscriminados, los retenes ilegales, las amenazas, las desapariciones forzadas y las minas antipersonal.

En este contexto de guerra en el que no solo quedan daños materiales (al patrimonio, a los bienes civiles, al desarrollo local, etc.) sino daños inmateriales (emocionales, socioculturales, morales, políticos, entre otros), las víctimas tienen un papel predominante en la construcción de la memoria del conflicto con miras a la no repetición. Por tanto, surgen en este marco experiencias de memoria como resistencia o respuesta al conflicto que buscan aportar y visibilizar los procesos de construcción de memoria que se han gestado desde las narrativas y los sentidos de actores sociales que han sobrevivido al conflicto como un derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; como un acto político para reclamar derechos, visibilizar a las víctimas y reconstruir el tejido social deshecho por la guerra a través de acciones simbólicas que les posibilite recuperar la confianza y sobreponerse a las afectaciones físicas

y psicológicas, personales y familiares. En este marco se consolida el Costurero de Tejedoras por la Memoria de Sonsón, que desde 2009 busca ser la voz de las víctimas a través de narrativas tejidas, cosidas o bordadas por las víctimas sobrevivientes del conflicto armado.

En este contexto, esta investigación tuvo como objetivo principal la comprensión de los aportes del tejido y la sororidad a la construcción de memoria, y para lograrlo se dividió en tres momentos que a su vez son los objetivos específicos de estudio. El primero buscaba la descripción del proceso de construcción de memoria dado en el contexto de conflicto armado; el segundo, la caracterización de las iniciativas de memoria generadas por mujeres en contextos de sororidad; y el tercero, el reconocimiento del tejido como una de las acciones que propician la sororidad en construcción de memoria. Todo esto desde el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón entre 2015 y 2018.

Esta investigación, de corte cualitativo, se aborda desde el enfoque metodológico de la hermenéutica, que contempla una perspectiva narrativa para la interpretación de discursos, acompañados de signos, símbolos, subjetividades y contextos del problema de investigación, en que la intención principal es interpretar las experiencias de los actores, darles validez a los procesos históricos vividos por cada uno de ellos, en una relación dialéctica de las dimensiones espacio-temporales y otorgar de sentido aquellas experiencias significativas. Se utilizaron instrumentos cualitativos, ya que, en coherencia con los propósitos de este trabajo, estos posibilitan establecer vínculos más cercanos con los sujetos, favorecen la comprensión del problema en que las motivaciones, los pensamientos, los sentires, las actitudes y las creencias de los actores son necesarios, y posibilitan la interacción y la participación de los individuos a partir de actividades y experiencias diversas. Los instrumentos utilizados fueron la revisión documental, la observación participante, la entrevista en profundidad y las técnicas interactivas (diálogos informales y talleres de tejido).

Este trabajo está dividido en tres apartados. La primera se refiere a la fundamentación teórica y desde la cual se desarrollan las categorías: memoria, sororidad y tejido. El segundo tiene que ver con el trayecto metodológico implementado y en el cual se desglosan tanto el enfoque como las estrategias de recolección y el análisis de la información aplicados. En el último apartado, se presentan las consideraciones finales que recogen algunas de las conclusiones obtenidas.

Fundamento teórico

Los objetivos específicos mencionados están relacionados directamente con el desarrollo de los tres conceptos principales del estudio. De modo que para lograr describir el proceso de construcción de memoria dado en el contexto de conflicto armado desde el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, se desarrolló el concepto de *memoria* desde la generalidad del concepto y su construcción teórica, en el cual se incluyeron nociones como la memoria individual, la memoria colectiva, el uso y el abuso de la memoria, basados en las teorías de autores como Arfuch (2013), Centro Nacional de Memoria histórica (2013) Ricoeur (2013), Todorov (1995 y 2009), y se complementan con los relatos de las tejedoras resultados de los diálogos informales en los encuentros y en las entrevistas.

Más adelante, y con el fin de caracterizar las iniciativas de memoria generadas por mujeres a través de contextos de sororidad desde el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, se desarrolla el concepto de sororidad trabajado desde Marcela Lagarde y de los Ríos (2000, 2006, 2009 y 2012) y el concepto de *iniciativas de memoria* tomado del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), que desde hace varios años se ha dedicado a sistematizar y destacar distintas iniciativas en Colombia, con el fin de contribuir al esclarecimiento de la verdad y la reparación a la que tienen derecho las víctimas del conflicto armado. A partir de ahí, se abarca el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, para explicar sus orígenes, sus formas de organización, su cotidianidad, y resaltar el papel de la mujer en el desarrollo de la sororidad.

Finalmente, para reconocer la experiencia del tejido como una de las acciones que han propiciado la sororidad en procesos de construcción de memoria, en el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, se desarrolla el concepto de *tejido*, comprendido empíricamente y entendido de dos maneras: la primera, desde el punto de vista de la materialidad, del objeto que se crea con la tela, la aguja y el hilo, como una representación de lo vivido; artefactos ornamentales o utilitarios cuya carga simbólica está estrechamente ligada a la segunda manera de entender el concepto de tejido, que se entiende respecto de lo que significa encontrarse con otras mujeres y vincularse para dialogar, recordar, actuar y construir memoria. Así pues, el tejido como base de la sororidad y la construcción de me-

moria posibilita expresar respecto de un artefacto las posibilidades de acción, de encuentro y de empoderamiento social, y del tiempo requerido para la realización de dicho artefacto como procesos de construcción de verdades y memoria que se dan para superar los efectos del conflicto armado.

Trayecto metodológico

El trayecto metodológico como memoria metodológica del proyecto de investigación se basa en el enfoque investigativo cualitativo, ya que este facilita reconocer los significados que tienen las memorias individuales y colectivas, da relevancia a las narrativas a través de las cuales se comunica la memoria y “busca comprender —desde la interioridad de los actores sociales— las lógicas de pensamiento que guían las acciones sociales” (Galeano, 2004, p. 18). Lo anterior para apuntar a la comprensión de la realidad en el contexto propio y natural como resultado de un proceso histórico de construcción desde las lógicas de sus protagonistas con una óptica interna, rescatar su diversidad y particularidad, aportar al entendimiento de cómo los sujetos implicados en el problema perciben, entienden e interpretan el fenómeno según sus propios significados y hacer hincapié en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación.

Este enfoque tiene la capacidad de posibilitar el estudio de colectivos, del sistema de relaciones y de la interacción entre los actores que a él pertenecen, para comprender los comportamientos, los sentidos y las manifestaciones de estos actores, del mismo modo que sus actitudes, pensamientos, reflexiones y creencias tienen un especial interés en buscar el sentido de la acción humana, lo que posibilitó indagar los imaginarios, las narrativas y las representaciones en torno a la memoria, la sororidad y el tejido. Este tipo de investigación es “útil para familiarizarse con un contexto, unos actores y unas situaciones [...] es un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales” (Galeano, 2004, p. 16), por lo que posibilita la comprensión del problema de investigación, favorece la participación heterogénea de actores y trabaja de manera interactiva para dejar que afloren las diferentes lógicas presentes en

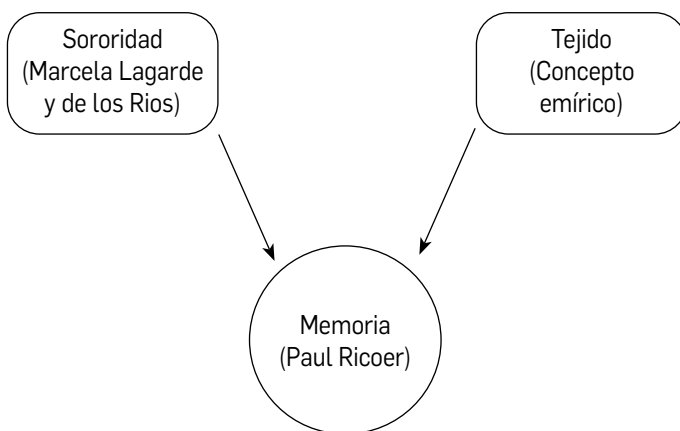
los diversos actores sociales, de tal manera que pueda comprender la vivencia y el conocimiento que estos tienen de su realidad e interpretar desde sus propias lógicas (pp. 18 y 19).

De manera complementaria, el enfoque metodológico es el hermenéutico, que tiene como elementos fundamentales la comunicación, la comprensión y la interpretación, lo que supone “un rescate de los elementos del sujeto por sobre aquellos hechos externos a él” (Cárcamo, 2005, pp. 210-211). Esto con la intención de interpretar las experiencias de los actores, darles validez a los procesos históricos vividos y otorgar de sentido aquellas experiencias significativas, en una relación dialéctica de las dimensiones espaciales (municipio de Sonsón, en el departamento de Antioquia, lugar donde se encuentra ubicada la unidad de análisis que es el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón) y temporales (investigación situada entre 2015 y 2018).

Asimismo, favorece comprender la realidad a partir de las relaciones dadas entre un hecho y el contexto en el que se presenta, e indagar los sentidos de las interacciones sociales. Así pues, desde la hermenéutica de Paul Ricoeur, se vincula el conocimiento histórico para la comprensión del problema, y se descifran los signos que se encuentran en las manifestaciones humanas; para ello, se requiere una interpretación que tiene como responsabilidad respetar el pensamiento del otro, dirigir la interpretación hacia la pluralidad de discursos y situar al ser humano en el contexto de su existir. Bajo este enfoque, se da prioridad a los actores, que, para este caso específico, son las mujeres pertenecientes al Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, entendiendo los comportamientos y las relaciones dadas entre ellas mismas, sus intereses personales y los colectivos, las relaciones de poder que pueden surgir en este espacio, los niveles de participación, entre otros.

Las categorías de análisis, ya mencionadas, son la memoria, el tejido y la sororidad, y para abarcar el diálogo entre estos tres conceptos principales estrechamente vinculados entre sí, se propuso la siguiente estructura (figura 6.1):

Figura 6.1. Sistema categorial de la investigación: conceptos teóricos utilizados para la investigación.



Fuente: Elaboración propia.

Con esta estructura, se puede evidenciar que tanto el concepto de sororidad trabajado desde Marcela Lagarde y de los Ríos, como el concepto de *tejido* trabajado empíricamente se interpretan en el accionar del concepto de *memoria*, comprendido principalmente desde Paul Ricoeur, y estudiado desde el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón. Para construir esta estructura, fue necesario considerar estos conceptos como categorías, que a su vez se desglosan en subcategorías surgidas de la revisión documental y el trabajo de campo, evidenciados en la tabla 6.1.

El diseño metodológico parte, en un primer momento, de la revisión documental, que es la técnica que facilita rastrear y consultar información, y que facilita la contrastación de dicha información con diferentes fuentes, para dar cuenta de los objetivos planteados en la investigación, y poder entender las formas en que interrogantes similares han sido comprendidos. A pesar de esto, esta técnica tiene algunas limitaciones, como verificar la veracidad del documento y de la fuente, así como las dificultades de disponibilidad de cierto material para uso investigativo. En este mismo sentido,

Tabla 6.1. Sistema de categorías y subcategorías de la investigación

Categoría	Subcategoría
Memoria	Iniciativa de memoria Recuerdo Olvido Hechos Evocaciones del pasado
Sororidad	Encuentros Formas de organización Relaciones entre mujeres Relaciones con actores sociales Procesos/acciones de solidaridad Cotidianidad de las mujeres Experiencias y habilidades compartidas Narrativas colectivas de mujeres
Tejido	Costurero Tejidos Tejido como materialidad Tejido social Tipos de tejido

Fuente: Elaboración propia.

esta técnica también implica un sesgo por parte de la investigadora en el momento de seleccionar aquellos documentos que utiliza y aquellos que descarta. Para este estudio, se seleccionaron más de 60 libros, más de 70 artículos científicos de bases de datos nacionales e internacionales, 10 trabajos de grado de maestría o doctorado, más de 10 documentos institucionales, más de 100 páginas web y material audiovisual, como infografías, documentales, videos y entrevistas.

Posterior a su selección, la estrategia escogida para el análisis de estos documentos fue el análisis de contenido, que favorece rescatar de toda la información encontrada aquellos elementos pertinentes para la investigación, analizados y agrupados bajo las categorías eje de este proyecto, y resaltando los elementos comunes entre las distintas fuentes de información, y así determinar aquello que es pertinente y oportuno de incluir en el trabajo de grado. Comenzando con esta información, se fundamenta el marco teórico de este proyecto de investigación, además, la información revelada posibilitó develar los pasos a seguir en la metodología, basándose en las técnicas interactivas grupales.

Al mismo tiempo, se realizó el análisis de material visual (figura 6.2) que el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón había creado previamente, para complementar la información rastreada en diferentes fuentes escritas durante la revisión documental. Este material aporta interpretaciones de la realidad social del grupo estudiado, valiéndose del lenguaje simbólico y metafórico. Lo anterior se destaca porque

el lenguaje de las imágenes, siendo básicamente simbólico, metafórico, connotativo y polisémico, implica un elevado nivel de ambivalencia, acumulación y superposición de significados e interpretaciones posibles. Este hecho convierte su lectura, interpretación y decodificación en un acto que es todavía más abierto que en el caso del lenguaje oral o escrito. Pero, al mismo tiempo, de manera relativamente paradójica, las imágenes, al poner forma y materialidad concreta a las ideas y/o al lenguaje oral o escrito, limitan el abanico de posibilidades y sugerencias propuestas. Los personajes tienen forma, vestimenta, rostro y ambiente concretos y no hay lugar para la sugerencia, la duda o la disyunción. Así pues, simultáneamente la imagen puede abrir y sugerir más que un texto lingüístico, pero, al mismo tiempo, limita y concreta la polisemia del lenguaje oral o escrito, proponiendo referentes concretos localizados. De esta manera, la imagen simultáneamente abre y cierra la potencialidad interpretativa del sujeto (Gordo y Serano, 2008, p. 252).

Figura 6.2. Análisis de material visual. Artefactos desarrollados por el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón antes del inicio de la investigación y exhibidos en el Salón de la Memoria del municipio de Sonsón.



Fuente: Ana María Sossa Londoño (2016).

Más adelante, el camino metodológico continuó con la observación participante, aplicada durante toda la investigación, ya que toda la participación activa de la investigadora en las actividades del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, y así poder entender, desde adentro, ¿cómo se configura el grupo estudiado?, ¿cuáles son las relaciones establecidas en él?, ¿cómo determinan los proyectos a desarrollar?, ¿quién lo lidera?, ¿cómo se toman decisiones?, entre otros interrogantes. Al mismo tiempo, esta técnica posibilita el establecimiento de relaciones de confianza con los actores involucrados, lo que facilita la aplicación de las otras técnicas de recolección de información.

En ese contexto de confianza establecido con las participantes del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón desde los primeros contactos, se establece una agenda para el trabajo de campo en la que se utilizaron las técnicas interactivas relevantes, porque

son construcciones que [...] rescatan la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar

las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales. Considera que las cosas no valen por sí mismas, sino por lo que representan para los sujetos y por la relación que tiene con otras cosas, donde los signos, los símbolos, los lenguajes y los códigos llevan a una temporalidad que corresponde a movimientos históricos y costumbres culturales (García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez, 2002, p. 34).

Estas técnicas interactivas tienen como énfasis

la comprensión a profundidad de las realidades humanas, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones, donde las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, permiten develar sentidos, aspectos y componentes de esas realidades tal y como ocurren en sus contextos naturales, incorporando lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos (García et al., pp. 39 y 40).

Parte de la importancia de seleccionar estas técnicas para el desarrollo metodológico de la investigación es porque propician la interacción grupal para la construcción del conocimiento y, en este sentido, se afianzan los vínculos entre la investigadora y los actores, se evidencian las relaciones entre los mismos actores, y se consideran las múltiples realidades. En otras palabras, las técnicas interactivas entienden

la realidad desde una perspectiva holística, donde el todo y cada una de sus partes están estrechamente ligados mediante interacciones constantes; es decir, las partes son comprendidas desde el punto de vista del todo, en un movimiento que va del todo a las partes y de las partes al todo indagando por el sentido y la significación de dichas relaciones e interacciones, de esta manera, el todo no se reduce a la sumatoria de las partes (García et al., 2002, p. 41).

Estas técnicas son dispositivos que a través de la interacción facilitan la expresión de los actores, evidenciadas mediante procesos de construcción colectiva, el diálogo reflexivo y el relacionamiento con los otros desde un saber particular que en este caso es el tejido/bordado, reconocido por todas las integrantes del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón. Alrededor de este saber común, se construyeron los talleres de tejido/bordado como la herramienta de recuperación de información, los cuales buscaban promover la expresión creativa a través de representaciones en el textil. Estos talleres se programaron cada quince días durante un semestre y se realizaban los sábados en las casas de las tejedoras.

El primer taller de tejido realizado, nombrado “Círculo de los colores”, tenía como fin el reconocimiento del círculo cromático como una herramienta para la creación, que les permitió identificar los colores primarios y secundarios, y a partir de ahí, los colores complementarios. Este ejercicio buscaba, además, reconocer las técnicas de tejido y bordado que las tejedoras conocían, así como satisfacer una necesidad expresada por ellas en los primeros encuentros de aprender a seleccionar colores para sus próximos proyectos y aprender a combinarlos. En este taller participaron 13 mujeres tejedoras (figura 6.3).

Figura 6.3. Taller de tejido “Círculo de los colores”. Tejedoras en el primer taller de tejido/bordado.



Fuente: Fotografía del autor.

Más adelante, se desarrolló el taller de “Bordado de mariposas”, el cual, tenía dos intenciones. La primera, abrir la mente a incluir otros materiales al bordado, además de las lanas y los hilos, como una estrategia de expresión, que incluyó elementos como las mostacillas, los canutillos, las lentejuelas, las cintas y los sesgos, entre otros. La segunda, hacer una reflexión en torno al trayecto que ellas como mujeres han llevado dentro del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón a través de una lectura que narra la transformación de las orugas en mariposas, en el que se resaltaban factores relevantes para lograr ese proceso, como el tiempo y el espacio. Un componente esencial en el desarrollo de este taller era darles total libertad para la elección de la base textil a intervenir, de los colores, de los materiales, de las dimensiones a utilizar y del diseño de la mariposa, para de esta forma incentivar la autonomía entre ellas, ya que se evidenció en el primer taller una total dependencia hacia el cumplimiento de proyectos tipo “encargos” (figura 6.4).

Figura 6.4. Proceso de creación de las mariposas.



Fuente: Fotografía del autor.

Posteriormente, y desde la lectura y del desarrollo de las mariposas, las tejedoras proponen la creación de un telón que pueda incluir todos los diseños que habían creado. El telón nombrado “antes orugas ahora mariposas” es muy representativo para la investigación, ya que fue iniciativa del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, participaron en su creación no solo las tejedoras sino sus familiares, e implicó la creación colectiva al ir rotando de casa

en casa el textil para acomodar las letras e intervenirlas, ubicar las mariposas y coserlas, y darle los acabados y detalles necesarios al telón (figura 6.5).

Figura 6.5. Telón “antes orugas ahora mariposas”.



Fuente: Fotografía del autor.

Finalmente, el último taller fue el de “Intervención de camisetas”, cuyo objetivo era concebir la posibilidad de aplicar aquellas técnicas reconocidas por el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón en otros artefactos que pudieran favorecer la economía familiar a partir de su comercialización y generar una compensación económica para satisfacer las necesidades individuales y grupales. Este taller consistió en hacer entrega de unas camisetas básicas blancas, a manera de lienzo, para que cada integrante del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón decidiera la manera en la que la quería intervenir, con la exigencia de, aún más, la autonomía y la toma de decisiones. Este taller tomó alrededor de un mes y en él participaron 12 mujeres tejedoras (figura 6.6).

Figura 6.6. Camisetas intervenidas por el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón.



Fuente: Fotografía del autor.

Estos talleres estaban acompañados de diálogos informales, con el fin de que, más allá de intercambiar ideas u opiniones desde distintas posturas y sobre diferentes temas, se construyera nuevo conocimiento desde puntos de convergencia y divergencia entre las participantes y la investigadora, y así “se puedan enriquecer recíprocamente desde sus diferentes saberes” (García et al., 2002, p. 51), en que la escucha atenta y el reconocimiento por el otro es esencial. Esta técnica facilita la construcción colectiva de significados y referentes comunes, de acciones críticas y de proyectos colectivos.

Asimismo, estos diálogos demandan “humildad, confianza y respeto hacia nosotros mismos y hacia los demás, reconociendo que nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo” (García et al., 2002, p. 51). Para esto fue indispensable comprender a las mujeres víctimas sobrevivientes como parte del proceso de construcción de conocimiento y no como una fuente de información, para evitar la revictimización y posibilitar que el trayecto sea catártico y positivo.

En medio de estos diálogos, y dado el clima de confianza y seguridad que se había gestado, se realizaron unas entrevistas en profundidad que buscaban rastrear información sobre la participación de las mujeres en el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón, la necesidad de la comprensión del conflicto en el municipio, la relevancia del uso de la técnica del tejido, entre otros. Estas entrevistas posibilitaron reflexionar en torno a la pregunta orientadora de esta

investigación y comparar tal información con la revisión documental, elaborada previamente, pero no con el fin de evaluar o juzgar la veracidad de las respuestas de quienes participen, sino para obtener información contextualizada y desde la visión particular del actor.

Se selecciona esta técnica porque facilita la interacción entre el entrevistador y el entrevistado con el que previamente se ha establecido un vínculo de confianza, para acceder a información personal, subjetiva y, en algunos casos, delicada. Por otro lado, esta técnica tiene como inconveniente que el entrevistado puede tener dificultades para recordar datos o detalles específicos sobre un hecho. Para su aplicación, se hace uso de la matriz de categorías y subcategorías de la investigación (tabla 6.2), a fin de verificar que las preguntas abarcaran la totalidad de los conceptos utilizados en el trabajo, y con el listado de preguntas concretado, se crea un guion para hilar estas preguntas de forma que favorezcan una conversación fluida.

Tabla 6.2. Matriz de categorías para construcción de preguntas

Categoría	Subcategoría	Preguntas
Memoria	Iniciativa de memoria	• ¿En todo el proceso del conflicto, qué hecho marcó su vida? • ¿Cómo recuerda ese pasado antes y después de haber ingresado al Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón? • ¿Para qué sirve dejar rastro de la memoria? • ¿Qué lugar del municipio representa para ti el conflicto? • ¿Cómo compartieron sus experiencias del conflicto entre ustedes?
	Recuerdo	
	Olvido	
	Hechos	
	Evocaciones del pasado	

Categoría	Subcategoría	Preguntas
Sororidad	Encuentros	• ¿Cómo se posibilitaron estos encuentros (los del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón)? • ¿Por qué es importante el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón en la comprensión del conflicto del municipio? • ¿Cómo se relacionan entre mujeres? • ¿Cómo se dan los procesos de solidaridad entre ustedes? • ¿Qué habilidades han compartido entre ustedes? • ¿Qué relaciones tienen con otros actores sociales?
	Formas de organización	
	Movimientos de mujeres	
	Relaciones entre mujeres	
	Relaciones con actores sociales	
	Procesos/acciones de solidaridad	
	Momentos y acciones de apoyo	
	Cotidianidad de las mujeres	
	Experiencias y habilidades compartidas	
Tejido	Costurero	• ¿Hace cuánto entró a ser parte del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón? • ¿Cómo llegó al Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón? • ¿Qué ha significado para su vida la participación en el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón? • ¿Por qué el tejido y no otra técnica para repararse como víctimas? • ¿Qué tipos de tejidos utilizan? • ¿Qué acciones se realizan desde el Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón? • ¿El tejido las ayuda a estar unidas?
	Tejidos	
	Tipos de tejido	

Fuente: Elaboración propia.

Más adelante, se selecciona un espacio cómodo, tranquilo y de confianza para las tejedoras y se convocan a asistir en unos horarios acordados para la aplicación de la entrevista. Para ello, se invitaron a 12 mujeres pertenecientes del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón quienes participaban activamente de las reuniones de este. En el encuentro, se les informa que el audio de la entrevista será grabado y que pueden detenerlo cuando no se sientan a gusto. Luego, se transcribieron las 12 entrevistas y se identificaron aquellos aportes que ayudarán a conocer a fondo los conceptos y el problema estudiado desde el análisis de contenido, con énfasis en aquellos temas reiterativos de una entrevista a otra.

Para finalizar, es necesario resaltar que durante el trayecto metodológico fue esencial entender que en el proceso “van emergiendo preguntas, hipótesis y relaciones, recurrencias, tensiones, dificultades y tendencias que explicitan los puntos a focalizar en las siguientes sesiones de trabajo, así como ir depurando la información, identificando categorías, supuestos de trabajos pistas y hallazgos” (García et al. 2002, p. 63), por lo que la investigadora debe estar en constante replanteamiento de los pasos a seguir.

Consideraciones finales

Dadas las dimensiones del conflicto armado colombiano, las víctimas y los escenarios devastados por la guerra son extensos, así como extensas son las posibilidades de trabajar la memoria desde diferentes disciplinas y con diferentes enfoques, validar la pertinencia de que otros profesionales aporten al entendimiento de problemas sociales desde diferentes miradas, como lo podría ser el Diseño de vestuario, y dar prioridad a acciones responsables para el bienestar del grupo social en un ejercicio de trabajo horizontal.

El tejido y el arte textil se visibilizan como acciones performativas de construcción del conocimiento y la memoria colectiva, con la potencia de poder expresarse a través de sus características físicas, como el uso de los colores, los materiales y las representaciones gráficas. Esto hace parte de un lenguaje universal que le posibilite traspasar las fronteras y ser comprendido por cualquier persona en cualquier dimensión espacio-temporal, por lo que se puede decir que el discurso de los tejidos es concreto y no especulativo.

Es necesario reivindicar a las comunidades vulneradas afectadas en sus derechos humanos por la violencia sistemática del país y brindar las garantías de no repetición; la memoria es necesaria para narrar otras formas de convivencia y de pensar el conflicto, y requiere seguir el camino de la acción, la recordación y el no olvido para la justicia. Este proceso tiene como resultado la construcción de sujetos resilientes; mujeres que tejen memoria para una nueva convivencia.

Específicamente, las mujeres sororas del Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón tejen y se tejen, entendiendo el tejer desde lo literal y desde lo metafórico: tejen piezas textiles a través del proceso repetitivo de insertar la aguja enhebrada en la tela siguiendo un patrón y se tejen entre ellas formando nuevas relaciones y redes de apoyo para relacionarse con el mundo. Entienden que el tejido es una herramienta mediadora, reparadora, sanadora, reclamadora, denunciante y recuperadora. Media conflictos, repara rupturas, sana las heridas, reclama ante las injusticias, denuncia las atrocidades de la guerra y recupera la historia para exponerla públicamente y evitar que se repita.

El Costurero Tejedoras por la Memoria de Sonsón se constituye como una red de apoyo en la que se descargan las tragedias, se disipan las tristezas y se establecen vínculos de amistad que acompañan el camino de sanación. El trabajo en red requiere sinergia, confianza, compromiso y un horizonte común al que apuntar. La construcción y la creación colectiva favorecen el surgimiento de nuevas ideas y mejores soluciones a los problemas que se presenten. De esta manera, la práctica colectiva del tejido es primordial; fortalece los vínculos de vecindad, pero más estrechamente los vínculos de sororidad, en los que, ante las necesidades de los otros, se empatiza y se mitiga el dolor por el hecho violento, por lo que se consolida como un espacio para el aprendizaje, la socialización y la amistad. A través de los encuentros las tejedoras evidencian su poder creativo, con capacidad de transformar su historia, de agenciar transformaciones en las esferas micropolíticas y afirmarse como individuos reconocidos por lo que pueden lograr (Arias, 2017, p. 68).

La acción de tejer, bordar o coser, como movimiento rítmico repetitivo, le permite al cuerpo físico conectarse con su ser interior. Este proceso por el que pasa cada tejedora es realmente primordial, porque le favorece recordar y entenderse en su pasado, reflexionar,

tramitar el dolor y externalizar las sensaciones y emociones a través del diálogo. Se resalta en este proceso la necesidad de un equilibrio entre las conversaciones y los silencios, que den finalmente la posibilidad de interlocutar de manera no violenta a través del tejido. Este tejido propicia comunicar temas en un lenguaje universal. El textil es la primera casa que habitamos, con la que nos cubren al nacer y la que nos da la seguridad de relacionarnos con el mundo. Se constituye como una forma de escribir, de anunciar y denunciar. Pero, para lograr esta expresión, se requiere autoestima y seguridad en sí mismo a fin de superar la incertidumbre del devenir. El ejercicio de consolidación de la memoria se da, primero, con la palabra en el diálogo y, luego, en el tejido, desde el artefacto tejido. Para ello, se debe vencer el miedo y generar confianza en la comunidad para poder develar los significados de la memoria, y dotar de sentido al sujeto que resiste y persiste.

La necesidad de tejer fortalezas comunes entre mujeres, a través de la complicidad, en que el ejercicio de acción común es horizontal, crítico y participativo, y la diversidad de experiencias sea el punto de convergencia para la transformación y el aprendizaje, les permitió validarse como personas capaces de proponerse nuevos retos que incentiven su creatividad y poder de decisión, así como generar proyectos y estrategias con posibilidad de comercialización que les faciliten un ingreso económico para suplir unas necesidades individuales y grupales, entendiendo el tejido como una manera de crear economías colaborativas para subsistir y satisfacer las necesidades básicas de cada una de las participantes.

Referencias

- Agís Villaverde, M. (2003). La hermenéutica de Paul Ricoeur en el marco de la filosofía contemporánea. *Azafea: Revista de Filosofía*, 5, 75-97. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2536227>
- Arfuch, L. (2013). *Memoria y Autobiografía. Exploraciones en los límites* (1era Edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Arias López, B. E. (enero - junio de 2017). Entre-tejidos y Redes. Recursos estratégicos de cuidado de la vida y promoción de la salud mental en contextos de sufrimiento social. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social* (23), 51-72.
- Cárcamo Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 23, 204-216. Recuperado de <https://clio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081>
- Centro Nacional de Memoria Histórica y University of British Columbia. (2013). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica. (2009). *Memorias en tiempo de guerra: repertorio de iniciativas*. Bogotá, Colombia: Autor. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/memorias-en-tiempo-de-guerra/>
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Universidad Eafit.
- Galeano Marín, M. E. y Vélez Restrepo, O. L. (2000). *Investigación cualitativa: estado del arte*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- García Chacón, B. E., Gonzáles Zabala, S. P., Quiroz Trujillo, A. y Velásquez Velásquez, Á. M. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Gordo López, Á. J. y Serrano Pascual, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, España: Pearson.
- Lagarde y de los Ríos, M. (2000). Autoestima y Género. Cuadernos inacabados, 39: Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 1 - 18.
- Lagarde y de los Ríos, M. (10 de octubre de 2006). *Pacto entre mujeres - Sororidad*. Obtenido de Coordinadora Española para el lobby europeo de mujeres - Celem: http://e-mujeres.net/wp-content/uploads/2016/08/pacto_entre_mujeres_sororidad.pdf
- Lagarde, M. (11 de junio de 2009). *La política feminista de la sororidad*. Obtenido de Mujeres en red. El periódico feminista: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>

- Lagarde y de los Ríos, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal.
- Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido* (2a. ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, T. (1995). *Los abusos de la memoria*. Paris.
- Todorov, T. (2009). *La memoria: ¿un remedio contra el mal?* Barcelona, España: Arcadia. Obtenido de <https://humanidades1historia.files.wordpress.com/2013/08/tzvetan-todorov-la-memoria-un-remedio-contra-el-mal.pdf>
- Unidad para las Víctimas. (2019). *Cifras*. Recuperado de <https://cifras.unidadvictimas.gov.co>

Resultados de investigación
que problematizan
el desarrollo

Significados en torno al reasentamiento en el municipio de Ituango en 2017: una mirada sobre las transformaciones en las dinámicas relacionales¹

Ana María Hernández Escobar
Luz Andrea Suárez Álvarez

Introducción

En este capítulo, se da cuenta de los significados contruidos por las familias reasentadas en el municipio de Ituango, caso proyecto hidroeléctrico Ituango (2017), en relación con las transformaciones vividas en las dinámicas relacionales como producto del reasentamiento, en atención a que estas constituyen uno de los aspectos que se modificaron de manera significativa para dichas familias. De este modo, la dimensión relacional se ha visto

1 Este capítulo es resultado de la tesis Hernández Escobar, A. M. (2018). *Transformaciones vividas y construcción de significados a partir del reasentamiento en las familias reasentadas en el municipio de Ituango: caso proyecto hidroeléctrico Ituango, año 2017* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia).

transformada en tres ámbitos importantes para los participantes de la investigación: familiar, comunitario e institucional, frente a lo que las familias han construido modos de significación tanto positivos como negativos, en consideración a las implicaciones que esto ha traído para sus vidas.

Así es como se presentan dichas transformaciones vividas por las familias y la manera como son significadas por ellas; de igual forma, se expone cómo esto genera afectaciones en la identidad social y en la configuración de las redes comunitarias, aspectos que son necesarios contemplar en los programas de reasentamiento poblacional que ejecutan los proyectos de desarrollo, para integrar la experiencia y la realidad de las comunidades a los propósitos institucionales.

Planteamiento del problema

Los proyectos hidroeléctricos hacen parte de las estrategias de los países para el logro del progreso desde una economía del desarrollo, una rama de la ciencia económica que pretende comprender los problemas que tienen los Estados más marginados y busca estrategias para superar los obstáculos y llegar al tan anhelado desarrollo. Lo anterior para modelar y seguir por la misma senda los caminos de otros países del mundo que ya han cumplido este objetivo: “Se considera que la economía del desarrollo [...] no es más que la aplicación al Tercer Mundo de la teoría económica, cuya validez universal dan por supuesta” (Bustelo, 1999, pp. 19-20).

Las hidroeléctricas en Colombia se sustentan bajo un modelo de desarrollo neoliberal, orientado al aprovechamiento de las características físicas del territorio para la generación de energía, desde la creación de diversas tecnologías para el uso de los recursos naturales que posee el país. Con esto proyecta tanto la comercialización de energía en el plano nacional como el crecimiento en el ámbito internacional, con miras a un enfoque de desarrollo económico moderno y globalizado (Gambina, 2013).

De acuerdo con Ortiz, Sabogal y Hurtado (2012), Colombia se ha caracterizado por poseer ventajas comparativas en recursos naturales en relación con otros países, las cuales han sido potencializadas para su desarrollo económico a través de la realización

de proyectos hidroenergéticos: “El Plan Energético Nacional 2006-2025 contempla que la energía hidráulica es la más desarrollada en Colombia, representando en promedio el 75 % de la generación de electricidad” (Ortiz et al., 2012, p. 61). Por esto, el país ha dedicado sus esfuerzos en la construcción de hidroeléctricas aprovechando los ríos y caudales para su realización.

Sin embargo, a pesar de las encantadoras promesas del desarrollo y de las crecientes necesidades de los países de mayores recursos, entre ellos la energía, son también muchos los impactos ambientales y sociales que la construcción de estas centrales hidroeléctricas genera, no solo para los ecosistemas, sino también para los pobladores, quienes deben afrontar situaciones tan críticas como la presión migratoria por la presencia de personas foráneas requeridas para los procesos constructivos, pérdida del territorio y reasentamiento poblacional. Según Gellet y Lynch, citado por Serje (2011), es uno de los más grandes sacrificios que deben hacer las comunidades ante el “altar del desarrollo”, pues significa el abandono de hogares, paisajes, tierras y modos de vida para la construcción de represas, carreteras, minas, viaductos, puertos, plantaciones, renovaciones urbanas, entre otros, que en el transcurso de construcción o implementación generan una “destrucción creativa”, pues “transforman los paisajes de manera rápida y radical, desplazando tierras, suelos, montañas, ríos, la flora y la fauna, así como a los seres humanos y sus comunidades. El desplazamiento es, pues, inherente a la modernización y al desarrollo y, sobre todo, a los megaproyectos” (citados por Serje, 2011, p. 26).

No obstante, a pesar de estos impactos sociales, y de las necesidades de reasentamiento que generan estos proyectos hidroeléctricos, tanto las características geográficas favorables del territorio colombiano y antioqueño como el modelo económico instaurado en el país viabilizan la construcción de grandes obras de infraestructura, como el actual proyecto hidroeléctrico Ituango, el cual genera diversos impactos ambientales y sociales localizados en 12 de los municipios del departamento de Antioquia: en el occidente: Santa Fe de Antioquia, Liborina, Olaya, Sabanalarga, Buriticá y Peque; y en el norte: San Andrés de Cuerquia, Toledo, Ituango, Briceño, Yarumal y Valdivia (Areiza, 2013), donde convergen impactos por las actividades de construcción de obras principales y las asociadas al llenado del embalse (Resolución 155/2009, de 30 de enero).

De este modo, el municipio de Ituango entra a ser parte del proyecto por dos motivos: primero, por la construcción de las obras principales para el levantamiento de la presa, y segundo, porque es un municipio que aporta predios para el embalse y para la construcción de vía de acceso a la futura central hidroeléctrica. Estos factores han generado impactos sociales, entre ellos, el reasentamiento poblacional, el cual se ha convertido en uno de los problemas globales perentorios, debido a que ha generado la necesidad de que las comunidades deban reconstruir sus asentamientos y formas de vida, lejos de los lugares que históricamente han ocupado.

En el caso específico de este trabajo, se estudió el reasentamiento en dos tipos de poblaciones: la primera, llamada “familias mineras”, las cuales han perdido la actividad económica que desarrollaban artesanalmente en el río Cauca, y la segunda, que, además de perder sus actividades económicas y de subsistencia, tuvieron que abandonar sus viviendas y su comunidad, es llamada por la institución encargada de la ejecución del proyecto hidroeléctrico Ituango “familias de restitución integral”, que, en el caso de este estudio, pertenecían a la vereda de Orobajo del municipio de Sabanalarga y fueron reasentadas en el municipio de Ituango.

Por tanto, en atención al cambio de las dinámicas sociales que han vivido las familias por la llegada del proyecto hidroeléctrico Ituango, se hace necesario comprender los significados que han elaborado los sujetos frente al fenómeno del reasentamiento, en consideración a que dicho trayecto genera efectos en las poblaciones y comunidades foco de traslado, en las dimensiones materiales, territoriales, económicas, culturales, psicosociales, familiares, en salud, organizativas, políticas y dialógicas (Barabas y Bartolomé, 1992; Molina y Morales, 2000; Serje, 2011).

De tal manera, este trabajo se propuso como objetivo general comprender los significados frente al reasentamiento, en las familias reasentadas en el municipio de Ituango: caso del proyecto hidroeléctrico Ituango (2017), y como objetivos específicos, describir las transformaciones que han vivido las familias a partir del proceso de reasentamiento e identificar los significados que han construido las familias en relación con el reasentamiento vivido. Sin embargo, es preciso aclarar que en el estudio se encontraron tres grandes dimensiones que articulan estas transformaciones: *el relacionamiento*,

el territorio y la actividad económica, frente a las cuales construyen unos significados específicos, pero que se interrelacionan con los de las demás dimensiones, por tratarse de ejes estructurantes de la vida personal, familiar y comunitaria, y que se encuentran en el mismo tejido que las personas realizan a diario a partir de sus prácticas, relaciones y modos de significar la realidad. Por tanto, en atención a este hallazgo general, es necesario considerar que en este capítulo se dará cuenta de las transformaciones y de los significados referidos a la primera dimensión: *el relacionamiento*.

Fundamento teórico

De acuerdo con Serje (2011), los procesos de reasentamiento involuntario se pueden presentar por varios motivos: el primero, por la presencia de condiciones naturales adversas que generan vulnerabilidad, como pueden ser los derrumbes y las inundaciones que obligan a una determinada población a salir de su territorio; el segundo, por los casos de violencia o de desplazamiento forzado, que se da en su mayoría en comunidades con poca presencia estatal y es propiciado por grupos al margen de la ley; y tercero, la razón que abarcamos en este estudio, fue la necesidad de reasentamiento que se genera por la construcción de proyectos de infraestructura o de “desarrollo”.

Dicho reasentamiento se entiende como el proceso de búsqueda y traslado de un individuo o comunidad a otro lugar de residencia; el reasentamiento involuntario, también categorizado como “transferencia poblacional”, incluye la reubicación de poblaciones impuesta por el Estado u otros actores. Estas transferencias se realizan principalmente para lograr transformaciones en la organización territorial, imponer culturas económicas, facilitar la extracción de recursos, aliviar la presión poblacional o alcanzar metas estratégicas de los actores que las realicen.

En consideración a lo anterior, Escobar (2007) plantea que el desarrollo no solo se observa en el ámbito nacional, sino también en la esfera local; este discurso se comienza a involucrar en las regiones, a través de estudios etnográficos y de la llegada de obras e inversiones en los territorios. Inicialmente, el desarrollo busca

comprender cómo operan los grupos sociales, cuál es su cultura y sus formas de vida, y bajo esta base comienza a transformar la estructura y la identidad comunitaria, presentándose como imparcial, racional y completamente necesario para las sociedades; de esta manera, el desarrollo permea las barreras de lo cultural y se vuelve parte de la cotidianidad.

Este advenimiento de los discursos desarrollistas ha generado pérdidas culturales e identitarias como consecuencia del modelo económico envolvente, y por esto, como forma de contrarrestar esta lógica economicista, comenzaron a gestarse los llamados *discursos de transición*, los cuales hacen “referencia a una transformación cultural, lo cual implica transiciones hacia modelos de vida diferentes a los modelos occidentales modernos que definen la globalización y el desarrollo” (Escobar, 2012, p. 15).

Estos discursos proponen un cambio en la matriz energética, para transitar a sociedades que sean más sustentables y autónomas desde lo local. Honty y Gudynas (2014) los entienden como la posibilidad de transitar hacia las alternativas al desarrollo, desde las “políticas, estrategias y acciones que abordan los impactos y problemas del desarrollo convencional actual” (p. 14). Los discursos de transición están orientados al bienestar de la población, el mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, a dar respuesta a la crisis ambiental actual y a generar mecanismos de autonomía y autogobierno local.

No obstante, a pesar de la existencia actual de discursos alternativos del desarrollo, el discurso tradicional compromete el recurso del agua en el fenómeno complejo y envolvente de globalización, pues las decisiones políticas y económicas que se empiezan a llevar a cabo en torno al agua se ven enmarcadas solo en función de su utilidad, pues este recurso, desde las ideas de progreso y las lógicas de la sistematización hídrica, se observa bajo los ojos de las relaciones de poder y dominancia, es decir, bajo los dilemas de su apropiación, distribución y uso. El agua, por tanto, se vuelve en “cosa” que existe en función del “hombre” y en pro del cumplimiento de los objetivos del desarrollo económico; esta visión ha llevado al planeta y a la sociedad a enfrentar crisis ecológicas y complejos problemas hídricos (Larsimont y Grosso, 2014).

Por tanto, hay que considerar la complejidad del dualismo sociedad-naturaleza, pues, según Larsimont y Grosso (2014), la sociedad actual salió de la naturaleza y formó “un orden aparte, artificial, un dominio de los hombres” (p. 32). Y en la actualidad son los hombres los que construyen represas, bosques plantados, ornamentan paisajes, con lo cual vuelven artificial lo natural, ajustan la naturaleza a las necesidades y requerimientos de lo humano, y siguen modelos de desarrollo y modelos institucionales. Es, entonces, a través de los discursos de transición que se comienza a repensar en la unificación de dos caras de la misma moneda, pues no se puede pensar en el hombre sin la naturaleza.

Desde esta perspectiva, el concepto del *ciclo hidrosocial* posibilita entender cómo el agua puede ser manipulada por actores sociales, no solo desde el furor de la producción, como ocurre con las hidroeléctricas, sino también desde las prácticas culturales y los significados simbólicos (Massey, 2009, citado por Larsimont y Grosso, 2014). Lo anterior da cuenta de la diversidad de usos que el ser humano, las sociedades y las culturas le dan al agua, desde la generación energética, hasta actividades de subsistencia y residencia.

Ahora bien, desde esta concepción alternativa del desarrollo, que plantea una nueva forma de relación del ser humano con los recursos naturales y con el territorio, así como el reconocimiento de los procesos simbólicos a partir de los cuales las comunidades dotan de sentido su entorno cotidiano, cobra un lugar relevante la construcción de significados que los sujetos realizan alrededor de su realidad particular, en este caso, el proceso de reasentamiento vivido, el cual es sentido y percibido de formas diversas, puesto que cada persona o sociedad que lo experimenta tiene una historia y un entramado de relaciones diferentes que lo configura como sujeto o comunidad. Por esto, es necesaria la consideración del concepto de *significados* como construcción social que favorece la configuración y reconfiguración de la realidad de los sujetos.

Para la comprensión de este concepto, se emplea la base teórica y epistemológica del interaccionismo simbólico, cuyos supuestos básicos se enmarcan en tres aspectos fundamentales que la resumen. La primera plantea que los sujetos orientan sus actos y pensamientos de acuerdo con el significado que las cosas tienen para ellos (Blumer, 1982). Esta consideración hace referencia a que el mundo en

general y todo lo que lo compone no tiene un sentido por sí mismo, es decir, no posee características intrínsecas que lo definan y lo integren, sino que el mundo tiene sentido por quien lo observa y lo experimenta, es decir, que solo el *otro* tiene la capacidad de darle significado a su entorno, y que estos significados se forman a partir de aspectos sociales motivantes de la conducta y, además, orientan las acciones de los sujetos.

La segunda premisa del interaccionismo simbólico plantea que los significados son el fruto de las interacciones entre los individuos: “El interaccionismo simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades definitorias de los individuos a medida que estos interactúan” (Blumer, 1982, p. 4). Esto quiere decir que la intersubjetividad es importante en la construcción de significados, pues son las relaciones y la interacción con los otros lo que configura la forma de leer el mundo, la percepción que se tiene sobre los fenómenos y las formas de actuar de las personas en su vida cotidiana (Blumer, 1982).

El tercer presupuesto del interaccionismo simbólico establece que los significados se van modificando a través de los intereses de los actores. Blumer (1982) considera que el sujeto es un “manipulador de significados”, es decir, reconoce el carácter activo, generador y propositivo del sujeto ante su propia vida y la capacidad de relacionarse y a su vez de independizarse de la sociedad en la que se desarrolla para hacer una configuración y construcción de su mundo y de los sentidos que se le otorgan. Esta tercera premisa le da valor al proceso interpretativo del otro: “la utilización del significado por la persona que actúa, o agente, se produce a través de un proceso de interpretación” (Blumer, 1982, p. 4).

Así es como hablar de constructores de significados y de actores cambia el panorama, pues, se pasa de percibir a los grupos sociales y humanos como receptores pasivos, a verlos con capacidades interpretativas y de transformación, ya que el desarrollo, el reasentamiento, el territorio y el bienestar pueden tener otras connotaciones cuando se lee desde el punto de vista de los agentes, dado que son conceptos que no tienen un sentido único de realidad, sino que cada grupo social construye significados en la medida en que se enfrenta a nuevas circunstancias que lo requieren.

Método

El enfoque metodológico empleado en la investigación fue el cualitativo, el cual valora la cotidianidad, las experiencias subjetivas, la multiplicidad de mundos y la capacidad constructiva de los fenómenos (Vasilachis, 2006). Se adoptó el método hermenéutico, en atención a que lo que se buscaba era hacer una interpretación del sentido, la expresión de la realidad vivida del otro frente al reasentamiento (Beuchot, 1999).

La población de este estudio estuvo conformada por catorce familias y un funcionario de Empresas Públicas de Medellín (EPM) como representante del ejecutor del proyecto hidroeléctrico Ituango y de su programa de reasentamiento poblacional, lo anterior con la intención de profundizar en las construcciones de sentido de la población reasentada, pero en atención a la visión institucional como una realidad fundamental para este estudio, y así comprender y contrastar el discurso de las familias con el de la institución.

Las catorce familias que participaron han sido reasentadas por el proyecto en el municipio de Ituango y han recibido un acompañamiento del equipo de gestión social para la implementación de los recursos entregados por la central hidroeléctrica. Dichas familias se dividen en dos grupos poblacionales: las familias mineras sin afectación predial, que tuvieron pérdida de su actividad económica y de sus “cambuches”, pero no de sus viviendas familiares, que se han llamado en este trabajo “familias mineras”, y las familias que también se dedicaban a la minería, pero que sí tuvieron afectación predial y que, por ser todas parte de la vereda Orobajo, se han denominado “orobajeños”.

Para este trabajo, se hizo uso de la entrevista semiestructurada como técnica de generación de información, que, según Benney y Hughes (citados por Taylor y Bogdan, 1994), es una herramienta para adquirir conocimientos sobre la vida social a través de los relatos verbales. Para lograr esto, se implementó una guía de entrevista, la cual, según Corbetta (2010), es un guion que posibilita que el entrevistador pueda decidir sobre el orden y los modos de formulación de las preguntas y, por tanto, facilita la flexibilidad y el surgimiento de nuevos interrogantes durante el momento de la entrevista, así como la reflexividad a través del diálogo con el otro.

La segunda técnica para este trabajo fue la revisión documental, esta es según Galeano et al. (2006) “[...] una técnica privilegiada para rastrear, ubicar, inventariar y seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se utilizan como materia prima en una investigación” (p. 77). Para el caso directo de este trabajo los documentos fuente de información fueron: la Licencia Ambiental y el Estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Manejo Ambiental del proyecto hidroeléctrico Ituango desde el componente social, pues como fuentes primarias podían brindar información esencial sobre los conceptos de desarrollo institucional que están enmarcados en los programas de reasentamiento que manejan y sobre los requerimientos técnicos y sociales para lograrlo.

El instrumento para consignar la información de las entrevistas fue la matriz de contenido. Está, según Galeano et al. (2006), posibilita consignar información física o audiovisual de manera funcional y organizada, lo que facilita la validación de datos, y así lograr una afinación de categorías de análisis a través de la triangulación de teorías, informantes y fuentes, instrumento de consignación de la información que facilita el análisis, puesto que permite tener de una forma más clara y detallada la información.

Una vez se tuvieron todas las fichas de contenido diligenciadas y organizadas en categorías, subcategorías y códigos, se hizo uso del análisis de contenido como técnica de análisis de las entrevistas. Este, según López (2002), “centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana” (p. 171).

Los registros de los análisis se realizaron en textos escritos para cada una de las categorías, subcategorías y códigos identificados, con la intención de dejar manifiesto las hipótesis, las observaciones y los hallazgos encontrados en las narrativas de las familias. Estos registros dieron pie posteriormente a la descripción de los resultados, pues orientaban y acompañaban el discurso de los sujetos entrevistados.

Resultados

En este apartado, se describirán las transformaciones referidas a la dimensión de “relacionamiento”, la cual posibilita comprender

cómo eran las relaciones anteriores en el lugar de origen de los participantes, con los diferentes actores con los que interactuaban en el territorio, como familia, comunidad e instituciones, y cómo se han transformado estas en el reasentamiento y ajuste a las nuevas dinámicas de convivencia.

• Dinámicas familiares

Uno de los aspectos en los que se han generado transformaciones significativas en las familias desde el reasentamiento es el referido a los roles, en atención a que, cuando vivían en su comunidad de origen, las mujeres cumplían un doble papel, pues se encargaban del hogar y, además, eran activas desde lo productivo, por lo cual generaban ingresos significativos para la familia. Esto era posible porque los horarios de trabajo favorecían la asunción de ambos roles, trabajando en la mañana en el río, ejerciendo la minería artesanal o “barequero”, y en la tarde podían dedicarse a labores relacionadas con el cuidado de los hijos, el aseo y la preparación de los alimentos.

Sin embargo, estos roles han cambiado significativamente, pues ahora las mujeres, a pesar de que participan en las actividades económicas, no poseen un rol principal sino de apoyo; muchas de ellas, en el caso de las familias con actividades agropecuarias, están orientadas a la atención del hogar y a las actividades complementarias de recolección del café. Estas actividades las alejan de los roles principales y de la posibilidad de ser proveedoras del hogar, pues, cuando pasa la temporada de café, no ejercen otro tipo de actividad económica: “Porque uno aquí, a mí casi no me toca trabajar, este es el que trabaja” (Familia 14).

Por otro lado, en cuanto a las relaciones familiares, en el caso de la vereda Orobajo, muchos de los mismos vecinos eran familia y eso generaba un ambiente de confianza y cercanía, también muy permeado por la forma de distribución y el tipo de asentamiento de esta, pues era una comunidad con un centro poblado nucleado, por tanto, había poca o nula distancia entre las viviendas. Lo anterior generaba un ambiente de convivencia no solo en el hogar, sino en toda la comunidad: “Nosotros en Orobajo nos amañábamos mucho porque era la misma familia [...], nosotros allá todas las tardes

jugábamos porque en el río trabajábamos hasta el mediodía, nos divertíamos mucho” (Familia 4).

Los cambios por los que han tenido que pasar han atravesado la estructura familiar de forma significativa debido a las distancias que ahora los separan, pues, aunque muchos de sus familiares están cerca y han vivido su proceso de reasentamiento conjuntamente, otros viven lejos, o bien por la decisión de invertir sus recursos en un municipio distinto, o bien porque algunos pertenecían a otras veredas que no fueron objeto de reasentamiento y por tanto no tuvieron que desplazarse; la experiencia de traslado bajo este panorama se complejiza, no solo se deben desvincular de la tierra, sino también de la familia, de algunas de las raíces que dejaron allá.

Ahora bien, uno de los aspectos más relevantes en el relacionamiento familiar que ha tenido transformaciones para los orobajeños es el apoyo y el respaldo emocional que se han brindado entre familias en la experiencia de restablecimiento de las condiciones de vida, con lo cual se han facilitado entre ellos mismos los procesos. Sentir apoyo de la propia familia, que también está pasando por la misma situación y comprende la experiencia de reasentarse, les posibilita sentirse no solo comprendidos, sino también capaces de afrontar los cambios que impone esta nueva vida.

Por otra parte, para el caso de las familias mineras, comparativamente con las familias de la comunidad de Orobajo, su relacionamiento familiar ha sido distinto, pues muchos de ellos debían separarse de sus hogares para poder ir a trabajar al río, dejaban a sus hijos y familias en las veredas o cabeceras municipales que quedaban a varias horas de los sitios de trabajo y se ausentaban del hogar por lo menos por una o dos semanas, tiempo en el que vivían en las playas del río Cauca de forma itinerante, pasando de sitio en sitio de trabajo según la concurrencia del oro en cada lugar.

Por tanto, el cambio de actividad económica y, en general, el proceso de reasentamiento cambió las dinámicas familiares de forma significativa, pues, pasar de vivir distantes de los hogares, a vivir permanentemente en ellos, significa un retorno a la familia, asunto con el cual nunca habían estado identificados. Lo anterior ha sido asumido de forma positiva, pues estar más cerca es sentirse más acompañados, más respaldados, y ayuda a fortalecer los vínculos familiares y la participación de todos en la actividad económica: “Para mí ha sido

mejor después del proyecto porque prácticamente tengo a toda mi familia junta, aquí todos trabajamos para la finca” (Familia 9).

• Dinámicas comunitarias

El tipo de asentamiento que tenía la comunidad de Orobajo daba lugar a las relaciones intrafamiliares y comunitarias cercanas, pues las viviendas estaban “pegadas” unas de las otras, lo cual generaba una relación de vecindad y de convivencia entre todos. Sin embargo, al trasladarse a los nuevos sitios de asentamiento, donde la ubicación de las viviendas es dispersa o semidispersa, se transformaron completamente estas dinámicas, dado que ya no se trata de casas, sino de fincas, y muchas de estas no son contiguas, sino separadas por límites veredales que distribuyen a toda la comunidad en varias unidades territoriales: “Orobajo era una vereda donde todas las casas eran juntas [...] era como un pueblito chiquito, todas las casas pegaditas, ahí mismo estaba la caseta, por la tarde llegábamos y todo mundo se estaba viendo qué estaba haciendo” (Familia 5).

Los significados que las familias orobajeñas han construido sobre este fenómeno son diversos, pero en su mayoría están asociados a una pérdida, que hace que para algunos haya sido difícil la adaptación, ya que extrañan la forma de relacionamiento que llevaban antes, pues todo se hacía comunitariamente: trabajar, recrearse y, en general, vivir, nada se hacía de forma aislada; tenían no solo a la familia al lado, sino también a los amigos, sabían que todos los días habían cosas para hacer como comunidad y que se tenía compañía incondicional: “Usted necesitaba que le hicieran un favor y ahí mismo iba donde la vecina, todos éramos amigos, todos somos la misma familia” (Familia 8).

Todas estas prácticas se modificaron sustancialmente después del reasentamiento, quedaron casi que por completo anuladas, muy influido por las distancias existentes entre los nuevos lugares de residencia de la comunidad de Orobajo. En el nuevo territorio, el reencuentro se complejiza y los espacios comunitarios y recreativos son distantes para algunas de las familias, además, las jornadas de trabajo tampoco lo permiten, pues trabajar en el río hasta medio día les facilitaba realizar otras actividades recreativas o complementa-

rias, mientras que ahora trabajando jornada completa es mucho más difícil contar con tiempos para la comunidad.

No obstante, algunas de las familias han construido relaciones de mucha cercanía con los nuevos vecinos, con los que tienen no solo lazos de confianza, sino de fraternidad, lo cual genera grandes conexiones con ellos, la convivencia es diaria y se han convertido en personas importantes y significativas. Esta situación les ayuda a generar vínculos con el nuevo entorno y a sentirse como en casa: encontrar buenos vecinos y sentirse bien recibido en un lugar extraño aporta en el proceso de restablecimiento de las condiciones de vida.

Por otro lado, para otras familias, esto ha sido más complejo, pues no han generado con la nueva comunidad relaciones de cercanía y han existido situaciones que les ha impedido hacerlo. Lo anterior tiene implicaciones en la apropiación del nuevo territorio, pues el buen relacionamiento favorece a una familia sentirse parte, vincularse con las personas es vincularse con la tierra en la que se vive: “A estos de arriba sí les ha ido muy mal con los vecinos porque por ahí les robaron un televisor, les mochan el alambre” (Familia 7).

El caso de las familias mineras tiene diferencias muy profundas comparativamente con las de Orobajo, pues ellos no pertenecían a una comunidad y no fueron reasentados como comunidad, sino de forma independiente como familias. De esta manera, las transformaciones en los modos de relacionamiento son distintas, también desde lo que significa ser minero y en atención a lo que llamaremos “la cultura minera”, la cual se refiere a la forma como el minero actúa y ve el mundo, muy influida por los modos de vida que han tenido que emplear en el ejercicio de su actividad económica.

Esta cultura permea de forma generalizada el relacionamiento de los mineros con el entorno, pues el lugar donde trabajan y viven los forma para la supervivencia en medio de la hostilidad de vivir en el río y de no ser de “ninguna parte”, pues el sentido de pertenencia no se construye, ya que no existe un lugar de residencia fijo, ni se da un relacionamiento continuo con ninguna comunidad, la vida en general es itinerante.

De esta forma, el relacionamiento con la comunidad receptora y los nuevos vecinos muchas veces se da únicamente desde el entorno económico y del trabajo, en el manejo y aprendizaje del cultivo del café y en la necesidad de jornales en la época de cosecha. No se

profundiza en un sentido emocional, de compañía y confianza, sin embargo, las relaciones posteriores al reasentamiento han comenzado a ser más estrechas y han ido permeando poco a poco otras dimensiones de la vida, cambio que se ha dado de forma paulatina: “Con los vecinos todo bien, nos buscamos cuando nos necesitamos, si uno necesitó un favor de ellos, va y los busca, y si ellos lo necesitan de uno, uno también se los hace” (Familia 9).

• Dinámicas institucionales

La vinculación que las familias tanto de Orobajo como las mineras tenían con la institucionalidad y el Estado era muy baja, pues eran comunidades que no contaban con la presencia del Gobierno en sus territorios, poco conocían de jornadas de salud y de los derechos y deberes ciudadanos, la atención del Estado era por los programas asistencialistas del Adulto Mayor o beneficios educativos y nutricionales con Familias en Acción.²

En ese sentido, el ingreso del proyecto hidroeléctrico Ituango en la zona comenzó a cambiar esta situación, el cual, bajo el concepto de *bienestar* y de *desarrollo económico*, se ha relacionado con las comunidades para llevar a cabo su programa de reasentamiento, con el propósito de entregar iguales o mejores condiciones de vida para las comunidades.

Esto planteó cambios significativos para las personas, las cuales no estaban acostumbradas a que las organizaciones les prestaran ningún tipo de servicio, sus problemas eran solucionados a través de sus propios medios. Lo anterior no estaba acorde con los conceptos de desarrollo económico tradicionales, pues el estilo de vida era distante de lo que se consideraba como necesario o adecuado para vivir, dado que antes no contaban con servicios públicos, infraestructura y conectividad, y desde el ingreso del proyecto al territorio

2 Familias en Acción es el programa de Prosperidad Social que ofrece a todas aquellas familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que requieren un apoyo económico para tener una alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar (Prosperidad Social, 2016).

tuvieron que acomodarse a todas esas pretensiones de ser “desarrollados”, asuntos que no hacían parte de sus vidas, y que empezaron a modificar el territorio.

Estas condiciones descritas cambian significativamente en el proceso de reasentamiento, pues lo primero que hace el proyecto es conectarlos con los servicios del Estado. Además, el hecho de reasentarse significa quedar más cerca de las cabeceras municipales y también de ser el foco de muchos programas, por lo que pasaron de la ausencia a la presencia continua de una intervención institucional, y así crearon nuevas condiciones para las viviendas, el mejoramiento y la pavimentación de las vías, de modo que se pudieran implementar servicios de transporte más eficientes que posibilitaran acceder a los diferentes municipios de una manera más rápida.

En este mismo sentido, la cercanía con la cabecera municipal también ha transformado el relacionamiento con los servicios educativos. Anteriormente la educación no era la prioridad, como sí lo era el ejercicio de la actividad minera, pues generaba ingresos, las personas preferían trabajar que estudiar y en su mayoría tanto la comunidad minera como orobajeña comenzaban sus actividades en el río desde los diez años, lo cual fue cambiando por el proceso de reasentamiento, puesto que desde el acompañamiento social el proyecto incentiva la continuidad en la educación de los niños.

Así es como el reasentamiento ha cambiado significativamente la vida de estas familias si se considera que han tenido que desaprender muchas cosas y aprender otras nuevas; en el camino de ajuste al nuevo entorno, han buscado conservar las costumbres que pueden tener bajo las condiciones de su nueva vida y han adquirido unos nuevos hábitos que les ha demandado el entorno de su adaptación y apropiación del territorio. Dentro de lo que han conservado están algunas actividades recreativas que realizaban a nivel familiar y comunitario, y con respecto a las nuevas acciones, se encuentran aquellas ligadas al ajuste de las jornadas laborales y del manejo de las distancias y de los tiempos que toma el desplazamiento hasta las viviendas de los familiares y amigos.

De igual forma, hay algunos aspectos que son considerados negativamente por las comunidades, relacionados con las inconformidades con los valores de la negociación y la restitución de las viviendas, anclados al relacionamiento institucional, que según las

familias no están acordes con lo que consideran como derecho. También el no compensar a algunas familias jóvenes como independientes, pues no eran acordes con lo establecido por el proyecto como segundos hogares y nuevos núcleos. Y, finalmente, el acompañamiento del proyecto en el momento posreasentamiento, pues no se ha considerado constante y oportuno para dar soluciones inmediatas a los problemas que viven día a día en sus nuevos lugares de asentamiento.

Consideraciones finales

Los resultados de la investigación dan cuenta de algunos aspectos que se han visto afectados desde el reasentamiento, los cuales hacen referencia a dos procesos psicosociales fundamentales en la dinámica de las comunidades: la construcción de la identidad y la configuración de redes de apoyo comunitarias.

Se puede plantear, por tanto, que las comunidades compuestas se disolvieron en su dinámica tradicional casi que por completo y que de la misma manera se vio permeada y transformada su identidad social, pues la comunidad a la que pertenecían ya no existe espacialmente, las personas y las familias tuvieron que migrar, buscar nuevos sitios de vivienda, nueva actividad económica, nuevos lugares y personas con quienes vincularse. Debieron, por tanto, emprender un camino de construcción de su nueva realidad a través de grupos sociales y de dinámicas de vida completamente nuevas, que les ayudara a reedificar su forma de concepción de mundo. Este proceso es complejo, por lo cual muchos aún no desarrollan un sentido de pertenencia por su nuevo lugar de asentamiento, pero se observa dentro de sus dinámicas que se han ido adaptando a él y que, a pesar de las inconformidades, hay aspectos positivos que les han ayudado en el reasentamiento, en busca de estrategias que articulen lo que eran antes con lo que son ahora.

Por otro lado, en relación con los discursos institucionales basados en los conceptos de *desarrollo económico*, se puede observar que entre las personas y las familias, a pesar de que se han ajustado a las dinámicas impuestas por el reasentamiento, existen inconformidades con respecto a definiciones y conceptos desde la justicia, la

equidad y la independencia principalmente, puesto que para muchos de ellos el proyecto no fue coherente con las realidades subjetivas y comunitarias, pues las indemnizaciones no estuvieron en la misma línea que pensaban las familias en cuanto a dinero y personas beneficiadas, además, sintieron que algunos tuvieron mayores beneficios que otros.

La independencia está relacionada principalmente con su forma de vivir anterior, estaba desligada del Estado, diferente del reasentamiento donde ahora dependen completamente de las consideraciones del proyecto, el cual define el destino de sus recursos y de sus inversiones. Se puede ver, por tanto, que, si bien el discurso institucional fue recibido por las familias, los conceptos de bienestar discrepan en diversos aspectos y no tienen lugares de encuentro, precisamente por las dinámicas de vida anteriores, con las que aprendieron a vivir desde el momento en que nacieron y en la comunidad a la que pertenecían.

Lo anterior da cuenta, además, de la necesidad de cumplir funciones desde la institucionalidad como red de apoyo para estas comunidades, desde la interacción, la comunicación fluida y cercana, el construir procesos colectivamente, más participativos, que faciliten la negociación, la construcción y la reconstrucción en busca de mayor consenso, donde haya una co-gestión o una colaboración más amplia y donde se dé el mismo valor al conocimiento y la opinión de todos los que participan en la red, es decir, valorar los conceptos tanto de las empresas como de las comunidades. Lo anterior, aunque es complejo de construir, es necesario comenzar a pensar cómo lograrlo, desde el momento de la caracterización y de los estudios previos, hasta el momento del reasentamiento y el acompañamiento a la implementación.

El relacionamiento, por tanto, desde cada uno de los aspectos considerados, ha sido transformado en el reasentamiento, y las construcciones de significados han sido diversas, orientadas, principalmente, hacia la nostalgia de lo que se tenía y el reto de lo que es, hacia los cambios de realidad y de identidad que deben ser asumidos por las familias y sus integrantes en sus nuevos lugares de asentamiento.

Por tanto, los hallazgos presentados dan cuenta de la necesidad de hacer este tipo de investigaciones, pues comprender las transfor-

maciones vividas por estas familias y la manera como han significado el reasentamiento ayuda a entender la configuración de realidad que han hecho estas desde su contexto histórico-cultural rural y minero y, por consiguiente, posibilita un acercamiento a los modos de pensar y actuar frente al fenómeno, aspectos que repercuten en los resultados actualmente obtenidos en su proceso de reasentamiento y las valoraciones que hacen de este.

Además, al considerar las perspectivas posdesarrollistas o de alternativas al desarrollo dentro de su marco teórico, se realiza la invitación a los programas de reasentamiento a comprenderse desde las nuevas perspectivas más comunales, más minoritarias, que incluyen dentro de sus postulados con la misma validez los discursos y las visiones de mundo indígenas o campesinas, y desestiman la realidad institucional como única.

Referencias

- Areiza Madrid, G. (2013). Ituango: el megaproyecto hidroeléctrico y su influencia en la población, el territorio y el medio ambiente. *Revista Debates*, 63, 78-84. Recuperado de https://www.academia.edu/11828013/Ituango_El_megaproyecto_y_su_inflencia_en_el_territorio_la_poblacion_y_el_medio_ambiente
- Barabas, A. M. y Bartolomé, M. A. (1992). Antropología y relocalizaciones. *Alteridades*, 2(4), 5-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/747/74711363001.pdf>
- Beuchot, M (1999). *Perfiles esenciales de la hermenéutica: hermenéutica analógica*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://www.academia.edu/34332444/Perfiles_esenciales_de_la_hermen%C3%A9utica
- Blumer, H. (1982). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. En H. Blumer (Ed.), *Interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. (pp. 1-44). Barcelona, España: Hora.
- Bustelo, P. (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Madrid, España: Síntesis.
- Corbetta, P. (2010). La entrevista cualitativa. En P. Corbetta (Ed.), *Metodología y técnicas de investigación social*. (pp. 343-374). Madrid, España: McGraw-Hill. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress>.

- com/2012/09/metodolog3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf
- Escobar, A. (2007). *La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: posdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83824463002>
- Galeano, M., Sandoval, C., Alvarado, S., Vasco, C., Vasco, E. y Luna, M. (2006). El proceso de recolección de información: técnicas e instrumentos. En M. Galeano (Ed.), *Construcción de los datos en la investigación de las ciencias sociales*. (pp. 44-86). Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Gambina, J. (2013). Los horizontes posibles para salir de la crisis. En J. Gambina (Coord.), *La crisis capitalista y sus alternativas: una mirada desde América Latina y el Caribe*. (pp. 97-118). Buenos Aires, Argentina: Fundación Investigaciones Sociales y Políticas. Recuperado de https://www.academia.edu/download/54973902/2010_La_crisis_Capitalista_y_sus_alternativas_jgambina.pdf
- Honty, G. y Gudynas, E. (2014). *Cambio climático y transiciones al buen vivir: alternativas al desarrollo para un clima seguro*. Lima, Perú: Centro Latinoamericano de Ecología Social. Recuperado de <http://www.cpalsocial.org/documentos/98.pdf>
- Larsimont, R. y Grosso, V. (2014). Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas. *Revista del Departamento de Geografía*, 2(2), 27-48. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7380>
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación Universidad de Huelva*, 4, 167-179. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=1>
- Ortiz Motta, D. C., Sabogal Aguilar, J. y Hurtado Aguirre, E. (2012). Una revisión a la reglamentación e incentivos de las energías renovables en Colombia. *Facultad de Ciencias y Economía*, 20(2), 55-67. Recuperado en <http://www.scielo.org.co/pdf/rfce/v20n2/v20n2a04>
- Molina Prieto, C. y Morales, I. V. (2000). En búsqueda de un lugar donde habitar. En W. Partridge (Ed.), *Reasentamiento en Colombia*. (pp. 53-70). Bogotá, Colombia: William Partridge. Recuperado de <http://>

- documentos.bancomundial.org/curated/es/531581468770503889/
Reasentamiento-in-Colombia
- Prosperidad Social (2016). Familias en acción. Recuperado de [https://
www.prosperidadsocial.gov.co/que/fam/famacc/Paginas/default.aspx](https://www.prosperidadsocial.gov.co/que/fam/famacc/Paginas/default.aspx)
- Resolución 155/2009, de 30 de enero, por la cual se otorga una licencia ambiental para el proyecto central hidroeléctrica “Pescadero - Ituango” y se toman otras determinaciones.
- Serje, M. (2011). Los dilemas del reasentamiento: introducción a los debates sobre procesos y proyectos de reasentamientos. En M. Serje y S. Anzellini (Eds.), *Los dilemas del reasentamiento: debates y experiencias de la mesa nacional de diálogos sobre reasentamiento de población*. (pp. 17-42). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). La entrevista en profundidad. En S. Taylor y R. Bogdan (Eds.), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (pp. 100-132). Barcelona, España: Paidós.
- Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.

Relaciones de poder en la planeación participativa para el desarrollo local: Medellín, comuna 6, Doce de Octubre¹

Guillermo León Moreno Soto
Ángela Esmeralda Hincapié Gómez

Introducción

Este capítulo analiza la planeación participativa para el desarrollo local en la comuna 6, Doce de Octubre, de Medellín, desde las relaciones de poder entre agentes hegemónicos y contrahegemónicos, en atención a los procesos que históricamente han orientado la transformación del territorio y las características de las perspectivas de desarrollo insertas en las lógicas del modelo global.

1 Este capítulo es resultado de la tesis de Moreno Soto, G. L. (2018). *Cambios en la comprensión del desarrollo local generados en procesos de planeación participativa por encuentro entre estrategias de gobierno y liderazgo comunitario. Estudio de caso: comuna 6 de Medellín, periodos 1994-2004 y 2004-2015* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Bolivariana, Medellín, Colombia).

El análisis se hizo con un enfoque cualitativo hermenéutico, para comprender la realidad humana y social construida por los agentes, reconocer su singularidad y privilegiar lo local, lo cotidiano y lo cultural. El tipo de investigación fue el estudio de caso de la comuna 6, Doce de Octubre, de Medellín, que ha sido y continúa siendo referente de ciudad desde el punto de vista del liderazgo, la planeación participativa y las acciones para promover el desarrollo local.

Los resultados evidencian rupturas en el proceso de planeación participativa entre los periodos 1994-2004 y 2004-2015, cuando la posición y el rol de los agentes cambió en función de las estrategias que las lógicas globales impusieron en cada periodo y generó relaciones de tensión entre los agentes de poder estatal y el liderazgo comunitario, y entre la planeación participativa y el modelo de desarrollo local. Entender estos procesos y rupturas se convierte en un insumo para mejorar las relaciones entre funcionarios y líderes comunitarios, para avanzar en políticas y modelos de planeación local, y hacer aportes teóricos a la planeación para el desarrollo.

Planteamiento del problema

La década de 1970 dio inicio a la descentralización administrativa en Latinoamérica, en la que se promovió la planeación participativa para devolver el poder de decisión administrativa al nivel local y regional como alternativa a la crisis fiscal, política, económica y social que vivió la región por la apertura económica impulsada por la globalización hegemónica del orden mundial (Gómez et al., 2008). Esta descentralización se trató de realizar a través de dos lógicas: “bajo un modelo de autogestión de bienestar de la sociedad vía mercado y bajo el supuesto del desarrollo desde la acción complementaria entre Estado, mercado y agentes sociales” (Velásquez y González, 2003, p. 68).

En este contexto, la planeación participativa empezó como una propuesta “contrahegemónica” al desarrollo convencional, en busca de estructurar y construir iniciativas políticas de los colectivos locales contra el dominio histórico mundial (Campione, 2005). La idea era que el agente local tomara fuerza para incidir en las decisiones que afectaban su territorio y el modo de vida de los habitantes, para construir procesos locales de mejoramiento social (Gómez, 2012).

Colombia, a finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990, era un país que en medio del descontento social trataba de emerger de la mano de la Constitución Política de 1991. Con los instrumentos de participación que en esta constitución se consignaron, Medellín buscó la descentralización en los lineamientos del desarrollo local protagonizado por la planeación participativa, con la cual se comenzaron a promover dinámicas sociales y políticas en los territorios a pequeña escala.

La comuna 6 no fue ajena a esta situación, su historia de organización comunitaria, social y de participación para la construcción del territorio comenzó también en la década de 1990, cuando se iniciaron actividades de planeación participativa a través de la formulación de los planes zonales de las zonas nororiental y noroccidental; allí, la comuna 6 lideró la formulación del plan de la zona noroccidental, con presencia de organizaciones que surgieron del mismo proceso y que se fueron fortaleciendo a medida que se avanzaba, incluso convirtiéndose en referentes de la ciudad por más de dos décadas. El territorio se convirtió en eje de trabajo de estas organizaciones, en punto de inversión de recursos nacionales y centro de participación de ONG y universidades públicas.

Estos procesos de planeación participativa incidieron en los modelos de ocupación que generaron el crecimiento urbano en la comuna. No tanto en el modelo de ocupación de la parte media de la ladera, definido por la urbanización privada con un esquema planificado de intervención en predios, con un orden básico de continuidad barrial. Sí incidió en el modelo de ocupación de la parte alta de la ladera, donde, como consecuencia de las condiciones topográficas y la falta de control del territorio, se pueden diferenciar dos tipos de ocupación: la primera, se extendió por inercia hacia la parte media de la ladera con urbanización formal, pero con estructuras morfológicas que varían de acuerdo con los niveles de la pendiente; y la segunda, en la parte más alta de la ladera, sobre los límites urbanos, con un modelo de ocupación del suelo “orgánico”, con muy baja capacidad de soporte y conectividad. En esta última, fue donde tomó más fuerza la planeación participativa; esta parte de la comuna fue la que inició y lideró el primer plan de desarrollo que se dio en la comuna, llamado SENDAS, que comprendió cinco barrios de los doce que hoy existen allí.

La parte de la ladera alta comenzó a generar procesos de consolidación urbana en la década de 1980 como una de las comunas receptoras de población desplazada o que buscaban oportunidades en la ciudad. El avance de planificación urbana estatal fue casi nulo, los servicios públicos llegaron después de que los asentamientos se constituyeran, lo que gestó todo un proceso de acción social y comunitaria por el mejoramiento de las condiciones de vida en este territorio, en el cual se trabajaron elementos de autonomía, autogestión, confianza, trabajo en equipo, es decir, principios filosóficos del movimiento social y comunal.

En este mismo escenario, surgieron grupos armados alimentados por el narcotráfico, grupos de milicias de las guerrillas que se trasladaban de lo rural a lo urbano, y movimientos sociales por la reivindicación de derechos y servicios. Por el mismo espacio circulan “familias y grupos que son habitantes cotidianos del lugar; personas de establecimientos que llegan a prestar servicios todos los días en escuelas, centros de salud o parroquias; y actores armados que se instalan o rotan, que aparecen y desaparecen” (Hincapié, 2010, p. 120).

Es allí donde tomó forma y realidad la Constitución Política de 1991, con la cual el Estado pretendió dotar de herramientas a los ciudadanos para fortalecer y ampliar la participación ciudadana como vía para legitimar y generar niveles de gobernabilidad mayores: “A nivel político se asistirá a la elección popular de alcaldes y a los debates iniciales de la Asamblea Nacional Constituyente, que darán cuenta de la necesidad de la planeación participativa como elemento trascendental para la gobernabilidad en la ciudad” (Gómez et al., 2012, p. 141).

Un antecedente de estos procesos de organización de la participación son las Juntas de Acción Comunal (JAC) como movimiento autónomo que empezó a desarrollarse en la década de 1960 con el fin de reivindicar la educación, la recreación, las vías, el transporte y la infraestructura, en las comunidades más marginadas y en los barrios recién creados. Ellas son la primera forma de organización social que ocupa el interés de la comunidad y que trabaja por el desarrollo; sin embargo, para la década de 1980, fueron cooptadas por el bipartidismo. Luego, surgieron otras formas de organización ciudadana que fueron impulsadas por otros sectores sociales y políticos: las organizaciones cívicas comunitarias.

Para la primera década del siglo XXI, más precisamente en 2004, la comuna 6 llegó a ser pionera, junto con la comuna 1 y 13, en la elaboración de los primeros planes participativos de desarrollo local con aportes económicos del municipio de Medellín, a partir de esto su trabajo se centró en la construcción de alternativas para la gestión del Plan de desarrollo local. Durante el periodo de 2004 a 2007, el Concejo Municipal de Medellín aprobó el Acuerdo 43/2007, de 8 de noviembre que legitimó políticamente la planeación participativa para el desarrollo local, lo que, en su momento, se vio como una victoria o la llegada al poder de las ideologías emancipadoras, capaces de crear subjetividades en función de la planeación participativa para el desarrollo local.

Con todos estos procesos, se fortaleció la planeación participativa de las comunas y de los corregimientos de Medellín, y la comuna 6 lideró lo que se denominaría “el salto de la planeación participativa a la gestión participativa del territorio”,² en el que los agentes locales reflexionarían y dialogarían sobre formas de organización para posibilitar rutas de gestión que les permitiera acercarse a los imaginarios de futuro planteados en el plan local. Las dificultades para dar este salto fueron las barreras políticas y culturales para entender los diversos intereses e ideologías de los agentes, el pulso de poderes locales por el control de las decisiones y la incapacidad de gestión en asuntos complejos y de relación sistémica como lo planteaba el territorio.³

2 La Institución Universitaria Esumer contribuye al plan estratégico de la comuna 6 en 2008 con la transferencia de la metodología de priorización estratégica de análisis estructural y diseño de escenarios prospectivos. En 2009, participa, en asociación con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, en la construcción de un modelo de gestión participativa para las comunas que integran la zona noroccidental de la ciudad.

3 “La gestión del territorio se entiende como un abordaje cultural para realizar cambios en la manera como se aborda el desarrollo comunitario, que parte del aprovechamiento de las potencialidades humanas, físicas, espaciales, económicas y sociales del territorio mismo. Ese cambio implica que los actores que allí inciden pasen de la planeación de sus organizaciones en busca de oportunidades en el territorio, a una planeación del territorio que genere oportunidades de desarrollo a las organizaciones. Se trata de que las organizaciones se dispongan en función de una planeación de nivel superior, la comunal. Esto implica, por tanto, una perspectiva ética que conlleva un cambio cultural, que debe ser abordado, de manera pedagógica, estructural,

Esta reconstrucción histórica de los hitos de la organización y participación para la gestión del desarrollo local muestra que la comuna 6 ha pasado por dos grandes etapas.

En la primera etapa, entre 1994 y 2004, el Estado no desempeñó un papel protagónico en los procesos participativos y de gestión, más bien fueron las iniciativas comunitarias, con el apoyo de ONG, las que lideraron acciones de organización social con la planeación participativa y el desarrollo local, guiados por teorías como la educación popular de Pablo Freire, la investigación acción participativa (IAP) de Fals Borda, la psicología de la liberación de Ignacio Martín-Baró, la psicología comunitaria de Maritza Montero y las teorías económicas de Carlos Marx, que fueron la base para entender los problemas comunitarios en un marco multidimensional: social, político y económico.

En la segunda etapa, entre 2004 y 2015, el Estado participó activamente con los planes de desarrollo local y el presupuesto participativo, avanzó en recursos, apuesta técnica y validación legal y política de los escenarios de gestión. El problema que se evidencia en este periodo es el efecto nocivo de esta forma de participación del Estado, pues aumentó tensiones y conflictos entre las organizaciones sociales y comunitarias para concertar sus propósitos de desarrollo, con el surgimiento progresivo de viejas prácticas políticas y de liderazgo, en las que predominaron los intereses particulares sobre los colectivos.

En consecuencia, se investigaron las características de las relaciones de poder que predominaron en ambos periodos en la planeación participativa para el desarrollo local en la comuna 6, para buscar los cambios necesarios que debe incluir la reflexión sobre el desarrollo local. La pregunta guía fue ¿cuáles cambios pueden sugerirse a la reflexión sobre el desarrollo local como consecuencia del encuentro entre las estrategias del Gobierno y los líderes comunitarios, en los procesos de planeación participativa, en los periodos de 1994 a 2004 y de 2004 a 2015? Caso: comuna 6, Doce de Octubre, de la ciudad de Medellín.

coherente, consistente y consciente, desde las estructuras de gestión definidas y de forma dialógica con las organizaciones" (Institución Universitaria Esumer, 2012, p.32).

Fundamentos teóricos

Desarrollo local

La teoría sobre el concepto de *desarrollo* se comienza a escribir después de la Segunda Guerra Mundial con una mirada reduccionista y economicista (Múnera, 2007). En Latinoamérica, se aplica para reubicar la región a nivel global, con nuevos diagnósticos sobre las condiciones de los países y clasificándolos del primer al tercer mundo, desarrollado o subdesarrollados, con el fin de conducirlos al desarrollo (Gómez et al., 2008).

Osvaldo Sunkel y Pedro Paz, están entre los investigadores que por primera vez plantean que el desarrollo como discurso, pensamiento y acción tiene la capacidad de dominio (Gallicchio, 2006).

Luego de dos décadas, este concepto de *desarrollo* entra en crisis. Con el fin de contener las críticas, surgen distintas teorías, todas ellas poniendo un adjetivo al concepto. Por ejemplo, Múnera (2007) plantea tres: desarrollo convencional o clásico, desarrollo a escala humana y desarrollo como construcción sociocultural múltiple; esta última es construida desde las localidades. Aquí se inscribe lo que Gómez et al. (2008) nombra como desarrollo local.

En la década de 1990, la crítica al concepto de *desarrollo* es retomada por Escobar (1996), referente latinoamericano hasta ahora. Escobar plantea la necesidad de revindicar los movimientos de base, el conocimiento local y el poder popular en la transformación del desarrollo, y plantea, además, que la postura es de cambio al paradigma completo, en busca de *alternativas al desarrollo* y no de desarrollo. Frente a ello, Múnera (2007) escribe: “Lo anterior no significa plantear procesos endógenos, entendidos como procesos cerrados en sí mismos y aislados de las dinámicas globales. Por el contrario, se plantea su articulación, siempre y cuando no se desprendan o desconecten de los procesos y necesidades de las localidades” (p. 180).

Así es como el enfoque de desarrollo local cobra relevancia en Latinoamérica y Colombia, “promueve la revalorización, por parte de los actores y sectores estratégicos, sobre los elementos constitutivos del territorio, los cuales, una vez transformados en recursos, serían potencializados como factores de cambio en las condiciones de vida local” (Gómez et al., 2012, p. 91).

Desarrollo y agentes hegemónicos

La comprensión del papel actual de sujetos y agentes en la transformación de los procesos de desarrollo a través de la planeación es un elemento esencial para cualquier análisis que tenga presente las relaciones de poder y la correlación de fuerzas en el desarrollo. En tal sentido, este trabajo se suscribe a los conceptos de *hegemonía* y *contrahegemonía* utilizados por Antonio Gramsci y sus interlocutores contemporáneos.

Gramsci (2004) sostiene que la hegemonía está condicionada por la combinación de la ubicación moral, política e intelectual de la sociedad con función de dominación. En ese sentido, la hegemonía es parte de un mecanismo de construcción de sociedad civil, que busca esencialmente el *consenso*, el liderazgo cultural, ideológico-político y el control de la estructura económica y de la dominación del Estado a través de la fuerza y la coerción.

Las ideologías son, en gran medida, introducidas por el grupo dominante, formado, principalmente, por las esferas privada (lidera el poder económico) y política (lidera el Estado), con el objetivo de obtener consenso social, es decir, de lograr que una determinada clase social, ideológicamente, siga siendo el motor del desarrollo global en tanto productora de la riqueza social, aunque al mismo tiempo el resultado de su trabajo no se exprese en calidad de vida. Es lo que el autor llama “consenso espontáneo, dado por las grandes masas de la población de acuerdo con la orientación impuesta por el grupo dominante de la vida social” (Gramsci, 2004, p. 22).

Planeación participativa y agentes contrahegemónicos

A finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990, surge la planeación participativa en Latinoamérica, a partir de la exigencia de los gobiernos regionales de fomentar procesos democráticos en las sociedades desde la dinámica de la localidad. La planeación participativa es el producto del encuentro entre políticas de modernización, descentralización y demandas sociales (Gómez et al., 2012), en medio de la hegemonía del desarrollo vinculado al capitalismo,

que indaga aspectos políticos, ambientales, culturales, poblacionales y sociales, para proponer un enfoque multidimensional y estructural (Gómez et al., 2012).

Empieza así la planeación participativa como una propuesta *contrahegemónica* al desarrollo convencional, en busca de estructurar nuevas miradas al mundo desde la colectividad, otras iniciativas políticas al dominio histórico (Campione, 2009), en que el agente local tome fuerza para incidir en las decisiones que afectan su territorio y por ende el modo de vida de los habitantes, a fin de “construir procesos locales para el mejoramiento social” (Gómez et al., 2012, p. 261).

Es un giro en las teorías de la planeación, es pasar del “libro plan” a la planeación participativa como ejemplo de construcción social soportado en los pactos, los consensos y la legitimidad de lo local; “si bien el diseño de un proceso de planeación participativa comprende elementos de tipo técnico, la comprensión del contexto social y la necesaria viabilidad de lo proyectado requiere de lo político y lo pedagógico” (Gómez et al., 2012, p. 17); o como es planteado por Forero, Cardona y Córdoba (1999), “incorporar a estos la manifestación de una nueva racionalidad colectiva, construida en forma directa y participativa” (p. 3). Es un giro que coloca la participación como eje de la planeación, como elemento determinante para la legitimidad, y así emerge la planeación participativa como proceso constante de debate y deliberación. Forero et al. sostienen que “la planeación participativa es la principal estructura de participación comunitaria en Colombia, no solamente en cuanto a mecanismo de acuerdo de la sociedad civil, sino, también, en cuanto abre la puerta a un mejor futuro construido colectivamente” (p. 15). Es un mecanismo complejo y dinámico, que busca fortalecer la identidad, formar sujetos políticos, construir el territorio, superar los conflictos y lograr la inclusión en la ciudad (Obando, Gómez, Román y Restrepo, 2003).

Relación con el territorio

La planeación participativa toma el territorio como oportunidad para colectivizar sociedad local, a partir de dinámicas que buscan construir interés general y transformación ciudadana, comunitaria

y política, por medio de la concertación permanente y el fortalecimiento de la autonomía y autogestión, modificando estructuras de poder, con el fin de participar en la construcción de decisiones y ser sujetos activos de estas (Saavedra, Castro, Restrepo y Rojas, 2003), “considera esencial el conocimiento de las normas, los valores y, en general, de la cultura de la sociedad que integra la realidad del sujeto de cambio” (p. 50). En este sentido, Gómez et al. (2012, p. 55) definen la planeación participativa como un conjunto “de acciones que se despliegan en un contexto territorial determinado, para ejercer cambios esenciales respecto a las condiciones que a este lo caracterizan”, las cuales asumen tres retos: la participación ciudadana, política y comunitaria.

Tipos de participación

Para Cunill (1991), la participación ciudadana busca el involucramiento de los individuos, que conduce a la creación de otras formas de relación con el Estado, lo cual no ocurre en la participación política ni en la comunitaria. En la participación política, ciertamente hay injerencia en las cuestiones públicas, pero esta tiene lugar a través de órganos de intermediación, como los partidos políticos, cuyo comportamiento no favorece las formas alternativas de relación, ni representan los intereses de la sociedad civil que se expresan en la participación ciudadana. En el caso de la participación comunitaria, la relación con el Estado se refiere a las gestiones de la comunidad para obtener recursos que solucionen problemas de su vida diaria.

Liderazgo comunitario

El concepto de *liderazgo comunitario* en las ciencias sociales críticas y emancipadoras, que intervienen e investigan los procesos sociales desde las bases y los movimientos sociales, surge de la pregunta por el poder de la gente y su organización comunitaria, principalmente en África, la India y Latinoamérica, además de las teorías culturales y de género norteamericanas. En Latinoamérica, se destacan los desarrollos marxistas de emancipación promovidos por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), en particular los aportes en perspectiva de la decolonialidad que inaugura Arturo Es-

cobar con sus investigaciones sobre las organizaciones comunitarias del Pacífico. Para el caso de las organizaciones comunitarias de barrio en la ciudad, se destaca la influencia de la educación popular de Paulo Freire, la IAP de Fals Borda, los procesos de concientización sobre la marginación y exclusión en la psicología de la liberación de Ignacio Martín-Baró y las formas de participación, organización y gestión en la psicología comunitaria de Maritza Montero, referente para delimitar y definir la categoría de liderazgo comunitario, dado que ella recoge sus aportes y se centra en los procesos comunitarios, que son el foco de la investigación en la que se basa este trabajo.

La psicología comunitaria surge en la década de 1970, con la influencia de los movimientos sociales sobre los modos de pensar y hacer las ciencias sociales, lo cual produce un giro en la psicología social centrada en los grupos sociales, la sociedad y los individuos que la integran. Así, la concepción individual de un sujeto pasivo, receptor de intervenciones y adaptado a ellas, pasó a ser una concepción de sujeto activo, que participa y se organiza en comunidad, que incide en la construcción de la realidad y que como sujeto colectivo se enfrenta a una realidad colectiva concreta a transformar: el subdesarrollo de América Latina (Montero, 2004, 2010).

Metodología

La investigación de la que deriva este trabajo se hizo con un enfoque cualitativo y hermenéutico, en tanto el propósito fue interpretar para comprender las relaciones de poder entre agentes del desarrollo, desde ellos mismos, reconociendo singularidades en su marco de referencia, en su contexto histórico, cultural y territorial, privilegiando lo local y cotidiano (Bonilla y Rodríguez, 1997). Asimismo, el fin de la interpretación estuvo dirigido por la capacidad crítica del investigador para desnaturalizar los presupuestos que fijan la subjetividad a acciones preconcebidas, eje de toda investigación con conciencia hermenéutica (Gadamer, 1998).

Fundamentado en lo anterior, se describieron los encuentros entre Gobierno municipal y líderes comunitarios en los procesos de planeación participativa, durante los periodos identificados, específicamente en la modalidad de estudio cualitativo de caso, dado que la comuna 6 ha sido y es referente de ciudad desde el punto de vista

del liderazgo, la planeación participativa y las acciones para promover el desarrollo local.

Para la descripción histórica y contextual del caso, se recurrió a la revisión documental y a la experiencia del investigador en trabajo comunitario en esta zona, punto de partida para hacer categorías de primer orden que fueran direccionando los acercamientos con los agentes del desarrollo en el territorio y de ahí poder construir las técnicas y los instrumentos adecuados para la recolección de información en las diferentes etapas de la investigación. Así fue como las categorías de liderazgo comunitario, planeación participativa y desarrollo local orientaron los procedimientos para la recolección y el análisis de la información. En este trabajo, fue útil la teoría fundada para buscar categorías de segundo orden o emergentes.

Las principales técnicas usadas en la recolección de información fueron la revisión documental, las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales. Con la información ordenada en las unidades hermenéuticas propuestas, la labor de análisis de información se hizo con matriz categorial y Atlas.ti como herramientas de análisis de información cualitativa, que buscan codificar y categorizar la información de manera clara, y por medio de la línea del tiempo ilustrar hitos, a través de un análisis escalar o categorial. La interpretación en espiral se fue haciendo con la discusión entre categorías inductivas y emergentes, y entre los conceptos preconcebidos en el marco teórico y los planteamientos de los actores.

Hallazgos

Con la investigación, se pusieron en evidencia las rupturas del proceso de planeación participativa, por lo cual se diferenciaron claramente dos periodos, 1994-2004 y 2004-2015, en los que la posición y el rol de los agentes fue cambiando, de acuerdo con las diferentes estrategias en tensión.

Las estrategias gubernamentales que se impusieron en el segundo periodo indujeron el surgimiento progresivo de viejas prácticas políticas y de liderazgo, como el predominio de los intereses particulares por encima de los colectivos, lo cual tuvo varios efectos, entre ellos, una sensación de desconfianza entre los mismos participantes del proceso sobre la forma como llegan a ser elegidos en los

cargos de representatividad, la promoción de ejercicios de politiquería, el desarrollo del gamonalismo de algunos líderes sobre el plan de desarrollo, se corporativiza la participación ciudadana, se promueve el paternalismo estatal, se generan bajos niveles de transparencia en la toma de decisiones y aumenta el clientelismo, se incrementa la concentración de la participación en unos pocos y crecen los conflictos relacionados con el manejo de fondos por parte de micropoderes y se crean organizaciones o escenarios que tienen más fines políticos que utilidad para el desarrollo. En general, se instrumentaliza y se monta la planeación participativa para el desarrollo local como discurso, y así se limita la deliberación, la reflexión y el diálogo de asuntos de interés colectivo para el desarrollo local, así como los alcances del objetivo misional del liderazgo comunitario (Gómez et al., 2008, 2012; Múnera, 2007; Velásquez y González 2003).

Estos antecedentes provocan ambientes de desconfianza e ilegitimidad en el ejercicio de los liderazgos como líderes políticos y comunitarios, y así abren un abismo entre el ciudadano y los actores políticos, que, de entrada, constituyen una barrera para la planeación participativa, ya que se asocia a la esfera política, y esto es suficiente motivo para que sea rechazada o estigmatizada (Velásquez y González, 2003). Los agentes sociales entran a ser parte del neocorporativismo, comienzan a mezclar los intereses sociales con los económicos, que en muchos casos lo que ocultan son los intereses individuales por encima de los colectivos.

Todos estos procesos condujeron a la institucionalización y formalización de las prácticas de planeación participativa, que las redujo a la distribución de recursos soportada en el programa de presupuesto participativo, y así modificaron la relación entre el Estado, los liderazgos y la sociedad civil. El programa de presupuesto participativo, como instrumento de gestión del plan estratégico, está desarticulado estructuralmente y ello limita las acciones en función del desarrollo local, da lugar a la configuración de micropoderes locales que tienen el manejo y el control (en algunos casos) de los recursos del programa, promueve el surgimiento de prácticas políticas en las que prevalecen los intereses particulares y debilita con ello la reflexión colectiva sobre el desarrollo.

Con el paso del tiempo, se consolidó la estrategia y el mecanismo de gestión de recursos, los líderes lograron tener acceso directo a recursos públicos para ejecutarlos a través de sus organizaciones,

por lo cual se corporativizó la participación. Esto condujo a generar ingresos a los seguidores, simpatizantes y aliados del proceso, como al mayor acceso de estos a la oferta institucional del Estado. Una prueba de ello es que en una encuesta realizada por la Institución Universitaria Esumer y la Alcaldía de Medellín únicamente el 26 % de la población manifestaron tener acceso a este tipo de oferta, lo cual significa que ella se está quedando en el ámbito de la organización y no está llegando al habitante que no hace parte de esta. Este doble beneficio, al que lograron acceder los líderes, comenzó a posicionarlos como intermediarios entre las necesidades de la comunidad y el Estado, y les propició crear un escenario de micropoder, con intenciones electorales a partir de los beneficios que se puedan brindar.

La dinámica creada desde la posibilidad de acceder a este tipo de recursos comenzó a generar rupturas en las relaciones entre los liderazgos, pues comenzaron a primar los beneficios individuales por encima de los colectivos y los de la comunidad, los desacuerdos que eran ideológicos pasaron a ser económicos y se formaron grupos de interés que terminaron orientando la forma de actuar en una disputa por el control de los recursos públicos. En algunos casos, esta dinámica se trasladó y consolidó en otros escenarios de participación, como la Junta Administradora Local (JAL), la JAC, el Consejo de Planeación y Gestión Local, las mesas temáticas y poblacionales, entre otros, en que hicieron expulsiones sociales o legales para tener mayor control y acceso directo a los recursos de oferta pública y contratación.

Los agentes que fueron quedando excluidos de los escenarios buscaron o crearon otros espacios desde los cuales pudieran gestionar sus intereses y hacer críticas a estos cambios en la participación inducidos durante el segundo periodo por las estrategias gubernamentales, lo cual mostró el impacto de los recursos públicos contratados en la pérdida de pensamiento y acciones alternativas de los liderazgos comunitarios, en la deslegitimación de los liderazgos y en los espacios comunitarios y locales.

Podría decirse que esta intermediación del Gobierno que desencadenó la pérdida de pensamiento alternativo en la planeación participativa y el desarrollo local generó una dinámica clientelar en la que unos son clientes y otros “patrones”. La intermediación clientelar pone los intereses de su clientela por encima de los intereses colectivos, con lo que excluye a otros ciudadanos del acceso a los be-

neficios por no estar vinculados con un líder que realice intermediación con la oferta institucional por parte del Estado, aspecto que tiene como consecuencia la exclusión de ciudadanos individuales y de grupos organizados de ciudadanos, y así limitar la participación en los procesos de planeación para el desarrollo local. Tras este contexto se puede interpretar que, a través del proceso de intermediación, se viene haciendo un trabajo de “comprar conciencias”, en el que los agentes constantemente están interactuando a partir de relaciones de poder, sea con instituciones del Estado, líderes o partidos políticos, hecho que los vincula con el sistema capitalista, en el que el desarrollo es orientado por aspectos netamente económicos y tecnocráticos.

Para 2003, luego de la Constitución Política de 1991, Velásquez y González (2003) afirman que la participación de los liderazgos comunitarios en Colombia sigue siendo determinada por el clientelismo de políticos, ciudadanos y gobernantes, tras lo cual concluyen que la participación se ha sido desvirtualizando y transformado en un instrumento o incentivo al servicio de los intereses oscuros.

Además, se inició una mezcla entre los líderes comunitarios y la Administración municipal, en la cual los líderes de base pasan a ser funcionarios por su comprensión territorial y la capacidad acumulada que se tenía sobre la propuesta de ciudad, aspecto que cambia el discurso del sujeto de pensamiento alternativo y crítico, a ser institucional, también debilitando los procesos de base de los territorios. La mayoría de líderes que se trasladaron a la Administración municipal eran quienes lideraban procesos históricos en lo comunal e, incluso, en la ciudad.

En consecuencia, la reflexión sobre el desarrollo local, desde la relación entre el Gobierno y los líderes comunitarios, requiere de planteamientos complejos, sistémicos y holísticos que faciliten avanzar en la construcción de un nuevo paradigma desde lo cultural, sustentado en el hallazgo del cambio que el proceso de planeación participativa del territorio tuvo en sus teorías, enfoques y prácticas a partir de 2004, cuando el Estado, a través de la inversión y la gestión de recursos, llegó a los escenarios locales con propuestas de acompañamiento, dio inicio a la colonización del pensamiento de líderes y limitó la reflexión, los diálogos, los debates y la construcción de subjetividades que estaban consolidándose en los territorios durante el periodo de 1994 a 2004.

En este orden de ideas, para entender la comuna 6 desde el punto de vista sistémico y complejo, fue necesaria la mirada de orden multiescalar, que incluye las lógicas de globalización y, por ende, de modernización, que penetraron los procesos de planeación participativa y desarrollo de los territorios, desde las lógicas de auto-definición y autodeterminación en sus aspectos sociales y culturales, históricamente contruidos. Esta mirada develó transformaciones orientadas ideológicamente por los intereses dominantes del Estado y el mercado.

Frente a ello, es relevante considerar que la forma de intervención del Estado en el acompañamiento a los territorios periféricos en su proceso de planeación, orientado por el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), en parte fue producto de la presión de las empresas urbanizadoras de la ciudad, que están desplazando los desarrollos urbanísticos hacia las zonas de la media y alta ladera de los territorios, donde crecen asentamientos urbanos de manera acelerada e incontrolada. Este escenario ha sido acompañado de relaciones de poder dominado/dominantes en el discurso de desarrollo, sin respeto a las condiciones sociohistóricas y culturales de los territorios, con procesos de planificación que no corresponden a las miradas locales, donde el Estado, a través de la creación de políticas públicas que benefician la acumulación del capital y el mercado con sus prácticas, orientan e instrumentalizan hegemónicamente las nociones de *desarrollo*, instalan modelos neoliberales y mecanismos de modernidad con el fin último de continuar la acumulación y expansión del capital. Allí las propuestas de desarrollo se basan en el paradigma económico y no de la dignidad humana y el medio ambiente.

En este punto, es necesario retomar el planteamiento realizado por Sánchez (1998), en el que menciona que ahora parece generalizada la idea o creencia de desarrollar nuevos enfoques urbanísticos para transformar los territorios, que construyen otras miradas, que tratan de recuperar una mirada global, que se soporta en la modernidad, que a su vez responde a los intereses y modelos de la Unión Europea (UE), la cual en la actualidad está desarrollando estrategias de orden territorial y de planeación de ciudades, modelo que viene siendo adoptado por Medellín. Plantea cinco poderes básicos, con los que cuenta la Administración pública para controlar y dirigir el crecimiento urbano y la construcción del territorio. Estos po-

deres ordenados de mayor a menor en la intervención pública son a) intervención pública directa, b) los controles reguladores, c) las medidas desincentivadoras, d) las medidas incentivadoras y e) los métodos voluntarios.

Para el caso de la intervención directa, esta busca gestionar la realización de grandes infraestructuras urbanas a través de la gestión del suelo; en cuanto a los controles reguladores, tienen que ver con la norma urbanística que ordena el territorio; las medidas desincentivadoras, es decir, de carácter negativo, pretenden influir directamente en el comportamiento de los agentes privados; las medidas incentivadoras, contrario a las anteriores, positivas, crean condiciones a los agentes privados; y los métodos voluntarios se basan en la discusión, el consenso y la información, de orden más descentralizado que amerita la creación de órganos para la toma de decisiones (Sánchez, 1998).

Los instrumentos de poder de intervención pública directa y de controles reguladores son los que se vienen implementando con más frecuencia en Medellín y, por ende, en la comuna 6, siendo estos —instrumentos de poder— los de mayor facilidad y eficacia por parte de la Administración municipal. Por colocar un ejemplo, la construcción del metrocable el Picacho es un proyecto que va más allá de los beneficios sociales y del interés del Estado; es un proyecto para continuar posicionando a Medellín frente al mundo como la ciudad más innovadora, inversión que es producto de la venta de Isagen y de otros aportes del orden nacional, en que las comunas periféricas no están siendo tenidas en cuenta en estos procesos de transformación, pues el valor del suelo comienza a tener peso en la decisiones territoriales.

Es claro, entonces, que estos poderes dejan con poca fortaleza la esencia de la planeación participativa. Dicho en términos generales: la presencia del Estado en los procesos de planeación participativa a una escala submunicipal ha venido construyendo relaciones de poder que se enmarcan en la dominación de sujetos y agentes, en la cual vienen introduciendo enfoques y teorías frente al desarrollo que no son propiamente los intereses locales, sino que corresponden a intereses de la globalización y la modernidad, en los cuales una de sus estrategias es la vinculación contractual de los sujetos al Estado. Este aspecto modifica el discurso ideológico de este, pasa de pensar acciones de resistencia, emancipación y creación de subjetividades, a

discursos institucionalistas, descapitaliza las bases sociales en los territorio, limita cada vez más lo que Touraine (2009) propone como reconstrucción del pensamiento social o cambio de paradigma, que posibilite describir mejor el mundo contemporáneo, en el cual las categorías culturales sustituyan las categorías socioeconómicas para el análisis y la comprensión de la sociedad.

Este aspecto lo resalta Álvarez (2008) cuando menciona la opción de resignificar el desarrollo bajo la perspectiva de la *otredad*, que propicie superar vacíos en esas relaciones de poder y dominación en las que están sometidos. Para ello, propone:

- Comprender el desarrollo desde una mirada multidisciplinar y sistémica, y no uni-disciplinar y fragmentaria, que históricamente se ha centrado en sustentar hechos, eventos y acontecimientos que explican el desarrollo como discurso desde el crecimiento y de otros aspectos del crecimiento material y la modernidad.
- La recuperación del sujeto y creación de subjetividades, que conduzcan a comprender y explicar el desarrollo.
- La concepción de desarrollo, que considere aspectos multiculturales, que conduzca a comprender el desarrollo a partir de su realidad y contexto, en el cual se encuentren sujetos cognoscentes.

Estos aspectos también son destacados por Múnera (2007) cuando plantea el desarrollo como construcción sociocultural múltiple, territorialmente contextualizado, con énfasis en que el desarrollo se concibe como proceso, cuyo sentido radica en la realización de sujetos.

Consideraciones finales

El modelo de progreso y crecimiento económico que se ha instalado en la ciudad de Medellín, y por ende en la comuna 6, Doce de Octubre, motiva el asentamiento humano y empresarial en este territorio, y lo produce bajo un imperativo de cultura de consumo, que ni el mismo desarrollo ni el mismo crecimiento son éticos y morales con la sociedad, porque separa lo humano de la naturaleza; integra

la sociedad a un sistema de capital que permite su producción y acumulación, pero se privatiza para el interés de agentes hegemónicos; fortifica su consolidación de poder económico, con capacidad de decidir en el control político; y asegura las capacidades ambientales, económicas, sociales y físico-espaciales para su servicio.

Así es como los agentes y el territorio que históricamente se enmarcaron en procesos de planeación participativa de una vida local están siendo colonizados epistemológica y ontológicamente por los agentes de poder, dominantes y hegemónicos, incluso los contrahegemónicos hacen parte de sus prácticas, lo cual limita pensar alternativas al desarrollo, ya que se asume que el capital es la única alternativa vigente, cuando en todo el mundo el capital se encuentra en crisis estructural.⁴ La comuna 6 no es ajena a estas dinámicas, pues la presencia del metro, la llegada de sucursales de empresas transnacionales y la relocalización del comercio y de los servicios integran el sistema de acumulación de capital, que se soportan con acciones y estrategias del Estado y el Gobierno por medio de desarrollo de infraestructura vial, aplicación de reformas que benefician a agentes hegemónicos, pero que, a su vez, oprimen a los agentes dominados y contrahegemónicos, y de esta manera les facilita ordenar las relaciones de poder en función de su beneficio de acumulación.

Esta colonización se viene dando en el transcurso de reordenamiento de Medellín, que busca convertirse en una *ciudad inteligente, innovadora e internacional*, propuesta que fue liderada por los agentes que económica y políticamente son dominantes, pero que mostraron como producto de un consenso social, soportándose en la “incuestionable e indispensable” mejoría de la calidad de vida

4 La crisis financiera de 2008 en los Estados Unidos no fue meramente financiera, sino multidimensional y estructural; se soportó bajo un nekeynesianismo de inversión en infraestructura que dinamizó el trabajo y el incremento de la deuda pública. Pero esto no fue suficiente, sino que implicó la conquista de otros sectores que antes no eran necesarios para enfrentar las crisis, tales como salud y la educación, en que la crisis estructural tiende a generar un fenómeno profundo de desempleo estructural y de naturaleza destructiva, y así rompe el círculo vicioso del consumidor (producción, distribución y consumo), situación que conduce a menos capacidad adquisitiva, limita la forma de producción y, consecuentemente, la forma de recuperación y acumulación del capital.

para los ciudadanos. Al respecto, falta preguntarse ¿en qué medida estos términos son producto del consenso en las poblaciones de los territorios y son coherentes con la planeación participativa o son intencionalidades de pocos con objetivos específicamente pre-determinados?, ¿estos cambios en Medellín están promoviendo el desarrollo social de sus ciudadanos?, ¿el discurso aparente, mediado por los conceptos *ciudad inteligente, innovadora e internacional*, es realmente el vivido o mínimamente percibido en la producción del espacio, lo sociocultural y la construcción del territorio o están en una dimensión abstracta?⁵

En este marco, el liderazgo entra a desempeñar otro papel, porque por medio del discurso neoliberal cumple un rol de informar sobre su situación social, y no es democrático, constructor o tomador de decisiones frente a las nociones de desarrollo que tiene, en que los espacios de participación son conducidos por el Gobierno de turno, que instrumentaliza la participación ciudadana, aspecto que ha favorecido la corrupción y el clientelismo, por la relación estrecha que se da entre el liderazgo y el Estado, en la que el primero se vuelve legitimador de las acciones del segundo, que en muchos casos beneficia al mercado.

Las promesas de la modernidad y la tecnocracia que pretendieron dar orden a la planeación participativa no lograron consolidarse ni fortalecieron el tejido social con su proclamado orden; por el contrario, avanzaron en la normativa que coopta la participación, en la instrumentalización de los procesos locales, en la corporativización del liderazgo y aniquilación de liderazgos críticos, en la consolidación de micropoderes con miradas clientelista, y muchos otros aspectos que se desataron con el nuevo orden de la planeación local orientada por la Administración municipal. Efectos que requieren de trabajos de investigación complejos que tengan la capacidad de moverse en la hostilidad de estas relaciones de poder (Hincapié, 2019). Los análisis de estas dinámicas no pueden ser lineales, ni

5 Son conceptos trabajados por Lefebvre (2013), constituido por una tríade *percibido-concebido-vivido*, que, desde el punto de vista de las prácticas espaciales, representaciones, etc., pierde su fuerza cuando es tratada como un modelo abstracto. Las condiciones por las cuales esto puede ocurrir son direccional o relacional, pues son esencialmente cualitativas, fluidas y dinámicas.

simplistas; el estudio de la planeación participativa y el desarrollo local necesita apoyarse en nuevas teorías que se pongan en diálogo con los complejos procesos de base que han estado tejiéndose tras las perspectivas del desarrollo, en las relaciones de poder entre los agentes y sus intereses.

Referencias

- Acuerdo 43/2007, de 8 de noviembre, por el cual se crea e institucionaliza la planeación local y el presupuesto participativo en el marco del Sistema Municipal de Planeación -Acuerdo 043 de 1996- y se modifican algunos de sus artículos. *Gaceta Oficial*, núm. 3136 (2007).
- Álvarez López, M. A. (2008). *El desarrollo: significados y sentidos*. Armenia, Colombia: Universidad La Gran Colombia.
- Campione, D. (2005). *Hegemonía y contrahegemonía en la Latinoamérica de hoy: algunos apuntes hacia una nueva época. Sociohistórica*, 17-18, 13-36. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/pt/revista/cuadernos-del-cish-sociohistorica/articulo/hegemonia-y-contrahegemonia-en-la-america-latina-de-hoy-apuntes-hacia-una-nueva-epoca>
- Cunill Grau, N. (1991). *Participación ciudadana, dilemas y perspectivas para la democratización de los estados latinoamericanos*. Caracas, Venezuela: CLAD.
- Bonilla-Castro, E. & Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Escobar, A. (1996). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Forero Pineda, C., Cardona Moreno, G. y Córdoba Martínez, C. (1999). *Planeación participativa estrategia de paz*. Bogotá, Colombia: Consejo Nacional de Planeación.
- Gadamer, H.-G. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid, España: Cátedra.
- Gallicchio, E. (2006). El desarrollo local: cómo combinar gobernabilidad, desarrollo económico y capital social en el territorio (p. 55-68). En A. Rofman y A. Villar (Comps.), *Desarrollo local: una revisión crítica al debate*. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Gómez, E., Vásquez, G., Lenti, A., Franco, L. M., Herrera, G., Aguirre, G. y Giraldo, R. (2012). *Planeación participativa, retos realidades*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.

- Gómez Hernández, E. (2012). Planeación participativa intercultural: reflexiones para el trabajo social. *Ra-Ximhai*, 8(2), 261-291. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/4786>
- Gómez Hernández, E., Vásquez Arenas, G., Pérez Jaramillo, N. R., Osorno Ospina, L. N., Tamayo Otalvaro, M., Gómez Molina, G. ... Gómez Marín, C. (2008). *Vivir bien frente al desarrollo: procesos de planeación participativa en Medellín*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/4212>
- Gramsci, A. (2004). *Cadernos do cárcere. Vol. 2: Os intelectuais, o princípio educativo, jornalismo*. (3.ª ed.). Río de Janeiro, Brasil: Civilização Brasileira.
- Hincapie Gómez, Á. E. (Comp.). (2009). *Sujetos políticos y acción comunitaria*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hincapie Gómez, Á. E. (2010). Violencia, vulnerabilidad y acción comunitaria. En Á. E. Hincapie Gómez (Comp.), *Sujetos políticos y acción comunitaria*. (pp. 115-132). Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hincapie Gómez, Á. E. (2019). *Comunidades transformadoras de ciudad*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Institución Universitaria Esumer. (2012). *Planeación para el desarrollo local: una experiencia participación ciudadana en la comuna 6 12 de Octubre*. Medellín, Colombia: Esumer.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España: Capitán Swing.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Montero, M. (2010). La construcción de la teoría en la praxis comunitaria. En Á. E. Hincapie Gómez (Comp.), *Sujetos políticos y acción comunitaria*. (pp. 21-44). Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Múnera, C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Medellín, Colombia: Escuela del Hábitat.
- Obando, Á, Gómez, E, Román, Restrepo, L. (2003). *Sentidos sociales y políticos de la planeación participativa*. Medellín, Colombia: Pregón Ltda.
- Saavedra Guzmán, R., Castro Zea, L. E., Restrepo Quintero, O. y Rojas Rojas, A. (2003). *Planificación del desarrollo*. Bogotá, Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

- Sánchez de Madariaga, I. (1998). *Nuevos enfoques del planeamiento*. Madrid, España: Alianza.
- Touraine, A. (2009). *La mirada social: un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona, España: Paidós.
- Velásquez, F. y González, E. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá, Colombia: Fundación Corona.

Prácticas alimentarias en relación con los discursos institucionales y las orientaciones sobre desarrollo: un estudio sobre familias del municipio de Caldas, en Antioquia (2015-2017)¹

Daniela Ruiz Gómez
José Roberto Álvarez Múnera

Introducción

Este trabajo ofrece una perspectiva analítica sobre las prácticas alimentarias de familias gestantes y lactantes que participaron de un programa de atención a la primera infancia en el municipio de Caldas, en el departamento de Antioquia, ofrecido con lineamientos de una política nacional por una caja de compensación familiar (CCF) en relación con los discursos institucionales y las orientaciones sobre desarrollo, en el periodo de 2012 a 2017.

1 Este capítulo es resultado de la tesis de Ruiz Gómez, D. (2019). *Prácticas alimentarias en relación con los discursos institucionales y las orientaciones en materia de desarrollo. Un estudio sobre familias del municipio de Caldas, Antioquia 2017-2017* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Bolivariana, Medellín, Colombia).

El enfoque del estudio fue cualitativo y buscó explorar y comprender los procesos sociales desde los significados y conocimientos que comparten las personas, y el enfoque metodológico se fundamentó en el interaccionismo simbólico que entiende el significado como un proceso social.

Las cinco familias que participaron del estudio compartieron relatos sobre sus prácticas de alimentación. Las respuestas fueron contrastadas con información entregada en entrevista por tres profesionales de la institución y un funcionario de la Alcaldía de Caldas. Además, el estudio consultó los planes de desarrollo nacionales desde 1961, para identificar los enfoques en alimentación, además conceptualizó, desde de diferentes fuentes, cuáles roles asumen las instituciones públicas y privadas en esta labor.

Por su parte, las respuestas de las familias posibilitaron la construcción de un relato que recopila ideas sobre los programas de alimentación, la seguridad alimentaria y las prácticas cotidianas.

Los hallazgos asumen una comprensión de los discursos de las instituciones y las prácticas de alimentación de las familias, y con ello identifica las teorías de desarrollo dominantes y en diálogo en los procesos de alimentación. El estudio resalta el desarrollo humano y la gestión social del riesgo como enfoques aplicados en las estrategias institucionales. Más allá de esas intencionalidades, el enfoque posdesarrollista fue tenido en cuenta por los investigadores para contrastar posturas teóricas de estas orientaciones y develar cómo las familias tramitan sus procesos de alimentación. El debate es cómo estos enfoques del desarrollo contribuyen a entender la manera en que las personas y sus familias están en el centro de sus preocupaciones, más que como actores pasivos, disfrutando de los aportes de la institucionalidad desde una postura crítica y participativa.

Este estudio aporta a la deliberación sobre la alimentación como tema central en la vida, y con ello reconoce las formas como se concibe y se vive el alimento y los proyectos que se construyen desde lo individual, familiar y colectivo en contextos de riesgos de exclusión y vulnerabilidad.

Planteamiento del problema

La alimentación es uno de los actos más importantes de los seres humanos. Tiene fuertes conexiones fisiológicas y se constituye en una manifestación de la historia, la cultura, la vida en sociedad, la economía y la política. Desde el enfoque cultural, alimentarse refleja las formas de organización y de relación del hombre con el entorno (Aguilar, 2001). Para Delgado (2001), “comer es digerir culturalmente el territorio” (p. 84), lo que implica una asignación de significados en tanto la tierra provee gran parte del alimento y en ella se viven y construyen modos de vida. La existencia individual y del ser social está imbricada en la obtención del alimento y su relación con el territorio: el cultivo, la preparación, el ritual y las costumbres que lo cobijan, y el placer de comer son manifestaciones de los modos de vida.

En Colombia, la alimentación aún es vista como un campo biológico y funcional. Por más de cinco décadas, la ha comprendido desde el enfoque de la seguridad alimentaria, e incluso cuando han sido implementadas iniciativas, los indicadores nutricionales aún son tema de estudio. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en lo definido en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) (Documento Conpes Social 113/2008, de 31 de marzo), la seguridad alimentaria y nutricional tiene que ver con la disponibilidad, el acceso, la oportunidad y la permanencia de los alimentos bajo condiciones de cantidad, calidad e inocuidad. Este planteamiento deja por fuera las categorías culturales y sociales, y concentra su planteamiento en la producción y reproducción de la alimentación como un proceso fisiológico para garantizar el acceso a la comida.

La Constitución Política de 1991 establece que la alimentación es un derecho fundamental y es deber del Estado apoyar a los campesinos a mejorar sus ingresos y su calidad de vida, además de proteger la producción de alimentos y dar prioridad a las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, y promover la investigación y la transferencia de tecnología para incrementar la productividad. La seguridad alimentaria garantiza la producción de alimentos suficientes, pero ignora que la alimenta-

ción es multidimensional y tiene dinámicas que contemplan el acceso, la preparación y el consumo con una revisión cultural y social.

En relación con territorio, el estudio fue realizado en el municipio de Caldas, en el departamento de Antioquia, a familias gestantes participantes del programa *Gestación a Dos Años* de la CCF Comfenalco Antioquia.

La participación del sector privado en los procesos de alimentación, a través de la CCF, del ordenamiento planteado durante el Gobierno de Andrés Pastrana, que les encomendó a las CCF la creación del Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria (Fonínez), para contribuir con el adecuado desarrollo de niños, niñas y jóvenes a través de programas, como atención a gestantes, lactantes y menores de dos años, y atención complementaria en edad escolar.

Con estos programas, la CCF busca favorecer el desarrollo integral y la alimentación de su población objeto, para responder a un mecanismo de intervención sobre una de las expresiones más concretas de la desigualdad o la inequidad en Colombia.

Pese a que la alimentación y el comer son procesos inherentes a lo humano, ha sido principalmente estudiada como un asunto biológico, por lo cual se ha naturalizado su existencia en la vida cotidiana sin hacer énfasis en sus dimensiones sociales, económicas y culturales. Con este trabajo, se pretende develar su complejidad al entender la presencia institucional, las prácticas alimentarias y las orientaciones sobre desarrollo como categorías que propicien tener una integralidad de la situación a estudiar.

El estudio buscó comprender las prácticas alimentarias de las familias gestantes y lactantes que participan de programas de atención a la primera infancia en el municipio de Caldas, en el departamento de Antioquia, en relación con los discursos institucionales y las orientaciones sobre desarrollo, en el periodo de 2015 a 2017.

Para alcanzar este objetivo, el estudio describió los discursos institucionales, identificó las prácticas de alimentación de las familias participantes y contrastó y comprendió las orientaciones sobre desarrollo que posibilitan la configuración de las prácticas alimentarias.

Marco teórico

La sociedad sigue avanzando en la construcción y el entendimiento de nuevos escenarios de reflexión en los que se mueven los sujetos sociales, y en este proceso, la alimentación tiene mayor vigencia.

Entender que la alimentación fusiona al hombre con todo que lo supera, es decir, con la vida misma, se ha construido desde reflexiones en las dimensiones biológicas, sociales y culturales. Y es que la alimentación tiene una relación indisoluble con el ser humano: es un hecho cotidiano, histórico, biológico, social, cultural, identitario y político (Contreras, 1995), y es dinámica por lo que vive en permanente proceso de consumo y construcción de significados (Aguilar, 2001; Fernández-Armesto, 2004). Es más, debe ser considerada como un fenómeno complejo dada la interacción de componentes subjetivos, como las creencias y costumbres; y componentes objetivos, como las técnicas de obtención y manejo de los alimentos (Aguilar, 2001; Nunes dos Santos, 2007).

En este estudio, la alimentación es entendida como un fenómeno complejo en el que convergen condicionantes biológicos, políticos, económicos y sociales, y es en sí misma un medio y un fin estratégico en los objetivos de las diversas orientaciones del desarrollo.

Por otro lado, entendió las prácticas desde lo propuesto por De Certeau (1999) como

el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido, de elementos cotidianos concretos (un menú gastronómico) o ideológicos (religioso, políticos), a la vez dados por una tradición (la de una familia, la de un grupo social) y puestos al día mediante comportamientos que traducen, en una visibilidad social, fragmentos de esta distribución cultural, traduce en el habla fragmentos del discurso. Es "práctica" lo que es decisivo para la identidad de un usuario o de un grupo, ya que esta identidad le permite su sitio en el tejido de relaciones sociales inscritas en el entorno. (p. 7)

Para De Certeau (1999), las prácticas alimentarias ocupan el lugar más elemental de la vida cotidiana, el más necesario y, aun así, el más menospreciado. Las prácticas tienen una carga cultural

arraigada, y la alimentación se constituye en una práctica elemental, repetitiva y cotidiana que tiene relación directa con las relaciones personales e intrapersonales, con las historias y los momentos familiares, y los recuerdos de la infancia.

Metodología

Los hallazgos de este estudio se obtuvieron bajo una metodología de *enfoque cualitativo* y buscó explorar, describir y comprender los procesos sociales desde los significados y conocimientos compartidos por las personas (Bonilla y Rodríguez, 1997). El enfoque metodológico estuvo fundamentado en el *interaccionismo simbólico* que entiende el significado como un proceso social. El *estudio fue cualitativo de caso*, y el alcance descriptivo permitió conocer las prácticas alimentarias de cinco hogares participantes de una estrategia de atención a la primera infancia de una CCF, quienes de manera voluntaria establecieron diálogo con la investigadora, y así obtuvieron un muestreo no representativo-selectivo de las familias que participan de la estrategia.

Además de las familias, en el estudio participaron cinco personas vinculadas con la CCF y la alcaldía local. Paralelo a las fuentes vivas, la investigación se apoyó en la revisión de documentación oficial y estudios académicos.

Para recolectar la información, en total, se realizaron 11 entrevistas semiestructuradas con 39 preguntas para los empleados y 43 para las familias. La observación posibilitó el reconocimiento desde adentro de la realidad de las familias gestantes y lactantes seleccionadas para identificar desde su cotidianidad elementos para el entendimiento y la construcción de conclusiones. La revisión documental también posibilitó encontrar elementos para el análisis y la triangulación.

La información fue procesada y analizada en varias etapas: transcripción, diseño de una matriz con entradas de código alineadas con las tres categorías principales, codificación de las ideas en 27 subcategorías emergentes, construcción de documentos por categoría e identificación de ideas fuerza para la redacción del documento final.

El estudio tuvo todas las *consideraciones éticas* del enfoque cualitativo, y se tuvieron en cuenta las ideas de los entrevistados con respeto, la confidencialidad y la fidelidad a la información.

La alimentación como práctica naturalizada

Como se mencionó en el apartado metodológico, la investigación se fundamentó en las historias de los entrevistados y en la revisión documental de los planes de desarrollo desde 1961 hasta el fin del Gobierno de Juan Manuel Santos. Para destacar los significados sociales alrededor de la alimentación, esta sección presenta los principales hallazgos producto de las conversaciones con las familias.

La alimentación es un proceso presente en la concepción de la vida misma. Tiene prácticas, tradiciones y costumbres que son reflejo de la cultura, y construyen cultura en doble vía y está construida en el referente de la subjetividad. Este apartado presenta un análisis sobre las prácticas de alimentación de las familias en atención a sus categorías.

Las familias que participaron del estudio mercan quincenalmente por disponibilidad económica y el hombre en la mayoría de los casos provee el dinero. En este sentido, la disponibilidad económica determina qué puede adquirirse a los precios más bajos.

Los roles de género están definidos: el hombre provee el dinero mientras la mujer se encarga de las labores del hogar que integran el cuidado de los hijos, el mantenimiento de la casa y la preparación de los alimentos. Así, “el ejercicio está inmiscuido en las formas de poder que determinan las jerarquías de género” (Moreno, 2014, p. 24).

Cuando hay “ventajas”, las mujeres prescinden de llevar ciertos alimentos en busca de que el dinero pueda usarse para proveerse de otros productos. La lista del mercado se usa únicamente cuando las mujeres empiezan a asumir el rol de compra de productos y, en cuanto tienen experiencia, deja de ser necesaria.

El mercado cuesta alrededor de COP 200 000² e incluye alimentos básicos de la canasta familiar y en menor proporción leguminosas y frutas. Para la nutricionista de la CCF, las familias priorizan “la compra de granos, todo lo de abarrotes, aceites. Las familias se centran mucho en comprar solo lo necesario” (V. Quiroz, comunicación personal, 16 marzo 2018).

Las preferencias en la compra de alimentos están dadas, según Contreras (1995), por varios condicionantes: en primer lugar, los recursos disponibles y comestibles que pueden adquirirse según la disponibilidad y la capacidad económica; en segundo lugar, por el gusto y el saber qué determinantes nutricionales o sociales cubren; en tercer lugar, por las creencias relacionadas con los alimentos; y, finalmente, con el estatus y la posición social de los consumidores. En este estudio, disponibilidad y gusto son los determinantes con mayor relevancia en la escogencia de los alimentos por parte de las familias, quienes cuentan con presupuestos limitados y, en este sentido, compran productos que resultan cotidianos y que son agradables para el gusto.

Al respecto, el paquete de alimentación suministrado por la CCF se convierte en complemento o sustituto del mercado familiar y de este come toda la familia. Este hallazgo reafirma lo encontrado por Arboleda y Franco (2012), pues las familias ven en la atención institucional un soporte en la cobertura de sus necesidades nutricionales: el complemento alimentario sustituye el mercado por contener productos básicos de la canasta familiar, y programas como restaurantes escolares generan la tranquilidad por la certeza de tener la comida del día.

Por otro lado, si bien la mujer es la responsable de seleccionar los alimentos, el hombre influye en la compra. Es común que no incluyan en la canasta productos que no pasan por el gusto de los adultos. Estas elecciones condicionan la alimentación de los niños, quienes dejan de consumir alimentos que pueden gustarles o ser necesarios en su dieta por consideraciones del gusto que los adultos tengan frente a estos.

En relación con la preparación, se identificó que las abuelas, mamás y manipuladoras de alimentos, en el caso institucional, son

2 Equivale a aproximadamente USD 66 valuado en COP 3000.

quienes se encargan. La mayoría de las mujeres participantes del estudio no disfrutaban cocinar y la preparación de las comidas la asumen como parte de su rol en la familia y como una asignación cultural y social.

La cocina y la alimentación son momentos dotados de sentidos y significados, aun cuando la naturalización de sus procesos sea tal que no se profundice en el significado: la cocina logra asignar a la mujer la tarea social de llevar a cabo la transformación y humanización de los alimentos. Sin embargo, este rol es poco reconocido en las familias y la mujer tiene poco reconocimiento como transformadora y proyectora del hogar; esto también se evidencia en las mujeres que naturalizan su rol como líderes del hogar e ignoran el poder que tienen como protectoras, administradoras y cocineras.

Por otro lado, es común el porte de alimentos en “coca”, por gusto por la sazón del hogar y por economía. Portar los alimentos responde a las preferencias por la sazón familiar, el esfuerzo de la mujer se materializa en la comida y las posibilidades económicas no posibilitan comprar alimentos por fuera del hogar porque exceden el presupuesto familiar.

Dentro del análisis, la estrategia de la CCF ha contribuido a que las familias tengan conciencia del proceso de preparación de los alimentos, aprendan a preparar recetas con productos de fácil acceso y a bajo costo, e identifiquen cómo la preparación de los alimentos tiene incidencia en sus relaciones.

La preparación también está directamente relacionada con la disponibilidad de los alimentos. Cuando no tienen suficiente dinero, las proteínas animales son las que más restringen y consumen embutidos o tortas de lenteja.

En lo tendiente a la lactancia materna, tres de las mujeres entrevistadas lactaron de manera exitosa a sus hijos por más de seis meses. Este hecho está dado, en parte, por la capacidad de las mujeres de cumplir con la función de la lactancia. Además, estuvieron motivadas por los discursos que señalan la leche materna como el alimento más completo para los niños, ayuda a prevenir enfermedades, estrecha el lazo entre madre e hijo, mejora la función digestiva, contribuye al desarrollo neural del niño, entre otras razones de orden biológico.

Hasta aquí, el estudio permite identificar que las familias construyen sus propias dinámicas según determinantes como la situa-

ción socioeconómica, los horarios y el gusto. Para la nutricionista de la CCF, en las visitas a las familias, identifican “falencias en cuanto al consumo, las rutinas y los hábitos, entonces ya empieza a trabajar con la mamá los puntos a mejorar y se genera un compromiso” (V. Quiroz, comunicación personal, 16 marzo 2018), lo cual desde las lógicas profesionales e institucionales es preciso corregir con el ánimo de que las prácticas respondan a discursos homologados y comprobados por la ciencia.

Como se mencionó en la caracterización de las familias y en los enfoques de priorización en la atención por parte de la CCF, niños y madres gestantes y lactantes participantes en el programa ofrecido por la CCF presentan riesgos nutricionales o ya tienen algún diagnóstico desde el plano médico. A modo de síntesis, resulta preciso considerar si los problemas de desnutrición se producen en razón de la pobreza o por hábitos nutricionales inadecuados:

Los programas institucionales con frecuencia están lejos de estar orientados a eliminar los determinantes de la pobreza y con ella los del hambre, y responden a lineamientos de manejo social del riesgo, como contención. Las políticas alimentarias no previenen, sino que atienden para mitigar.

Los momentos de alimentación son prácticas naturalizadas, ajenas a las reflexiones y a conciencia de que la comida no solo nutre el cuerpo, sino que también es un vehículo de socialización y fortalecimiento de las estructuras familiares. En este sentido, la alimentación indica conductas, situaciones y modos de vida que trascienden su propósito nutricional, y denotan conductas y comportamientos.

Ideas sobre la alimentación, el complemento nutricional y la dependencia a los programas institucionales

Los sentidos que las familias otorgan a la alimentación están dados por características y condiciones particulares. Los discursos instaurados en los controles de natalidad y en el programa de la CCF a tra-

vés de un discurso profesional que vincula al alimento con la salud y el bienestar físico se hacen evidentes en las familias. Ninguna de las familias participantes destacó el alimento como un medio para la unidad, como un símbolo de estatus, como un vehículo político o como portador de cultura y tradición.

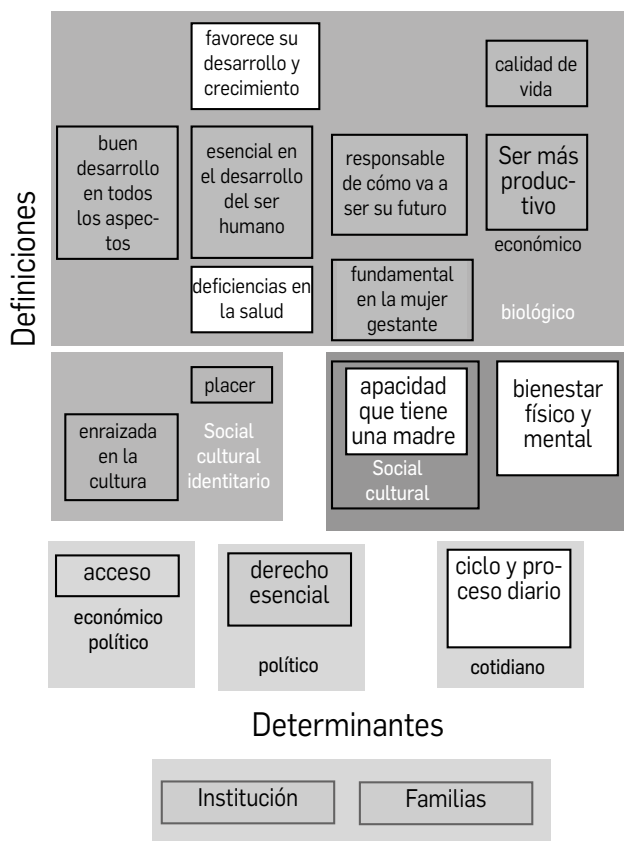
Frente al paquete nutricional las posturas de las familias suelen ser contradictorias: por un lado, exaltan la ayuda de la CCF, y por otro cuestionan por qué las demás familias de la comunidad desperdician la ayuda. Sin embargo, tampoco muestran arraigado a este beneficio entregado por la CCF. Las reflexiones en torno a la entrega del paquete nutricional evidencian que las familias consideran que la atención de la CCF es transitoria y no representa necesariamente cambios en los procesos de alimentación.

En este sentido, la CCF tiene una propuesta de atención integral en la que incluyen mecanismos de sensibilización a las familias, vacunación, complemento alimentario y medios educativos. Para profundizar en el objetivo del estudio, este cuestionó a los empleados sobre su concepción de la alimentación y su apuesta de desarrollo, y sus respuestas pueden contrastarse con las presentadas por las familias. La mayoría de las interpretaciones sobre la alimentación están vinculadas al determinante biológico (figura 9.1).

Con esta identificación, se propuso como definición común que la alimentación es un proceso cotidiano que favorece el desarrollo integral del ser humano y le posibilita estar saludable, ser más productivo y tener calidad de vida. Tiene relación con la cultura en la que se compra, se prepara y se consume el alimento. Es considerada como un derecho fundamental de los seres humanos.

En el caso concreto de la CCF, la estrategia de Gestación de Dos Años busca el desarrollo integral de los niños con estrategias de protección, participación salud y nutrición, y educación inicial, con el fin de propiciar mejores condiciones para el desarrollo humano y el fortalecimiento del rol educativo de la familia, y disminuir los riesgos físicos y psicosociales de los niños y las niñas del departamento de Antioquia. Estos elementos de trabajo pretenden que las familias sean capaces de mejorar su calidad de vida; sin embargo, las condiciones culturales y de mercado imponen su ejercicio y conducen a esperar acciones en el marco institucional en el que las personas asumen participación poco razonada.

Figura 9.1. Asuntos comunes de la definición de alimentación.



Fuente: Elaboración propia.

La seguridad alimentaria se impone sobre la soberanía alimentaria. Una de las prioridades de los Estados es que las personas que habitan sus territorios tengan mínimos de seguridad alimentaria como garantía del derecho humano de acceder a una alimentación adecuada en cantidad, calidad, inocuidad, y que sea aceptada culturalmente (Betancourt, 2006).

La necesidad de acceso adecuado en cantidad, calidad e inocuidad responde a los requerimientos mínimos del cuerpo para subsistir y, además, consolidan el ejercicio discursivo de la salud y la biología que señala que un cuerpo bien nutrido favorece la salud,

reduce las enfermedades y posibilita el desarrollo en términos biológicos. Sin embargo, estas características pueden considerarse el punto de llegada de la seguridad alimentaria, pero es necesario estimar el punto de partida para alcanzarla.

El logro de la seguridad alimentaria se da en función de ajustes estructurales. Según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional de Colombia (Ensin) 2015, la inseguridad alimentaria redujo al 54,2 % de los hogares con respecto a 2010, cuando se situó en el 57,7 %. No obstante, más de la mitad de los hogares colombianos continúa con dificultades para conseguir alimentos. Estas dificultades están dadas por cambios económicos, políticos y territoriales, pues los municipios han dejado de ser despensas de alimentos, lo cual ha afectado la disponibilidad, y los cambios permanentes en los costos de los alimentos determinan el acceso a la seguridad alimentaria.

En Colombia, las instituciones y las políticas públicas nacionales se fundamentan en la seguridad alimentaria, tal es el caso de la política social de gestión integral del riesgo, que ha configurado una nueva realidad de la seguridad alimentaria, pues plantea un “carácter asistencial y de mercado, relegando la acción del Estado como garante de derechos a plano marginal” (Mancilla et al., 2016, p. 26). Los programas sociales para la gestión del riesgo de la vulnerabilidad plantean una oferta de alimentos enfocada en los subsidios de alimentos y crean dependencia por parte de las personas que participan de ellos.

Si bien la seguridad alimentaria es un concepto limitado en función de las posibilidades que pueden tener las personas para generar espacios activos por la relación de mercado, esto aún está lejos de ser una realidad. La apuesta de la soberanía alimentaria es la producción para el consumo local y doméstico bajo la elección de qué comen y de qué manera se quieren producir los alimentos. Así, se generan espacios alternativos que contienen la dependencia con el mercado y se reivindican los derechos de las mujeres, los campesinos, las personas sin tierra y la protección de recursos, como tierras productivas, semillas, agua, entre otros.

Para la CCF y la Alcaldía de Caldas, el esfuerzo está en la seguridad alimentaria con la convicción por lo menos de garantizar que los grupos más vulnerables tengan cierta acceso a los alimentarios.

El enfoque de las instituciones es asistencial y transitorio, y busca atender el riesgo y no prevenir las causas. Las acciones desde el punto de vista de la alimentación suelen ser reactivas y poco preventivas. Se construyen con las bases discursivas de desarrollo, así, “con el proyecto se pretende cambiar una ‘situación actual’ que es percibida como indeseable por quienes toman las decisiones, y alcanzar otra ‘situación deseada’, en la que el problema haya sido eliminado o morigerado” (Cohen y Franco, 2005, p. 18). La atención de una situación alimentaria riesgosa se produce como consecuencia de los altos índices de desigualdad y por los efectos que una mala alimentación tiene en la salud.

La postura posdesarrollista hace un llamado a “entender los problemas alimentarios como la configuración de una estructura que somete a la población afectada a nuevas condiciones biológicas (desnutridos o malnutridos) y nuevas condiciones sociales (dependientes, ayudados o subsidiados en la dimensión más básica del ser humano)” (Carrasco, 2004, p. 116). Así, la adecuada nutrición en la mujer gestante y lactante y el niño se constituyen en factores de prevención de desigualdad, y en función de su definición categórica, siguen siendo programas asistenciales.

Atender las causas de los problemas de nutrición solo con ayudas asistenciales de entrega de alimentos son esfuerzos de corto alcance. La prevención debe darse en función de atender problemas estructurales en las funciones del Estado, el mercado y la sociedad para configurar acciones reales. En la medida en que se superen los desequilibrios entre el Estado, el mercado y la sociedad, será posible superar los desequilibrios de alimentación y con ello poner fin a las ayudas alimentarias (Carrasco, 2004).

La CCF y la Alcaldía de Caldas tienen programas bien intencionados con los que buscan evitar el hambre, mejorar las formas de aprendizaje de los niños con alimentación escolar, promover hábitos saludables y mitigar las desigualdades. Sin embargo, el alcance de las acciones se mantiene en el plano de ayudar a los que necesitan ayuda, nutrir a los que están en situaciones de malnutrición y atender a las poblaciones en riesgo. Aún falta camino para superar la visión desarrollista y trascender los procesos de resistencia capaces de visibilizar otros modos de comprender la alimentación para asistir y prevenir el hambre y la desigualdad.

Este capítulo ha expuesto tres enfoques que permiten hacer lectura de la alimentación como un asunto central y estratégico en la perspectiva de los discursos del desarrollo, pero que por sus particularidades tienen modos diferentes de tratarlos. Sin embargo, desarrollo humano, manejo social del riesgo y posdesarrollismo hacen propuestas pensadas en las personas y en los beneficios que tiene una adecuada alimentación.

Así, desde la perspectiva del desarrollo humano, la alimentación representa un derecho y una capacidad que posibilita alcanzar una buena salud, en tanto que el manejo social del riesgo concibe la alimentación como una necesidad que requiere ser atendida en poblaciones con alto grado de vulnerabilidad para permitir que desarrollen sus capacidades. Finalmente, el posdesarrollismo plantea una postura opuesta a las anteriores al hacer énfasis en la necesidad de que las comunidades reivindiquen sus identidades, por lo que la alimentación es vista como medio cultural y social.

Esos tres enfoques de desarrollo ven la alimentación como un *fin* desde el punto de vista de la satisfacción del derecho a la alimentación, pero disputan en los *medios*. Los primeros proponen que la alimentación es un medio para la salud y por tanto para favorecer la productividad, mientras que el posdesarrollismo ve la alimentación como un *medio* de transmisión cultural, de lucha por las cargas impuestas por las dinámicas del capital y de socialización; en pleno, como un asunto complejo.

En síntesis, los programas de alimentación en Colombia están contruidos sobre la base de los enfoques que segmentan y categorizan a las personas, resuelven a corto plazo y responden a las dinámicas del mercado.

Consideraciones finales

Los esfuerzos institucionales para ofrecer programas de nutrición y atención a la primera infancia son variados y responden a definiciones de política pública o intereses particulares de las instituciones. Existe en Colombia una alta competencia institucional en la atención en asuntos relacionados con la alimentación y el escaso control estatal que posibilite priorizar y construir indicadores que

verifiquen sus impactos. La estrategia De Cero a Siempre y el PSAN establecen lineamientos sobre estas políticas, pero aún los esfuerzos son dispersos, individuales y sin foco central de contribuir a la creación real de capacidades.

Los programas de atención son limitados, temporales y por tanto asistenciales. La atención integral del riesgo conduce a que los programas de alimentación y nutrición ofrecidos por las instituciones mitiguen los riesgos que sufren las poblaciones vulnerables, pero poco ejerce acciones preventivas. Aún estamos en el marco de un modelo neoliberal que atiende en situaciones de emergencia y se convierte en un “Estado subsidiario y mitigador” que ignora las razones de las necesidades de alimentación de las personas y las resuelven con acciones contingentes, como la entrega de ayudas, con lo cual conduce a ejercicios de dependencia.

La seguridad alimentaria está en el centro de los enfoques de la alimentación. Las definiciones desde la planeación y las políticas públicas ubican la alimentación al servicio de la salud y dejan de lado asuntos esenciales como la cultura y la tradición. Muestra de ello es la reciente *Política para el conocimiento, la salvaguardia y el fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia*, formulada en 2012, como un mecanismo para proteger la cultura inmaterial desde el punto de vista de la alimentación contrastada con las vastas décadas en las que los planes de desarrollo han puesto su foco en asuntos como cantidad, calidad, inocuidad y acceso.

Temas como el acceso al alimento están condicionados a las reglas del mercado y a las posibilidades de las familias que manifestaron que la compra de los alimentos está relacionada con el dinero disponible, aportado principalmente por el hombre. Las prácticas de compra están ligadas al gusto, pero, sobre todo, a la posibilidad. En este sentido, las familias señalaron que el paquete de alimentación entregado por la CCF satisface necesidades de toda la familia y no exclusivamente de la mujer en etapa de gestación o lactancia, y del niño. Además, se convierte en sustituto del mercado.

Las familias tienen poca conciencia de su alimentación. Este es un acto relacionado con la saciedad, el gusto y la posibilidad, condicionado por las preferencias de alimentos de los adultos y condicionado por el dinero disponible para abastecerse. Además, la reflexión sobre su importancia está relacionada con los efectos en el funcionamiento del cuerpo y la salud. Reflexiones sobre la

alimentación como fenómeno que favorece la identidad, los espacios de encuentro, la transmisión cultural, la creación de vínculos, las relaciones de dominación, entre otros asuntos complejos, no se identifican en las familias. De ahí que sea necesario que programas como los de la CCF amplifiquen sus contenidos programáticos, y así las personas dejen de ser receptoras de ayuda o consumidores pasivos a ser agentes de su desarrollo.

La mujer ocupa un lugar central en las prácticas de alimentación. La categoría de población vulnerable la ubica como sujeto central de los procesos institucionales de ayuda y, además, destaca su rol como promotora del desarrollo, en la medida en que gesta la vida, la protege y promueve los discursos institucionales. La formulación de políticas públicas y programas privados de atención a la primera infancia y nutrición ubican en el centro a las mujeres y les entregan responsabilidades funcionales excluyendo alternativas más efectivas para que la mujer sea agente de sus propios procesos. Las políticas públicas aún son débiles al tratar las diferencias de género y los roles de los hombres y de las mujeres en las familias, por lo que replican patrones patriarcales en los que el hombre provee dinero y la mujer administra el hogar, y es responsable del cuidado de los hijos.

Vale la pena hacer ejercicio de conciencia y preguntarse: ¿qué porcentaje de los ingresos destino a la compra de alimentos?, ¿por qué como lo que como?, ¿en qué medida mi estilo de alimentación está construido en función de determinantes biológicos, sociales, políticos o de mercado?, ¿tomo decisiones razonadas sobre lo que como?, ¿dónde compro los alimentos?, ¿qué estímulos externos movilizan las decisiones de compra?, ¿he sentido hambre real en algún momento?, ¿de quién depende qué coma?, ¿he dejado de comer para satisfacer a alguien?, ¿cuál es el significado que tiene para mí la alimentación? Estas y otras preguntas propician que las personas tomen conciencia sobre la alimentación, sus prácticas y los discursos que de manera exógena condicionan los modos de alimentarse.

La alimentación es un asunto básico del ser humano, y de manera adecuada posibilita garantizar los derechos de las personas y expande sus capacidades. Este trabajo no desmerita los avances de las políticas públicas de alimentación y nutrición, pero sí alza la voz para que las personas creen nuevos discursos, representaciones y significados que les permitan comprender las intervenciones institucionales, y así visibilizar otros modos de producir conocimiento.

El discurso del desarrollo hegemónico ve a las personas como “personas a desarrollar” que requieren intervenciones que los saquen de la pobreza, el hambre y la desigualdad. El enfoque de desarrollo humano va más allá de esta propuesta, en el sentido positivo, y trata de dotar a las personas de capacidades para que puedan alcanzar libertades que les posibilitan valorar y vivir libremente. Por su parte, el posdesarrollo trasciende esta noción y busca que las personas creen modos otros de representar, conocer y ejercer desde procesos de resistencia. Sin embargo, para ejercer una nueva posición frente a las intervenciones del desarrollo, las personas deben pensar, razonar y significar, pero este ejercicio está altamente limitado. Las familias participantes del programa de atención de la CCF son receptores pasivos, que esperan las ayudas institucionales, pero que no se organizan ni gestionan otros modos de desarrollarse.

Una soberanía alimentaria real debería partir de este asunto. Ejercer otros medios de producción de alimentos será posible solo en la medida en que las familias conceptualicen modos otros de alimentarse, de ver su cuerpo, de enlazar los beneficios de los alimentos y de ejercer una participación activa. Aún las personas en condición de vulnerabilidad requieren de ayudas del desarrollo, y para trascender de la visión asistencial institucional, es necesario que las familias sean conscientes de qué significa participar en esos procesos y hasta qué grado se asume la responsabilidad como receptor de la ayuda. Una familia capaz de pensar su lugar en los esquemas del desarrollo tiene mayores posibilidades de salir de ellos y generar alternativas.

Este estudio buscó conocer un ejemplo simple revestido de absoluta complejidad. Invita a pensar lo cotidiano, lo silencioso y lo irreflexivo. Ahora, en un nuevo orden del desarrollo orientado al cumplimiento de la agenda de desarrollo sostenible de 2030, es necesario hacer un alto y conocer las relaciones que tienen los actos cotidianos con las prácticas en el cumplimiento de la agenda global. Lograr hambre cero, como lo plantea el segundo Objetivos de Desarrollo Sostenible, será casi imposible si no se comprenden las realidades de las familias.

Referencias

- Aguilar Piña, P. (2001). Por un marco teórico conceptual para los estudios de antropología de la alimentación. *Anales de Antropología*, 35(1), 11-29. <http://dx.doi.org/10.22201/ia.24486221e.2001.1.14884>
- Arboleda Montoya, L. M. y Franco Giraldo, F. A. (2012). Significado de la alimentación y del complemento alimentario MANA en un grupo de hogares de Turbo, Colombia. *Perspectivas en Nutrición Humana*, 14(2), 171-183. Recuperado de <http://tesis.udea.edu.co/handle/10495/2822>
- Betancourt García, M. (2006). La seguridad alimentaria nutricional – SAN–: un acercamiento a la política pública. *Cuadernos de Administración*, 22(36), 389-440. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5006451>
- Bonilla Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Norma.
- Carrasco Henríquez, N. (2004). *Antropología de los problemas alimentarios contemporáneos: etnografía de la interpretación alimentara en la región de la Araucanía, Chile*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Certeau, M. de (1996). *La invención de lo cotidiano. Vol. 1: Artes de hacer*. Ciudad de México: México: Universidad Iberoamericana.
- Cohen, E. y Franco, R. (2005). *Seguimiento y evaluación de impacto de los programas de protección social basados en alimentos en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de http://antigo.enap.gov.br/downloads/ec43ea4fSeguimiento_evaluacion_de_impacto_de_los_programas.pdf
- Contreras, J. (Comp.). (1995). *Alimentación y cultura: necesidades, gustos y costumbres*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Delgado Salazar, R. (2006). De mi mamá al laboratorio de comidas y culturas. En M. Giraldo. En M. Giraldo (Ed.), *VII Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países Latinoamericanos: Gestión del patrimonio inmaterial y la diversidad cultural*. (pp. 469-483). Bogotá, Colombia: Memorias Venezuela.

- Delgado Salazar, R. y Delgado Giraldo, M. (2010). De gustemas y tec-nemas: identidades culinarias de sabores y saberes. *Maguaré*, 24, 2256-5752. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4862444>
- Delgado Salazar, R. (enero-abril de 2001). *Comida y cultura: identidad y significado en el mundo Contemporáneo*. Estudios de Asia y África, XXXVI (1), 83-108.
- Documento Conpes Social 113/2008, de 31 de marzo, Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN).
- Fernández-Armesto, F. (2004). *Historia de la comida: alimentos, cocina y civilización*. Barcelona, España: Tusquets.
- Mancilla López, L., Álvarez Castaño, L., & Pérez Isaza, E. (2016). Las políticas alimentarias y nutricionales en Colombia y América Latina. Historia, contexto y desafíos. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Moreno Ojeda, C. (2014). *Alimentación e identidad femenina: experiencias de alimentación, seguridad alimentaria y liderazgo de las mujeres en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Nunes dos Santos, Cristiane. (2007). Somos lo que comemos: identidad cultural, hábitos alimenticios y turismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 16(2), 234-242. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/1807/Resumenes/Abstract_180713889006_2.pdf

Sobre los Autores

- **Denisse Roca-Servat** es antropóloga por la Arizona State University con estudios generales de letras por la Pontificia Universidad Católica del Perú, magíster en Gestión de Riesgo en los Países del Sur por el Institut d'Etudes Politiques Bordeaux de Francia, y doctora en Estudios de Justicia por la Arizona State University de EUA. Profesora titular e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: denisse.roca@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2872-6471>

- **Luz Stella Carmona Londoño** es ingeniera forestal por la Universidad Nacional de Colombia, magíster en Estudios Urbano-Regionales por la misma universidad y doctora en Geografía por la Universidad Federal de Pernambuco. Profesora asociada e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: luz.carmona@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5009-125X>

- **María Botero-Mesa** es abogada por la Universidad de Antioquia y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana. Asesora jurídica de la Corporación Ecológica y Cultural Penca de Sábila e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: bmmaria@live.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1361-9534>

- **Isabel Cristina Preciado Ochoa** es antropóloga por la Universidad de Antioquia y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana. Perteneció al Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: isamonin@gmail.com

- **María Luisa Eschenhagen Durán** es pedagoga por la Fachakademie Für Sozialpädagogik Aschaffenburg, magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales por la Universidad Externado de Colombia y doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora e investigadora del Grupo de Investigación Territorio de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: marialuisa.eschenhagen@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4465-0008>

- **Juliana Pineda Guzmán** es diseñadora de vestuario de la Universidad Pontificia Bolivariana, y magíster en Desarrollo por la misma universidad. Docente de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Correo electrónico: j.pinedagu@pascualbravo.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3334-397X>

- **Ana Elena Builes Vélez** es profesional en Estudios Literarios por la Universidad Pontificia Bolivariana, ingeniera de Diseño de Producto por la Universidad Eafit, magíster en Diseño, Gestión y Proyectos por la Universidad Internacional Iberoamericana y magíster en Literatura por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: ana.builes@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9655-8193>

- **Victoria Cifuentes Rojas** es antropóloga por la Universidad de Antioquia y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: vickycifuentes423@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1272-6135>

- **Ana María Sossa Londoño** es diseñadora de vestuario por la Universidad Pontificia Bolivariana y magíster en Desarrollo por la misma universidad. Profesora e investigadora de la Universidad Pontificia Bolivariana e integrante del Grupo de Investigación Diseño de Vestuario y Textiles (GIDVT), en la Línea Sociocultural.

Correo electrónico: anamaria.sossa@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9080-4288>

- **Marcela María Vergara Arias** es socióloga por la Universidad Autónoma Latinoamericana, magíster en Estudios Urbano-Regionales por la Universidad Nacional de Colombia y doctora en Sociología por la Universidade Federal de Pernambuco. Profesora e investigadora de la Universidad Pontificia Bolivariana, e integrante del Grupo de Investigación Territorio, liderando la Línea Cultura, Poder y Sociedad.

Correo electrónico: marcela.vergara@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2133-6182>

- **Ana María Hernández Escobar** es psicóloga por la Universidad de San Buenaventura y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: anamhernandez92@gmail.com

- **Luz Andrea Suárez Álvarez** es psicóloga por la Universidad Católica Luis Amigó, magíster en Psicología por la Universidad de San Buenaventura y doctoranda en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del Grupo de Investigación Psicología: Sujeto, Sociedad y Trabajo.

Correo electrónico: andrea.suareza@upb.edu.co

- **Guillermo León Moreno Soto** es administrador financiero por la Institución Universitaria Esumer, especialista en Prospectiva por la misma universidad y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana. Director del Centro de Estudios de Opinión adscrito a la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: gleon.moreno@udea.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9810-7759>

- **Ángela Esmeralda Hincapié Gómez** es psicóloga por la Universidad de Antioquia, magíster en Educación por la Pontificia Universidad Javeriana y doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Pontificia Bolivariana. Profesora titular de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: esmeralda.hincapie@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2136-5960>

- **Daniela Ruiz Gómez** es comunicadora por la Universidad de Antioquia y magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: danirui90@gmail.com

- **José Roberto Álvarez Múnera** es trabajador social por la Universidad Pontificia Bolivariana, especialista en Población y Desarrollo por la Universidad de Chile, magíster en Estudios Políticos por la Universidad Pontificia Bolivariana y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Antioquia. Profesor titular de la Universidad Pontificia Bolivariana e integrante del Grupo de Investigación Territorio, Línea Estudios Rurales.

Correo electrónico: joseroberto.alvarez@upb.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3550-7015>

- **Carlos Esteban Fernández Gómez** es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Pontificia Bolivariana - Colombia. Candidato a Magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana - Colombia. Integrante del grupo de investigación Territorio Universidad Pontificia Bolivariana -Colombia.

Correo electrónico: carlosesteban.fernandez@upb.edu.co

- **Lina María Suárez Vásquez** es Diseñadora de Vestuario por la Universidad Pontificia Bolivariana y Magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de cátedra de la Facultad de Diseño de Vestuario de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Correo electrónico: veslinasuarez@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7017-3845>

- **Olaf Pineda Núñez** es Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México. Candidato a Magíster en Desarrollo por la Universidad Pontificia Bolivariana - Colombia.

Correo electrónico: olaf.pineda@upb.edu.co

 Universidad Pontificia Bolivariana	SU OPINIÓN	
Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto. La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos. Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.		

La formación de investigadores capaces de elaborar proyectos de investigación con el fino balance entre rigor, reflexión y creatividad, así como de divulgar los resultados de investigación, es fundamental para aportar al conocimiento sobre cualquier área o disciplina. En ese sentido, los Seminarios de Investigación de la Maestría en Desarrollo de la Universidad Pontificia Bolivariana le apuestan a la formación de investigadores con habilidades para poner en diálogo las teorías del desarrollo con las bases epistémicas y metodológicas de las ciencias sociales. Todo ello, a partir de una perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar que invita a la articulación de conocimientos que el estudiante trae consigo con las teorías del desarrollo y el de distintas disciplinas o áreas del conocimiento, como: la geografía, la antropología, la sociología, la economía, la filosofía, las ciencias políticas, la historia, la psicología, la comunicación social, y el derecho.

Este libro reúne nueve capítulos escritos entre directores y estudiantes de la maestría. El libro abre con un capítulo, el cual es una propuesta de cómo enfrentar el proceso de formulación de la investigación en el ámbito de los estudios del desarrollo. Posteriormente, el libro se divide en tres partes que responden a la naturaleza de los escritos. Un primer apartado, se interesa por presentar marcos conceptuales para debatir el desarrollo. El segundo apartado, tiene como objetivo principal evidenciar aportes metodológicos para visibilizar otras voces del desarrollo. La última parte presenta resultados de investigación.

